

GACETA MUNICIPAL

DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA

31 DE OCTUBRE DE 2025

**Tomo I
Ejemplar 18
Sección I**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA

Lic. Fernando Huerta Cerecedo
Presidente Municipal Constitucional

C. Alicia Montserrat Castillo Perzabal
Síndica Procuradora

C. Francisco Javier Hernández Villar
Síndico Hacendario

C. Anilú Celia Delfín Rodríguez
Regidora de Hacienda

C. Dolores Castañeda Solís
Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C. Ingrid Poulette Pérez Espinoza
Regidora De Servicios Públicos Municipales

C. Martín Miranda Amador
Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil

C. Beatriz Rivadeneyra Ramos
Regidora de Equidad de Género y Derechos Humanos

C. Juan Bautista Olivera Guadalupe
Regidor de Desarrollo Económico y Fomento al Turismo

C. Elvira Gutiérrez Ramírez
Regidora de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

C. Dulce Patricia Zapata Suarez
Regidora de Gobernación

C. Ciro Hernández Ruiz
Regidor de Comunidades Indígenas Afromexicanas

C. Irma Morales Mauro
Regidora de Patrimonio y Gaceta

C. Santiago Méndez Agama
Regidor de Rastro y Panteones

C. Margarita Angulo Martínez
Regidora de Bienestar, Cultura y Educación

C. Emilio Bautista Dávila
Regidor de Ecología y Medio Ambiente

Lic. Lucía Montes Hernández
Secretaría Municipal

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I. Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 55-BIS/2025, de fecha uno de octubre de dos mil veinticinco, aprobación del dictamen No. CPM/001-A/2025, de fecha 29 de septiembre del 2025, emitido por la Comisión de Patrimonio, donde se dictamina dejar sin efecto el acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 41/2024 de fecha 16 de diciembre del 2024, en donde se aprueba la donación de un predio con una superficie de 10,000 metros cuadrados identificado como parcela número 39 "A" ubicado en el boulevard principal entre Carretera Federal Tuxtepec-Palomares y propiedad privada en el Ejido San Antonio el Encinal, propiedad del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a título gratuito a favor de la Asociación Ganadera Local General de Tuxtepec, Oaxaca, que será destinado para el resguardo o el acopio de ganado decomisado por la Vicefiscalía o cualquier otra circunstancia que fuera necesaria.	04
II. Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 56/2025, de fecha uno de octubre de dos mil veinticinco, aprobación para solicitar un apoyo extraordinario para el Ejercicio Fiscal 2025 con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	04
III. Plan de Desarrollo Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec, 2025-2027.	05

Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 55-BIS/2025 de fecha uno de octubre del dos mil veinticinco, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1º, 8º, 115 FRACCIÓN II PÁRRAFO SEGUNDO INCISO B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1, 2, 13, 113 FRACCIÓN I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 45, 46 FRACCIÓN II, 48, 50, 53, 54, 55 FRACCIÓN III, 56 FRACCIÓN IX Y XXVI, 104 FRACCIÓN I, II Y IV 105, 107 Y 108, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, ARTÍCULOS 36, 37, 39, 40, 44 Y 59 XIII DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 2, 17, 18, 19, 20 Y 24 DEL REGLAMENTO DE BIENES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, ACUERDA: -----

PRIMERO. APROBAR EL CONTENIDO DEL DICTAMEN No. CPM/001-A/2025 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, EMITIDO POR COMISIÓN DE PATRIMONIO. -----

SEGUNDO. SE DEJA SIN EFECTO LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, EL ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 41/2024, CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ LA DONACIÓN GRATUITA DE UNA FRACCIÓN DE 10,000.00 M² DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO PARCELA NÚMERO 39 “A” EN FAVOR DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL GENERAL DE TUXTEPEC, OAXACA, ASÍ COMO LAS FACULTADES OTORGADAS A LOS CIUDADANOS PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA PROCURADORA PARA FORMALIZAR DICHA DONACIÓN EN ESCRITURA PÚBLICA. -----

TERCERO. SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y REGISTRALES QUE RESULTEN NECESARIOS PARA LA REINTEGRACIÓN DE LA FRACCIÓN DE TERRENO PREVIAMENTE DESTINADA A DONACIÓN, AL POLÍGONO ORIGINAL ESTABLECIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA CORRESPONDIENTE Y AL TERMINO DE DICHO TRAMITE NOTIFIQUE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL. -----

CUARTO. SE INSTRUYE A LA C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL, SÍNDICA PROCURADORA PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY DENTRO DEL MARCO NORMATIVO EN VIGOR. -----

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 01 de Octubre del 2025.

El Presidente Municipal Constitucional


Lic. Fernando Huerta Cerecedo

La Secretaría Municipal


Lic. Lucía Montes Hernández

Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 56/2025 de fecha uno de octubre del dos mil veinticinco, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

1. - SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO DE TUXTEPEC, OAXACA, PARA QUE A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SÍNDICA PROCURADORA, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITEN ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA AUTORIZACIÓN PARA UN APOYO EXTRAORDINARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.-----

2.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO DE TUXTEPEC, OAXACA, PARA QUE A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SÍNDICA PROCURADORA, CELEBREN CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, UN CONVENIO DE APOYO EXTRAORDINARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 POR LA CANTIDAD DE \$1,270,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA MIL

PESOS 00/100 M.N.), PARA LO CUAL SE AUTORIZA A LOS REFERIDOS SERVIDORES PARA QUE ESTABLEZCAN EN DICHO DOCUMENTO LAS CONDICIONES Y OBLIGACIONES NECESARIAS QUE SE REQUIERAN EN EL MOMENTO DE SU SUSCRIPCIÓN.-----

3.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL APOYO EXTRAORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2025 SE DESTINE PARA LA EDIFICACIÓN DE UNA BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "VICENTE GUERRERO", EN LA LOCALIDAD DE ARROYO LIMÓN ASÍ COMO TAMBIÉN LA EDIFICACIÓN DE UNA BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "CUAUHTÉMOC" EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC; CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, FOMENTAR LA BUENA CONVIVENCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS, ASÍ COMO LOGRAR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO; CONTINGENCIAS NATURALES Y ECONÓMICAS, EN LAS COMUNIDADES DE DICHO MUNICIPIO.-----

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 01 de Octubre del 2025.

El Presidente Municipal Constitucional


Lic. Fernando Huerta Cerecedo

La Secretaria Municipal


Lic. Lucía Montes Hernández

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC 2025-2027

CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

I. MENSAJE DE PRESIDENTE MUNICIPAL	5
II. MARCO NORMATIVO	6
III. MISIÓN Y VISIÓN	11
IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	12
V. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL NACIONAL Y LA AGENDA 2030.....	18
VI. ANTECEDENTES	20
VII. EJES ESTRATÉGICOS	22
EJE 1 TUXTEPEC, TERRITORIO CON BIENESTAR Y PROSPERIDAD.....	22
1.1 COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL	22
1.2 ALIMENTACIÓN	28
1.3 INCLUSION PARA BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	31
o PERSONAS CON DISCAPACIDAD	32
o PERSONAS ADULTAS MAYORES	34
o COMUNIDAD LGTBTTIQ+	35
1.4 MIGRANTES	37
1.5 CULTURA Y ARTES	39
1.6 JUVENTUDES	42
1.7 DEPORTES	45
1.8 EDUCACIÓN	48
o EDUCACIÓN BASICA	49
o EDUCACIÓN MADIA SUPERIOR	50
o EDUCACIÓN SUPERIOR	51
o EDUCACIÓN PARA JOVENES Y ADULTOS	53
o CIENCIA Y TECNOLOGIA	53
1.9 SALUD	56
o ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	57
o ATENCION MEDICA	58
o MORTALIDAD	59
o MORBILIDAD	59
o INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	60
o PERSONAL MEDICO	61
o COMPAÑEROS NO HUMANOS	62
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	64
EJE 2 TUXTEPEC, GOBERNANZA HONESTA, CERCA Y TRANSPARENTE	69
2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO	70
2.2 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	72
o ADMINISTRACIÓN EFICIENTE	73
o PUEBLOS Y COMUNIDADES INFORMADAS	74
o GOBIERNO DIGITAL AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN	75
o TRÁMITES Y SERVICIOS PARA DAR CERTEZA	75
2.3 PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR	77
o PLANEACION PARTICIPATIVA	78
o SISTEMA DE INFORMAICIÓN	79
o DEMOCRACIA PARTICIPATIVA PARA EL BIENESTAR	80
2.4 RECAUDACIÓN EFICIENTE	81
o COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS	82
o COMPORTAMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	83
o CAPACIDAD PARA LA CAPTACIÓN DE INGRESOS EN EL ESTADO	83
2.5 EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	84

○ PANORAMA FINANCIERO	85
○ IMPLEMENTACION DEL PBR-SED EN EL MUNICIPIO	85
○ POLITICA DE GASTO	85
○ INVERSIÓN PÚBLICA	86
○ REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS	86
2.6 MEJORA CONTINUA DE LA GESTION PÚBLICA	88
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	90
EJE 3 TUXTEPEC, MUNICIPIO JUSTO PARA VIVIR EN PAZ Y SEGURO	93
3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	93
3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS	97
○ MANIFESTACIONES Y BLOQUEOS	98
○ DERECHOS HUMANOS	98
3.3 CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO AGRARIO.....	101
3.4 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.....	103
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	106
EJE 4 TUXTEPEC, CON CRECIMIENTO, EQUILIBRIO Y DESARROLLO ECONÓMICO.....	109
4.1 FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE.....	110
4.2 IMPULSO ECONÓMICO QUE FAVOREZCA, PROTEJA Y PROMUEVA UNA VIDA DIGNA.....	112
4.3 EMPLEO PARA EL BIENESTAR.....	115
4.4 TURISMO.....	117
4.5 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.....	120
○ AGRICULTURA PARA LA ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO	121
○ GANADERÍA, PERSPECTIVAS Y POTENCIALIDADES	124
○ PESCA Y ACUACULTURA	125
4.6 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE.....	127
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	130
EJE 5 TUXTEPEC, CON INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO, MOVILIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS.....	133
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.....	134
○ ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	134
○ INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO	135
○ ELECTRIFICACIÓN	135
○ TELECOMUNICACIONES	136
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	139
○ CAMINOS	139
○ CARRETERAS	140
5.3 VIVIENDA	142
○ PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA SOCIAL	144
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO.....	145
○ AGUA ENTUBADA	146
○ DRENAJE	147
5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	150
5.6 PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL.....	153
5.7 MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.....	155
○ MOVILIDAD ACTIVA	157
○ MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN QUE ESTUDIA	157
○ MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN OCUPADA	157
○ USO DE BICICLETA	158
○ VEHÍCULOS	159
○ TRANSPORTE DE CARGA	159
○ TRANSPORTE PUBLICO	160
○ SEGURIDAD VIAL	161
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	164

VIII. EJES TRANSVERSALES.....	185
IGUALDAD DE GENERO.....	185
o ASPECTOS DEMOGRAFICOS	185
o SALUD	186
o EDUCACION	186
o DESARROLLO ECONOMICO	187
o PARTICIPACION POLITICA	187
o SEGURIDAD Y JUSTICIA	188
DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO.....	191
o BIODIVERSIDAD	191
o FLORA	191
o FAUNA	192
o CUENCAS	192
o CAMBIO CLIMATICO	193
o EFICIENCIA ENERGETICA	194
o CALIDAD DEL AIRE	195
o RESIDUOS SOLIDOS	196
o PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL	197
INTERCULTURALIDAD.....	200
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	204
IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	208
X. ANEXO.....	209
XI SEGUNDO ANEXO.....	215
XII. LISTA DE REFERENCIAS.....	349

"Trabajando con el corazón, sí podemos"

Ciudadanas y ciudadanos de San Juan Bautista Tuxtepec:

Vivimos tiempos en los que la democracia no es solo una meta, sino el camino que elegimos para transformar la vida pública de nuestro municipio.

Hoy más que nunca, nuestro municipio necesita de la unión, la participación y el compromiso de todas y todos. Creemos en una democracia viva y participativa, donde la voz del pueblo no solo se escuche, sino que forme parte de las decisiones públicas, desde nuestras colonias y comunidades, hasta el corazón del gobierno municipal.

Nosotros no venimos a prometer lo imposible, venimos a cumplir lo que dijimos. Cada palabra empeñada es un deber, y cada propuesta, una responsabilidad que asumimos con total seriedad. Nuestro mayor compromiso es con la justicia social, con el bienestar colectivo, con una administración cercana, honesta y transparente. Trabajaremos cada día por reducir las desigualdades, valorar los derechos de todas las personas y construir un Tuxtepec en el que nadie se quede atrás.

Gobernar con el corazón significa escuchar con humildad, actuar con justicia y decidir con honestidad. Significa no fallarle al pueblo, no traicionar la esperanza y no olvidar que el poder solo tiene sentido si se pone al servicio de todas y todos. Sabemos que los retos son grandes, pero también sabemos que cuando trabajamos juntos, todo es posible. Escuchar, dialogar y construir consensos es la base de una verdadera transformación.

Con el corazón, con humildad y con convicción, reafirmamos que sí podemos: Sí podemos vivir con dignidad, sí podemos crecer en armonía, sí podemos gobernar con el pueblo y para el pueblo.

¡Sigamos construyendo juntos el Tuxtepec que soñamos!, ¡porque juntos, si podemos!

LIC. FERNANDO HUERTA CERECEDO

Presidente Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec

II. MARCO NORMATIVO

El Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Bautista Tuxtepec periodo 2025 2027, se encuentra sustentado en sus atribuciones, facultades y obligaciones, en el sucesivo marco jurídico federal, estatal y municipal.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 26. Apartado A. el estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución. El plan nacional de desarrollo considerará la continuidad y adaptaciones necesarias de la política nacional para el desarrollo industrial, con vertientes sectoriales y regionales. En el sistema de planeación democrática y deliberativa, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la ley.

Artículo 115. estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

II. Los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los

reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Artículo 20. El Estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, en coordinación con el Sistema Nacional de Planeación Democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del Estado.

Los fines del proyecto estatal contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación es un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca. Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal.

Artículo 113. El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales; Los Municipios se erigirán y suprimirán de conformidad con las disposiciones contenidas en las fracciones VII y VIII del Artículo 59 de esta Constitución; Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

I.- Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la ley determine, garantizándose la paridad y alternancia entre mujeres y hombres, conforme a la ley reglamentaria.

Los Ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal, que deberá expedir la Legislatura del Estado, los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado. La organización y regulación del funcionamiento de los Municipios, estará determinada por las leyes respectivas que expida el Congreso del Estado, sin coartar ni limitar las libertades que les concede la Constitución General de la República y la particular del Estado. La representación política y administrativa de los Municipios fuera del territorio del Estado, corresponde al Ejecutivo, como representante de toda la Entidad.

II. Los Municipios a través de sus Ayuntamientos, administrarán libremente su hacienda, la cual se compondrá de sus bienes propios y de los rendimientos que éstos produzcan, así como de las contribuciones e ingresos que la Legislatura del Estado establezca a su favor y en todo caso:

a) Percibirán las contribuciones, incluyendo tasas adicionales que establezca el Estado sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejoras, así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles. Los Municipios podrán celebrar convenios con el Estado para que éste se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones.

b) Las participaciones federales, que serán cubiertas por la Federación a los Municipios, con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por las Legislaturas de los Estados, y c) Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 47. Acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

Artículo 68. Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones: ...

V.- Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado;

XIV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

Artículo 33. Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Artículo 34. Fracciones II y III. los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.

IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal. A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de

ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Macrorregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;
- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
- V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la Auditoría Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

Las evaluaciones del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluadas a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Artículo 45. Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos,

dependencias o servidores públicos que determine el mismo conforme a la Ley, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

Artículo 46. Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos: I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio; II. Atender las demandas prioritarias de la población; III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales; IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal; V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas; VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región; VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47. Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52. vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

III. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Establecer a San Juan Bautista Tuxtepec como un Municipio incluyente, sostenible, impulsor en el desarrollo económico rural y urbano; Instituyendo condiciones idóneas de bienestar, seguridad, movilidad, urbanismo, servicios Básicos, salud, educación, políticas públicas y Gobernanza, contruidos con bases en honestidad y transparencia, realizando un Gobierno de Puertas abiertas

para la ciudadanía sirviendo soluciones viables a las problemáticas que acontecen al Municipio, asumiendo una planeación territorial y ecológica ordenada.

VISIÓN

Tuxtepec, con apertura en la participación ciudadana, reforzando la planificación del territorio para consolidar estrategias de innovación, servicios públicos, medio ambiente, modernidad, movilidad, Seguridad y la pasión en el orgullo de sus raíces, fiestas y tradiciones, posicionando al Municipio competitivamente en un punto atracción económico, bienestar, turista y calidad de vida.

IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Impulsar un modelo de desarrollo inclusivo y sustentable en Tuxtepec, basado en una planeación democrática, participativa y con enfoque territorial, que garantice el bienestar colectivo y no deje a nadie atrás. La Planeación Municipal, es una acción racional encaminada a prever y adaptar las actividades administrativas con las necesidades básicas de la comunidad de manera armónica, equitativa y prioritaria; con ello lograr la eficiencia de recursos financieros aplicados para el beneficio social. Un sólido desarrollo Gubernamental está basado bajo una planeación democrática, donde se vincula de manera importante la sociedad y el Gobierno para lograr el Tuxtepec que queremos, ligados a los objetivos de cada uno de los ejes rectores que este Gobierno implementara para dirigir el rumbo, siendo los cimientos que permitan generar desarrollo y prosperidad a las y los Tuxtepecanos.

En ese sentido, con prioridad en la inclusión y sobre todo el derecho de las y los ciudadanos de colaborar y expresarse en pro del Municipio, se establecieron mecanismos de consulta y dialogo ciudadano e intergubernamental donde se apertura a la ciudadanía en opiniones, criticas, expresan la problemática de cada uno de los sectores y grupos sociales que existen en el Municipio, así como el acuerdo de voluntades en las posibles soluciones, con el firme propósito de brindar un resultado congruente a las peculiaridades y necesidades reales del Municipio.

Se realizaron Foros de participación social en la segunda semana del mes de febrero del 2025, los cuales podemos mencionar: Foros infantiles y de jóvenes; Foros en localidades donde también participaron comunidades indígenas y afro mexicanas; Foro de desarrollo Económico y turista(comerciantes, pecuario, Agrícola, Hoteleros, restauranteros y emprendedores); Así como el desarrollo de mesas de trabajo con grupos especializados para Movilidad, Medio ambiente, Infraestructura y Desarrollo Urbano (academias, grupos colegiados, médicos, cámaras, Asociaciones Sociales y Rotarios); Mesas de trabajo con grupos de mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y comunidad LGBTQ+; Mesas de trabajo con grupos deportistas y culturales; al igual que de entrevistas directas, encuestas virtuales y propuestas recibidas por el Presidente Municipal en su recorrido por el Municipio.

Con la gente y para la gente, planificamos el bienestar. En unidad, participación y corazón, ¡sí podemos!"

Foros infantiles

Con gran participación de niños y niñas se llevó a cabo el foro infantil, donde a través de actividades interactivas nos brindaron información muy valiosa, esto para un mejor desarrollo educativo, agradecemos el apoyo de la comunidad estudiantil, padres de familia y docentes, donde las voces pequeñas, son grandes ideas.

Primarias Rurales, urbanas y con presencia indígena



ESCUELA	PARTICIPANTES	NIÑAS	NIÑOS	MUJERES	HOMBRES
Urbanas	355	178	144	20	13
Rurales	168	64	70	19	15
Presencia Indígena	70	25	30	10	5
TOTAL	593	267	244	49	33

Foros estudiantiles

Reafirmando el compromiso con la juventud, se desarrollaron foros de secundaria y preparatorias buscando potenciar ideas y proyectos, donde con mucha participación y entusiasmo nos recibieron; agradecemos a la comunidad estudiantil por su recibimiento.

Secundarias y Preparatoria



ESCUELA	PARTICIPANTES	NIÑAS	NIÑOS	MUJERES	HOMBRES
Secundaria	235	102	127	3	3
Preparatoria	280	141	136	1	2
TOTAL	485	243	263	4	5

Foros Juveniles

El compromiso con la juventud es importante por eso se han brindado distintos foros de diversos temas, tanto de salud, educativo, la asistencia fue excelente, con una participación ágil, y practica que enriqueció la experiencia.



PARTICIPANTES	375
MUJERES	214
HOMBRE	161

Foro económico

Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico en nuestro municipio, se llevó a cabo el foro de, desarrollo económico, donde asistieron diversas personalidades en los sectores, político, empresarial, intelectuales y sociales, compartiendo dialogo, estrategias y perspectivas para el mejoramiento económico en nuestro municipio.

PARTICIPANTES	97
MUJERES	48
HOMBRE	49



Foros colonias

La priorización de obras es un derecho de nuestras colonias para hacer valer la voz de nuestros ciudadanos por ello se impartió el foro de diálogo y trabajo constante por el bien común, la priorización es fundamental para el manejo eficiente de los recursos.



PARTICIPANTES	177
MUJERES	94
HOMBRE	83

Foros comunidades

Reafirmando el compromiso con nuestras comunidades, se llevó a cabo reuniones donde los habitantes expusieron sus necesidades y así coadyuvar de manera conjunta con las autoridades auxiliares, para impulsar mejoras para el bienestar, que respondan a las necesidades de las y los tuxtepecanos, para ello se escogieron puntos estratégicos en el territorio, para llegar a más ciudadanos.



SEDE	PARTICIPANTES	MUJERES	HOMBRES
Paraíso zacatal	99	47	52
Lic. Ignacio Martínez Bautista	84	53	31
Papaloapan	66	38	28
Paso Canoa	102	58	44
Camarón Salsipuedes	98	28	60
TOTAL	449	221	228

Foros personas mayores



El compromiso con nuestros adultos mayores es primordial, por eso se impulsaron diálogos donde pudieron expresar sus necesidades, sobre diversos temas como, Programas de Apoyo, Infraestructura, Servicios de Salud, Actividades Recreativas, para el bienestar y calidad de vida de nuestra población mayor, agradeciendo a la ciudadanía por su participación.

PARTICIPANTES	35
MUJERES	28
HOMBRE	7

Foro deporte

El deporte no solo fomenta la salud física y mental de los ciudadanos, sino que también fortalece el tejido social, promueve la inclusión y genera un sentido de pertenencia, por esa razón se formó un foro de dialogo donde acudieron personalidades enfocadas en fomentar el deporte entre la población, de cualquier rango de edad, se expuso la importancia de contar con instalaciones adecuadas y programas accesibles que permita el incremento, bienestar y desarrollo de todos, se hizo el compromiso de trabajar en conjunto para que estos espacios y apoyos sean posibles.

PARTICIPANTES	21
MUJERES	5
HOMBRE	16



Foro personas con discapacidad

En nuestro municipio, es fundamental que, como gobierno, trabajemos de manera conjunta para que todos tengamos acceso a las mismas oportunidades y servicios, por eso se realizó un foro hacia personas con discapacidades, donde se discutió la importancia del mejoramiento a la accesibilidad en espacios públicos, como plazas y edificios municipales, así como crear e impulsar programas de apoyo que fomenten la capacitación laboral y social de personas con alguna discapacidad.



PARTICIPANTES	27
MUJERES	14
HOMBRE	13

Mesa de trabajo seguridad

La seguridad de nuestro municipio y de nuestras familias es una prioridad, por eso se llevó a cabo una mesa de trabajo entre los diferentes niveles de seguridad pública, ya que es fundamental coordinar esfuerzos para tener un mejor ordenamiento social y jurídico para el bienestar de nuestro municipio.

PARTICIPANTES	20
MUJERES	7
HOMBRE	13



Mesa de trabajo mujeres



Las mujeres de nuestro municipio son de gran importancia y por eso se realizaron mesas de trabajo, donde se abordaron temas cruciales para el avance de la igualdad y el respeto a la diversidad, con el objetivo de analizar y mejorar las respuestas ante situaciones de violencia de género, así también para intercambiar experiencias y conocimientos, y generar políticas públicas en beneficio de las niñas y las mujeres.

PARTICIPANTES	25
MUJERES	25

Mesa de trabajo cultura



Con el fin de impulsar y fomentar nuestros espacios culturales, se realizaron Mesas de Trabajo enfocadas en la Cultura, donde hubo participación por parte de la ciudadanía, en este espacio se realizó un diálogo entre diferentes actores culturales, donde se comparten ideas, experiencias y proyectos que promueven la creatividad y la diversidad cultural.

PARTICIPANTES	14
MUJERES	10
HOMBRE	4

Nuestro gobierno reconoce la necesidad de contar con una buena infraestructura y desarrollo urbano por esto se realizó una mesa de trabajo con diversas entidades públicas y privadas para tratar asuntos relacionados con la infraestructura sostenible; que su diagnóstico y propuestas obedezcan a un reconocimiento real del potencial.

Mesa de trabajo infraestructura y desarrollo urbano



PARTICIPANTES	35
MUJERES	14
HOMBRE	21

Mesa de trabajo ecología

Para nuestro gobierno la ecología es importante, por eso se realizó una mesa de trabajo con diferentes actores sociales, este dialogo representa una oportunidad valiosa para construir un futuro más sostenible, donde la salud del medio ambiente y el bienestar de la comunidad vayan de la mano.

PARTICIPANTES	11
MUJERES	5
HOMBRE	6



Mesa de trabajo asociaciones civiles, abogados y doctores

La integración de una mesa de trabajo entre las asociaciones civiles, abogados, y doctores, es de crucial importancia ya que se abordan temas como el acceso a la justicia, la defensa de derechos humanos, la promoción de la participación ciudadana, y la implementación de políticas públicas que respondan a las necesidades de la comunidad, así como las carencias y necesidades en el sector salud



PARTICIPANTES	52
MUJERES	28
HOMBRE	24

Mesa de trabajo comunidad LGBTTTQ+

Con el objetivo de fortalecer el apoyo y la visibilidad de la comunidad LGBTQ+. Este encuentro, reunió a representantes de diversas organizaciones, activistas y miembros de la comunidad, buscó identificar las necesidades y desafíos que enfrenta la población LGBTQ+ en nuestro municipio. El intercambio de experiencias y la colaboración entre los asistentes generaron un ambiente de camaradería y compromiso.

PARTICIPANTES	15
---------------	----

Encuesta virtual

Recoger mayores opiniones para fortalecer la planeación democrática, priorizar necesidades reales y construir un gobierno participativo, para el Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Bautista

PARTICIPANTES	947
---------------	-----

Tuxtepec, enfocado en el bienestar y democracia participativa, se formuló una encuesta la cual se aplicó mediante Google Forms; Para contar con participación activa y libre de la ciudadanía.

V. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL - NACIONAL

El Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Bautista Tuxtepec en su periodo 2025 – 2027, definirá el modelo y la visión de Gobierno para la Administración Municipal actual, dando la pauta en el seguimiento del progreso territorial, para lograrlo es necesario establecer estrategias que permitan instaurar objetivos de desarrollo integral y sostenible para el Municipio.

Un elemento de suma importancia para construir el Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Bautista Tuxtepec, es la congruencia en la alineación con los instrumentos planeación estatal y nacional, para conseguir este propósito es necesario e interesante un análisis de los documentos, para pronunciarse coherentemente con los objetivos que enmarcaran al Municipio.

De esta forma, complementados con el análisis de datos que nos otorgan las estadísticas y el diagnóstico del Municipio, alineado con los Instrumentos de Planeación, el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028, del Gobernador Ingeniero Salomón Jara Cruz; El Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2030 de nuestra presidenta Doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

AGENDA 2030

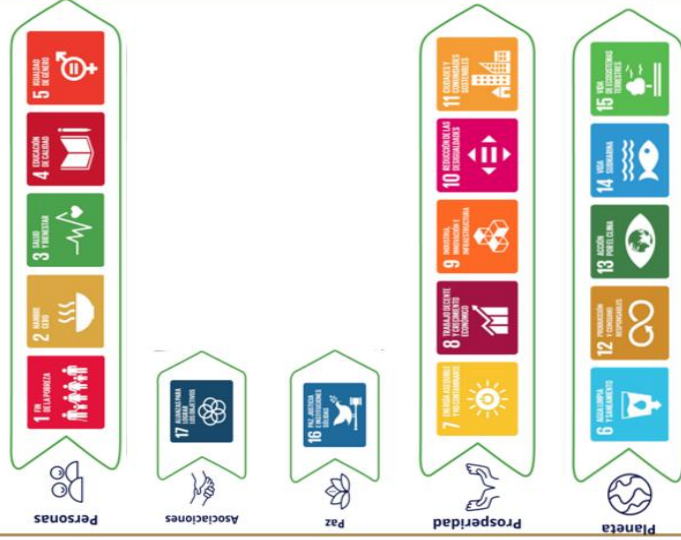
La agenda 2030 para el desarrollo sostenible es un plan de acción mundial en favor de las personas, planetas y prosperidad; Los ODS representan uno de los mayores consensos a nivel global. Fueron acordados en el año 2015 por los 193 países miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) y se representan con 17 objetivos y 169 metas cuyos propósitos son poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede rezagado.

Con la responsabilidad de ser un Gobierno Municipal comprometido en las convicciones fundamentales para la consecución de los ODS, trabajaremos junto con todos los sectores de la sociedad, implementando estrategias necesarias para el bienestar de la sociedad, de igual manera unificando esfuerzo con los entes estatal y federales, para alcanzar las metas de la ODS en el país.



Gobierno de México

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



DESARROLLO CON DIGNIDAD Y HUMANISMO

GOBERNANZA CON TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ÉTICA MORAL Y BUEN TRABAJO

DESARROLLO SOSTENIBLE

IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES

INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO NACIONAL

DERECHOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS



ESTADO DE BIENESTAR

GOBIERNO HONESTO

SEGURIDAD Y JUSTICIA

CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

IGUALDAD DE GÉNERO

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

INTERCULTURALIDAD

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

TUXTEPEC, TERRITORIO INCLUYENTE, CON BIENESTAR Y PROSPERIDAD

TUXTEPEC, GOBERNANZA HONESTA, CERCANA Y TRANSPARENTE

TUXTEPEC, MUNICIPIO JUSTO PARA VIVIR EN PAZ Y SEGURO

TUXTEPEC, CON CRECIMIENTO, EQUILIBRIO Y DESARROLLO ECONOMICO

TUXTEPEC, CON INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

IGUALDAD DE GÉNERO

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

INTERCULTURALIDAD

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

VI. ANTECEDENTES

Tuxtepec según su peculiaridad en su distribución territorial, tiene una superficie de 877.0 kilómetros cuadrados la cual representa el 0.9 % del territorio estatal, considerando una densidad de población de 181.8 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI censo 2020), dicho lo anterior para una gestión espacio en el Municipio, está plasmado en el bando de policía y buen gobierno del Municipio, la integración en su organización territorial y administrativa de la siguiente manera.

Tipo de Asentamiento	Cantidad
Cabecera Municipal	1
Agencias Municipal	8
Agencias de Policía	67
Núcleos rurales	1
Colonias	150
Fraccionamientos	29
Unidades Habitacionales	2
Conjunto Residencial	1

Tabla No.1
Elaboración propia del Bando de policía.

Sería preciso decir, que estos diferentes catálogos en el que se constituyen los asentamientos humanos de la sociedad Tuxtepecana, hacen un total de 260 establecimientos de población. Tomando lo datos del panorama sociodemográfico del Municipio, Tuxtepec está compuesto por una población de 159 mil 452 habitantes, donde 83 mil 485 de la población son mujeres, representando el 52.4% de la población total, y 75 mil 967 de la población son hombres, el cual representando el 47.6% de la población total, la cual podemos visualizar en la imagen No.1, teniendo una relación de hombre-mujer de 90.0, es decir existen 90 hombres por cada 100 mujeres; Este número de habitantes representa a nivel estatal el 3.9% de la población total (datos tomados del INEGI en su censo 2020).

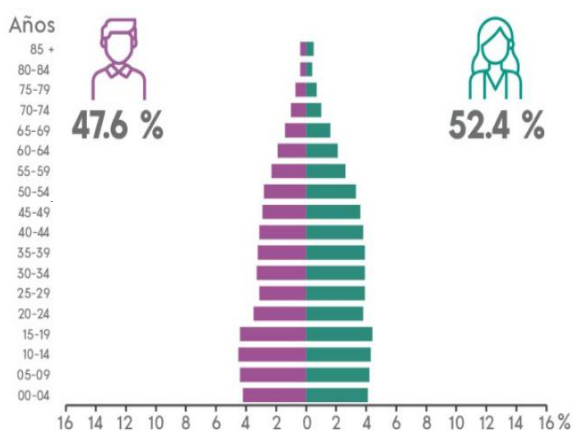


Tabla No.1 INEGI 2020

Cabe señalar que el mayor índice de la población en Tuxtepec, está en los rangos de edad correspondientes a las etapas de juventud, adolescencia y niñez; transformándolo para nuestra planeación es necesario incluir la participación de los jóvenes en la toma de decisiones y ayuden a realizar proyectos realmente inclusivos para la edad presente y con vista en el futuro. El objetivo principal de dar a conocer los datos del número de habitantes que se localizan en Tuxtepec, es para

visualizar de cómo está compuesta la población, así como su comportamiento en la variación de edades y sexo



EJE 1

**TUXTEPEC, TERRITORIO INCLUYENTE,
CON BIENESTAR Y PROSPERIDAD.**



VII. EJES ESTRATEGICOS

EJE 1

TUXTEPEC, TERRITORIO INCLUYENTE CON BIENESTAR Y PROSPERIDAD.



El contribuir significativamente en la reducción de las condiciones de desigualdades sociales, es una de las ideas que tiene este Gobierno Municipal, con base en una cohesión social, donde todas y todos tenemos el sentir de pertenecer a nuestro Municipio, y que cada uno de nosotros somos parte

fundamental del verdadero cambio, donde todas y todos participamos como sociedad, involucrándonos como actores y no sujetos, donde todas y todos los tuxtepecanos nos involucramos en el desarrollo de nuestro municipio, porque está más que claro que, juntos si podemos.

Acabar con la pobreza, disminuir el rezago social o cerrar la brecha significativamente en las desigualdades, es mencionado relativamente fácil, pero son acciones que requieren compromiso, trabajo, democracia y la convicción de querer hacer las cosas, la implementación de acciones responsables de este Gobierno Municipal hacia la ciudadanía, sobre todo a las personas que presentan condiciones de vulnerabilidad considerable, llevan toda la esencia de trabajar con el corazón y querer desarrollar por igual a cada persona que habita en el Municipio. Este eje rector, tiene como objetivo impulsar al municipio gradualmente y equitativo, en un entorno político, económico y social, replanteando la manera de coordinar y realizar las acciones para conducir a Tuxtepec al mejoramiento de la calidad de vida de toda la población, viendo al bienestar social como un derecho de vida inderogable.

I.I COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL

El desarrollo social como un instrumento generador de bienestar logra mejorar las condiciones de vida de las y los ciudadanos, promoviendo la igualdad de oportunidad de los ciudadanos.



Tuxtepec, no está afuera de las estadísticas existentes de las condiciones de desigualdades sociales y vulnerabilidad que viven las y los ciudadanos, es necesario diseñar las acciones congruentes e implementar los programas adecuados, para el bien común y la cohesión social, dando una viabilidad al municipio en su aspiración a una gobernanza eficaz y adecuada a los fines que se persiguen. Para mejorar la calidad de vida

de las y los ciudadanos, es importante la implementación de programas con sentido social, debiendo estar encaminados tanto en lo general o comunes para la población, así como para lo particular, teniendo presente las peculiaridades de cada sector, esto como gobierno nos ayudara a priorizar, planear, difundir y progresar en un sentido ciudadano equitativo e inclusivo; basados en una cohesión social donde la pluralidad, la diversidad de pensamientos, ideologías y preferencias, son protagonistas de la ruta al desarrollo Municipal.

Ahora bien, en el sentido de identificar a la población en situación de **POBREZA** del municipio, se estudiaron los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). La metodología utilizada por el organismo público refiere que "una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos (valor de la canasta alimentaria más la no alimentaria) y presenta al menos una carencia social" (CONEVAL, 2021).

En el caso concreto de San Juan Bautista Tuxtepec, los datos del INEGI Censo 2020 refieren que, 53.37 % de la población se encontraba en situación de pobreza, lo que significaba que había 88 mil 828 personas en esta situación. Así mismo, de esta población, 29 mil 910 personas se encontraban en pobreza extrema, y 58 mil 918 personas en pobreza moderada. Si bien la pobreza es multidimensional, se puede identificar que las personas son particularmente vulnerables por carencias sociales, ya que, 27.03 % de la población total del municipio está imposibilitada para ejercer uno o más de sus derechos sociales. En tanto que el 5 % de la población es vulnerable por ingresos, esto quiere decir que, no cuenta con los recursos monetarios requeridos para adquirir los bienes y servicios que permitan satisfacer sus necesidades básicas.

Los datos de los indicadores de carencias sociales muestran que, el acceso a los servicios de salud y seguridad social, tienen los más altos porcentajes de personas con carencias en estos temas, con un

57.55 % y 65.94 % respectivamente. Le sigue la población con carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación, los cuales muestran porcentajes de 36.24 % y 34.86 % para cada caso. En el apartado de bienestar económico se determinó para 2020 una población de 97 mil 605 personas que tuvieron un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos; asimismo, la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos, fue de 44 mil 824 personas. Estos datos deben ser un apoyo en la toma de decisiones que permitan poner en un primer plano las necesidades educativas, de acceso a los servicios de salud y seguridad social de la población, así como en el establecimiento de políticas que fomenten la creación de empleos formales que garanticen un ingreso a las personas en situación vulnerable; Para dar una mejor visualización de lo que se presenta, observamos el comportamiento de los parámetros de la pobreza en el año 2020.

	2020	%
<i>Población total</i>	166 447	
<i>Pobreza</i>	88 828	53.37
<i>Pobreza extrema</i>	29 910	17.97
<i>Pobreza moderada</i>	58 918	35.40
<i>Vulnerabilidad por carencias sociales</i>	44 990	27.03
<i>Vulnerables por ingresos</i>	8 777	5.27
<i>No pobre no vulnerable</i>	23 852	14.33
<i>Población con al menos una carencia social</i>	133 818	80.40
<i>Población con al menos tres carencias sociales</i>	75 212	45.19
<i>Carencia por acceso a la seguridad social</i>	109 749	65.94
<i>Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos</i>	97 605	58.64
<i>Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos</i>	44 824	26.93

Tabla No.2, Elaboración propia con datos de INEGI 2020

Ahora bien, en el caso de las localidades urbanas de San Juan Bautista Tuxtepec, los datos muestran rangos de pobreza entre el 40 % y 80 %. En la cabecera municipal el rango es de 40 % a 60 %; en tanto que en las localidades de San Bartolo y Benemérito Juárez, presentaron porcentajes de pobreza en el rango de 60 % a 80 %, relacionados con la falta de infraestructura y servicios.

Parte de la población en los foros ciudadanos, tiene una percepción mala de lo que son las administraciones municipales, personas comentaron que solo los ocupan para cuando hacen campaña y quieren su voto; después de llegar se olvidan de ellos, y que solo se aprovechan de ellos; algunas personas comentaron que donde más sacan provecho son de las personas que están al día y viven en la pobreza. Como podemos observar, las estadísticas en ciertas mediciones de la pobreza, tienen el mismo comportamiento en las vulnerabilidades, por esta razón nuestro compromiso es tratar de resarcir estas carencias, con estrategias congruentes en relación a la pobreza, diseñando

mecanismos y modelos de programas, donde se diseñará apoyo a la canasta básica de las familias, hasta la preocupación por la educación, salud y sus servicios.

Por otra parte, **EL REZAGO SOCIAL** que presenta nuestro Municipio en sus índices de carencias sociales y patrimoniales de las personas y hogares de las y los tuxtepecanos, donde influyen directamente los servicios de salud, educación, vivienda, servicios públicos, entre otros; A nivel de municipio con datos del INEGI Censo 2020, el índice de marginación absoluto es de 56.13 %, este resultado se interpreta como un grado de marginación medio. Si estos datos se analizan desde una marginación normalizada se tiene como resultado 0.87, lo que también indica una marginación media. En cuanto a la zona urbana del municipio, el nivel de marginación es muy bajo, y por lo que se refiere a la zona rural, el grado de marginación es medio, derivado de lo anterior podemos interpretar estos datos de la siguiente manera.

<i>Niveles de marginación San Juan Bautista Tuxtepec</i>	<i>2020</i>
<i>Índice de Marginación a nivel Municipal</i>	<i>53.13</i>
<i>Grado de marginación a nivel Municipio</i>	<i>Bajo</i>
<i>Índice de marginación normalizado a nivel Municipio</i>	<i>0.87</i>
<i>San Juan Bautista Tuxtepec</i>	<i>medio</i>
<i>San Juan Bautista Tuxtepec – marginación Urbana</i>	<i>Muy bajo</i>
<i>San Juan Bautista Tuxtepec – marginación Rural</i>	<i>medio</i>

Tabla No.3, Elaboración propia con datos de INEGI 2020

Las principales carencias y desventajas que se identifican en el municipio son el nivel educativo de la población, el hacinamiento, el acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, acceso a los servicios básicos de vivienda y el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, son algunos referentes con mayor índice de carencias sociales; ahora bien teniendo en referencia de que la mayor parte de la población en Tuxtepec es del rango de niñez, adolescencia y joven, debemos tener un enfoque claro, donde las estrategias no limite sus capacidades, habilidades y conocimientos sean con sentido para integrarse a la dinámica social y económica. Otra parte, según el comportamiento y evolución de acuerdo a los datos de rezago social del municipio, en un análisis de información a nivel localidad se identifican algunas con un grado de marginación considerable (muy alto y alto), lo anterior se refleja en la siguiente tabla no 3; cabe señalar que 10 sitios de los 21 sitios mencionados son considerados comunidades indígena y afroamericana.

<i>LOCALIDAD</i>	<i>INDICE DE REZAGO SOCIAL</i>	<i>INDICE DE MARGINACION</i>
<i>La trinidad</i>	<i>Muy Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>Villa de Guadalupe (ejido Tuxtepec)</i>	<i>Muy Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>Agua Azul</i>	<i>Muy Alto</i>	<i>Alto</i>
<i>Nuevo Horizonte</i>	<i>Muy Alto</i>	<i>Alto</i>

<i>Lic. Ignacio Martínez Bautista</i>	Muy Alto	Alto
<i>La Sabana (San Bartolo)</i>	Muy Alto	Alto
<i>Las Rosas</i>	Alto	Alto
<i>San Lorenzo (El zapotal)</i>	Alto	Alto
<i>La Arboleda</i>	Alto	Alto
<i>Altamira</i>	Alto	Alto
<i>Santo Tomas</i>	Alto	Alto
<i>Francisco I. Madero de los Cerritos</i>	Alto	Alto
<i>Texcoco (Ojo de Agua)</i>	Alto	Alto
<i>Cuauhtémoc (Tuxtepec / colonia)</i>	Alto	Alto
<i>La Esperanza (Tuxtepec / colonia)</i>	Alto	Medio
<i>La Puerta del Recreo (Ejido Tuxtepec)</i>	Alto	Bajo
<i>Macín Chico</i>	Medio	Alto
<i>La Unión</i>	Medio	Alto
<i>Rancho Doña Mimi</i>	Medio	Alto
<i>Pio V Becerra Ballesteros</i>	Medio	Alto
<i>Colonia Rosalinda</i>	Medio	Alto

Tabla No.4, Elaboración propia con datos de INPI

Uno de los factores por los que la marginación de las localidades es preocupante es su nivel de educación, esto limita las capacidades de la población, en el sentido de que carecen de los conocimientos y habilidades para integrarse a una dinámica social y económica más productiva. El índice de marginación busca identificar cuáles son las desventajas sociales o las carencias que de manera particular existen en las localidades, con ello se logra reconocer a aquellas que carecen de oportunidades y capacidades para su desarrollo. En el trabajo de revertir la marginación, por parte de las instancias gubernamentales, es preciso que estos grupos sean incorporados a programas que les permitan una dinámica económica más igualitaria, desarrollar sus capacidades y procurar que sus necesidades básicas sean atendidas. Es ese sentido, una de las principales quejas o problemas que expresó la población en los foros ciudadanos, es que no tienen conocimiento de los apoyos que se dan en el gobierno municipal, ya que los gobiernos pasados nunca hicieron difusión de apoyos o ayudas, de igual manera expresan el no tener el acceso a los apoyos porque solo son para algunos cuantos, así como también sienten que solo son utilizados para fines políticos; Otra de las situaciones que en los foros comento la población, es la falta de atención en el municipio para ayudarlos a resolver las dudas sobre programas sociales que existen en el estado y la federación, donde no ofrecen el seguimiento para poder incorporarse a estos beneficios.

Una de las demandas en los grupos de trabajo es la indiferencia o la exclusión de las personas indígenas y afroamericanos, donde perciben que las autoridades tienen resistencia a trasladarse a las comunidades para atender las denuncias sociales, incluso para atender los mantenimientos de los servicios básicos; la presencia de la población indígena y afroamericana en las colonias del municipio perciben la falta de atención, así como el rechazo en el palacio cuando van a tramitar o inscribirse a programas sociales municipales.

Cabe señalar que los gobiernos anteriores no tenían un acercamiento con el gobierno estatal y federal, lo cual resultaba la poca cobertura hacia la población, con los apoyos que manejan estos entes gubernamentales, cabe señalar que la población se daba cuenta de la mala relación que mermaba la coordinación en sumar esfuerzos en el beneficio para la población más vulnerable.

Otro punto comentado es la falta de continuidad de los programas municipales que se implementaban en anteriores administraciones, o falta de una base de datos de la población pobre del municipio, o cubrir muchos requisitos para armar el expediente de apoyo del programa; comentarios que fueron muy repetitivos en la ciudadanía es de que no tienen la solvencia económica para adquirir productos básicos para cocina, comentan que a veces deben escoger si comen o compran un jabón; esto nos da un panorama de la situación en la que viven cierto sector de Tuxtepec; cabe señalar que también hicieron énfasis de que no son tomados en cuenta para formar parte de comités de apoyos, dicen que solo son utilizados para formarlo, pero no se hace nada y el gobierno realizan las cosas a su antojo.

El DIF municipal, es parte fundamental para destinar apoyos sociales a la población, este sistema cuenta con 6 edificios a su cargo, los cuales son utilizados en brindar coordinadamente los apoyos y servicios sociales del municipio; cabe señalar que estos edificios fueron recibidos muy deteriorados en muros, pisos y techos, así como falta de personal, equipos, herramientas y materiales, En los foros, las y los ciudadanos perciben un desaprovechamiento del DIF, de la falta de actividad en sus apoyos y programas, por lo que la población piensa que no tienen cobertura o capacidad de brindar bienestar, de igual manera una mala atención desde sus instalaciones que están descuidadas, hasta los servidores públicos que no brindan la ayuda, la atención al público que va a sus instalaciones a realizar algún trámite o servicio.

Cabe señalar que, en las opiniones de la consulta digital, fueron dirigidas al problema que tienen la población más alejada del casco urbano, en ser beneficiada con apoyos, sobre todo las personas que sufren alguna discapacidad y no pueden trasladarse en recibir atención o algún beneficio por parte del gobierno. en el Municipio existen zonas consideradas de atención

prioritaria (ZAP), las cuales son catalogadas por el gobierno federal, esto es para priorizar las incidencias en obras y acciones públicas en estas zonas, las concentraciones de carencias y rezagos se encuentran de los AGEB`s, están en el cuadro de las localidades de Tuxtepec, san Bartolo y Benemérito Juárez.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, a pesar de su relevancia económica y comercial en la región de la Cuenca del Papaloapan, persiste una profunda desigualdad social, especialmente en zonas rurales y colonias periféricas de la ciudad. existe una población en situación de pobreza de 88 mil 828 personas, 29 mil 910 personas en situación de pobreza extrema y 58 mil 918 personas en pobreza moderada; de igual manera tiene una población de 49 mil 990 personas en situación de vulnerabilidad de carencias sociales, las cuales son prioridad en las atenciones sociales.

OBJETIVO 1.1

Contribuir al bienestar social de la población del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.
Contribución ODS



ESTRATEGIAS 1.1.1

Fortalecer el acceso de programas sociales a las y los ciudadanos en situación de pobreza y rezago social.

LINEAS DE ACCION

- 1.1.1.1 Crear programas de difusión de manera inclusiva sobre el acceso a programas y apoyos sociales.
- 1.1.1.2 Crear una red inclusiva de atención ciudadana para el acompañamiento y seguimiento en la incorporación de la ciudadanía al bienestar social.
- 1.1.1.3 Establecer alianzas con gobierno federal y estatal, para una cobertura mayor de la población en el bienestar social.
- 1.1.1.4 Promover programas, apoyos y servicios de bienestar para la sociedad que presenta rezago social.

ESTRATEGIAS 1.1.2

Implementar mecanismos colectivos para dignificar las instalaciones sociales, en beneficio del pueblo.

LINEAS DE ACCION

- 1.1.2.1 Rehabilitar las instalaciones del DIF municipal.
- 1.1.2.2 Mejorar la atención del DIF a grupos vulnerables del Municipio.

I.2 ALIMENTACIÓN

El buen desarrollo del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, depende del acceso de las y los ciudadanos a una satisfactoria alimentación, donde la garantía en sus peculiaridades debe ser

nutritiva y saludable, esto depende principalmente de las carencias socioeconómica de la población para solventar la canasta básica del alimento en el hogar, cabe señalar que la alimentación es uno de las principales carencias sociales que abundan en el municipio, teniendo en cuenta que el municipio cuenta con 58 mil 026 personas con carencia por acceso a la alimentación, un índice de 34.86% del total de la población, datos con base en CONEVAL 2020.

Cabe señalar que la cultura de la alimentación en el Municipio, depende mucho de las zonas en



donde se encuentren los asentamientos humanos, ya que cuenta mucho las costumbres, el desarrollo económico de cada localidad, el abasto de insumos alimenticios de primera y no primera necesidad; estos elementos inducen la brecha que se apega a la zona en cuestión. En las zonas rurales se ha observado que el acceso y la disponibilidad en algunos alimentos

nutritivos y saludables, está en la falta de abasto de estos productos en estas zonas, en contraste en las zonas urbanas donde es mucho más fácil encontrar estos insumos, pero el acceso influye en la economía de las familias, por ejemplo, las Frutas, verduras y proteínas animales son poco accesibles para muchas familias, que optan por productos ultra procesados por su menor costo. Es importante mencionar que, los problemas relacionados con la alimentación en la población del municipio, es la desnutrición y la obesidad, con índices de un 33 % del total de la población con problemas alimenticios; la desnutrición tiene una presencia del 30% en el municipio, estos temas son alarmantes y que se deben poner atención, datos de la UMF 64.

Ahora bien la obesidad infantil, va tomando un crecimiento de manera permanente año con año, con los datos duros de la UMF 64 en un análisis arrojaron un resultado de muestra en 514 niños obesos dando un dato alarmante, siendo que el municipio presenta una natalidad de 1 mil 983 infantes para el 2023 según en cifras del INEGI, donde la mayoría es de familias de padres jóvenes, donde la falta de conocimiento en las tablas de alimentación nutritiva de los infantes es factor para el desarrollo de estas enfermedades, sumado a la baja economía para la canasta básica, esta información proporcionada en los foros, por la dirección sanitaria con representación en el municipio.

Con respecto a las y los adolescentes y jóvenes; el grado de obesidad está latente, ya que las nuevas generaciones, en su apego a la inactividad física, la vida sedentaria, y los cambios tecnológicos; son algunas de las causas en este índice, esta población representa el 42% en el municipio, donde un 33.16 % es perteneciente al sector joven, según la muestra de la UMF 64; En el territorio municipal, las

casas de salud que presentan servicio de nutriólogos son camelia roja, Papaloapan, Arroyo Choapan y el centro urbano de Tuxtepec, esto con la información de la jurisdicción sanitaria no.3, en las mesas de trabajo. En la actualidad el municipio no tiene medidas de cómo afrontar los problemas de alimentación, la ciudadanía se siente desatendida por esa parte, según lo comentado en los foros ciudadanos, las personas de comunidades expresan que no hay apoyos alimenticios en su comunidad, sienten que no tienen las condiciones iguales a las personas de la ciudad en recibir los programas; se comenta que el factor económico influye mucho en la compra de alimentos de canasta básica, dicen- está muy caro todo hoy en día-, poniendo prioridades en sus compras para el hogar, ya que las familias tienen ingresos tan bajos que apenas pueden cubrir la canasta básica alimentaria.

Según comentarios de padres de familia de escuelas en nivel básico, la cobertura de desayunos escolares no llega hasta ellos siendo insuficiente en esta atención, cabe señalar que hay escuelas que cuentan con un comedor comunitario, pero no tienen los suficientes insumos para poder variar el menú con comidas nutritivas; cabe señalar que alumnos expresaron que personas las cuales atienden el comedor en sus escuelas (mayormente padres de familia que se rotan el servicio) cocinan de una manera insana, con la comida muy aceitosa y baja en su nutrición. Ahora bien, el sector joven expreso en los foros que en la actualidad la alimentación, tiene nuevos problemas que ellos enfrentan, sobre todo la alimentación emocional, donde este trastorno va ligado a consumir alimentos por impulso mayormente comida rápida y chatarra, el cual relaciona a problemas de salud desarrollando la bulimia y la anoréxico.

De la misma forma en los foros, salió la falta de atención de personal de salud nutricional, donde comenta la población dos casos, la primera que no hay nutriólogos en las unidades básicas de salud, y la segunda es el costo alto los nutriólogos que dan servicio privado. Caso importante, son los comentarios de las localidades y comunidades indígenas y afroamericanas, donde se emplea los huertos de traspatio con sus hierbas, siembras y plantas comestibles, donde las características se basan en la sostenibilidad de sus productos a consumir, y no se sienten incluidos como una forma sana de comer, donde las zonas urbanas desconocen los productos, de igual modo enfrentan el escaso apoyo en información o dotación de elementos de apoyo para nutrientes de la siembra, de la misma manera exhortan al apoyo en conocimientos sobre la crianza de animales de traspatio y potrero, en el cuidado del tratamiento de crianza, matanza y venta de carne dentro de su comunidad, donde los cuidados de las comunidades dicen preocupados en el cuidado de las carnes que están en venta.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio, enfrenta serios desafíos en materia de alimentación y seguridad alimentaria, particularmente en comunidades rurales, colonias marginadas y entre los grupos más vulnerables:

infancia, mujeres, adultos mayores y personas en pobreza extrema. Tiene una población de 58 mil 026 personas con carencia en acceso a la alimentación, donde se presentan problemas de obesidad, sobre peso, desnutrición y trastornos de alimentación emocional; donde también se presenta una mínima cultura de nutrición, desaprovechamiento de los productos de las comunidades y un desconocimiento de las personas que atienden comedores comunitarios.

OBJETIVO 1.2

Contribuir al acceso en alimentación nutritiva a la población del municipio.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 1.2.1

Fortalecer los mecanismos de atención en combate del hambre en Tuxtepec.

LINEAS DE ACCION

- 1.2.1.1 Crear programas de apoyos en desayunos nutritivos en centros educativos nivel básico.
- 1.2.1.2 Brindar apoyo alimentario a familias con escasos recursos.
- 1.2.1.3 Promover la alimentación saludable en el pueblo de Tuxtepecano.

ESTRATEGIAS 1.2.2

Apoyar mecanismos de seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades del municipio.

LINEAS DE ACCION

- 1.2.2.1 Crear mecanismos de apoyo en cultivos de traspatio para alimentos sustentables.
- 1.2.2.2. Crear "tienda DIF" donde la población adquiera artículos de la canasta básica a costo de fábrica.
- 1.2.2.3 Promover el consumo de alimentos tradicionales en el Municipio.

ESTRATEGIAS 1.2.3

Impulsar alianzas relacionadas con la nutrición y la salud alimentaria del pueblo de Tuxtepec.

LINEAS DE ACCION

- 1.2.3.1 Establecer alianzas de colaboración con gobierno Federal y Estatal, para ampliar la cobertura alimenticia en el municipio.
- 1.2.3.2 Establecer convenios de colaboración con nutriólogos para beneficio de la ciudadanía.

1.3 INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA



En el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, la atención a los grupos de atención prioritaria, que enfrentan a las desigualdades estructurales es una visión que se tiene objetivamente presente, este Gobierno Municipal buscara siempre el bienestar social, con base en una política estratégica que busca reducir las desigualdades y mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos, teniendo en cuenta que estas acciones son de gran

importancia en la disminución del grado discriminatorio, exclusión y violencia que existe en el Municipio.

Para mejorar su bienestar, es necesario la implementación de programas y acciones que promuevan el desarrollo social y humano; involucrando la cohesión social donde la inclusión sea parte del día a día, dando firmeza en los objetivos en favor de los derechos humanos de las personas que sufren las violaciones, así como a sus familiares, el contar con las amplias posibilidades de ser escuchadas, acompañadas y atendidas, es fortaleza a la integración en su vida cotidiana, sobre los elementos de desigualdad de aquellos grupos de la población que presentan condiciones de mayor vulnerabilidad y marginación, que dificultan el acceso a la justicia. Los grupos de atención prioritaria, lo que son las personas con discapacidad, las personas adultas mayores y la comunidad LGBTQQ+, son temas relevantes para este Gobierno Municipal donde atenderlos de manera justa y digna; de acuerdo a sus características de población será una prioridad, es necesario que la toma de decisiones se encamine a la garantía del goce completo y oportuno de sus derechos íntegros. Las áreas del Gobierno Municipal, así como el DIF trabajaran con el corazón, involucrando a todas y todos los tuxtepecanos, generando proyectos, programas y líneas de acción que garanticen el cierre paulatinamente la brecha de las desigualdades que existen.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La discapacidad puede determinarse por las restricciones o limitaciones que se presenten en el desempeño de las actividades habituales consideradas normales, estas de alguna manera pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de carencias físicas, sensoriales, de secuela de enfermedades o por eventos traumáticos (accidentes). En el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec residen 25 mil 650 personas con discapacidad (Censo INEGI



2020), lo que representa un porcentaje del 16 % del total poblacional; En el caso de la población que presenta alguna limitación, ésta representa el 32 %, con 51 mil 732 personas en esta condición. Las principales discapacidades en el municipio son: discapacidad motriz y discapacidad auditiva, aun usando aparato auditivo; está la discapacidad intelectual; la discapacidad visual, de igual modo el porcentaje de personas que padecen discapacidad psicosocial o mental.

Por lo que se refiere a la discapacidad visual, se totalizaron 5 mil 607 personas, donde un 56.7% mujeres y 43.3% hombres, con respecto a la discapacidad auditiva, se totalizaron una afectación a 2 mil 470 personas, donde 1 mil 167 que son mujeres y 1 mil 167 hombres; discapacidad motriz, tenemos que 5 mil 304 personas recaen en esta situación, los cuales 2 mil 876 personas mujeres y 2 mil 428 personas hombres; mientras tanto, hablando de la discapacidad psicosocial o mental y todas sus derivaciones como personas con depresión mayor, personas con esquizofrenia, personas con trastorno mental o personas con trastornos bipolar, se tiene 2 mil 641 personas dentro de este sector, donde 1 mil 279 son mujeres y 1 mil 362 son hombres, cabe señalar que esta situación mental va creciendo, mientras tanto no se tiene algún centro donde darle seguimiento a estos problemas en el municipio.

En el municipio aún se perciben algunas restricciones para ciertas actividades como las deportivas o culturales, así como también este sector de la población reciben palabras y tratos despectivos; esto de acuerdo a los comentarios de la ciudadanía que pertenecen o son familiares de personas con discapacidad, de la misma manera expresan una preocupación sobre las enfermedades mentales, perciben un abandono de las familias y autoridades sobre este sector, ven personas con padecimientos mentales deambulando por las calles con actitudes y posturas agresivas e inmorales, con riesgo para ellos mismos y demás personas, sin atención o trato digno, sobre todo sin presencia de una instancia o centro que de tratamiento a estos padecimientos, sobre de esto la población comentó en su participación que la mayoría de las personas con discapacidad son tratados como niños, algunas veces con pena o lastima, sin darle la dignidad y calidad de vida a estas personas.

De la misma manera en expresiones, las personas que tienen algún familiar con discapacidad visual o auditiva sobre todo en las comunidades, perciben exclusión sobre las atenciones del "DIF", así también comentan exclusión de la sociedad sobre el sector en actividades cotidianas, por ejemplo, el lenguaje de señas mexicano y el sistema braille, hay un bajo conocimiento y nula implementación de estos en el municipio. Comentarios de ciudadanos que tiene contacto con personas de estatura baja, afirman que hay una exclusión en la sociedad para el desarrollo integral de estas personas, donde existen pocas oportunidades en educación, laboral y la sociedad, del mismo modo preocupación en personas con síndrome de Down, donde también hay poca atención en educación, salud, económico y desenvolvimiento social, más en el tema del bullying al que pueden ser sometidos. La atención sobre las personas que requieren terapia física por discapacidad con accidentes, fue un tema relevante por personas en los diferentes foros, ya que mencionan son costosos y la economía de las familias requieren poner prioridades en el tratamiento; así muchos comentarios de la falta de rampas y espacios buenos para el movimiento de personas en silla de ruedas; las personas de las comunidades indígenas, mencionaron perciben un abandono en falta de apoyos sobre sus familiares discapacitados, y falta de información en su lengua madre.

PERSONAS ADULTAS MAYORES



En México, se considera adulta mayor a una persona de 60 años o más, Este criterio es igual al contenido en la Norma Oficial Mexicana NOM-167-SSA1-1997, para la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores, brindado por la secretaria de salud. En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, la población de adultos mayores de 60 años tiene una importante concentración en el municipio, con 19 mil 458 personas que representan el 7.59 % de la población,

donde 10 mil 179 son mujeres y 9 mil 279 son hombres, datos del censo 2020 por el INEGI; basados en la misma información, tenemos que los índices en el área urbana residen el 70.41 % de este grupo poblacional; Mientras que, en la zona rural, ésta encarnada con el 29.59 %. Hablando de la Población Económica Activa en el sector de los adultos mayores en San Juan Bautista Tuxtepec, en 2022, el 99% de ellos se encontraban ocupados, mientras que el 1% estaba desocupado; de igual modo en cuanto a la ocupación, el 49% de los adultos mayores trabajaba por cuenta propia, mientras que el 38% trabajaba como subordinado y remunerado; el índice de 7.1% de personas están pensionadas; los grupos que presentan trabajo en el municipio es de 60 a 74 años, donde se tiene 14 mil 299

personas (7 mil 539 mujeres y 6 mil 760); mientras los menos activos es de 75 a 99 años, donde se tiene 5 mil 123 (2 mil 640 mujeres y 2 mil 483).

Las expresiones en los foros ciudadanos, fueron encaminadas en la falta de un lugar donde puedan reunirse para realizar actividades, sociales y compartir experiencias, tanto en la zona rural y urbana; esto mayormente solicitado por mujeres mayores; así también expresan la falta de oportunidades laborales influenciado por la edad, aunque las personas expresan que necesitan buscar entrada económica, porque la situación no les da para comer, aceptando empleos con baja paga; por ejemplo, las mujeres dicen que los lugares donde agarran trabajo es en labores del hogar o haciendo tortillas y de comer en fonditas; y los hombres solo con oportunidad de veladores o cerillos en tiendas de mercancía; cabe señalar que la voz de los ciudadanos de las comunidades, dijeron que son excluidos en servicios y programas sociales, donde solo llega en el centro, colonias y comunidades cercanas, así también sienten alejamiento de las autoridades por su apariencia y habla, pero cuando buscan el voto si necesitan de ellos, reciben abrazos y hasta sus comunidades van, no importando la distancia.

Ciudadanos comentan sobre las situaciones de maltrato y violencia que viven los adultos mayores en la sociedad, hay casos donde los violentados no denuncian por miedo, por no tener acceso y desconocimiento de sus derechos, donde mayormente son cometidos por los familiares, así también dicen de casos que las autoridades no dan seguimientos a las denuncias ciudadanas de puntos de violencia.

COMUNIDAD LGBTTTIQ+

Es bien sabido que la comunidad LGBTTTQ+ (Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual, Queer y +) es un sector de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, el cual viene con una vulnerabilidad latente y por la cual han luchado por igualdad y contra la discriminación dentro del territorio municipal.

La diversidad sexual y de genero está presente en la República Mexicana, en Oaxaca y de igual manera en nuestro Municipio de Tuxtepec, enfrentando sustantivamente los obstáculos en el ejercicio de todos sus derechos, existe una grave situación en la seguridad y acceso a la educación, empleo o salud, y que particularmente merman el proceso de desarrollo de la identidad de las y los ciudadanos, así mismo las personas que tienen una identidad sexual, expresión u orientación de género, o peculiaridades sexuales diversas encuentran en su desarrollo barreras que motivan prejuicios sociales u omisiones legales. En el municipio San Juan Bautista Tuxtepec, de acuerdo a la coordinación de prevención del delito se cuenta con 2 mil 657 personas identificadas en el sector de la comunidad LGBTTTQ+; donde en las mesas de dialogo manifestaron haber sido víctima de violencia

de tipo emocional, físico o sexual, tanto familiar, laboral o en la educación, de los cual expresan que en muchos casos no son reportados ni denunciados por el miedo a la represalias del agresor, desconocimiento de los procesos legales, miedo a exponerse o la discriminación por su condición de pertenecer a la comunidad.

Cabe señalar que el municipio fue incluido entre los 40 municipios con alerta de violencia de género, esto con datos de la secretaria de Gobernación y cifras de organizaciones sociales, lo cual se ha incrementado a partir del año 2020, o cual se puede apegar a la contingencia COVID 19, cabe señalar que las cifras aumentaron por el cautiverio que vivió la ciudadanía. En las mesas de trabajo, las personas expresaron que las mayores agresiones hacia la comunidad fueron hacia los géneros trans y gay, esto debido a la no aceptación de la sociedad en su integración en la vida diaria, sumado en la discriminación de sus derechos y laboralmente exiliándolos a practicar trabajos sexuales para entradas económicas; de la misma manera señalan que los índices de represión en las comunidades indígenas sobre las personas LGBTTTQ+, esto por lo mal visto por sus costumbres y machismo, mayormente en el núcleo familiar; la poca empatía o la sumisión de familiares a retener sus preferencias, son barreras que enfrentan para su bienestar de libre expresión y desarrollo personal.

También expresan en las mesas de trabajo, la poca inclusión en las actividades culturales, religiosas, artes, deportivas, donde no tienen oportunidad de participar, caso especial en la educación, donde existe discriminación, bullying y maltratos; así también señalan la poca atención de asistencia en salud y social sobre las personas con casos de VIH, no tienen apoyo, no cuentan con orientación y sobre todo no hay acompañamiento de tratamiento. Cabe señalar que en el Municipio existen grupos sociales los cuales son denominados, colectivo mariposas y Feme Tux, estos son grupos de apoyos sociales conjuntado principalmente por mujeres, los cuales en los últimos años también se han extendido en solidaridad con la comunidad LGBTTTIQ+, a raíz del aumento en la violencia y discriminación que sufren.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En Tuxtepec existen diversos grupos en situación de vulnerabilidad que enfrentan barreras estructurales para acceder a sus derechos fundamentales. Las personas adultas mayores (19 mil 458 personas), con discapacidad (25 mil 650 personas con diferentes discapacidades y 51 mil 732 personas con limitación) y población LGBTTTIQ+ (2 mil 657 personas), donde estos grupos también son parte de comunidades indígenas, migrantes, jornaleros agrícolas y madres solteras, algunas de estas personas se encuentran en situación de calle, así como también sufren exclusión económica, social, educativa, sanitaria y política, lo que impide su desarrollo pleno; La exclusión de estos grupos profundiza las desigualdades y reproduce ciclos de pobreza y marginación, vulnerando derechos

humanos y limitando el desarrollo integral de la comunidad. La falta de inclusión también afecta la cohesión social y la gobernabilidad democrática.

OBJETIVO 1.3

Contribuir en mejorar las condiciones y la calidad de vida de los sectores vulnerables del municipio.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 1.3.1

Impulsar el bienestar e inclusión social de las personas con discapacidad del municipio.

LINEAS DE ACCION

- 1.3.1.1 Sensibilizar a la sociedad tuxtepecana sobre los derechos y comunicación de las personas con discapacidad.
- 1.3.1.2 Establecer vinculaciones con el estado y federación sobre mecanismos de apoyos en aparatos auditivos, Silla de ruedas, bastones y muletas a la población.
- 1.3.1.3 Gestionar el acceso laboral a las personas con discapacidad.
- 1.3.1.4 Gestionar la incorporación de infraestructura con inclusión en el municipio.
- 1.3.1.5 Promover la inclusión en actividades educativas, culturales, deportivas y sociales.

ESTRATEGIAS 1.3.2

Fortalecer la plenitud en los derechos humanos de los adultos mayores en el municipio.

LINEAS DE ACCION

- 1.3.2.1 Gestionar oportunidades en diferentes actividades de personas adultas mayores.
- 1.3.2.2 Establecer coordinación con el sistema estatal y federal para la cobertura de programas sociales en favor las y los adultos mayores.
- 1.3.2.3 Crear brigadas de diferentes servicios que recorran el territorio municipal.
- 1.3.2.4 Fomentar en la sociedad la erradicación de la violencia hacia los adultos mayores.

ESTRATEGIAS 1.3.3

Impulsar la atención y respeto de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+ en el Municipio.

LINEAS DE ACCION

- 1.3.3.1 Promover campañas inclusivas de concientización enfocadas a los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+.
- 1.3.3.2 Establecer alianzas con el estado y federación en apoyos a las comunidades LGBTTTIQ+.
- 1.3.3.3 Impulsar un sistema de seguimiento sobre casos de violencia y discriminación de la población LGBTTTIQ+.
- 1.3.3.4 Impulsar oportunidades de salud, laborales, deportivas, culturales y sociales de la comunidad LGBTTTIQ+.
- 1.3.3.5 Establecer vinculaciones con las asociaciones civiles en pro de la comunidad LGBTTTIQ+.

El cambio de residencia por motivos laborales, educativos, inseguridad o familiares, es muy usual en el país y por supuesto en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, la Migración va ligada con la búsqueda de oportunidades de progreso, este suceso puede ser dentro y fuera del país de manera temporal o de manera permanente.

En los últimos períodos de tiempo, se ha evolucionado en los modelos de migración local, estatal, nacional e internacional han generado importantes cambios en la estructura del Municipio por edad y sexo, la evolución del tamaño y cadencia de crecimiento, así como también la estructuración de la población en el espacio del territorio, lo que le concede al fenómeno de la migración una creciente importancia dentro de la dinámica demográfica (CONAPO, 2020). En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, los registros del Censo 2020 por el INEGI muestran que un total de 25 mil 320 personas que residían en esa fecha en el municipio, vivían anteriormente en otro municipio, Estado o País; Estos datos a nivel municipal aportan los índices necesarios para que Oaxaca sea el octavo estado con mayor relación de migración en la República Mexicana. Cabe señalar que, la población donde se percibe mayor migración pertenece a la zona rurales, donde los motivos principales son las oportunidades laborales para mejorar sus condiciones de vida y no persistir en la pobreza y marginación social, así como la migración temporal por parte del sector joven que buscan su desarrollo educativo en favor de su preparación profesional. De acuerdo a los datos 2020 por parte del INEGI, la población del Municipio que presenta una migración particularmente a los Estados Unidos arroja un porcentaje de 78.0 de la población total, de la misma manera siguiendo con los mismos datos de información nos muestra el comportamiento de la población de 5 años y más que migran según la causa de trabajo tiene un índice de 28 %, con la misma muestra de población según la causa por cuestiones educativas se tiene un porcentaje de 10%; de igual manera se representa con un 51.6% la población que migra por causa familiar; así como 1.6% de la población migro por inseguridad delictiva o violencia; teniendo por ultimo un 7.2% de la población que reflejan otras causas de migración. La ciudadanía expreso en los foros, la incertidumbre latente sobre las personas migrantes en Estados Unidos y la postura de su nuevo gobierno de repatriarlos, no es mentira que para México representa una problemática de espacios y servicios, por su puesto también para Tuxtepec, resaltan los comentarios de la población en la preocupación de trabajos y oportunidades de desarrollo, y para el municipio despierta la hipótesis del abasto de los servicios básicos e infraestructura. Una situación que se expresó en los foros ciudadanos, es la falta de atención de una oficina de migración oaxaqueña en el municipio, donde la población pueda percibir los apoyos como lo es la tarjeta migrante, así como tener la certeza de seguimiento de las y los paisanos y sus situaciones; teniendo los datos de que en el municipio hay migración laboral y educativa.

Otro de los puntos de preocupación en la población es sobre la migración de tránsito y llegada, Tuxtepec por su ubicación geográfica, también es un punto de paso para personas migrantes procedentes de Centroamérica y otros países, mayormente en el pueblo que vive cerca de las vías del tren, donde los migrantes usan “la bestia” como medio de llegada a Estados Unidos, derivado de esto han convertido a Tuxtepec en una zona de destino y de asentamientos humanos, predominando una falta de atención institucional, donde los migrantes enfrentan condiciones de vulnerabilidad, como explotación laboral, trata, extorsión o abuso, en algunos sectores de la sociedad hay actitudes de rechazo hacia la población migrante; en los foros ciudadanos, la población percibe inseguridad, problemas en los servicios públicos por tomas clandestinas en asentamientos irregulares y lo más preocupante la sobrecarga en el servicio de electricidad por instalaciones irregulares “diablitos”, que predominan en las viviendas instaladas por migrantes, donde es peligroso para ellos y la población, provocando fallas en el servicio de luz.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La migración en Tuxtepec es un fenómeno complejo que implica tanto expulsión como recepción de población. La ausencia de políticas públicas específicas ha dejado a las personas migrantes en situación de vulnerabilidad, y al municipio, con desafíos sociales y económicos que deben atenderse de forma integral, humanitaria y con enfoque de derechos.

OBJETIVO 1.4

Contribuir en la atención sobre las necesidades de la ciudadanía migrante del Municipio.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 1.4.1

Impulsar mecanismos en atención integral a la ciudadanía para disminuir la migración en el municipio.

LINEAS DE ACCION

1.4.1.1 Gestionar la presencia de una oficina de dirección Migrante.

1.4.1.2 Establecer alianzas estratégicas públicas y privadas, federales y estatales para oportunidades económicas y de educación.

1.4.1.3 Fomentar mecanismos de seguimiento a familias con presencia migratoria que dejan vulnerables a niñas, niños y personas adultas mayores.

ESTRATEGIAS 1.4.2

Promover mecanismos de cuidado en la migración de tránsito y llegada en el municipio.

LINEAS DE ACCION

1.4.2.1 Gestionar mecanismos de atención sobre la población centroamericana que llega al municipio.

1.4.2.2 Fomentar la cultura de respeto y de derechos humanos hacia las personas migrantes que radican en Tuxtepec.

1.4.2.3 Establecer mecanismos de seguimiento en el uso de servicios básicos en establecimientos migrantes.

1.4.2.4 Trabajar en programas emergentes sobre las probabilidades de repatriamiento en la gestión de servicios públicos.

1.4.2.5 Establecer coordinación institucional con el estado y la federación para articular apoyos y bienestar a migrantes.

I.5 CULTURA Y ARTES

En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, las formas de cultura más representativas son la jarocha, la chinanteca y la mazateca; La primera de ellas fue predominante en los siglos XIX y XX en la región de Papaloapan, donde a partir de la construcción de las presas llegaron al municipio más indígenas (de los grupos chinanteco y mazateco), que a su vez generaron el asentamientos humanos, el cual formaron las colonias adyacentes y marginales; En el Municipio hay mayor influencia y apego a la dinámica "cinqueña" que a la existente en la capital del Estado. Para darnos cuenta de la cultura que nos engloba como Municipio, debemos saber los diferentes matices que componen y forman a la región y por su puesto al territorio; El pueblo chinanteco vive en la parte norte del estado de Oaxaca, colindando al norte con el estado de Veracruz, al noroeste con la región mazateca, al oeste con la cuicateca y al sur y sureste con la zapoteca; Abarca 17 municipios conocidos como "la Chinantla" en los distritos de Cuicatlán, Tuxtepec, Choapan, Etla e Ixtlán. El pueblo mazateco vive en las regiones de la Cañada y el valle de Papaloapan-Tuxtepec, existiendo dos zonas llamadas la mazateca alta y la baja. La región mazateca se divide en cinco subáreas dentro de tres regiones ecológicas, que comprenden la tierra caliente, la tierra templada y la tierra fría. Los mazatecos en su lengua se llaman a sí mismos "*Ha shuta enima*", que se traduce como "los que trabajamos el monte, humildes, gente de costumbre".

De acuerdo a los datos arrojados por el censo 2020 realizado por el INEGI, tenemos que la población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 21 mil 684 personas dentro del Municipio, lo que corresponde a un 14.5% del total de la población; Las lenguas indígenas más habladas fueron Chinanteco (17 mil 240 habitantes), Mazateco (3 mil 819 habitantes) y Zapoteco (1 mil 042 habitantes), de igual manera se ve una presencia de grupos hablantes de otras lenguas, que si bien son minoritarios, son parte de la cultura y arte de nuestro Municipio, como Náhuatl (320

habitantes), Mixe (229 habitantes), Mixteco (191 habitantes), Cuicateco (154 habitantes), Tlapaneco (40 habitantes), Maya (36 habitantes).

En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, existen 43 comunidades que cuentan con presencia de habitantes indígenas, con un promedio de 40% del total de sus habitantes que pertenecen a algún grupo de lengua madre, con un grado de marginación de medio a alto según sus peculiaridades. La población en el municipio es predominantemente en la religión católica, por lo que se celebra la fiesta patronal el 24 de junio, siendo el día de San Juan Bautista, en ella se realizan concursos de decimeros, sones y huapangos del sotavento, cabalgatas, ferias con juegos mecánicos, y serenatas. En tanto que la máxima fiesta comercial de la ciudad es la Expo Feria Tuxtepecana que se lleva a cabo de manera anual en las Fiestas decembrina. El baile tradicional Flor de Piña, es el baile que el turismo identifica con la Región de Tuxtepec, durante el festejo de la Guelaguetza. Así como también, las disciplinas que forman parte de la expresión cultural sotaventina son: la versada y décima, el trabajo de laudaría de dotación instrumental para son jarocho, la confección del atuendo tradicional del fandango, así como la difusión y preservación de la música de son jarocho tradicional. Finalmente, una de las prácticas deportivas y culturales que sigue presente es la charrería, aunque es practicada solo por una porción de la sociedad; En la región se han organizado numerosos eventos a nivel nacional de este deporte, teniendo como inmueble al Lienzo Charro Tuxtepecano, el cual también es sede de la Asociación de Charros de la Cuenca del Papaloapan, la cual es una organización respetada en el país.

Dentro del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec existen 19 unidades de equipamiento de cultura, encontrándose entre ellas bibliotecas públicas y casas de cultura; Estas unidades de equipamiento se encuentran distribuidas en la cabecera municipal de San Juan Bautista Tuxtepec. Las localidades rurales carecen de estas unidades, además de la accesibilidad hacia estos por su distancia; se cuenta en el municipio con 368 iglesias, donde 120 son católicas (57 colonias y 63 en comunidades) y 248 son cristianas (153 en colonias y 95 en comunidades); La Casa de la Cultura Dr. Víctor Bravo Ahuja es un espacio donde se imparten diversos talleres, además de ofrecerse conferencias, funciones de cine y teatro, exposiciones de artes plásticas, presentaciones de libros y algunos eventos privados. En 2022 se inauguró el Museo Regional de Tuxtepec Casa Verde, el primer espacio para mostrar la diversidad cultural de la región. Está organizado en cuatro salas orientadas a mostrar el patrimonio arqueológico y la historia regional, en conjunto con una muestra de la indumentaria de los pueblos chinantecos y mazatecos, así como la importancia del cultivo de la vainilla y otros saberes tradicionales; así también el municipio cuenta desde el año 2024 con una plaza de las artesanías, donde los artesanos de la región tiene un espacio digno y fundamental para la exposición de sus trabajos, apoyando directamente con la economía de los maestros artesanos.

De la misma manera existen instituciones de educación artísticas privados, que son opciones para las y los ciudadanos del Municipio, aunque depende mucho de la economía de las familias para desarrollar sus gustos artísticos, los cuales son independientes de las actividades artísticas escolares. El sentir de la población en los foros se encamina a la falta de atención y mantenimiento a espacios culturales que existen; así como la falta de construcciones nuevas en las comunidades y colonias; Parte del sentimiento de la población en las comunidades es lo "lejos" que le queda la casa de la cultura para sus hijos que les gusta esas actividades; parte de la población que teje o pinta artesanías, comenta la falta de tomarlos en cuenta para incorporarlos a los programas de apoyo y a las instalaciones de comercializar sus productos. Los usuarios de la casa de la cultura tienen la incertidumbre de la falta de equipamiento, rehabilitación de los espacios, así como capacitaciones a sus maestros, incluso comentan que les gustaría que abrieran otras modalidades de expresiones artísticas, representantes de los grupos musicales del municipio comentan la falta de apoyo para realizar eventos donde expongan su música, de la misma manera la población que es activa en pintura callejera y artística, sienten un desinterés y falta de oportunidades y espacios.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

San Juan Bautista Tuxtepec posee una rica diversidad cultural, con tradiciones, expresiones artísticas y patrimonio histórico propios de la región del Papaloapan (11 lenguas maternas, con una población de 21 mil 684 personas hablantes de lengua indígena); Sin embargo, el desarrollo cultural enfrenta múltiples desafíos estructurales que limitan su fortalecimiento y acceso inclusivo.

OBJETIVO 1.5

Contribuir en el acceso de las artes y cultura a toda la población del municipio.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 1.5.1

Impulsar mecanismos de preservación y conservación del patrimonio cultural del municipio.

LINEAS DE ACCION

- 1.5.1.1 Crear programas de mantenimiento a los espacios culturales que existen en el municipio.
- 1.5.1.2 Crear una red de promoción digital de la riqueza cultura y artes del municipio.
- 1.5.1.3 Gestionar programas de conservación y preservación de la lengua madre en la sociedad.

1.5.1.4 Trabajar con los grupos de artesanos, musicales y artísticos para crear espacios de expresión.

1.5.1.5 Establecer suma de esfuerzos con los entes estatales y federales con apoyos en favor de la cultura y artes.

ESTRATEGIAS 1.5.2

Fortalecer las capacidades de las personas dedicadas a la cultura y artes en el Municipio.

LINEAS DE ACCION

1.5.2.1 Gestionar eventos de artesanos para la comercialización de sus productos.

1.5.2.2 Coadyuvar en la mejora y la profesionalización de artistas de manera inclusiva.

I.6 JUVENTUDES

En San Juan Bautista Tuxtepec, y de acuerdo a los datos del INEGI en su censo 2020, donde los permite visualizar, los rangos quinquenales de edad y género, denotan que el rango de edad de 15 a 19 años con 13 mil 998 personas; seguido por el rango de 20 a 24 años con 11 mil 642 personas y el rango de 25 a 29 años con 11 mil 244 personas; considerando como población joven a las personas entre los 15 y los 29 años, es decir, tenemos una población joven de 36 mil 884 personas, que representan un 23.1 % de la población total del Municipio, el cual 19 mil 360 personas representan a las mujeres jóvenes, en un 12.1 %; Mientras que 17 mil 524 habitantes corresponden a hombres 11%. A manera de síntesis, la población joven es la predominante en el municipio, y que estos grupos de edad pueden a futuro convertirse en un importante bono demográfico para el municipio. Asimismo, es necesario pensar a futuro en las necesidades de espacios de educación, salud e infraestructura diversa para esta población, en el sentido de lograr un desarrollo adecuado a nivel personal y con la comunidad, teniendo en cuenta la inclusión de las nuevas necesidades y oportunidades que necesita este sector de la población. En el municipio, la inclusión del sector joven en la toma de decisiones, política, cultura, salud, educación, desarrollo tecnológico deber ser prioridad para el progreso paulatino en competitividad, el garantizar la inclusión coherente con el sector joven de acuerdo a sus necesidades debe ser un tema de importancia, donde depende mucho el desarrollo presente y futuro del municipio.



Así como también brindar la información necesaria para su desarrollo personal, cabe señalar que gran parte de los embarazos en el municipio son de este sector el cual suman un 2% (Censo 2020 INEGI), siendo no planeados, dando como resultado una desigualdad significativa en el desarrollo de sus oportunidades laborales y educativas. Es grave la situación que representa esta cifra del municipio, donde las jóvenes embarazadas son propensas a caer en una vulnerabilidad social, donde no les permite un desarrollo personal óptimo, decayendo

en los sectores económicos, educativos, sociales y culturales, en los foros de jóvenes, expresaron una falta de información sexual, encaminadas al cuidado de las ETS, planificación familiar y abortos, teniendo una preocupación particular del VIH, donde el número de casos es preocupante. Las y los jóvenes que se encuentran en las localidades y en comunidades indígenas y afromexicanas, expresaron que se sienten desplazados en oportunidades, apoyos, becas y merma en las áreas tecnológicas. Un problema en común de las y los jóvenes tanto del área urbana y rural, es la salud mental, resalta el aumento del trastorno de ansiedad, donde en casos resulta en suicidios, la falta de información que tienen, el acceso al área de psicología, donde creen que el detonante de esta situación es de la pandemia del COVID, donde la conciencia social y escolar fue virtual, de la misma manera estos jóvenes comentan la necesidad de espacios en donde hacer deporte, sobre todo muchos tiene la motivación del gym, pero no cuentan con la economía para asistir.

El consumo de drogas y alcohol en los jóvenes va en aumento, donde los problemas de los índices de drogadicción han superado al alcoholismo, que afectan la salud física y mental, el acceso a las drogas hoy en día es de manera fácil, la cual la vulnerabilidad de las y los jóvenes hacen que se enganchen. De acuerdo a los datos de la jurisdicción sanitaria y los grupos de alcohólicos anónimos, el promedio de edad en el consumo de drogas y alcohol se basa a la edad de 17 años. Cabe señalar que muchos jóvenes expresaron en los foros, el miedo de la vida laboral, En cuanto a la falta de ofertas laborales formales, donde creen que caerán en trabajos informales y sobre todo los bajos salarios, muchos de ellos comentan que buscan capacitaciones externas para estar preparados y sobre todo buscar una fuente de empleo para el sustento de sus estudios.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el municipio hay una población joven de 36 mil 884, donde 19 mil 360 son mujeres y 17 mil 524 son hombres; los cuales tienen una brecha constante de bienestar integral en salud, educación,

económico y social; así como diversidad en sus derechos deportivos, culturales y de esparcimiento; de igual manera la seguridad, derechos e impartición de justicia de este sector para que no pongan en riesgo su desarrollo integral.

OBJETIVO 1.6

Contribuir en la inclusión social y económica del sector joven de Tuxtepec.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 1.6.1

Impulsar mecanismos de bienestar físico y mental de la juventud en el municipio.

LINEAS DE ACCION

1.6.1.1 Establecer vinculación con sectores públicos y privados de modalidad Estatal o Federal en los cuidados y prevenciones de la salud integral de la juventud.

1.6.1.2. Gestionar programas de apoyo para jóvenes involucrados con VIH.

1.6.1.3 Establecer mecanismos en el acceso de métodos anticonceptivos en la juventud.

1.6.1.4 Colaborar con los entes Estatales y Federales en apoyos de salud integral del sector joven.

1.6.1.5 Trabajar coordinadamente con grupos de ayudas y sector salud en prevenir y apoyar a jóvenes con problemas de adicción y alcoholismo.

ESTRATEGIAS 1.6.2

Fomentar mecanismos de conocimientos, formación y capacitación técnica para la juventud del municipio.

LINEAS DE ACCION

1.6.2.1 Impulsar red de capacitaciones y formación técnica hacia la juventud.

1.6.2.2 Establecer mecanismos con el Estado y Federación para otorgar becas educativas.

1.6.2.3 Promover ferias de empleos juveniles.

1.6.2.4 Establecer alianzas con el sector público y privado para oportunidades laborales de las juventudes.

1.7 DEPORTES

Tener una vida sana para desarrollo de las y los Tuxtepecanos, va adherido a los cuidados personales que destinemos en nuestro favor con actividades físicas y deportivas, el hacernos presentes con los mecanismos de la cultura física tiene un impacto significativo en preservar la salud y prevenir enfermedades, así como también estas acciones contribuyen al bienestar social y disminución al ingreso en la vida delictiva.



En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec el fortalecer a la cultura física y deportiva, es combatir los índices en aumento de la obesidad, sobre peso, hipertensión, diabetes, ansiedades, depresión y todas las enfermedades que se generan a falta del descuido físico y mental; donde las practicas del deporte y actividades físicas son garantía de una calidad de vida integra. En Tuxtepec, existe un porcentaje muy significativo de las y los ciudadanos que practican algún deporte o actividad física, los mayores índices de esta práctica están representados por la niñez, adolescencia y juventud, sin embargo, el panorama de los espacios e instalaciones deportivas en sus condiciones está muy mermado, por falta de mantenimiento o por inexistencia de las mismas.

De acuerdo con INEGI, existen en el municipio 106 canchas o instalaciones deportivas; los cuales forman un total de 312 mil 100 metros cuadrados, es decir, aproximadamente 31 hectáreas; De esta superficie, el equipamiento básico ocupa 215 mil 905 metros cuadrados, mientras que el intermedio 84 mil 179 metros cuadrados y el especializado con un área de 12 mil 017 metros cuadrados; El análisis aborda dos categorías de equipamientos: aquellos oficialmente identificados a través del marco geoestadístico del INEGI y otros identificados mediante fotointerpretación y trabajo de campo. Estos últimos comprenden equipamientos situados en instalaciones privadas. De acuerdo al sentir de los deportistas del municipio, los espacios deportivos catalogados como campo deportivo, no cuenta con instalaciones adecuadas y están carentes en infraestructura complementaria como baños, gradas, alumbrado, accesos y más, donde estos solo cumplen las necesidades mínimas para el uso de las y los ciudadanos, esto comentado por diferentes representantes de las disciplinas de beisbol y futbol. En Tuxtepec tenemos diferentes disciplinas deportivas las cuales necesitan las cualidades y características peculiares para poder practicarse, de los espacios que están destinados para estos deportes encontramos con 5 espacios deportivos públicos techados donde se practica Basquetbol, Futbol 7 y Voleibol; así como un espacio privado techado y cerrado, destinado para futbol sala y actividades aérobicas fitness. Los espacios abiertos del municipio, se cuenta disponibles una pista

para las disciplinas de atletismo y dos trota pista (una en la unidad deportiva y otra en el muro); una cancha para futbol 7 en la unidad deportiva; un estadio de futbol "Gustavo Pacheco Villaseñor" (privado) donde juega un equipo de tercera división profesional llamado "conejos de Tuxtepec"; el estadio "Guillermo Hernández Castro" donde se practica Beisbol y Softbol; cuatro canchas de tenis (dos en la unidad deportiva y dos en el muro); un área en el muro de skatepark; así también cuatro espacios privados para la práctica de disciplina de natación; 6 espacios Dojang para la práctica de taekwondo, cabe señalar que esta disciplina ha dado logros importantes y de representación significativa de nuestro municipio a nivel regional, estatal, nacional e internacional; el atleta de alto rendimiento más importante y campeón mundial de taekwondo es William arroyo.

En cuanto a las actividades físicas relacionadas con el fitness y fisicoculturismo, practicadas regularmente en gimnasios (gym) ya sea cerrados o abiertos, donde esta actividad ha tomado fuerza entre los sectores de la población joven y adultos, se cuentan 23 establecimientos privados y 2 áreas públicas que solo cuentan con aparatos básicos, que están ubicados en la unidad deportiva y el muro. En los foros ciudadanos los comentarios fueron la falta de acceso a la practicas de gym (esto más por el sector joven) derivado por el costo de la mensualidad, así como el traslado de los jóvenes de las localidades a estos lugares ya que están en el centro, ya que en las comunidades no existen estos servicios, de ninguna modalidad. La comunidad deportiva tiene un sentir de desgaste y de la falta de inclusión para sus disciplinas, sienten que el gobierno no les hace caso para brindar espacios dignos, donde solo se basan en entrega de material deportivo y apoyos económicos, dejando de lado la infraestructura, esto afecta a mucha población desde niñez hasta la tercera edad, que quieren practicar deporte o actividades físicas, pero no hay espacios disponibles por la poca cobertura, así como instalaciones en malas condiciones, en el mismo ejercicio la ciudadanía piden la incorporación de nuevos deportes. Personas dedicadas al entrenamiento comentan dos problemas, uno la incapacidad del gobierno en apoyarlos en su desarrollo con capacitaciones en sus disciplinas y la otra la falta de colaboración del municipio con el estado; de igual manera perciben una baja cobertura en la salud mental del deportista y a la medicina deportiva, donde siente mucho estancamiento en estos temas.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En San Juan Bautista Tuxtepec se observa un rezago significativo en la promoción, infraestructura y acceso al deporte y la actividad física, lo cual limita el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y juventudes, así como la integración social y comunitaria de las personas adultas y mayores. Esta situación genera desigualdad en el acceso al deporte como derecho social, aumento del sedentarismo, aislamiento social, riesgos en salud física y mental, así como pérdida de oportunidades para el desarrollo de habilidades, liderazgo y cohesión comunitaria.

OBJETIVO 1.7

Impulsar la cultura física y deportiva de la población de Tuxtepec.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 1.7.1

Coadyuvar al acceso de la cultura física y el deporte de manera incluyente a la población del municipio.

LINEAS DE ACCION

- 1.7.1.1 Establecer alianzas con sector público y privados en la práctica de actividades físicas y deportivas.
- 1.7.1.2 Fomentar programas inclusivos de cultura física y deportiva en los espacios deportivos del municipio.
- 1.7.1.3 Otorgar apoyos económicos y en especie a las ligas deportivas en sus diferentes disciplinas.
- 1.7.1.4 Establecer programas en la salud integral del sector deportivo.
- 1.7.1.5 Crear mecanismos de administración de espacios deportivos del municipio para mayor aprovechamiento de la ciudadanía.

ESTRATEGIAS 1.7.2

Contribuir en apoyos a talentos deportivos de alto rendimiento del municipio.

LINEAS DE ACCION

- 1.7.2.1 Fomentar programas de apoyo para campamentos de alto rendimiento.
- 1.7.2.2 Gestionar apoyos para material deportivo para practica de alto rendimiento.
- 1.7.2.3 Establecer convenios colaborativos con instituciones públicas y privadas, para el deporte de alto rendimiento
- 1.7.2.4 Gestionar capacitaciones a los entrenadores de alto rendimiento.

ESTRATEGIAS 1.7.3

Favorecer a la infraestructura deportiva para la sociedad del municipio.

LINEAS DE ACCION

- 1.7.3.1 Crear proyectos de construcción en espacios deportivos del municipio.
- 1.7.3.2 Crear proyectos de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento en espacios deportivos del municipio.
- 1.7.3.2 Crear programas emergentes comunitarios de atención a los espacios deportivos.
- 1.7.3.3 Colaborar con el estado y la federación en apoyo de cobertura de espacios deportivos.

I.8 EDUCACIÓN

La educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos, el cual es el factor que más influye en el avance y progreso de las y los habitantes del Municipio; Además esta herramienta es vital para adquirir conocimientos, los cuales enriquecen la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.



La educación debe ser impartida y prometida con garantía de inclusión y equidad en todos los sentidos, donde el trabajo armónico de leyes y normas entre el Municipio con las entidades Estatales y Federales, realizan la gestión en avances y apoyos en el presente y futuro en la educación de la ciudadanía, influyendo directamente en el desarrollo económico, cultural y una sociedad conjunta de valores, paz y justicia. Cabe señalar que

para el municipio una sociedad con educación, permite a las personas las oportunidades de alcanzar una vida social plena; sin embargo, Tuxtepec presenta un rezago educativo del 23.3% de la población total del Municipio, siendo 38 mil 852 habitantes; ahora bien, el municipio tiene un índice de 8 mil 410 personas son analfabetas; las cuales se representa con el 7.11% de la población de 15 o más años, siendo el porcentaje más alto en mujeres (59.7%) que en hombres (40.3%), estos datos son tomados del INEGI, censo 2020.

Es importante destacar que la población femenina ha tenido un avance significativo en su preparación educativa, lo que se ha reflejado en la disminución del analfabetismo en este grupo. Aunque la población analfabeta ha disminuido en general en el municipio, aún hay una cantidad significativa de personas que requieren programas y políticas públicas para mejorar su nivel de alfabetización y acceso a la educación. En el municipio, la presencia de los centros educativos de acuerdo a su nivel, se compone de la siguiente manera; 84.40 % en planteles de educación básica (2.05% educación inicial; 31.67% educación preescolar; 42.81 % educación primaria y 23.46 en educación secundaria); 6.43% planteles de educación media superior; 3.06 planteles de educación superior; 3.31% de centros de formación para el trabajo y 0.23 de centros de atención especial; por otra parte, la matrícula escolar del ciclo 2023 en el Municipio fue de 91 mil 289 estudiantes, siendo 47 mil 820 mujeres y 43 mil 469.

EDUCACION BASICA

La educación básica, es el ciclo educativo principal en la preparación de las y los ciudadanos, donde el objetivo de este nivel es brindar los conocimientos y habilidades para su desarrollo personal y social, el mayor índice del cual está dirigido esta modalidad de la educación es a niñas, niños y adolescentes, sin dejar de lado los programas implementados para los adultos y adultos mayores que deseen empezar o continuar los estudios sobre este nivel básico.

Cabe señalar que, la educación básica está compuesta por preescolar, primaria y secundaria, donde también se puede tomar en cuenta como básica los centros de atención inicial, la garantía al derechos a la educación pública, debe ser obligatoria y gratuita, para desarrollar las capacidades y habilidades individuales, así como adquirir los elementos básicos culturales, lectura, escritura y calculo básico, donde se puede



mencionar que gestionar para las y los ciudadanos del municipio, la educación básica es asegurar la alfabetización. Consideramos ahora, la educación básica que interactúa el municipio se identifica las diferentes problemáticas que inciden en los centros educativos de nivel básico y afectan la excelencia de enseñanza y de aprendizaje, como: abandonar la escuela, alza en el rezago educativo, así como una falta importante en servicios de educación inicial y especial. En las cifras que arroja el INEGI censo 2020, nos indica que la población del municipio que no asiste a la escuela en educación básica es de 4 mil 235 personas, donde 2 mil 026 son mujeres y 2 mil 209 son hombres, donde se puede diferir; en preescolar con rango 3 a 5 años se tiene 1 mil 832 infantes, donde 893 son niñas y 939 son niños; en primaria en rango de edad de 6 a 11 años tenemos 404 infantes, donde 198 son niñas y 206 niños; y en secundaria en rango de 12 a 14 años tenemos 368 personas, donde 157 son mujeres y 211 hombres. La población en los foros que se llevaron a cabo expresa que la deserción escolar sobre la educación básica la causa principal es la economía de las familias, donde no les alcanza para los útiles, uniformes y materiales que necesitan, así como darles dinero para gastar o para que coman, ya que dicen que en panza vacía no entran las letras, así que prefieren no mandarlos para evitar más gastos, incluso en ocasiones los ponen a trabajar, así también comentarios sobre las situaciones de violencia familiar que influyen en el abandono de la escuela, la falta de escuelas en zonas marginadas o las grandes distancias que necesitan recorrer es parte del descuido escolar.

A pesar que parte del universo de los centros educativos de nivel básico están dentro de localidades con presencia de población Indígena y afroamericana, y son practicantes de su lengua, existe una brecha considerable ya que un porcentaje de docentes no tienen el conocimiento de su lengua, lo cual merma la preservación de la misma y sus tradiciones, sumado a que el alumno percibe la falta de inclusión de sus raíces, así lo comenta este sector de la población, sienten la falta de apoyo de los gobiernos desde siempre.

EDUCACION MEDIA SUPERIOR



comunidad y en la sociedad.

La educación media superior, es la antesala para ingresar a la educación profesional, donde el objetivo nos lleva a desarrollar los conocimientos esenciales en la preparación humana y científica; donde su nobleza de este nivel de educación, cuanta con la información necesaria en sus planteles para ingresar a la vida laboral; Asimismo, los jóvenes adquieren actitudes y valores que tienen un impacto positivo en su

En el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, el nivel de media superior enfrenta grandes retos para mantener el estatus deseado de una educación adecuada, así como la consolidación y el progreso del nivel medio superior afronta temas generales, correlacionados y multifactoriales en todos los sectores educativos, donde el rezago educativo es la problemática fundamental del sistema, influyendo las carencias generales en la infraestructura escolar y teniendo en cuenta la cobertura relacionada con el número de centros escolares existentes en el municipio a causa de gran alejamiento entre las comunidades, el acceso a transporte público o vehículo para su traslado y al grado de marginación en las comunidades. La presencia de los centros escolares de nivel de media superior se integra con figuras de educación pública según sea su tipo de sostenimiento en clasificación estatal y federal, así como presencia de escuelas privadas, dado que se cuenta con 26 centros de estudios de media superior, donde 17 son públicos y 9 del sector privado. Según los datos proporcionados por la Dirección de Educación y cultura, para el ciclo escolar 2023 en el municipio presento una matrícula de 8 mil 012 alumnos, de los cuales 58.7% son mujeres y el 41.3% son hombres; donde el 7.1 % son jóvenes pertenecientes a comunidades indígenas y afrodescendientes y un 1.2% fue identificado perteneciente a la comunidad LGBTTIQ+.

Existe un déficit importante en la atención de la educación media superior para las comunidades indígenas y afroamericanas, donde los docentes que interactúan en la formación de los alumnos desconocen la lengua hablante de la comunidad por lo que va perdiendo la presencia de la lengua madre en las nuevas generaciones. En foros escolares las y los alumnos expresan la falta de material en los laboratorios de prácticas, del mismo modo dicen ser víctimas del estrés escolar que ha aparecido en estas generaciones y no tienen información suficiente para tratarlo ni ayuda psicológica; expresan también que le batallan para ir a la escuela por luego no llevar dinero para comer o para comprar material, algunos alumnos expresan trabajar por las tardes para mantener sus estudios, al igual salen comentarios de pensar en preferir trabajar que seguir en la escuela; alumnos del sector indígena y de la comunidad LGTBTTIQ+, nos expresaron sentirse agredidos con violencia, discriminación y bullying en su origen y preferencia, dicen les da pena decir o pedir ayuda, sobre todo no saben cómo solicitar apoyo psicológico; la mayoría de comentarios fue acerca del traslado de sus hogares a la prepa, los que utilizan el servicio público comentan del mal estado de los camiones, la tardanza en sus recorridos y algunos que no hay rutas en sus colonias para dirigirse a la escuela, el alumnado del turno vespertino es el que más quejas tiene de este servicio, sumando la inseguridad que sienten al salir de sus clases.

EDUCACIÓN SUPERIOR

La educación Superior constituye un bien cultural y científico, el cual favorece el desarrollo de las y los ciudadanos resultando en una transformación económica, sociales y tecnológicas. Fomentando a su vez innovaciones, tecnología e investigaciones en los conocimientos competentes necesarios y evolutivos, respondiendo al mercado laboral. La mayor parte de sistema educativo del nivel superior está concentrado en la mancha urbana del municipio, teniendo poca cobertura en las localidades del municipio, lo cual nos arroja un panorama importante para la población que desee continuar sus estudios, siendo factores importantes para no lograr su seguimiento en conocimientos profesionales, los recursos económicos de las familias, la movilidad de los estudiantes, la diversidad de oportunidades de estudios, la dinámica de la investigación y la tecnología. Bajo el censo del INEGI 2020; en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec la población un 15.4% de la población de 25 años y más; cuenta con educación superior cursada, existen 13 instituciones educativas de nivel superior en el municipio, siendo 5 públicas y 8 privadas. La oferta educativa de nivel superior con la que cuenta el municipio, en su mayoría de las licenciaturas están encaminadas a las áreas de docencia, humanidades, ciencias sociales, económicas administrativas, ingenierías, agrónomas y ganaderas; donde podemos observar un déficit de innovación tecnológica en el municipio. Con datos proporcionados por la dirección de educación y cultura del Gobierno Municipal, la matrícula escolar del nivel superior en el municipio es de 4 mil 653 personas, las cuales 65.8% son mujeres y 34.2%

hombres, donde el bajo índice de los hombres esta apegado al ingreso a la vida laboral para manutención de las familias, afectando a los jóvenes de las comunidades.

Otro rasgo importante es la atención en la educación superior a la comunidad indígena y



afrodescendientes, así como al sector de personas discapacitadas para su educación superior, por lo que es de gran importancia contar y brindar un sistema de educación superior enfocada en la interculturalidad con calidad inclusiva, cabe señalar que se deben buscar relaciones, convenios o coadyuvos estratégicas en favor del nivel superior para brindar la fortaleza necesaria a este sector de la

población. Cabe señalar que un porcentaje de la población adulta se ha incorporado al sector de estudios de nivel superior, dado a las condiciones que son parte de la población económicamente activa esto los ha llevado al sistema abierto, donde las ofertas educativas son más limitadas por lo que las carreras similares a su fin son buscadas. El alumnado expreso en los foros la necesidad de fuentes de empleos aquí en el municipio, tienen la incertidumbre de no tener opciones sobre lo que se están preparando; algunos perciben un estancamiento en las oferta de carreras que ofrece el tec o alguna otra universidad; a raíz de esto, algunos jóvenes expresaron que les hubiera gustado estudiar otra carrera pero no tienen la solvencia económica para ir a otro lugar y gastar en comidas, hospedaje, traslado y todo lo que lleva la carrera, por ejemplo, tres jóvenes (2 hombres y 1 mujer) expresaron que preferirían estudiar arquitectura, pero sus familias no tienen la economía para mandarlos a Veracruz o pagar sus estudios aquí en Tuxtepec, ya que dos escuelas cuentan con esa carrera pero son privadas, y a pesar que combinan el estudio con la escuela, les es imposible soportar los gastos de una escuela de esa modalidad, así que prefirieron estudiar ingeniería civil en el tec.

Estas escuelas de nivel superior brindan el servicio no solo al territorio Tuxtepecano, si no a municipios aledaños, como jalapa de Díaz, Ojiltán, loma bonita y otros; sobre eso comentan los jóvenes la necesidad de transporte para ir a la escuela, algunos dicen que en sus colonias no pasa el urbano y tienen que caminar hasta donde pasa, inclusive tener que transbordar; las jóvenes sienten inseguridad cuando salen de sus estudios, ya que tienen horario hasta las 8 de la noche y perciben poca iluminación, rutas de transporte malas y poco paso de la policía, de igual manera la escasa infraestructura en el servicio de comunicación como el internet, telefonía y equipos de computadoras, todos estos elementos suman a que el rezago educativo persista en el ayuntamiento.

EDUCACIÓN PARA ADULTOS

La educación para adultos y jóvenes, es una enseñanza ofrecida a personas mayores, donde este tipo de educación está orientada en desarrollar estrategias que faciliten el proceso de aprendizaje en los adultos, lo cual el objetivo es ampliar y complementar conocimientos, es básica para este grupo de población donde la enseñanza primaria o secundaria no se tuvo o se abandonó por diversos motivos, el derecho a la educación reconoce la importancia de la educación como un proceso de toda la vida.

En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, de acuerdo con los índices del censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI en el territorio se tiene una población de 8 mil 328 personas analfabetas, 8 mil 882 personas sin primaria terminada y 17 mil 325 personas sin secundaria terminada, es necesario implementar las acciones



congruentes y estratégicas para apoyar al sector de la población que se encuentra en este índice. Cabe señalar que en la Región cuenca del Papaloapan, Tuxtepec está a la cabeza en el rezago educativo, estando por encima de los municipios de Loma Bonita, Soyaltepec y Valle Nacional, estos datos son brindados por la coordinación de zona Tuxtepec 10-14 del Instituto de Educación para Adultos (IEEA), La población en los foros ciudadanos, comento que los servicios de alfabetización no llegan a las localidades y comunidades indígenas y afroamericanas ya que perciben una flojera de las autoridades para llegar hasta ellos sintiéndose olvidados; la población en la zona urbana comento que no conocen los servicios de alfabetización y que luego van a preguntar al municipio donde no tienen ni idea, y menos les ayudan a investigar. Algunos adultos comentaron que ellos tomaron la iniciativa de estudiar la carrera en el sistema abierto, acoplando su tiempo en el trabajo; dicen que les cuesta un poco interactuar con la tecnología, pero están haciendo todo lo posible por terminar.

CIENCIA Y TECNOLOGIA

La ciencia y la tecnología son los campos de estudio que se complementan para generar conocimiento, Ambos conceptos están hoy tan interrelacionados que han llegado a considerarse como uno solo, cuyo objetivo es crear productos y servicios; los cuales contribuyen directamente al desarrollo social, económico y cultural, favoreciendo a un Municipio sustentable en la sociedad y disminución de la pobreza.

Al mismo tiempo, la innovación y el conocimiento están relacionados de manera estrecha con la ciencia y la tecnología, ya que la gestión del conocimiento es una herramienta fundamental para

generar ideas innovadoras, los cuales contribuyen en aprovechar los recursos y fortalezas del Municipio, favoreciendo las aptitudes coordinadas en el desarrollo socioeconómico del Municipio, existe un catálogo de ofertas de especializaciones siendo el abanico de oportunidades de 12 maestrías, 3 postgrados y 2 doctorados en las diferentes instituciones del Municipio en sus modalidades de presencial y virtual. Se tiene una fuerza de profesionistas en el municipio de 16 mil 720



personas con licenciatura (8 mil 440 mujeres y 8 mil 820 hombres); 1 mil 133 personas con maestría (691 mujeres y 442 hombres); 69 personas con especialidad (17 mujeres y 52 hombres); 146 personas con doctorado (17 mujeres y 52 hombres), datos censo 2020 INEGI. La mayor parte de las investigaciones, innovaciones y tecnología, está directamente relacionadas con las instituciones educativas en el nivel superior, donde el acceso a los apoyos incorporados al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONACyT); las instituciones que presentan estas características son el Tecnológico de Tuxtepec, el Tecnológico de Papaloapan y la Universidad del Papaloapan

En la mesa de trabajo con profesionistas, lamentan el no tener más opciones de preparación de especialización de su carrera de manera presencial, donde catalogan muy básica esta presencia en el municipio, donde prefieren las maestrías en línea, aunque sienten que no reciben un servicio de calidad a través de esta modalidad; igual manera expresan el pobre panorama para el doctorado; las opiniones de dos doctoras (del tec Tuxtepec y de la UNPA), las cuales se dedican a la investigación, comentan que jamás el gobierno del municipio ha intentado involucrarse en apoyar los proyectos que realizan, a pesar de tener publicaciones nacionales e incluso de participación internacional, mencionan un proyecto de investigación de la vainilla que ha estado presente en Francia, Italia o china, pero al parecer para los presidentes no es de relevancia la innovación y la investigación que presenta el municipio, reciben apoyo por parte de sus instituciones pero es limitada, por eso buscan integrarse al CONACYT aunque la burocracia evoluciona en sus requisitos, pero necesitan el apoyo para realizar sus investigaciones, expresan también enfrentarse por años al escaso material, equipo, herramientas y sobre todo instalaciones improvisadas para realizar sus trabajos, y con esto comprueban que para nadie es importante la investigación; lamentan la pereza de los profesionistas en fomentar y trabajar en las investigaciones, sienten que su pensamiento es de ya soy

ingeniera o licenciado, ya hasta aquí me quedo, es una cultura de preparación que esta arraigada y que creen no cambiara.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Tuxtepec concentra una parte significativa de la oferta educativa en el norte del estado. A pesar de contar con instituciones de todos los niveles, enfrenta desafíos estructurales en materia de acceso, calidad, infraestructura y equidad educativa; presenta un rezago educativo de 38 mil 852 habitantes; con presencia de 8 mil 410 personas analfabetas, 8 mil 882 personas sin primaria terminada, 17 mil 325 personas sin secundaria terminada y 4 mil 235 personas que no asiste a la escuela en educación básica; donde abunda la carencia económica de las familias, sumado al bajo apoyo económico, en material e indumentaria que reciben e influyen en la deserción escolar.

OBJETIVO 1.8

Contribuir al derecho a la educación en manera inclusiva y equitativa para la población del municipio.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 1.8.1

Impulsar la cobertura del servicio educativo en el territorio municipal.

LINEAS DE ACCION

- 1.8.1.1 Establecer alianzas para mayor cobertura de escuelas de nivel básico y media superior.
- 1.8.1.2 Colaborar en la cobertura educativa para la educación para adultos.

ESTRATEGIAS 1.8.2

Fortalecer mecanismos de acceso en los servicios educativos a la población.

LINEAS DE ACCION

- 1.8.2.1 Establecer alianzas con el ente estatal y federal para mayor cobertura en apoyos escolares.
- 1.8.2.2 Establecer alianzas con el estado para apoyar a la población en el término de su educación básica.
- 1.8.2.3 Colaborar con vinculaciones estratégicas con el sector productivo y social nacional e internacional, en beneficio de la educación superior.
- 1.8.2.4 Establecer convenios para apoyos de material tecnológico para escuelas.
- 1.8.2.5 Proyectar apoyos en coordinación con el estado para la cobertura de docentes bilingües en el municipio.
- 1.8.2.6 Crear "CRITUX" servicio de escuela especial, abarcando el nivel básico.

ESTRATEGIAS 1.8.3

Impulsar el desarrollo tecnológico, científico e innovador en el municipio.

LINEAS DE ACCION

1.8.3.1 Establecer alianzas con el Estado y la Federación para apoyos en financiamiento para investigaciones en ciencia y tecnología del municipio.

1.8.3.2 Crear programas de difusión en desarrollos de tecnologías, ciencia e innovación de los centros de educación superior.

1.8.3.3 Establecer alianzas con el sector privado con las instituciones de educación superior que desarrollan investigaciones.

1.8.3.4 Gestionar el aumento de las oportunidades de especialización en maestría, doctorados o postgrados de profesionistas, con los centros educativos de nivel superior.

1.9 SALUD

Toda persona tiene derecho al acceso a la salud, lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo cuarto; con el entendido que la salud para las y los ciudadanos es el estado completo en el bienestar físico, mental y social, no solamente en la ausencia de enfermedades o la función adecuada del organismo, sin embargo, para brindar a la ciudadanía un estado de salud óptimo, incurren varios temas que se deben tener en cuenta que van desde, la escasa cobertura del sistema de salud, la falta de medicamentos, el déficit de tratamientos en enfermedades degenerativas, la economía familiar para ingresar a una salud digna y más. En este sentido el sistema de salud físico, mental y social, sufre una considerable brecha de desigualdad y acceso a las y los habitantes del Municipio, afectando así a la exclusión de las comunidades indígenas y afromexicanas y personas LGTBTTIQ+, por ello es preciso implementar estrategias adecuadas para generar el apoyo suficiente y óptimo en favor de la salud de las y los tuxtepecanos, abonando al combate en el crecimiento de las brechas de desigualdad, discriminación y atención deficiente de los sistemas de salud.

Así mismo, es importante poner atención en la infraestructura que consolida la salud, los edificios e inmuebles deben de estar adecuados en su infraestructura y servicios básicos, es necesario mencionar que hay inmuebles que se encuentran abandonados regularmente en las localidades, la atención en la cobertura del personal médico es escasa, al igual que poco abasto de medicamento; resultando las personas más vulnerables las más



afectadas. Pensar en la salud de nuestras mascotas, es reconocer a los animales como seres sintientes, ahora bien, la salud de estos es un factor clave para la salud pública y el medio ambiente, por lo que debemos tener en cuenta la salud de estos seres vivientes.

ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

El acceso a los servicios de salud en el Municipio debe ser de una manera fácil para toda la población, sin discriminación, donde también proporcionar toda la información necesaria para que la persona pueda lograr una atención efectiva es prioridad para un acceso óptimo de la población. De acuerdo con los datos proporcionados para el año 2020, por parte del Consejo de Evaluación de la Población de Desarrollo Social (CONEVAL), el municipio cuenta con un índice de 33.54% de la población que no cuenta con acceso a los servicios de salud, lo cual equivale a 53 mil 490 habitantes sin la protección algún sistema de salud, por lo que su índice con base al municipio es de 3.47 % en su déficit de servicios de salud a nivel estado, sumando a que Oaxaca sea la tercera entidad con mayor carencia de salud. De acuerdo al censo por parte del INEGI en el año 2020, la esperanza de vida para el Municipio para las mujeres es de 76.84 años, mientras para los hombres de 71.39, teniendo un promedio de habitantes de 74.11 años, el cual en comparación con el estado se tiene un 0.1 años menos que Oaxaca, siendo una medida hipotética que varía según la edad, el sexo, la raza y el estilo de vida de las y los habitantes.



La población de Tuxtepec, tiene un déficit considerable en la salud mental, nutrimental y sexual, ya que mayormente las unidades que brindan este servicio son privados, donde los más afectados son las personas vulnerables económicamente, en los foros ciudadanos, los presentes expresaron la preocupación sobre la falta de atención de servicio médico hacia las personas en situación de calle, comentan son muchos los indigentes que están expuestos a

muchas enfermedades y padecimientos, mientras no son atendidos; expresaron también la preocupación de los perros callejeros que andan sin atención, así también sobre las mascotas y su protección, comentan que en su colonia hay presencia de personas que tienen a sus perros en malas condiciones y hasta los golpean; comentan que rara vez cuidan a sus mascotas con veterinarios, solo cuando sus mascotas se enferman y valoran el grado los llevan, porque se les hace caro. Las personas de las comunidades tienen una percepción de abandono del gobierno para procurar su salud, algunas personas dicen no tener el servicio cerca en sus comunidades, sobre todo no saben cómo

ingresar al servicio médico popular, la mayoría de ellos no están afiliados a algún servicio, y mucho menos tienen para tener un servicio privado, a lo mucho y cuando es necesario se tratan su salud por el servicio en farmacias que ofrecen atención médica, lo que se las hace más pesado son los análisis que les piden, porque algunos son bien costosos, caso que comenta una señora cuando tuvo dengue y decidió solo hacerse el de detección y no el de seguimiento que ese dinero lo agarró para medicinas y para comer.

Expresan también, la preocupación de sus hijos que van en la prepa, donde sienten que necesitan platicar con algún psicólogo, los notan muy ansiosos y a ellos como padres no les tienen confianza, pero se limitan por su economía, donde el poco dinero lo toman para necesidades y servicios básicos.

ATENCIÓN MÉDICA

La atención médica se conjuga en los servicios del sistema de salud, los cuales es prioridad en brindar a las personas para promover, proteger y restaurar su bienestar físico y mental de la población del Municipio, Incluye servicios médicos como atención médica, quirúrgica, farmacéutica, hospitalaria y de rehabilitación. con base en los datos del cuestionario del INEGI (2020), la población total de San Juan Bautista Tuxtepec al 2020 fue de 159 mil 452 habitantes, solo el 66.5 % de la población, siendo 105 mil 962 personas, cuenta con afiliación a algún sistema de salud, siendo el 2.53% de los derechohabientes del estado. Entre las instituciones de salud, el IMSS registró la mayor cantidad de afiliados con 56 mil 326 personas, lo que representó el 53.2 % de la población derechohabiente. Le sigue el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) con una población afiliada de 33 mil 924 personas, que significó el 32 %; asimismo, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) registró 14 mil 548 afiliados, equivalentes al 13.7 %, 378 personas de servicio privado, del INEGI (2020).

Cabe señalar que, en los foros la ciudadanía expresó lo tardado que es esperar que los atiendan en los servicios de salud, por ello los que tienen manera se van a la atención privada, mientras los que su economía le impide ir al servicio privado, se esperan hasta que puedan atenderlos; y si es muy urgente se van al servicio médico que encuentran en las farmacias; así mismo sucede en los medicamentos, según comentarios de las personas en los foros, para su tratamiento de salud es importante los medicamentos donde son escasos y no los pueden obtener, teniendo que buscar



adquirirlos por medios propios, y salen demasiado caros. Muchos comentarios fueron referente al servicio veterinario, a la falta de cultura de la ciudadanía en la protección animal, dejan al animal a su suerte hasta que se pone mal, jamás lo atienden, muchos por desconocimiento y otros por economía, pero cual sea el caso ponen en riesgo a sus mascotas y pues a los humanos que conviven con ellos.

MORTALIDAD

La mortalidad en el municipio, son los datos de las muertes que ocurren en la población, lo cual también se puede referir a la tasa de muertes o el número de defunciones en un grupo de personas; teniendo en cuenta que es uno de los indicadores más importantes para la demografía, ya que permite conocer aspectos sociales como el acceso a la salud, los avances de la medicina a lo largo del tiempo o la eficacia de políticas públicas en relación con la calidad de vida de la población; Asimismo, es un indicador sensible para reflejar cómo impactan socialmente las crisis económicas graves, las epidemias y pandemias.

Teniendo en cuenta que la población total de San Juan Bautista Tuxtepec y con base en los datos del cuestionario del INEGI, para el 2023 se tuvo una mortalidad en el municipio de 1 mil 086 defunciones, de las cuales 20 defunciones fueron a menores de 1 año, 497 defunciones fueron de mujeres y 589 defunciones de hombres; las enfermedades del corazón, diabetes, tumores malignos, insuficiencia renal e hipertensión arterial, son algunas de las principales enfermedades relacionadas con la mortalidad, más las provocadas por accidentes y suicidios de la población. Sobre este tema, en mesas de trabajo con médicos, expresaron que las altas temperaturas, las malas costumbre de la población se conjugan para resultar en golpes de calor llegando a los paros cardiacos; una cultura de prevención es nula en el municipio cayendo a fases terminales donde no se puede hacer nada, sumando a las bebidas alcohólicas que resultan en accidentes mortales.

MORBILIDAD

La morbilidad respecto al municipio es referida a la frecuencia de una enfermedad en la población durante un período de tiempo determinado. A diferencia de los índices de mortalidad, que calcula el número de muertes, la morbilidad se centra en la prevalencia e incidencia de condiciones de salud que afectan la calidad de vida de las personas, pero que no necesariamente conducen a la muerte. En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, se han registrado brotes de enfermedades que influyen en el índice de morbilidad, con los datos de la jurisdicción sanitaria número 3; en Tuxtepec se basa en el aspecto del Covid-19 con 539 contagios acumulados para el 2023; Dengue con la presencia de un 18% de la población para el 2023; los golpes de calor han tenido presencia importante basado en las altas temperaturas del municipio, en el año 2024 se dieron 31 casos de golpe de calor, esta

situación lleva un apego paralelo al índice de obesidad y sobre peso que presenta el municipio con un 33%; la presencia de infecciones intestinales abordados por las altas temperaturas de la zona resultan con un 11% de la población; casos de influenza y enfermedades respiratorias; de igual manera se registra 58 casos de tuberculosis y así también En 2021, Tuxtepec fue el segundo lugar en el estado en cuanto a casos de VIH.

Personas en los foros ciudadanos, principalmente vecinos de zonas rurales, comentan que la información sobre cómo llevar el seguimiento de enfermedades especiales, es muy poca y a veces no la entienden, sumado a que los tratamientos en medicinas y comidas van de acuerdo a su economía, donde comentan no pueden darse el lujo de enfermarse o de seguir tratamientos.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

En el Municipio existen 51 unidades de salud en el municipio, 38 de ellas ubicadas en la zona urbana y 13 en el área rural (casas de salud). En el caso de las unidades ubicadas en zona urbana, 14 pertenecen a la Secretaría de Salud (casas de salud, SSA), 2 corresponden al Instituto Mexicano del Seguro Social Régimen Bienestar (IMSS-BIENESTAR); existen además 2 unidades



pertenecientes a Servicios Médicos Estatales (SME). En el caso de la zona rural, se tiene una existencia de 13 unidades pertenecientes principalmente a la Secretaría de Salud (SSA). En cuanto al tipo de establecimientos de salud que existen en el municipio, se identifican 41 unidades privadas de salud que, conforme a su tipo y cantidad, 30 son de consulta externa y 11 son de hospitalización, además teniendo 16 clínicas dentales y ortodoncia, 12 servicios de oftalmología, 5 clínicas de ginecología, 3 clínicas de rehabilitación muscular y 12 centros de servicio de psicología. Cabe mencionar que actualmente en el Municipio, se está construyendo un hospital para el servicio de IMSS – Bienestar, este beneficio está siendo realizada con recurso federal. El DIF cuenta con 6 edificios para atención a la ciudadanía, el cual uno tiene las instalaciones para brindar servicio médico, pero no están en condiciones, el cual presentan falta de equipo, material y herramientas básicos, conjuntado con el deterioro de sus muros, techos, puertas y ventanas; de igual forma cuenta con 2 ambulancias para atenciones y traslados, pero están en malas condiciones, sin equipo, sin gasolina y hasta sin llantas.

En los foros, se percibió el descontento de la ciudadanía por el deterioro de las casas de salud que tienen en su comunidad, exponen que están abandonadas y sin funcionar, que con el paso del tiempo se van cayendo a pedazos y no tienen para cuando van a tener compostura o que las echen andar, mientras los pocos aparatos que tiene ahí se van echando a perder; mencionan que este abandono del gobierno les pega a su integridad porque no tienen donde tratarse, teniendo que trasladarse a otras comunidades o hasta el centro de Tuxtepec para tratarse, eso depende de que tan doloroso sea su malestar, porque la mayoría se automedican o se tratan con medicina tradicional con hierbas medicinales, además comentan la falta de ambulancias para traslados y atención en emergencias, el trasladar de algún paciente para ser atendido en otro sitio es carísimo, donde la mayoría de las familias batallan para juntar ese dinero, así también para las emergencias de accidentes donde la mayoría son atendidas por grupos de rescates. Algunas personas comentan que al igual que las personas, para los animalitos no tienen donde atenderlos, los veterinarios salen caros y para tratarlos mejor esperan en cómo se comportan, mencionan que la única atención que tienen los animalitos son las campañas de esterilización o vacunación contra la rabia.

PERSONAL MÉDICO

En el municipio de Tuxtepec, solo 3 establecimientos de salud cuentan con ambulancias para el servicio de la población; la mayoría de las unidades de salud carecen de equipos para la administración, como lo son equipos de computación, así como carencia en el servicio de internet, donde la importancia de trámites y digitalización de la información de expedientes médicos es importante y necesario; el promedio de consultorios de medicina general es de uno por establecimiento, pasando al personal médico que conforma al municipio el total de médicos generales, odontólogos y especialistas de las unidades de salud es de 39 médicos, mientras que los centros de Hospitalización cuenta con 75 médicos generales, odontólogos y especialistas. Lo anterior es consistente en un panorama insuficiente para la atención a la ciudadanía del Municipio, de igual manera el servicio del personal de apoyo es decadente, donde persisten alrededor de 80 enfermeras y enfermeros laborando en el sistema de salud.

Parte de los médicos que están dentro del sistema de salud, también se encuentran en servicios en instancias privadas, cabe señalar que clínicas privadas tienen mayor equipamiento que las estancias públicas; en los foros donde la ciudadanía participo comenta lo difícil que es que sean atendidos, los doctores especialistas tienen altas demandas en el hospital y externamente les sale muy cara la consulta; las personas de las zonas rurales dicen la falta del personal médico en las casas de salud, así que cuando se ponen mal y es de urgencia deben de pasar algunas horas para ser atendidos, eso solo en caso de enfermedades generales, ni hablar de tratamientos dentales, auditivos o visuales; las mujeres señalaron que su acceso a tratamientos y revisiones ginecológicas depende de la

disponibilidad de apoyos o de contar con recurso económico suficiente, lo que limita seriamente la atención continua a su salud integral; tienen una imagen de decepción ante el DIF donde dicen no brindan la atención que salud que deberían tener, que no cuentan con nada para ayudar a la población en cuestión de salud. Cabe señalar que existen grupos y brigadas de atención prehospitalaria que brindan un servicio de atención básica para la atención y el traslado a las unidades de salud, en su fuerza de reacción cuentan con paramédicos y técnicos las urgencias médicas que realizan una labor importante en salva guardar la salud de la ciudadanía, esta fuerza está integrada por 3 grupos de emergencia (Cruz roja, Cruz ámbar y Brigada de rescate) y la unidad de bomberos. En plática con representantes de estos grupos en las mesas de trabajo comentan el poco apoyo de las administraciones ante ellos, sus atenciones se mueven por recursos propios o por donativos, sus muchachos están por voluntariado, y los más importante las unidades de servicio están deterioradas y escasas de mantenimiento.

COMPAÑEROS NO HUMANOS

En San Juan Bautista Tuxtepec, la situación de los animales, especialmente los de compañía (perros, gatos) y en situación de calle, evidencia serias carencias institucionales, falta de cultura de protección animal y poca infraestructura especializada, lo que impacta negativamente en la salud pública, la seguridad ciudadana y el bienestar animal. Numerosos perros y gatos sin hogar, sin control sanitario, generan riesgos de zoonosis (enfermedades transmitidas a humanos), accidentes viales y conflictos vecinales, así como Abandono constante por parte de personas que no cuentan con cultura de tenencia responsable, donde se pone en riesgo la salud pública por mordeduras o por heces fecales, basura dispersa o animales muertos en vía pública; así como la falta de campañas permanentes de esterilización, vacunación, adopción y sensibilización.

Comentarios de las personas en los foros, señalan la falta de atención de los gobiernos en beneficio de las mascotas, con una débil cultura en campañas de apoyo para la esterilización y vacunación, donde se conjunta con una mala coordinación con el estado o federación para el apoyo a este sector, o espacios de atención a los perritos callejeros, donde son peligrosos para los humanos por la carga de enfermedades, por ejemplo, ataques de perros rabiosos, sin tener control para mitigar estos casos., de alguna manera la población se siente desprotegida ante las circunstancias que trasciende en los compañeros no humanos.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Tuxtepec, cuenta con una red de servicios de salud que atiende tanto a su población como a comunidades cercanas. No obstante, enfrenta desigualdades de acceso, deficiencias en infraestructura, cobertura limitada y problemas estructurales que afectan la atención médica

oportuna y de calidad; tiene 53 mil 490 personas que no cuentan con acceso a los servicios de salud, con poca cobertura en salud mental, nutricional y sexual; ahora bien, el municipio cuenta con 105 mil 962 derechohabientes, en diferentes sistemas de salud.

OBJETIVO 1.9

Contribuir en el acceso a la salud para toda la población del municipio.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 1.9.1

Impulsar mecanismos que permitan el bienestar en salud de la población de Tuxtepec.

LINEAS DE ACCION

1.9.1.1 Establecer vinculaciones estratégicas con los sistemas de salud de los niveles federales y estatales, para mayor cobertura de salud.

1.9.1.2 Establecer alianzas de colaboración con escuelas de medicina para la cobertura de personal en las casas de salud.

1.9.1.3 Crear campañas de brigadas médicas en salud mental, dental y oftalmológico.

ESTRATEGIAS 1.9.2

Coadyuvar en la atención primaria de salud para la población.

LINEAS DE ACCION

1.9.2.1 Crear programas de ayuda hacia los servicios de paramédicos y brigadas de rescate que cubren los accidentes.

1.9.2.2 Gestionar Centro de Salud Mental.

1.9.2.3 Recuperar las ambulancias pertenecientes al ayuntamiento.

1.9.2.4 Colaborar en campañas de vacunación.

1.9.2.5 Crear programas de apoyo social "tequios" para el mantenimiento de las casas de salud.

1.9.2.6 crear un módulo de análisis clínicos de bajo costo para la población más vulnerable.

1.9.2.7 Establecer alianzas para el suministro de medicamentos

ESTRATEGIAS 1.9.3

Fortalecer la atención integral de los compañeros no humanos del municipio.

LINEAS DE ACCION

1.9.3.1 Implementar caravanas de salud, prevención y control de rabias y otras zoonosis, enfermedades transmitidas por vectores, microbacteriosis.

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA POBLACION TIENE UNA NULA INFORMACION SOBRE EL INGRESO A PROGRAMAS SOCIALES.	OBJETIVO 1.1 CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 1.1.1 FORTALECER EL ACCESO DE PROGRAMAS SOCIALES A LAS Y LOS CIUDADANOS EN SITUACION DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL.	1.1.1.1 CREAR PROGRAMAS DE DIFUSION DE MANERA INCLUSIVA SOBRE EL ACCESO A PROGRAMAS Y APOYOS SOCIALES.	CAMPAÑAS DE DIFUSION SOBRE EL ACCESO A PROGRAMAS Y APOYOS SOCIALES.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 300,000.00	INGRESOS PROPIOS	200 ANUNCIOS	159356	ANUNCIOS EMITIDOS/ANUNCIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA POBLACION TIENE UNA NULA INFORMACION SOBRE EL INGRESO A PROGRAMAS SOCIALES.	OBJETIVO 1.1 CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 1.1.1 FORTALECER EL ACCESO DE PROGRAMAS SOCIALES A LAS Y LOS CIUDADANOS EN SITUACION DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL.	1.1.1.3 ESTABLECER ALIANZAS CON GOBIERNO FEDERAL Y ESTATALES PARA UNA COBERTURA MAYOR DE LA POBLACION EN EL BIENESTAR SOCIAL.	REUNIONES CON ENTIDADES ESTATALES Y FEDERALES PARA CANALIZAR PROGRAMAS	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 100,000.00	INGRESOS PROPIOS	60 REUNIONES	159356	REUNIONES REALIZADAS/REUNIONES PROGRAMADAS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	INSTALACIONES DEL DIFERENCIADAS, EN MALAS CONDICIONES PARA BRINDAR SERVICIO OPTIMO A LA CIUDADANÍA	OBJETIVO 1.1 CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 1.1.2 IMPLEMENTAR MECANISMOS COLECTIVOS PARA DIGNIFICAR LAS INSTALACIONES SOCIALES, EN BENEFICIO DEL PUEBLO.	1.1.2.1 REHABILITAR LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL.	REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL DIF	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 1,000,000.00	INGRESOS PROPIOS	6 UNIDADES	159356	NUMERO DE UNIDADES ATENDIDAS/ UNIDADES PROGRAMADAS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	POBLACION NO ACCDEE A SERVICIOS INTEGRALES PERSONALES POR LA DISTANCIA DE LA COMUNIDAD A CABECERA MUNICIPAL	OBJETIVO 1.1 CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 1.1.2 IMPLEMENTAR MECANISMOS COLECTIVOS PARA DIGNIFICAR LAS INSTALACIONES SOCIALES, EN BENEFICIO DEL PUEBLO.	1.1.2.2 CREAR BRIGADAS MÓVILES DE PARA LLEGAR HASTA LAS POBLACIONES MAS ALEJADAS DEL MUNICIPIO.	REALIZAR VISITAS A COMUNIDADES CON ATENCIÓN A LA POBLACION MAS VULNERABLE.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 1,200,000.00	INGRESOS PROPIOS	260 VISITAS	159356	NUMERO DE COMUNIDADES OTORGADOS/ DESAYUNOS PROGRAMADOS*100

TEMA: ALIMENTACION

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	INFANTES NO TIENEN DESAYUNO SINDEO EL MAS IMPORTANTE DE LAS COMIDAS.	OBJETIVO 1.2 CONTRIBUIR AL ACCESO EN ALIMENTACION NUTRITIVA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO. CONTRIBUCIÓN ODS	ESTRATEGIAS 1.2.1 FORTALECER LOS MECANISMOS DE ATENCION EN COMBATE DEL HAMBRE EN TUXTEPEC.	1.2.1.1 CREAR PROGRAMAS DE APOYOS EN DESAYUNOS EN CENTROS EDUCATIVOS NIVEL BÁSICO.	OTORGAMIENTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 2,000,000.00	INGRESOS PROPIOS	400 DESAYUNOS OTORGADOS	159356	DESAYUNOS OTORGADOS/ DESAYUNOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	DESCONOCIMIENTO DE LA POBLACION SOBRE MEJORAS DE SIEMBRAS DE TRASPATIO	OBJETIVO 1.2 CONTRIBUIR AL ACCESO EN ALIMENTACION NUTRITIVA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO. CONTRIBUCIÓN ODS	ESTRATEGIAS 1.2.1 FORTALECER LOS MECANISMOS DE ATENCION EN COMBATE DEL HAMBRE EN TUXTEPEC.	1.2.1.2 CREAR MECANISMOS DE APOYO EN CULTIVOS DE TRASPATIO PARA ALIMENTOS SUSTENTABLES.	CAPACITACIONES A LA POBLACION PARA HUERTOS DE TRASPATIO	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 500,000.00	INGRESOS PROPIOS	10 CAPACITACIONES	159356	CAPACITACIONES REALIZADAS/CAPACITACIONES PROGRAMADAS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO EXISTE COLABORACION CON EL GOBIERNO ESTATAL O FEDERAL PARA BENEFICIAR LA ALIMENTACION EN EL MUNICIPIO	OBJETIVO 1.2 CONTRIBUIR AL ACCESO EN ALIMENTACION NUTRITIVA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO. CONTRIBUCIÓN ODS	ESTRATEGIAS 1.2.1 FORTALECER LOS MECANISMOS DE ATENCION EN COMBATE DEL HAMBRE EN TUXTEPEC.	1.2.1.3 ESTABLECER ALIANZAS DE COLABORACION CON GOBIERNO DEL ESTADO, PARA AMPLIAR LA COBERTURA ALIMENTICIA EN EL MUNICIPIO.	REUNIONES DE COLABORACION PARA AMPLIAR LA COBERTURA ALIMENTICIA EN EL MUNICIPIO.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 100,000.00	INGRESOS PROPIOS	20 REUNIONES	159356	REUNIONES REALIZADAS/REUNIONES PROGRAMADAS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA ECONOMIA DE LA POBLACION NO ALCANZA PARA DESARROLLAR UNA BUENA ALIMENTACION CAYENDO EN PROBLEMAS DE OBESIDAD O DESNUTRICION QUE NO SON ATENDIDOS	OBJETIVO 1.2 CONTRIBUIR AL ACCESO EN ALIMENTACION NUTRITIVA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO. CONTRIBUCIÓN ODS	ESTRATEGIAS 1.2.1 FORTALECER LOS MECANISMOS DE ATENCION EN COMBATE DEL HAMBRE EN TUXTEPEC.	1.2.1.4 ESTABLECER CONVENIOS DE COLABORACION CON NUTRIOLOGOS PARA BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	CONVENIOS DE COLABORACION CON NUTRIOLOGOS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 300,000.00	INGRESOS PROPIOS	20 CONVENIOS	159356	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	FALTA DE ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR COMERCIAL EN PARTICULAR CANASTA BASICA, QUE ESTEN A PRECIOS ACCESIBLES PARA MEJORAR LA ECONOMIA DE LA POBLACION.	OBJETIVO 1.2 CONTRIBUIR AL ACCESO EN ALIMENTACION NUTRITIVA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO. CONTRIBUCIÓN ODS	1.2.2 APOYAR MECANISMOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.	1.2.2.2 CREAR "TIENDA DIF" DONDE LA POBLACION ADQUIERA ARTICULOS DE LA CANASTA BASICA A COSTO DE FABRICA.	CONSTRUCCION DE TIENDA BIENESTAR DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	-96.12833903	18.0943522	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 3,162,257.45	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	500 METROS CUADROS CONSTRUIDOS	105496	METROS CUADROS CONSTRUIDOS/ METROS CUADROS * 100
----------------------------	---	--	--	---	---	--------------	------------	---	------	-----------------	---	--------------------------------	--------	--

TEMA: GRUPOS DE ATENCION

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA POBLACION DEL MUNICIPIO NO TIENE ACEPTACION DE ESTOS CASOS	OBJETIVO 1.3 CONTRIBUIR AL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LOS SECTORES VULNERABLES DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.3.1 IMPULSAR EL BIENESTAR E INCLUSION SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO.	1.3.1.1 SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD TUXTEPECANA SOBRE LOS DERECHOS COMUNICACION DE LAS PERSONAS DISCAPACIDAD.	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 300,000.00	INGRESOS PROPIOS	20 CAMPAÑAS	159356	CAMPAÑAS REALIZADAS/CAMPAÑAS PROGRAMADAS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY VINCULACIONES CON EL ESTADO O FEDERACION PARA APOYOS	OBJETIVO 1.3 CONTRIBUIR AL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LOS SECTORES VULNERABLES DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.3.1 IMPULSAR EL BIENESTAR E INCLUSION SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO.	1.3.1.2 ESTABLECER VINCULACIONES CON EL ESTADO Y FEDERACION SOBRE MECANISMOS DE APOYOS EN APARATOS AUDITIVOS, SILLA DE RUEDAS, BASTONES Y MULETAS A LA POBLACION.	CONVENIOS DE COLABORACION CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES PARA APOYOS DE EQUIPOS Y ADAPTAMIENTOS.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 300,000.00	INGRESOS PROPIOS	20 CONVENIOS	159356	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY VINCULACIONES CON EL ESTADO O FEDERACION PARA APOYOS	OBJETIVO 1.3 CONTRIBUIR AL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LOS SECTORES VULNERABLES DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.3.2 FORTALECER LA PLENTUD EN LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO.	1.3.2.2 ESTABLECER COORDINACION CON EL SISTEMA ESTATAL FEDERAL PARA LA COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES EN FAVOR LAS Y LOS ADULTOS MAYORES.	REALIZAR CONVENIOS DE COLABORACION CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES EN FAVOR DE LOS ADULTOS MAYORES.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 300,000.00	INGRESOS PROPIOS	20 CONVENIOS	159356	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY VINCULACIONES CON ASOCIACIONES PARA APOYO A ESTE SECTOR.	OBJETIVO 1.3 CONTRIBUIR AL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LOS SECTORES VULNERABLES DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.3.3 COADYUVAR EN LA EJECUCION DE ATENCION Y RESPETO DE LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGTBTTIQ+ EN EL MUNICIPIO.	1.3.3.5 ESTABLECER VINCULACIONES CON LAS ASOCIACIONES CIVILES EN PRO DE LA COMUNIDAD LGTBTTIQ+ EN EL MUNICIPIO.	CONVENIOS DE COLABORACION CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGBTTI	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 300,000.00	INGRESOS PROPIOS	20 CONVENIOS	159356	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA POBLACION DEL MUNICIPIO NO TIENE ACEPTACION DE ESTOS CASOS	OBJETIVO 1.3 CONTRIBUIR AL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LOS SECTORES VULNERABLES DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.3.3 COADYUVAR EN LA EJECUCION DE ATENCION Y RESPETO DE LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGTBTTIQ+ EN EL MUNICIPIO.	1.3.3.1 PROMOVER CAMPAÑAS INCLUSIVAS DE CONCIENCIACION ENFOCADAS A LOS DERECHOS DE LA POBLACION.	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION E INFORMACION A LA POBLACION.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 300,000.00	INGRESOS PROPIOS	50 CAMPAÑAS	159356	CAMPAÑAS REALIZADAS/CAMPAÑAS PROGRAMADAS*100

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBTTTIO.

TEMA: MIGRANTES

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY VINCULACIONES CON EL ESTADPO FEDERACION PARA APOYOS	OBJETIVO 1.4 CONTRIBUIR EN LA ATENCIÓN SOBRE LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA MIGRANTE DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.4.1 IMPULSAR MECANISMOS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDADANÍA PARA DISMINUIR LA MIGRACIÓN EN EL MUNICIPIO.	1.4.1.2 ESTABLECER ALIANZAS ESTRATEGICAS PUBLICAS Y PRIVADAS PARA OPORTUNIDADES LABORALES Y DE ESTUDIOS.	CONVENIOS DE COLABORACION CON EL ESTADO Y FEDERACION BUSCANDO DISMINUIR MIGRACION	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 100,000.00	INGRESOS PROPIOS	5 CONVENIOS	159356	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO EXISTE NINGUNA OFICINA DE MGRANTE CERCA	OBJETIVO 1.4 CONTRIBUIR EN LA ATENCIÓN SOBRE LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA MIGRANTE DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.4.1 IMPULSAR MECANISMOS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDADANÍA PARA DISMINUIR LA MIGRACIÓN EN EL MUNICIPIO.	1.4.1.1 GESTIONAR LA PRESENCIA DE UNA OFICINA DE DIRECCION	GESTION PARA	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 5,000,000.00	OTRAS FUENTES	1 GESTION	159356	GESTION REALIZADA/ GESTION PROGRAMADA*100

TEMA: CULTURA Y ARTES

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	DESCUIDO DE ESTAS ZONAS	OBJETIVO 1.5 CONTRIBUIR EN EL ACCESO DE LAS ARTES Y CULTURA A TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.5.1 IMPULSAR MECANISMOS DE PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO.	1.5.1.1 FOMENTAR MECANISMOS DE MANTENIMIENTO Y PRESERVACION DE LOS ESPACIOS CULTURALES QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO.	TEQUIOS PARA CONSERVAR ESTOS TEQUIOS PARA CONSERVACION DE ESPACIOS CULTURALES.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 50,000.00	INGRESOS PROPIOS	20 TEQUIOS	159356	TEQUIOS REALIZADOS/TEQUIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	SE ESTA PERDIENDO LA LENGUA MADRE DE LAS COMUNIDADES	OBJETIVO 1.5 CONTRIBUIR EN EL ACCESO DE LAS ARTES Y CULTURA A TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.5.1 IMPULSAR MECANISMOS DE PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO.	1.5.1.3 GESTIONAR DE PROGRAMAS DE Y CONSERVACION Y PRESERVACION DE LA LENGUA MADRE EN LA SOCIEDAD	INFORMACION A LA CAMPANIAS DE SENSIBILIZACION A LA POBLACION SOBRE LAS LENGUAS	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 50,000.00	INGRESOS PROPIOS	20 CAMPAÑAS	159356	CAMPANIAS REALIZADAS/CAMPANIAS PROGRAMADAS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY FOMENTO A LOS ARTESANOS	OBJETIVO 1.5 CONTRIBUIR EN EL ACCESO DE LAS ARTES Y CULTURA A TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.5.2 PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA POBLACION DEDICADA EN LA CULTURA Y LAS ARTES.	1.5.2.1 GESTIONAR DE EVENTOS PARA LA ARTESANOS DE SUS PRODUCTOS.	ARTESANOS PARA LA COMERCIALIZACION DE	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 100,000.00	INGRESOS PROPIOS	5 FERIAS	159356	FERIAS REALIZADAS/FERIAS PROGRAMADAS*100

TEMA: JUVENTUDES

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	DEFICIENTE COORDINACION DE GRUPOS DE AYUDA	OBJETIVO 1.6 CONTRIBUIR EN LA INCLUSION SOCIAL Y ECONOMICA DEL SECTOR JOVEN DE TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 1.6.1 IMPULSAR MECANISMOS EN EL DESARROLLO INTEGRAL EN DISMINUCION DE SITUACIONES DE RIESGO EN LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO.	1.6.1.5 TRABAJAR COORDINADAMENTE CON GRUPOS DE AYUDAS Y SECTOR DE SALUD EN PREVENIR Y APOYAR A JOVENES CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN ALCOHOLISMO	REALIZAR VINCULACIONES PARA ANALIZAR APOYOS	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 100,000.00	INGRESOS PROPIOS	10 CONVENIOS	159356	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	JOVENES NO ESTAN CAPACITADOS PARA EL MUNDO LABORAL	OBJETIVO 1.6 CONTRIBUIR EN LA INCLUSION SOCIAL Y ECONOMICA DEL SECTOR JOVEN DE TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 1.6.2 FOMENTAR MECANISMOS DE CONOCIMIENTOS, FORMACION Y CAPACITACION TECNICA PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO.	1.6.2.1 IMPULSAR RED DE CAPACITACIONES Y FORMACION TECNICA HACIA LA JUVENTUD.	CAPACITACIONES PARA LA JUVENTUD SU PROFESIONALISMO	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 100,000.00	INGRESOS PROPIOS	100 CAPACITACIONES	159356	CAPACITACIONES REALIZADAS/CAPACITACIONES PROGRAMADAS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY ESPACIOS PARA JOVENES	OBJETIVO 1.6 CONTRIBUIR EN LA INCLUSION SOCIAL Y ECONOMICA DEL SECTOR JOVEN DE TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 1.6.2 FOMENTAR MECANISMOS DE CONOCIMIENTOS, FORMACION Y CAPACITACION TECNICA PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO.	1.6.2.3 PROMOVER FERIAS DE EMPLEOS JUVENILES.	FERIAS DE JUVENTUD	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 100,000.00	INGRESOS PROPIOS	5 FERIAS	159356	FERIAS REALIZADAS/FERIAS PROGRAMADAS*100

TEMA: DEPORTE

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
EL DESENGAÑO	LA LOCALIDAD NO CUENTA CON UN ESPACIO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS CULTURALES	OBJETIVO 1.7 IMPULSAR LA CULTURA FISICA Y DEPORTIVA DE LA POBLACION DE TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 1.7.3 FAVORECER A INFRAESTRUCTURA PARA LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO.	1.7.3.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION EN LA LOCALIDAD DEL DESENGAÑO.	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DEL DESENGAÑO	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 METROS CUADRADOS	419	METROS CUADRADOS DE CANCHA PUBLICA CONSTRUIDAS/METROS CUADRADOS PROGRAMADAS*100
ALTAMIRA	LA LOCALIDAD NO CUENTA CON UN ESPACIO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS CULTURALES	OBJETIVO 1.7 IMPULSAR LA CULTURA FISICA Y DEPORTIVA DE LA POBLACION DE TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 1.7.3 FAVORECER A INFRAESTRUCTURA PARA LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO.	1.7.3.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION EN LA LOCALIDAD DEL MUNICIPIO.	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE ALTAMIRA	96.98374557	18.04071787	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 METROS CUADRADOS	194	METROS CUADRADOS DE CANCHA PUBLICA CONSTRUIDAS/METROS CUADRADOS PROGRAMADAS*100
COL. CENTRO	LA LOCALIDAD NO CUENTA CON UN ESPACIO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS CULTURALES	OBJETIVO 1.7 IMPULSAR LA CULTURA FISICA Y DEPORTIVA DE LA POBLACION DE TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 1.7.3 FAVORECER A INFRAESTRUCTURA PARA LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO.	1.7.3.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION EN LA LOCALIDAD DEL MUNICIPIO.	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE COLONIA CENTRO	96.11989371	18.08438055	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$1,050,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 METROS CUADRADOS	2850	METROS CUADRADOS DE CANCHA PUBLICA CONSTRUIDAS/METROS CUADRADOS PROGRAMADAS*100
FRACC. JORGE L TAMAYO (INFONAVIT)	LA LOCALIDAD NO CUENTA CON UN ESPACIO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS CULTURALES	OBJETIVO 1.7 IMPULSAR LA CULTURA FISICA Y DEPORTIVA DE LA POBLACION DE TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 1.7.3 FAVORECER A INFRAESTRUCTURA PARA LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO.	1.7.3.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION EN LA LOCALIDAD DEL MUNICIPIO.	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN EL FRACC. JORGE L TAMAYO (INFONAVIT)	96.12929034	18.09758529	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 METROS CUADRADOS	105496	METROS CUADRADOS DE CANCHA PUBLICA CONSTRUIDAS/METROS CUADRADOS PROGRAMADAS*100
SANTA MARIA OBISPO	LA LOCALIDAD NO CUENTA CON ESPACIO DE ESPARCOMENTO PARA SU POBLACION	OBJETIVO 1.7 IMPULSAR LA CULTURA FISICA Y DEPORTIVA DE LA POBLACION DE TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 1.7.3 FAVORECER A INFRAESTRUCTURA PARA LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO.	1.7.3.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION EN LA LOCALIDAD DEL MUNICIPIO.	CONSTRUCCION DE TECHADO EN BIENES PUBLICOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA OBISPO	96.03541123	18.00034959	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$1,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 METROS CUADRADOS	886	METROS CUADRADOS DE TECHADO CONSTRUIDAS/METROS CUADRADOS PROGRAMADAS*100
SANTA ROSA PAPANOAPAN	LA LOCALIDAD NO CUENTA CON ESPACIO DE ESPARCOMENTO PARA SU POBLACION	OBJETIVO 1.7 IMPULSAR LA CULTURA FISICA Y DEPORTIVA DE LA POBLACION DE TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 1.7.3 FAVORECER A INFRAESTRUCTURA PARA LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO.	1.7.3.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION EN LA LOCALIDAD DEL MUNICIPIO.	CONSTRUCCION DE TECHADO EN BIENES PUBLICOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA PAPANOAPAN	96.08700529	18.14084286	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$2,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 METROS CUADRADOS	273	METROS CUADRADOS DE TECHADO CONSTRUIDAS/METROS CUADRADOS PROGRAMADAS*100
LOS REYES AMPLIACION SANTA URSULA	LA LOCALIDAD NO CUENTA CON ESPACIO DE ESPARCOMENTO PARA SU POBLACION	OBJETIVO 1.7 IMPULSAR LA CULTURA FISICA Y DEPORTIVA DE LA POBLACION DE TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 1.7.3 FAVORECER A INFRAESTRUCTURA PARA LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO.	1.7.3.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION EN LA LOCALIDAD DEL MUNICIPIO.	CONSTRUCCION DE TECHADO EN BIENES PUBLICOS EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES AMPLIACION SANTA URSULA	96.23214877	18.00511391	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$2,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 METROS CUADRADOS	311	METROS CUADRADOS DE TECHADO CONSTRUIDAS/METROS CUADRADOS PROGRAMADAS*100

TEMA: EDUCACION

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	DEFICIENTE COORDINACION DE GRUPOS DE AYUDA	OBJETIVO 1.8 CONTRIBUIR AL DERECHO A LA EDUCACION EN MANERA INCLUSIVA Y EQUITATIVA PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.8.1 IMPULSAR LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	1.8.1.1 ESTABLECER ALIANZAS PARA MAYOR COBERTURA DE ESCUELAS DE NIVEL BASICO Y MEDIO SUPERIOR.	REALIZAR CONVENIOS DE COORDINACION CON EL ESTADO Y FEDERACION PARA MAYOR COBERTURA DE ESCUELAS.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 100,000.00	INGRESOS PROPIOS	5 CONVENIOS	159356	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY VINCULACIONES CON EL ESTADO O FEDERACION PARA APOYOS	OBJETIVO 1.8 CONTRIBUIR AL DERECHO A LA EDUCACION EN MANERA INCLUSIVA Y EQUITATIVA PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.8.2 FORTALECER MECANISMOS DE ACCESO EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS A LA POBLACION.	1.8.2.1 ESTABLECER ALIANZAS CON EL ENTE ESTATAL Y FEDERAL PARA MAYOR COBERTURA EN APOYOS ESCOLARES.	REALIZAR CONVENIOS DE COORDINACION CON EL ESTADO Y FEDERACION PARA MAYOR COBERTURA DE APOYOS ESCOLARES	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 100,000.00	INGRESOS PROPIOS	5 FERIAS	159356	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100

TEMA: SALUD

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	COORDINACION NULA CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES	OBJETIVO 1.9 CONTRIBUIR EN EL ACCESO A LA SALUD PARA TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.9.1 IMPULSAR MECANISMOS QUE PERMITAN EL BIENESTAR EN SALUD DE LA POBLACION DE TUXTEPEC.	1.9.1.1 ESTABLECER VINCULACIONES CON LOS SISTEMAS DE FEDERALES Y ESTATALES PARA MAYOR COBERTURA DE SALUD.	CONVENIOS DE COORDINACION CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES PARA MAYOR COBERTURA DE SALUD.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 100,000.00	INGRESOS PROPIOS	3 CONVENIOS	159356	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY MEDICOS	OBJETIVO 1.9 CONTRIBUIR EN EL ACCESO A LA SALUD PARA TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.9.1 IMPULSAR MECANISMOS QUE PERMITAN EL BIENESTAR EN SALUD DE LA POBLACION DE TUXTEPEC.	1.9.1.2 ESTABLECER ALIANZAS DE COLABORACION CON ESCUELAS DE MEDICINA PARA LA COBERTURA DE PERSONAL EN LAS CASAS DE SALUD.	REALIZAR CONVENIOS DE COORDINACION CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES PARA MAYOR COBERTURA DE SALUD.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 20,000.00	INGRESOS PROPIOS	1 CONVENIO	159356	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	DESCUIDO DE LAS CASAS DE SALUD	OBJETIVO 1.9 CONTRIBUIR EN EL ACCESO A LA SALUD PARA TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.9.1 IMPULSAR MECANISMOS QUE PERMITAN EL BIENESTAR EN SALUD DE LA POBLACION DE TUXTEPEC.	1.9.1.3 CREAR PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL "TEQUIOS" PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CASAS DE SALUD.	REALIZAR CONVENIOS DE COORDINACION CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES PARA MAYOR COBERTURA DE SALUD.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 50,000.00	INGRESOS PROPIOS	2 CONVENIOS	159356	TEQUIOS REALIZADOS/TEQUIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY CONVENIOS DE APOYO	OBJETIVO 1.9 CONTRIBUIR EN EL ACCESO A LA SALUD PARA TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.9.2 COADYUVAR EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	1.9.2.1 CREAR PROGRAMAS DE AYUDA HACIA LOS SERVICIOS DE PARAMEDICOS Y BRIGADAS DE RESCATE QUE CUBREN LOS ACCIDENTES.	REALIZAR CONVENIOS DE COORDINACION CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES PARA MAYOR COBERTURA DE SALUD.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 100,000.00	INGRESOS PROPIOS	10 TEQUIOS	159356	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY CONVENIOS DE APOYO	OBJETIVO 1.9 CONTRIBUIR EN EL ACCESO A LA SALUD PARA TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.9.1 IMPULSAR MECANISMOS QUE PERMITAN EL BIENESTAR EN SALUD DE LA POBLACION DE TUXTEPEC.	1.9.1.1 ESTABLECER VINCULACIONES CON LOS SISTEMAS DE FEDERALES Y ESTATALES PARA MAYOR COBERTURA DE SALUD.	REALIZAR CONVENIOS DE COORDINACION CON ENTES FEDERALES Y ESTATALES PARA MAYOR COBERTURA DE SALUD.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 9,387,068.61	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	5000 METROS CUADRADOS	159356	METROS CUADRADOS REALIZADOS / METROS CUADRADOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY CONVENIOS DE APOYO	OBJETIVO 1.9 CONTRIBUIR EN EL ACCESO A LA SALUD PARA TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 1.9.1 IMPULSAR MECANISMOS QUE PERMITAN EL BIENESTAR EN SALUD DE LA POBLACION DE TUXTEPEC.	1.9.1.1 ESTABLECER VINCULACIONES CON LOS SISTEMAS DE FEDERALES Y ESTATALES PARA MAYOR COBERTURA DE SALUD.	CONSTRCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN EL ACCESO AL HOSPITAL IMSS BIENESTAR	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 5,151,688.64	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1000 METROS LINEALES	159356	METROS LINEALES DE DRENAJE REALIZADOS/METROS LINEALES PROGRAMADOS*100



EJE 2

**TUXTEPEC, GOBERNANZA HONESTA,
CERCANA Y TRANSPARENTE.**



EJE 2

TUXTEPEC, GOBERNANZA HONESTA, CERCANA Y TRANSPARENTE.



La gobernanza se refiere a todos los procesos de gobierno, instituciones, procedimientos y prácticas mediante los cuales se deciden y regulan los asuntos sociales del territorio. Por lo que se vincula a los procesos políticos e institucionales que existen en la actualidad. La gobernanza busca instituciones democráticas, la gestión adecuada del servicio público, la aplicación de la Ley y la existencia de sistemas

anticorrupción.

De acuerdo con el bando de policía y buen gobierno del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, que define la estructura, organización y funciones del cabildo y las dependencias que integran la Administración Pública Centralizada del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento es el máximo orden de Gobierno Municipal, el H. cabildo se encuentra integrado por 17 integrantes, Presidente Municipal, secretaria Municipal, un sindico hacendario, una sindica procuradora y 12 regidurías (7 mujeres y 6 hombres); su organigrama principal consta de 41 direcciones (10 mujeres y 31 hombres), cuenta con tres instituciones desconcentradas, el sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de la Mujeres e Instituto Municipal de la Juventud, así como también tres organismos descentralizados, Casa de la cultura Víctor Bravo Ahuja, Museo casa

verde y Plaza de las artesanías, donde sus atribuciones son dirigidas en el bienestar de la población; siendo una gobernanza de multinivel entre espacios de tomas de decisión de los diferentes programas institucionales, teniendo el desafío de establecer una adecuada representación de la sociedad; buscando la coadyuvada entre sociedad y gobierno en armonía ciudadana.

Durante los últimos años el paradigma de la democracia deliberativa se ha vuelto común en el discurso y en algunas prácticas de los gobiernos actuales. Al igual que “la participación”, “la descentralización” y “la gobernanza”, hoy la deliberación es considerada necesaria y progresiva para que los gobiernos logren legitimidad democrática e intenten resolver los conflictos sobre ámbitos en disputa en las esferas de la política Social, económica o ambiental (Blauert y col. 2006). Recientemente también han aparecido en el debate sobre gobernanza y desarrollo las limitaciones del “paradigma deliberativo e incluyente” y de los “espacios políticos” creados por las instituciones, y en la mayoría de las veces demandados por grupos de la sociedad civil para tener mayores espacios de incidencia en las políticas públicas.

2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

El combate a la corrupción representa un pilar fundamental para garantizar una gestión pública ética, eficiente y transparente. En Tuxtepec, persisten percepciones y prácticas que reflejan la necesidad urgente de fortalecer mecanismos institucionales de control, rendición de cuentas y participación ciudadana. La corrupción, ya sea por omisión, negligencia o actos deliberados, mina la confianza Social, obstaculiza el desarrollo y desvía recursos públicos destinados al bienestar colectivo.

El Gobierno Municipal de san Juan Bautista Tuxtepec, es de prioridad evitar, vigilar y acabar con las malas prácticas operativas y administrativas, apegadas a los sobornos y corrupción, que violenten los derechos humanos de la población de Tuxtepec, afectando la población más vulnerable, obstaculizando la aplicación de políticas públicas para un desarrollo Social; en los Foros Ciudadanos más del 80 % de los asistentes se pronunció sobre la corrupción que perciben en las administraciones municipales, en todos sus trámites y servicio, sobre todo en los apoyos sociales, donde dicen que los funcionarios se aprovechan para ser selectivos en las personas, favoreciendo a sus amigos, familiares y conocidos o simplemente quedarse con los apoyos; esto aumenta las brechas de desigualdad y rezago en la población.

En los Foros y mesas de participación, desgraciadamente los Ciudadanos comentan que estas acciones en corrupción de los gobiernos son vistas como normales, donde se percibe que es la única manera de ser beneficiado o acceder eficientemente a los servicios del gobierno, sin tantas trabas; La ciudadanía expreso, que lo anterior va ligado a quejas sobre abuso de autoridad de los servidores

públicos, donde estos, sintiéndose en posición de poder deciden el avance y resolución de sus trámites o hasta dicen quien recibe apoyos y quien no; dejan mucho que desear en los tiempos de campaña contra los tiempos que ya están en el poder; sienten que las prácticas de corrupción son más usadas por la policía y los viales, donde la cultura de esta práctica tiene ya un procedimiento. Ahora bien, los resultados emitidos por la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (ASFE) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), referentes a las diferentes cuentas públicas de las administraciones del Municipio, se identificó que, respecto de la fiscalización de los recursos de los fondos de aportaciones, Tuxtepec ha encabezado los puntos rojos en la región cuenca, donde el último reporte el monto observado redondea los 350 millones de pesos, principalmente en materia de registro e información financiera de las operaciones; donde la falta de documentación justificativa o comprobatoria del gasto en los expedientes administrativos de obras públicas, tesorería y administración; de acuerdo a los comentarios en los Foros, las administraciones tienen pereza y miedo en difundir las cuentas y resultados de las auditorías, creyendo aun en la ignorancia sobre el pueblo en temas de gasto público. Estas acciones provocan disgusto y dan razón al robo del dinero del pueblo de los gobiernos; incluso comentan que ni en plataformas digitales oficiales son dignos de reportar información, pero claro jamás pasa nada y jamás hay castigo sobre estas personas, por eso las practicas seguirán, al contrario, el ciudadano que se atreve a denunciar es mal visto, intimidado o hasta desaparecido. Estas acciones ponen en tela de juicio la responsabilidad y seriedad de los servidores públicos en la administración de los recursos del Municipio, sobre todo la capacidad de organización para una comprobación adecuada del manejo administrativo, omitiendo procesos y plazos que se establecen en los lineamientos administrativos para cumplir las comprobaciones de los recursos públicos.

Sobre este tema, la ciudadanía dice darse cuenta de la problemática de los gobiernos al no aplicar los recursos públicos con responsabilidad, esto es más visto en las obras donde los gobiernos aplican el diezmo para dar contratos; al igual que la simulación de trabajos, en los cobros de estimaciones anticipadas sin solvatación y ni que se diga de contratos de obra que benefician a los compadres o contratistas amigos, esto llega hasta los comités de obra, los cuales también son usados para desviar el dinero y claro los integrantes obtienen beneficios, en cada administración nacen nuevos ricos y adinerados, con propiedades lujosas y carros de lujo, el pueblo tiene en cuenta como se aprovechan del uso de su dinero; así también sacan provecho de los proveedores de materiales e insumos, por ello temen a la participación democrática de la ciudadanía en comités de auditoría o hasta de integrarse al comité de transparencia o contraloría Social, haciendo de estos procesos a medida y condición del gobierno.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La corrupción en el servicio público representa un obstáculo central para el desarrollo de Tuxtepec, pues distorsiona el uso de recursos, vulnera derechos, frena inversiones y debilita la gobernanza democrática. Existe una baja institucionalización de principios éticos en la administración Municipal; al igual una falta de mecanismos eficaces de control interno y rendición de cuenta, sumado a la presencia de corrupción cotidiana y estructural, así como un limitado uso de tecnologías para la transparencia, así como una escasa participación ciudadana en la fiscalización, donde el resultado de la percepción ciudadana es de impunidad.

OBJETIVO 2.1

Fortalecer la cultura de combate a la corrupción en el gobierno municipal.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 2.1.1

Impulsar las condiciones honestas y transparentes del manejo de los recursos públicos del municipio.

LINEAS DE ACCION

- 2.1.1.1 Establecer programas de capacitaciones y acreditaciones a servidores públicos.
- 2.1.1.2 Favorecer la participación ciudadana en los procesos de vigilancia gubernamental.
- 2.1.1.3 Establecer mecanismos internos de control y vigilancia para el correcto uso de los recursos públicos, incluyendo contratos.
- 2.1.1.4 Vigilar la atención de las denuncias ciudadanas en actos de corrupción.
- 2.1.1.5 Establecer el desarrollo de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos municipales.

ESTRATEGIAS 2.1.2

Fomentar la esencia y el enfoque del servicio público responsable en bienestar del municipio.

LINEAS DE ACCION

- 2.1.2.1 Establecer lineamientos para faltas del servidor público en actos insanos y de corrupción.
- 2.1.2.2 Fortalecer al servicio público en ética institucional.
- 2.1.2.3 Establecer mecanismo de publicación de resultados del gasto público en plataforma digitales.

2.2 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Los municipios son elementos claves para fortalecer un sistema de crecimiento y desarrollo en el país, así como el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec funge como base para lograr un México desarrollado y próspero. Una administración Municipal eficiente y transparente es esencial para garantizar que los recursos públicos se utilicen en beneficio de toda la población, con eficacia, legalidad y sin actos de corrupción. En Tuxtepec, se ha identificado la



necesidad urgente de fortalecer la profesionalización del servicio público, mejorar la gestión administrativa y fomentar la apertura institucional a la ciudadanía. El rezago tecnológico, la débil coordinación entre áreas, la escasa planificación basada en resultados y la falta de mecanismos efectivos de rendición de cuentas han generado ineficiencias en la prestación de servicios y una baja confianza Social en el Gobierno Municipal

La transparencia es la obligación del Gobierno Municipal y sus organismos públicos de dar una rendición pública a la información y los actos que tiene relación con las atribuciones gubernamentales, de la misma manera el acceso a información pública de manera responsable, precisa y con veracidad, apegados siempre a los lineamientos marcados en la ley de transparencia, donde además es un derecho de la población estar informado del uso de sus impuestos. Teniendo en cuenta los comentarios obtenidos en los Foros Ciudadanos y en la encuesta digital, la población percibe una mala respuesta de solicitud sobre asuntos de transparencia, algunas personas expresaron que han participado en pedir información mediante la asistencia de la plataforma, pero se dieron cuenta de que no son tomadas en serio sus solicitudes, o en caso de recibir respuesta, esta va encaminada a una información limitada o solo contestar por cumplir el trámite, otras personas expresaron que no tienen conocimiento de los mecanismos para pedir información del gobierno, y que ni los gobiernos se preocupan en difundir esa información.

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE



La eficiencia administrativa es un eje clave para lograr que el Gobierno Municipal brinde servicios públicos de calidad, aproveche al máximo los recursos disponibles y responda con agilidad a las necesidades de la población. En Tuxtepec, se han identificado debilidades en la Planeación, ejecución, monitoreo y evaluación de programas, así como una baja incorporación de tecnologías y herramientas de gestión que fortalezcan la

operación institucional.

Por lo anterior, de acuerdo a los antecedentes en la deficiente administración de gobiernos pasados, son los responsables de un descontento del pueblo y de fomentar una cultura de deshonestidad, donde en los Foros la población exclama que todos los gobiernos son iguales, sintiendo decepción, hartazgo, molestia y cansancio; La responsabilidad en la respuesta que se tiene en las atenciones sobre las demandas sociales de la población es un elemento crítico e importante para el desarrollo integral en el bienestar del Municipio.

La voz de la ciudadanía en los Foros, exponen el cansancio sobre los gobiernos que solo administran en servirse del pueblo y no se enfocan en servir a él, esto va a los privilegios de los gobernantes y sus servidores, los derroches de los recursos económicos en las arcas del ayuntamiento han sido castigadas y saqueadas, así lo expresa un ciudadano de manera efusiva, concluyendo que para nuestros tiempos ya no deberían existir esas prácticas, con tanta tecnología, tanta pregonar buenas prácticas. Otra parte importante, es optimizar los servicios administrativos que ofrece la función pública Municipal, esta es una de las peculiaridades más comentada en los Foros, el cansancio de la burocracia y de los procesos en servicios que no han evolucionado, que año tras año es lo mismo, donde los procesos administrativos son lentos, repetitivos o desorganizados, haciéndolos gastar en papeleo, sin tener una sistematización de trámites y baja digitalización gubernamental. Una de las características que se percibe en las fallas de los gobiernos anteriores, es usurpar funciones, entorpecer los seguimientos de procesos, es decir la duplicidad de las funciones de las direcciones, cabe señalar que la ciudadanía se daba cuenta de todos estos detalles que se presentan, donde dicen no tienen supervisión y jamás mejoraran continuamente el desempeño del gobierno, resaltando la falta de capacitación técnica y profesional en el personal operativo.

Otro de los temas relevantes que expreso la población, es la falta de sensibilización de los servidores públicos, donde se trató con indiferencia y prepotente pone mucho en tela de juicio en que si

verdaderamente están para servir al pueblo, personas indígenas y afromexicanas dicen haber recibido malos tratos y exclusión por su origen, además sienten que las autoridades tienen pereza o se resisten ir a las comunidades o colonias atender algún trámite o servicio público, dejando a la suerte al pueblo

PUEBLOS Y COMUNIDADES INFORMADAS

En un contexto de diversidad cultural y territorial como el de Tuxtepec, donde existen comunidades urbanas, rurales e indígenas, así como sectores de discapacidad visual y auditiva, garantizar el derecho a la información es esencial para la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la construcción de una democracia más incluyente.

A pesar de los esfuerzos institucionales, se identifican limitaciones significativas en el acceso oportuno, claro y comprensible a la información pública. Muchas comunidades carecen de los medios adecuados para recibir información relevante sobre programas sociales, servicios públicos, derechos, convocatorias y decisiones gubernamentales. Estas brechas informativas generan desconfianza, exclusión y desarticulación entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía. El Acceso a la Información como derecho ciudadano y como una política pública en beneficio de la población, se encuentra íntimamente ligado a las doctrinas de la democracia y gobernabilidad. En los Foros Ciudadanos, las opiniones que saltaron a discusión fue la falta del gobierno en brindar información clara sobre el manejo de su dinero, dicen que es bien sabido que los gobiernos manejan la información a su antojo y conveniencia, decidiendo que es de lo que el pueblo se entere; expresan que los gobernantes siguen viendo al pueblo ignorante y tonto, pero ya no es más así; los sectores vulnerables, así como las y los habitantes de las zonas rurales y comunidades indígenas, son quienes más se sienten excluidos de la información, dicen ser desplazados por su lejanía y lengua, donde solo son requeridos en épocas de elecciones.

Tuxtepec tiene una débil difusión de la información pública, donde ni en sus voceros oficiales y ni en medios de comunicación locales o estatales es reflejada la información, persistiendo un escaso uso de medios digitales o tradicionales para informar sobre acciones de gobierno, sumado a una brecha digital en zonas urbanas y comunidades rurales e indígenas.

GOBIERNO DIGITAL AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN

En un mundo cada vez más interconectado, el uso de herramientas digitales representa una oportunidad estratégica para acercar los servicios públicos a la ciudadanía, reducir la burocracia, mejorar la eficiencia administrativa y fortalecer la transparencia. En San Juan Bautista Tuxtepec, aunque existen avances aislados en el uso de tecnologías, aún persisten rezagos significativos en infraestructura digital, capacitación del personal, digitalización de procesos y acceso equitativo a

plataformas electrónicas, especialmente en comunidades rurales o marginadas. La modernización tecnológica del Gobierno Municipal es una demanda ciudadana creciente, indispensable para construir un gobierno más ágil, transparente y participativo.

Teniendo en cuenta que se tiene en el Municipio una importante representación de la población joven, sumado a que hoy en día gran parte de la población tiene acceso a internet y redes sociales, donde 19mil 306 viviendas (Censo 2020 INEGI), disponen de este servicio, se deben crear espacios donde se pueda acceder de manera óptima y útil, no solo para información, si no para tener al alcance de las y los Ciudadanos los diferentes servicios que se ofrecen en el ayuntamiento. Parte de las voces de la ciudadanía y en las encuestas digitales, sobre la experiencia en buscar tramites de manera digital, expresan la poca cobertura de servicios de gobierno de manera digital, donde los tramites que han ofrecido son limitados y sencillos, y aun así deben de ir presencial a concluir los tramites, no resolviendo las necesidades de agilidad y simplificación en los tramites, donde este acceso facilita a la población sin importar su ubicación geográfica. Cabe señalar, que en los gobiernos pasados no contaba con el personal con los conocimientos necesarios, las herramientas mínimas y los equipos suficientes para desarrollar las innovaciones administrativas digitales en beneficio de la sociedad y mucho menos para digitalizar procesos y servicios internos. En Mesas de Trabajo interinstitucional, expresan la falta de actualizaciones y capacitaciones en sus conocimientos, falta de equipos y herramientas óptimas para realizar un sistema de tramites de servicio en buen estado y útil para el ciudadano, sumado a que los equipos no resisten la carga de operatividad, por ello los reclamos de la ciudadanía es más que evidente.

TRÁMITES Y SERVICIOS PARA DAR CERTEZA

Las gestiones administrativas gubernamentales establecidas para realizarse en el Municipio, integran un sistema constante de interacción ciudadana donde llevar un plano óptimo de servicios y tramites instauran un ordenamiento jurídico certero y verídico.

La ciudadanía manifiesta en los Foros, particularmente los comerciantes, el desconocimiento total sobre los beneficios y el valor del empadronamiento Municipal, que la administración puede otorgar más allá de solo una recaudación, de igual manera expresan que existe una incredulidad en los procesos de certeza sobre los terrenos o casas en desarrollo urbano, no creen necesario realizar estos trámites, donde con el paso del tiempo se ven afectados, así como también la osadía de no formular bien los procesos de un asentamientos humanos sin tener certeza jurídica sobre los mismos, donde estas situaciones abren la puerta a actos de corrupción y pérdida sobre ingresos de recaudación. Uno de los tramites que se presenta más usualmente en la representación del registro civil aquí en el Municipio, es la incorporación de los habitantes del Municipio con su acta de nacimiento, dando

paso a la inexistencia de estas personas mermando la obtención de servicios que hagan una vida digna de estas, y por ende no tener paso sobre otros trámites como el curp o la cartilla.

Se observa que de igual manera se venía ejerciendo ciertos servicios de una manera obsoleta y alejada de las necesidades de la ciudadanía; la voz de la ciudadanía se expresa en los Foros comentando que los gobiernos tienen desinterés en su territorio, esto relacionado con la falta de preocupación de estos en dotar a las autoridades de las comunidades con su cartografía para coadyuvar en mejorar la distribución en el crecimiento de su localidad, pero al no tener consideraciones sobre este tema lo único que resulta es un crecimiento desmedido, y sin certeza del suelo.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La administración pública Municipal de Tuxtepec enfrenta desafíos estructurales que limitan su capacidad para operar con eficiencia, eficacia y transparencia. A pesar de los esfuerzos por modernizar procesos, aún prevalecen prácticas administrativas desactualizadas, falta de Planeación institucional, débil difusión de la información y mecanismos débiles de control y rendición de cuentas. Esta situación limita la capacidad institucional del Municipio para cumplir con los principios de eficacia, legalidad, eficiencia, economía, equidad, transparencia y rendición de cuentas, afectando directamente la calidad de los servicios públicos, la credibilidad del gobierno y el cumplimiento de metas alineadas con el desarrollo sostenible.

OBJETIVO 2.2

Fortalecer la cultura de eficiencia y eficacia en la administración municipal.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 2.2.1

Impulsar un servicio de calidad y eficiente en beneficio de la ciudadanía del municipio.

LINEAS DE ACCION

- 2.2.1.1 Establecer programas de capacitaciones para mejora del servicio público.
- 2.2.1.2 Favorecer la participación de la ciudadanía en el seguimiento de procesos gubernamentales.
- 2.2.1.3 Establecer mecanismos administrativos de conservación y gestión del patrimonio, recursos materiales y humanos del municipio.
- 2.2.1.4 Impulsar mecanismo de atención en solicitudes ciudadanas de transparencia.
- 2.2.1.5 Impulsar un sistema de servicios y tramites digitales integrales para el uso de la ciudadanía.

ESTRATEGIAS 2.2.2

Contribuir a la comunicación en información favoreciendo a las y los ciudadanos del municipio.

LINEAS DE ACCION

2.2.2.1 Establecer alianzas con medios de comunicación para mayor información de asuntos gubernamentales.

2.2.2.2 Crear programas comunicación integral e incluyente del gobierno municipal.

2.2.2.3 Establecer coordinación con la federación y el estado para difusión de la información municipal en sus medios oficiales.

ESTRATEGIAS 2.2.3

Coadyuvar en trámites y servicios en la certeza jurídica a la ciudadana

LINEAS DE ACCION

2.2.3.1 Establecer programas de acompañamiento y asesoría jurídica en tramites con entes estatales y federales.

2.2.3.2 Establecer alianzas con gobierno del estado para facilitar el acceso al derecho de identidad jurídica.

2.3 PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR

La Planeación Municipal en Tuxtepec ha enfrentado históricamente limitaciones institucionales que han impedido un enfoque estratégico, participativo y basado en evidencia para atender de manera efectiva las necesidades sociales, económicas y territoriales de la población. La ausencia de diagnósticos actualizados, de participación activa de la ciudadanía y de mecanismos claros de seguimiento ha derivado en una Planeación fragmentada, centrada en obras aisladas y no en soluciones integrales de largo plazo que garanticen derechos y reduzcan las desigualdades

Cabe señalar que en las Mesas de Trabajo y los Foros de participación; la ciudadanía fue muy clara al decir que Tuxtepec no ha contado, no cuenta y dudan de que, si contara con Planeación, esto lo perciben por asentamientos humanos en lugares prohibidos o de riesgo, el ambulante, problemas ambientales con el basurero, flujo vehicular, hasta la mala solución de los servidores públicos a las demandas Ciudadanas.

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA



La gestión pública en San Juan Bautista Tuxtepec ha estado históricamente marcada por una participación ciudadana limitada y, en muchos casos, simbólica. A pesar de que existen mecanismos institucionales como el CODESOM y los comités de obra, no siempre se ha garantizado la inclusión real y efectiva de la ciudadanía, especialmente de grupos históricamente excluidos en la toma

de decisiones sobre el desarrollo del Municipio. Los ejercicios de Planeación se han enfocado más en la ejecución de obras físicas que en el diseño de políticas integrales orientadas al bienestar; Esto ha generado una percepción de distancia entre la población y el Gobierno Municipal. Las voces de las y los Ciudadanos se hicieron sentir en las Mesas de Trabajo y los Foros; donde los comentarios van dirigidos a la falta de atención del gobierno en los conocimientos, experiencias y aportaciones que puede dar la población en las resoluciones de las problemáticas sociales; esto se ve muy visible gobierno tras gobierno en no dejar participar a la ciudadanía, y claramente el resultado es jamás avanzar y la pereza de participación de la población; dejando evolucionar al territorio Municipal en un crecimiento sin medida, sin idea y un medio ambiente vulnerable, donde los conflictos sociales y sectoriales se hacen presente con el pasar de los años, agrandando así las brechas de desigualdad Social. De igual manera, la ciudadanía comenta la nula convocatoria de los gobiernos en participar en establecer mecanismos de Planeación, donde generalmente solo llaman personas a modo para dar trámite a estos proyectos; por ello, el atraso en las gestiones del territorio, comentando que visiblemente notan cada ocurrencia de gobierno tras gobierno, donde no hay continuidad en el progreso y desarrollo del Municipio, sintiendo que todos los gobiernos son iguales solo buscando intereses personales.

Como bien es comentado por la voz ciudadana, Tuxtepec no ha contado con guía de sistema de Planeación en gobiernos anteriores, la mayoría de las acciones y proyectos fueron encaminados a corto plazo, lo que dio lugar que cada administración abonara al crecimiento en la brecha del desorden territorial; cabe mencionar que, en la administración pasada, se creó el organismo autónomo llamado IMPLAN, este ente a pesar de ser un organismo noble de apoyo para la trascendencia de Planeación, jamás hubo intención por parte del Gobierno Municipal en cimentar

correctamente el instituto, como alternativa de apoyo en la toma de decisiones y gestión de la ruta más óptima del desarrollo Municipal; al contrario en los años que duro la administración, el instituto solo demostró gastos exagerados en su operación, y un cumplimiento de metas escaso y sin seguimiento a sus atribuciones en pro del desarrollo Municipal; este Gobierno al darse cuenta del derroche de recursos, planteo extinguirlo y a su vez sustituirlo por una dirección de Planeación y desarrollo Municipal, la cual su objetivo es retomar un enfoque del territorio como centro del desarrollo sostenible, direccionado a la ciudadanía, al progreso de la economía local, sin olvidar proteger a los recursos naturales y al medio ambiente del Municipio; a través de nuevos componentes y herramientas para lograr el Desarrollo Sostenible de manera integral del Municipio.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

En Tuxtepec, como en muchos municipios del país, el uso de Sistemas de Información (SI) en la administración pública ha sido limitado, fragmentado y, en algunos casos, obsoleto. La ausencia de una plataforma tecnológica integral afecta la toma de decisiones basada en datos, la eficiencia gubernamental, la transparencia y la rendición de cuentas. Los sistemas existentes se utilizan mayormente para la recaudación de impuestos, control de personal, obra pública y servicios básicos, pero no están interconectados ni integrados con una visión estratégica de ciudad inteligente o gobierno digital. Esto obstaculiza la generación de políticas públicas más efectivas.

De acuerdo a las voces Ciudadanas, nos indican que el Municipio no tiene un sistema de información que colabore en plantear una distribución y gestión del territorio de manera óptima; indican que las autoridades solo se basan en los datos proporcionados por plataformas oficiales estatales y federales; para llevar una mediana Planeación pero es en base a nada; comentan que es necesario conocer el territorio bien para poder realizar un crecimiento estratégico, no solo en asentamientos humanos todos desordenados, donde no hay solvencia para la dotación de servicios básicos. Sumando a lo anterior, los comentarios Ciudadanos fueron que, el personal de la administración no cuenta con los conocimientos básicos sobre la utilización, formación, construcción, evolución y seguimiento de sistemas de información, sumado a poca oferta de capacitaciones o que simplemente la falta de interés de los servidores públicos en desarrollar un sistema de información sobre la gestión integral del Municipio. Por otra parte, las personas de las zonas rurales expresan que nunca son tomados en cuenta ni para apoyar y menos para ser escuchados en sus peticiones, donde algunas son apegadas al conocimiento del territorio, tanto documental y en mapas, pero sus voces son a oídos sordos. El aprovechamiento de la tecnología para desarrollar modelos de información, es esencial para facilitar la gestión del territorio, encaminado con un diagnóstico congruente, para seguimiento del comportamiento del territorio y conjuntar una solución eficiente ante la problemática Social.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA PARA EL BIENESTAR

La democracia participativa en Tuxtepec ha tenido avances limitados debido a la baja institucionalización de mecanismos permanentes de consulta ciudadana, la escasa cultura cívica y una limitada vinculación entre sociedad y gobierno. Aunque existen esfuerzos por integrar a la ciudadanía en la vida pública, estos suelen ser esporádicos, poco sistemáticos y con escasa incidencia real en la toma de decisiones. La participación activa de la población es esencial para asegurar que las políticas públicas reflejen las verdaderas necesidades sociales, construyan legitimidad y mejoren la gobernanza. Tuxtepec ha experimentado históricamente una baja participación directa de la ciudadanía en los asuntos públicos fuera del ciclo electoral. Aunque existen instancias como agencias municipales, comités vecinales y consejos de participación, muchos de ellos operan de manera limitada, sin recursos o sin incidencia real en las decisiones del Gobierno Municipal.

Además, el desconocimiento de los mecanismos legales de participación (como el presupuesto participativo o el derecho de petición colectiva) y la desconfianza en las instituciones públicas han dificultado una gobernanza verdaderamente incluyente. Esto lo reafirma las voces de la ciudadanía en los Foros, donde expresan que la cultura y el derecho ciudadano a participar en decisiones para establecer una ruta de bienestar para el Municipio está muy deteriorada, por no tomar en cuenta al pueblo, por solo poner la participación del ciudadano a modo, por la pereza de la ciudadanía o porque las nuevas generaciones no les tiene en cuenta la importancia de que su voz sea escuchada, comentan lo preocupante de seguir en estos tiempos sin espacio de participación, más las voces de las comunidades indígenas y afromexicanas, que año con año son castigadas con el silencio, expresan lo bueno de abrir estos Foros y piden que sea verdaderamente útil las experiencias que ellos brindan, y que no solo quede en cada que se ocupe, si no que se dé seguimiento para construir un mejor Municipio.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La Planeación gubernamental en Tuxtepec ha enfrentado desafíos estructurales que limitan su capacidad para generar políticas públicas eficaces, equitativas y sostenibles. A pesar de los esfuerzos por institucionalizar un enfoque orientado al bienestar Social, las prácticas tradicionales de Planeación siguen predominando, con escasa participación ciudadana, poca articulación interinstitucional, un sistema de Información Incompleto y Fragmentado y una débil integración con los objetivos de desarrollo nacional y estatal.

OBJETIVO 2.3

Contribuir con mecanismos de la planeación participativa e incluyente para el bienestar del municipio.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 2.3.1

Impulsar un sistema de información para una planeación estratégica integral del territorio municipal.

LINEAS DE ACCION

2.3.1.1 Formular la creación de un sistema de información municipal

2.3.1.2 Establecer esquemas de planeación con colaboración con el estado y federación.

2.3.1.3 Fortalecer los conocimientos de los servidores públicos dirigidos a la planeación.

ESTRATEGIAS 2.3.2

Impulsar la participación de manera incluyente de la ciudadanía del municipio.

LINEAS DE ACCION

2.3.2.1 Promover la participación de la ciudadanía en procesos de planeación municipal.

2.3.2.2 Establecer alianzas estatales y federales relacionados con la participación del municipio en sistemas de planeación.

2.4 RECAUDACIÓN EFICIENTE



Uno de los principales desafíos para el fortalecimiento de la autonomía financiera del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec es su baja capacidad recaudatoria propia. Como en muchos municipios del país, existe una alta dependencia de las transferencias federales (participaciones y aportaciones), mientras que los ingresos propios —como el impuesto predial, derechos por servicios municipales y licencias comerciales— representan un porcentaje limitado

del presupuesto total.

Una recaudación eficiente no es solo una meta administrativa, sino una condición esencial para garantizar el derecho de la ciudadanía a un Municipio funcional, con servicios públicos de calidad, infraestructura digna y programas sociales efectivos. Un gobierno que cobra con justicia, debe también rendir cuentas con transparencia. Donde los trabajos coordinados de la administración, debe impedir el problema más frecuente de los municipios en la actualidad, que es la falta de recursos suficientes para hacer frente a todas sus obligaciones sobre la ciudadanía; cabe señalar que la participación de la ciudadanía sobre sus obligaciones de impuestos municipales ha sido muy baja en años y administraciones anteriores. En el año 2000 la primera fuente de ingresos para el Municipio correspondió al capítulo de aportaciones federales y estatales, del cual se obtuvieron ingresos por 56

millones 200 mil pesos, equivalente al 43.9 % de los ingresos municipales. En este mismo año, las participaciones federales, representaron un ingreso por un monto de 43 millones 800 mil pesos, correspondiente al 34.2 % del total de sus ingresos. En cuanto al ramo de derechos, el ingreso fue de 16 millones 700 mil pesos, lo que implicó que su aportación estuviera limitada a sólo el 13.1 %. Durante el año 2020, las participaciones federales alcanzaron un monto de 360 millones 700 mil pesos, por lo que su porcentaje de contribución en los ingresos del Municipio fue de 47 %; en cuanto a las aportaciones federales y estatales, éstas representaron el 38.2 % de los ingresos, con un monto de 292.7 millones de pesos. Por otra parte, el ramo de derechos representó un ingreso local de 64 millones 200 mil pesos, equivalente al 8.4 % de los ingresos totales.

Los montos han aumentado con los años, aunque, el porcentaje de participación de los diversos capítulos ha variado durante los periodos mencionados. Se debe mencionar que, a lo largo de los periodos fiscales, las participaciones federales, en conjunto con las aportaciones federales y estatales, representan una fuente de ingresos significativa para el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec. En conclusión, es importante que el Municipio logre una mayor recaudación propia y dirigir los ingresos adicionales a la inversión pública, en la idea de impulsar a futuro una recuperación y mantener una ciudad que sea un espacio habitable y un lugar para la inversión.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS

Los ingresos previstos para los municipios se determinan al principio de cada ejercicio fiscal (o al final del anterior) a través de la Ley de Ingresos, propuesta por el Municipio y aprobada por el Congreso del Estado. Para 2023, el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec tiene previsto ingresos estimados hasta por la cantidad de \$785 millones 763 mil 190 pesos; De este monto, el 85.3 % corresponde a las participaciones y aportaciones federales y estatales, el 7.8 % son ingresos por derechos y el 6.1 % proviene del cobro de impuestos. El principal ingreso local corresponde al concepto de derechos por las contribuciones que presta el Municipio en sus funciones, y en el cual se integran, entre otros, los correspondientes a alumbrado público; los servicios públicos municipales de aseo público; los derechos por el registro y refrendo al padrón fiscal Municipal de unidades económicas; por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la enajenación de bebidas alcohólicas; por la prestación de servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado. El concepto bajo el cual se obtiene el mayor ingreso en este rubro es el de alumbrado público con más de 18 millones de pesos, y en conjunto, el apartado de derechos contempla un ingreso superior a los 60 millones de pesos; es de mencionar que la falta de actualizar los padrones merma la captación en recaudación, ya que muchos establecimientos no pagan ningún impuesto, sumado al abuso de la población en proporcionar un giro diferente a lo que realmente se utiliza o la de comercios informales; esto en casos resultado de una desconfianza de la ciudadanía en el uso de sus impuesto, tal y como lo comentan

en los Foros Ciudadanos, así también dicen que se tiene un sistemas de cobro obsoleto y en su mayoría manual, donde los trámites lentos y con poca orientación al ciudadano, que generan desmotivación o evasión a las contribuciones; y claro está que perciben que sus contribuciones no se reflejan en mejoras y se desmotivan a realizarlas.

El segundo ingreso local que resulta de importancia para el Municipio corresponde a impuestos, en este rubro sobre sale el apartado de impuestos sobre el patrimonio, y en el cual está considerado el concepto correspondiente al pago por impuesto predial, éste último es el que mayor monto aporta al Municipio con más de 34 millones de pesos estimados en ingresos. Los ingresos propios por impuestos son marginales; incluso los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria, que suelen constituir el principal ingreso propio de los municipios. El impuesto predial y el de traslación de dominio, aportarán apenas 33 millones 929 mil 334 pesos (4.4%) y 8 millones 127 mil 408 pesos (1.05%) del total de ingresos en 2022, respectivamente.

COMPORTAMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS

La dependencia de las finanzas municipales respecto de los recursos federales es superior al 75%; En el periodo del año 2000 al 2020, el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec obtuvo ingresos importantes a través de aportaciones federales y estatales, además de las participaciones federales. Mientras que, los ingresos correspondientes a derechos representaron su principal fuente de ingresos locales. En el año 2000 la primera fuente de ingresos para el Municipio correspondió al capítulo de aportaciones federales y estatales, del cual se obtuvieron ingresos por 56 millones 200 mil pesos, equivalente al 43.9 % de los ingresos municipales. En este mismo año, las participaciones federales, representaron un ingreso por un monto de 43 millones 800 mil pesos, correspondiente al 34.2 % del total de sus ingresos. En cuanto al ramo de derechos, el ingreso fue de 16 millones 700 mil pesos, lo que implicó que su aportación estuviera limitada a sólo el 13.1 %.

El Municipio de Tuxtepec espera recibir ingresos por 770,770,157 pesos en 2022, integrados de la siguiente forma.

Concepto de Ingreso	Importe	
Impuestos	47,311,433	6.1%
Contribución de mejoras	204,904	0.0%
Derechos	60,512,710	7.9%
Productos	5,491,339	0.7%
Aprovechamientos (multas y donativos)	738,234	0.1%
Participaciones y aportaciones (federales)	596,511,537	77.4%
Financiamiento (deuda)	60,000,000	7.8%
Presupuesto 2022	770,770,157	

Tabla No.5
datos de Tesorería

CAPACIDAD PARA LA CAPTACIÓN DE INGRESOS EN EL ESTADO

San Juan Bautista Tuxtepec, como Municipio de alta relevancia económica y poblacional en la región de la Cuenca del Papaloapan, tiene el potencial de captar ingresos del Estado mediante

convenios, fondos concursables, transferencias directas, y proyectos estratégicos. Sin embargo, esta capacidad ha sido limitada por factores institucionales, técnicos y de Planeación que han mermado su acceso a estos recursos. Una débil coordinación interinstitucional con dependencias del Gobierno del Estado, han mermado los apoyos en el bien de la ciudadanía, sumado a la falta de proyectos concretos o expedientes sin seguimiento para canalizar los recursos, donde muchos programas y proyectos para diversos sectores son desaprovechados.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La recaudación eficiente es un pilar fundamental para lograr la autonomía financiera Municipal y garantizar servicios públicos de calidad. Sin embargo, en San Juan Bautista Tuxtepec persisten múltiples obstáculos estructurales, técnicos y sociales que limitan el aprovechamiento pleno de los ingresos propios. Estas deficiencias comprometen la capacidad del gobierno local para responder de manera oportuna y eficaz a las demandas Ciudadanas. Los múltiples factores que influyen en la merma de la recaudación eficiente van desde la desactualización del padrón catastral y comercial, se percibe una cultura contributiva muy baja por morosidad e irresponsabilidad de la ciudadanía; al igual que los sistemas administrativos no se encuentran modernizados o procesos burocráticos complejos; en el tema de las aportaciones federales se percibió una débil fiscalización y supervisión; así como la limitada captación en colaboraciones de beneficios con el estado.

OBJETIVO 2.4

Impulsar la recaudación municipal y dirigirla en beneficios para la población.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 2.4.1

Fortalecer mecanismos en cumplimiento de las obligaciones en favor de la ciudadanía.

LINEAS DE ACCION

- 2.4.1.1 Establecer programas digitales que faciliten la recaudación.
- 2.4.1.2 Gestionar los ingresos federales y estatales, para mayor beneficio de la ciudadanía.
- 2.4.1.3 Formular mecanismos en el cumplimiento de las fiscalizaciones e inspecciones.
- 2.4.1.4 Establecer mecanismos de empadronamiento en el municipio.
- 2.4.1.5 Establecer incentivos hacia los ciudadanos en la recaudación.
- 2.4.1.6 Establecer colaboraciones con el estado para mejorar la captación.

2.5 EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS PANORAMA FINANCIERO

San Juan Bautista Tuxtepec es uno de los municipios más importantes del estado de Oaxaca en términos de población, economía e infraestructura. Sin embargo, su panorama financiero presenta

retos estructurales en cuanto a la dependencia de recursos externos, la baja generación de ingresos propios y limitaciones en la gestión eficiente del gasto público.

La estructura general del presupuesto Municipal como bien es sabido se compone de ingresos federales con aportaciones y participaciones, ingresos estatales e ingresos propios, A pesar del tamaño del Municipio, la recaudación de ingresos propios sigue siendo baja. La ciudadanía expresa que los graves problemas financieros o el escaso panorama, es resultado del derroche monetario que siempre se ha tenido en cada administración, donde el desconocimiento de cómo administrar se juna con los lujos de poder adquirir cosas personales, dirigiendo al Municipio en un desgaste y cayendo en vulnerabilidades perceptibles.

IMPLEMENTACION DEL PBR-SED EN EL MUNICIPIO

El Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) son herramientas clave para fortalecer la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos. Su implementación busca que el gasto público Municipal esté alineado a metas claras y medibles, priorizando el impacto Social por encima de la simple ejecución presupuestal.

En San Juan Bautista Tuxtepec, la adopción del PbR-SED representa una oportunidad para profesionalizar la administración pública, mejorar la toma de decisiones y generar mayor confianza ciudadana. Actualmente, Tuxtepec se encuentra en etapas muy iniciales de implementación del PbR-SED, aun sin llegar a establecer este mecanismo; Algunas prácticas aisladas existen, pero aún no se cuenta con una estructura formal que permita su aplicación sistemática en todo el ciclo presupuestario.

POLÍTICA DE GASTO

La política de gasto público es el conjunto de decisiones y directrices que determinan cómo se asignan, distribuyen y utilizan los recursos financieros del Municipio. En el caso de San Juan Bautista Tuxtepec, esta política enfrenta desafíos estructurales derivados de la rigidez presupuestal, la dependencia de recursos federales, y la baja recaudación de ingresos propios. En los últimos años, el Municipio ha mantenido una política de gasto enfocada en cumplimiento de obligaciones básicas (nominas, servicios, operaciones administrativas); inversión limitada en obra pública de impacto Social; la sociedad percibe una desconfianza en la eficiencia, equidad, transparencia y Planeación del gasto, donde los resultados son otros teniendo derroches descomunales.

La ciudadanía percibe que el gasto Municipal no se articula de manera eficaz, ya que la cultura de gastos fantasma, aviadores o costos elevados aún están presentes; comentando también que el gasto se mide lo gastado, pero no la mejora en las acciones gastadas, esto dicho en las Mesas de

Trabajo y Foros Ciudadanos; del mismo modo se expresa los gastos excesivos en las oficinas del ayuntamientos en galletas u otras cosas, donde este dinero puede ser canalizado a necesidades prioritarias de la población.

INVERSIÓN PÚBLICA

La inversión pública Municipal es un componente clave para impulsar el desarrollo Social, económico y territorial de Tuxtepec. Esta comprende los recursos destinados a obras, infraestructura, equipamiento y programas estratégicos. En el Municipio, la inversión pública enfrenta importantes desafíos relacionados con la Planeación, la gestión de proyectos y la dependencia de fondos federales y estatales. Señalando que de acuerdo a la inversión pública que ha vivido el Municipio por parte del FISM va desde el 2020 por 90 millones, 2021 por 95 millones, 2022 por 105 millones, 2023 por 88 millones; los cuales estos recursos fueron dirigidos al bienestar de la ciudadanía.

La inversión pública en Tuxtepec es un instrumento decisivo para cerrar brechas sociales y dinamizar el desarrollo regional. Su efectividad dependerá de una Planeación estratégica, una gestión técnica adecuada y una ejecución transparente y participativa. Elevar la calidad de la inversión, no solo su monto, es clave para transformar el territorio y mejorar la vida de la ciudadanía. En voz de la ciudadanía en los Foros, tiene la percepción que las administraciones prioriza las obras a un solo sector de las comunidades y a la conveniencia del gobierno para realizar proyectos, las personas pertenecientes a grupos indígenas se sienten excluidas en esas decisiones y más cuando los proyectos no son de acuerdo a sus necesidades, donde comentan que a la fecha aún persisten zonas de alta marginación y de servicios básicos deficientes, aun así, ya se haya realizado incidencia.

REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

El registro de los recursos federales transferidos a los municipios es un mecanismo clave para garantizar transparencia, rendición de cuentas y legalidad en el uso del presupuesto público. En el caso de San Juan Bautista Tuxtepec, este registro incluye las aportaciones, participaciones y subsidios que el gobierno federal otorga a través de los distintos ramos presupuestales.

Tuxtepec recibe recursos (aportaciones o aportaciones) federales, como el ramo 28, ramo 33 (FISM/FORTAMUNDF), y de acuerdo a las leyes, normas y lineamientos, se deben reportar el seguimiento de la inversión de los recursos, desde la plataforma MIDS para sus validaciones, hasta Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT); Módulo de Recursos Federales Transferidos (MRFT) o el portal de transparencia Municipal; cabe señalar que muchas de las problemáticas comunes sobre el registro de los recursos son los retrasos en los registros contables o carga de la información, inconsistencia entre físicos y financieros. Los gastos fuera de los fondos, la falta de documentación de soporte para auditorías, así como una débil coordinación entre los entes administrativos para el

reporte de los recursos. El registro adecuado de los recursos federales transferidos no solo garantiza el cumplimiento legal, sino que fortalece la confianza ciudadana, mejora la fiscalización y optimiza el uso de los fondos públicos. En Tuxtepec, avanzar hacia una gestión transparente y ordenada de estos recursos es fundamental para acceder a más financiamiento y responder mejor a las necesidades de la población.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El principio de "no dejar a nadie atrás", establecido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, exige que el gasto público tenga una orientación equitativa, con enfoque en reducir desigualdades sociales, territoriales y de género. En Tuxtepec, si bien se destinan recursos a infraestructura y servicios básicos, persisten brechas estructurales que afectan la eficacia del gasto para llegar a los sectores más vulnerables. En sus problemáticas de ejercicio del gasto van encaminadas a que la asignación presupuestaria sin enfoque diferencial, donde los grupos vulnerables son desplazados en sus necesidades prioritarias; baja focalización del gasto, llevada por percepción de la administración y no por los indicadores de marginación o necesidades reales de la población; de igual manera una limitada coordinación interinstitucional, resultado de no llevar un sistema de evaluación y desempeño de la administración, así como un buen seguimiento en el registro de la información de los recursos.

OBJETIVO 2.5

Fortalecer la operación gubernamental, para lograr mejores resultados en beneficio de la ciudadanía Tuxtepecana.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 2.5.1

Impulsar mecanismos sobre el ejercicio del gasto público enfocado en mejora continua de la administración municipal.

LINEAS DE ACCION

- 2.5.1.1 Crear programas de capacitación de gestiones administrativas a servidores públicos.
- 2.5.1.2 Establecer banco de proyectos integral para gestión estatal y federal.
- 2.5.1.3 Establecer un seguimiento y monitoreo en el ejercicio del gasto público.
- 2.5.1.4 Fomentar mecanismos de evaluación y desempeño en la administración municipal.
- 2.5.1.5 Establecer mecanismos de ejercicio de priorizaciones.

2.6 MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



La mejora continua es un principio clave de la administración pública moderna, centrado en incrementar la eficiencia, eficacia, calidad y transparencia de los servicios gubernamentales. En el contexto de Tuxtepec, se vuelve fundamental para fortalecer la confianza ciudadana, optimizar recursos y avanzar hacia una gestión orientada a resultados y bienestar social.

En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, realizar una mejora continua de la gestión pública Municipal es buscar un proceso de mejorar constantemente los métodos, productos y personal de la administración para beneficio de las y los Ciudadanos. Cuyo objetivo de esta herramienta es reducir costos de operación, aumentar la efectividad, homologar métodos, eliminar normas que entorpecen el quehacer gubernamental, adoptar buenas prácticas. El fortalecimiento del Municipio de Tuxtepec implica su desarrollo integral, el cual comprende diversas dimensiones y ámbitos, entre otras, el incremento de sus capacidades técnicas, administrativas y organizativas, así como la actualización de su marco jurídico, que le permitan desempeñar cada vez en mejores términos sus facultades y responsabilidades.

En este sentido, en el Gobierno Municipal es preciso instaurar una adecuada coherencia interinstitucional que permita ejecutar eficaz y eficientemente los instrumentos de proyectos, programas, acciones y planes, que ayudaran a gestionar directamente una apropiada administración Municipal responsable, así como colaborar con mecanismos que ayuden a establecer un sistema de buenas prácticas municipales. En Foros la ciudadanía expreso que, sienten que la gestión Municipal enfrenta diversas limitaciones, donde los excesivos tramites manuales y formatos físicos, sumando una lenta atención en los servicios y tramites de estas gestiones Ciudadanas, son parte de una merma desactualizada de los procesos; de la misma manera hay una atmosfera de que los servidores públicos les falta el conocimiento de trabajar con indicadores de desempeño que ayuden a mejorar su trabajo; donde evidencia la falta de ética en ejercer su labor y se quedan con lo básico sin buscar avanzar con formación continua; lo que más expresan es la poca sensibilidad de los gobiernos municipales en no interesarse por el sentir ciudadano, donde no entablar una retroalimentación de la ciudadanía abre la brecha en las posibilidades de mejora; las situaciones más

recurrentes del sentir ciudadano es rendición de cuentas, el cómo el gobierno esconde mucho ese tema, creando un sentido de desconfianza y un mal desempeño del gobierno. Uno de los ejemplos que se vio, fue en la encuesta digital donde la mayoría de Ciudadanos era joven y percibe a la gestión Municipal muy decadente en la respuesta de problemas sociales, así como un uso ineficiente de los recursos públicos, así como un nivel escaso en innovación de procesos y servicios que proporciona el gobierno; los cuales ayuden a la evolución positiva del Municipio. La mejora continua de la gestión pública en Tuxtepec no es solo un ideal administrativo, sino una necesidad operativa para brindar mejores servicios, garantizar el uso eficiente de recursos y generar bienestar con equidad. Implementarla requiere liderazgo político, voluntad institucional y participación Social, así como procesos sostenidos de aprendizaje, innovación y evaluación.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La mejora continua implica revisar, evaluar y optimizar constantemente los procesos de la administración pública para ofrecer servicios más eficientes, eficaces y transparentes. Tuxtepec, este proceso enfrenta una serie de limitantes estructurales, operativas y culturales que dificultan su consolidación. La mejora continua en el gobierno de Tuxtepec es una asignatura pendiente que requiere superar resistencias internas, fortalecer capacidades institucionales y adoptar herramientas de gestión modernas. Solo así se podrá lograr un gobierno más eficiente, orientado a resultados, con mayor legitimidad y capacidad para responder a las demandas de su población.

OBJETIVO 2.6

Impulsar el desempeño gubernamental en la ejecución de políticas públicas en bienestar de la población.



ESTRATEGIAS 2.6.1

Fortalecer mecanismos de mejora y evolución de la administración municipal para beneficio de la población.

LINEAS DE ACCION

2.6.1.1 Fomentar mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño para mejorar la administración.

2.6.1.2 Establecer innovaciones en mejorar los procesos de trámites y servicios.

2.6.1.3 Crear programas de capacitaciones formativas de servidores públicos.

2.6.1.4 coordinar mejoras en la gestión municipal con entes federales y estatales.

ESTRATEGIAS 2.6.2

Gestionar métodos en retroalimentación ciudadana para mejora de la Administración municipal.

LINEAS DE ACCION

- 2.6.2.1 Formular mecanismos de participación en la comunicación del pueblo.
- 2.6.2.2 Establecer mecanismos de coordinación con entes federales y estatales para la atención ciudadana.
- 2.6.2.3 Fortalecer el seguimiento y atención a demandas y peticiones ciudadanas.

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PUBLICO

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	OBJETIVO 2.1 FORTALECER LA CULTURA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL GOBIERNO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 2.1.1 IMPULSAR LAS CONDICIONES HONESTAS Y TRANSPARENTES DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO.	2.1.1.1 ESTABLECER PROGRAMAS DE CAPACITACIONES Y ACREDITACIONES A LOS SERVIDORES PUBLICOS.	REALIZAR CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PUBLICOS	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 20,000.00	INGRESOS PROPIOS	20 CAPACITACIONES	159356	CAPACITACIONES REALIZADAS/CAPACITACIONES PROGRAMADAS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY MECANISMOS	OBJETIVO 2.1 FORTALECER LA CULTURA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL GOBIERNO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 2.1.1 IMPULSAR LAS CONDICIONES HONESTAS Y TRANSPARENTES DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO.	2.1.1.3 ESTABLECER MECANISMOS INTERNOS DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS, INCLUYENDO CONTRATOS.	REALIZAR REGLAMENTOS DEL SERVICIO PUBLICO Y SUS DIRECCIONES	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 20,000.00	INGRESOS PROPIOS	41 REGLAMENTOS	159356	REGLAMENTOS REALIZADOS/REGLAMENTOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY LINEAMENTOS	OBJETIVO 2.1 FORTALECER LA CULTURA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL GOBIERNO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 2.1.2 FOMENTAR LA ESENCIA Y EL ENFOQUE DEL SERVICIO PUBLICO RESPONSABLE EN BIENESTAR DEL MUNICIPIO	2.1.2.1 ESTABLECER LINEAMENTOS PARA FALTAS DEL SERVIDOR PUBLICO EN ACTOS INSANOS Y DE CORRUPCIÓN.	ESTABLECER SANCIONES HACIA LAS MALAS PRACTICAS.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 20,000.00	INGRESOS PROPIOS	100 SANCIONES	159356	SANCIONES REALIZADAS/ SANCIONES PROGRAMADAS*100

TEMA: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY PROGRAMAS	OBJETIVO 2.2 FORTALECER LA CULTURA DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 2.2.1 IMPULSAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y EFICIENTE EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO.	2.2.1.1 ESTABLECER PROGRAMAS DE CAPACITACIONES PARA LA MEJORA DEL SERVICIO PUBLICO.	REALIZAR CAPACITACIONES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 10,000.00	INGRESOS PROPIOS	10 CAPACITACIONES	159356	SANCIONES REALIZADAS/ SANCIONES PROGRAMADAS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	EXISTE UNA DIFUSION DE INFORMACION NULA	OBJETIVO 2.2 FORTALECER LA CULTURA DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 2.2.2 CONTRIBUIR A LA COMUNICACIÓN EN INFORMACIÓN FAVORECIENDO A LAS Y LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.	2.2.2.2 CREAR PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN INTEGRAL INCLUYENTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSION HACIA LAS CIUDADANIA DE TRANSPARENCIA DE RECURSOS	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 5,000.00	INGRESOS PROPIOS	10 CAMPAÑAS	159356	SANCIONES REALIZADAS/ SANCIONES PROGRAMADAS*100

TEMA: PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO EXISTE SISTEMA DE INFORMACION.	OBJETIVO 2.3 CONTRIBUIR A LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 2.3.1 IMPULSAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA UNA PLANEACIÓN ESTRATEGICA INTEGRAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	2.3.1.1 FORMULAR LA CREACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION MUNICIPAL	CONSTRUIR UN SISTEMA DE INFORMACION CON BASE DE DATOS MUNICIPAL.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 10,000.00	INGRESOS PROPIOS	10 CAMPAÑAS	159356	SISTEMA REALIZADO/SISTEMA PROGRAMADO*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY PARTICIPACION CIUDADANA.	OBJETIVO 2.3 CONTRIBUIR A LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 2.3.2 IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE MANERA INCLUYENTE DE LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO.	2.3.2.1 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANIA EN PROCESOS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.	REALIZAR DIRECCION EN DE ATENCION DE CIUDADANA	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 5,000.00	INGRESOS PROPIOS	1 DIRECCION	159356	DIRECCION REALIZADA/ DIRECCION PROGRAMADA*100

TEMA: RECAUDACIÓN EFICIENTE

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY PROGRAMAS	OBJETIVO 2.4 IMPULSAR LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL Y DIRIGIRLA EN BENEFICIOS PARA LA POBLACIÓN.	ESTRATEGIAS 2.4.1 FORTALECER MECANISMOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN FAVOR DE LA CIUDADANIA.	2.4.1.1 ESTABLECER PROGRAMAS DIGITALES QUE FACILITEN LA RECAUDACIÓN.	REALIZAR CAMPAÑAS DIGITALES DE FOMENTO A LA RECAUDACION MPL.	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 5,000.00	INGRESOS PROPIOS	5 CAMPAÑAS DIGITALES	159356	CAMPAÑAS DIGITALES REALIZADAS / CAMPAÑAS PROGRAMADAS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY MECANISMOS DE INCENTIVOS	OBJETIVO 2.4 IMPULSAR LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL Y DIRIGIRLA EN BENEFICIOS PARA LA POBLACIÓN.	ESTRATEGIAS 2.4.1 FORTALECER MECANISMOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN FAVOR DE LA CIUDADANIA.	2.4.1.5 ESTABLECER INCENTIVOS HACIA LOS CIUDADANOS EN LA RECAUDACIÓN.	ESTABLECER CAMPAÑAS DE INCENTIVOS A LOS CIUDADANOS PARA UNA RECAUDACION FAVORABLE	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 5,000.00	INGRESOS PROPIOS	5 CAMPAÑAS DE INCENTIVOS	159356	CAMPAÑAS INCENTIVOS REALIZADAS / CAMPAÑAS PROGRAMADAS*100

TEMA: EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY PROGRAMAS	OBJETIVO 2.5 FORTALECER LA OPERACIÓN GUBERNAMENTAL PARA LOGRAR MEJORES RESULTADOS EN EL BENEFICIO DE LA CIUDADANA TUXTEPECANA.	ESTRATEGIAS 2.5.1 IMPULSAR MECANISMOS SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO ENFOCADO EN MEJORA CONTINUA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	2.5.1.1 CREAMOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN GUBERNAMENTAL PARA EL BUEN DESARROLLO DE SERVIDORES PUBLICOS.	REALIZAR CAPACITACIONES AL PERSONAL MUNICIPAL PARA EL BUEN DESARROLLO DE GESTION	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025-2027	\$ 5,000.00	INGRESOS PROPIOS	30 CAPACITACIONES	159356	NUMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS/ CAPACITACIONES PROGRAMADAS *100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO EXISTE BANCO DE PROYECTOS	OBJETIVO 2.5 FORTALECER LA OPERACIÓN GUBERNAMENTAL PARA LOGRAR MEJORES RESULTADOS EN EL BENEFICIO DE LA CIUDADANA TUXTEPECANA.	ESTRATEGIAS 2.5.1 IMPULSAR MECANISMOS SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO ENFOCADO EN MEJORA CONTINUA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	2.5.1.2 ESTABLECER BANCO DE PROYECTOS PARA LA GESTIÓN ESTATAL Y FEDERAL.	REALIZAR LA ELABORACION DE BANCO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS EN DESARROLLO MUNICIPAL	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025-2027	\$ 10,000.00	INGRESOS PROPIOS	200 PROYECTOS	159356	PROYECTOS REALIZADOS/PROYECTOS PROGRAMADOS*100

TEMA: MEJORA CONTINUA DE LA GESTION PUBLICA

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY MECANISMOS DE MEJORA	OBJETIVO 2.6 IMPULSAR EL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL EN LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	ESTRATEGIAS 2.6.1 FORTALECER MECANISMOS DE MEJORA Y EVOLUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	2.6.1.1 FOMENTAR MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN	INTEGRAR AL MUNICIPIO EN BUENAS PRACTICAS MEDIANTE LA PARTICIPACION EN LA "SI GUIA".	96.10548632	18.07706787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025-2027	\$ 5,000.00	INGRESOS PROPIOS	1 PARTICIPACION	159356	PARTICIPACION REALIZADA/ PARTICIPACION PROGRAMADA*100



EJE 3

**TUXTEPEC, MUNICIPIO JUSTO PARA
VIVIR EN PAZ Y SEGURO**



Eje 3.

TUXTEPEC, MUNICIPIO JUSTO PARA VIVIR EN PAZ Y SEGURO.



Establecer un entorno seguro, justo y pacífico para la población de San Juan Bautista Tuxtepec, mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad, la prevención Social del delito, el acceso a la justicia y la promoción de la cohesión Social y la cultura de la paz es fundamental para este Gobierno Municipal.

Vivir en un ambiente paz y seguridad, es un derecho humano que se puede lograr a través de la cooperación, el diálogo, y el

respeto a los demás, La sociedad de Tuxtepec se encuentra dañada por las situaciones de violencia que se han suscitado, el Municipio ha desarrollado el papel de víctima en el crecimiento de la delincuencia en sus distintas manifestaciones, donde todos los ámbitos de la vida cotidiana en las actividades económicas y sociales se encuentran afectados por este fenómeno. En estas condiciones de inseguridad y violencia concurren elementos muy distintos, empezando por los de índole Social y económico como la falta de empleos y la insuficiencia del sistema educativo, el deterioro del tejido Social, la descomposición institucional, la crisis de valores cívicos, la problemática de las adicciones, marcos legales poco efectivos, por mencionar algunos.

Por lo anterior, surge la necesidad de plantear nuevos modelos de seguridad que permitan proponer directrices encaminadas al restablecimiento de la seguridad pública, la recuperación de la paz, prevención de los delitos, procuración e impartición de justicia y el restablecimiento del Estado de Derecho. La participación coordinada con las autoridades estatales, federales y municipales, así como también sumando a la ciudadanía, será parte importante para conjuntar esfuerzos en materia de seguridad; La seguridad como tal, implica la interacción de una diversidad de temas como lo son: la aplicación de la legalidad en un marco normativo con respeto a los derechos humanos, que garantice la correcta impartición de justicia en el estado, bajo un modelo de gobernanza.

3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

San Juan Bautista Tuxtepec enfrenta retos importantes en materia de seguridad pública y bienestar Social. La persistencia de delitos del fuero común, la violencia de género, la percepción generalizada de inseguridad y la limitada profesionalización de los cuerpos policiales generan un ambiente adverso para la convivencia y el desarrollo comunitario. Es urgente implementar una estrategia integral que articule la prevención Social del delito, la protección civil y el fortalecimiento institucional en un modelo de proximidad con enfoque de derechos humanos.

La seguridad ciudadana no trata simplemente de la reducción de los delitos sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir la criminalidad, del acceso a un sistema de justicia eficaz, y de una educación que esté basada en los valores, el respeto por la ley y la tolerancia. La prevención, protección y seguridad ciudadana son acciones que se toman para garantizar la paz y el orden en



una Comunidad, donde se perciben acciones que se toman para combatir la delincuencia y proteger los derechos de las personas, siendo un ámbito comunitario que fomenta la participación ciudadana, la convivencia y la cohesión Social. Tuxtepec, a nivel estatal se ha colocado en los últimos años, como uno de los municipios más violentos, percibiendo índices delictivos en donde se percibieron, feminicidios, extorsión, robo de vehículos, homicidios dolosos, robo a transeúntes, violencia familiar, pleitos, entre muchos otros. Estas operaciones delictivas dan resultado a las brechas en desigualdad Social de la población.

Cabe señalar que, en Tuxtepec, más del 28.9% de la población ha estado en contacto con algún tipo de violencia sexual, física, psicológica, patrimonial o económica, lo cual lamentablemente el índice más violento se dirige a las mujeres con un 22.5%, Los entornos dónde se percibe violencia son: escuela, en lo laboral, en localidades y colonias, en los espacios públicos deportivos, sociales y culturales y a menudo en el hogar, donde la gran mayoría de casos no fue presentada alguna denuncia. De acuerdo con los datos de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los últimos cinco años el Municipio de Tuxtepec ha mantenido una tendencia a la baja respecto de los delitos de alto impacto, pasando de 1 mil 025 en 2017 a 739 en 2021, lo que representa una disminución total del 28%; En lo que se refiere a los ejidos y comunidades, durante el mismo periodo de 2022 se realizó un total de 95 detenciones por comisión de faltas

administrativas o delitos, concentrándose el 60%. Las actividades más afectadas por la percepción de inseguridad en Tuxtepec son las nocturnas. En segundo lugar, se encuentra de permitir a menores salir lo que sin duda afecta el crecimiento y el desarrollo de la autonomía e independencia de niñas, niños y adolescentes.

La ciudadanía expresa en los Foros, la desconfianza que perciben de la policía, esto resultado de la poca respuesta de los incidentes y situaciones violentas, donde además se tiene un sentir que involucra al cuerpo policiaco con los delincuentes, y no en favor de la ciudadanía; dicen sentir miedo y acoso en los retenes, no solo por parte de la policía Municipal sino también de la marina, estado o guardia nacional, mencionan que estos, solo sirven para sacarle dinero al ciudadano; la población en sectores que aún están en escuelas tienen la impresión de que al gobierno no le importa difundir la prevención Social del delito, dicen desconocer los procesos de qué hacer cuando se presente un hecho violento o el ser víctimas de ellos; comentarios en común fueron dirigidos a la poca vigilancia en calles y espacios públicos, al igual que la iluminación de las mismas que lleva a tener robos o que personas las utilicen para drogarse. Comentarios de las localidades y comunidades indígenas, van encaminados a la poca cobertura de la policía en todo el terreno del Municipio, comentando que son desplazados en el servicio de seguridad por la lejanía en que sus comunidades representan para el gobierno, donde no quieren destinar recursos para gasolina o en componer las patrullas dañadas y darle mantenimiento preventivo a las que están en servicio; sienten que la prioridad de todos los gobiernos solo es el centro, cuando el servicio debe ser para todas y todos los tuxtepecanos; cabe mencionar, la presencia de machismo que aun perciben las mujeres del Municipio, donde esto merma la integración, participación y sobre todo los derechos humanos de las mujeres.

En pláticas con los servicios de seguridad, cometan las carencias que han tenido en herramientas, aditamentos y certificaciones, así como en sus patrullas y cámaras; señalando que la implementación y seguimiento del sistema de vigilancia (C2) ha estado decadente y sin mucha atención en la preparación del personal operativo; así como una estrecha brecha en la coordinación de las comunidades y la policía Municipal, donde la población de las comunidades son las afectadas en no sentirse segura en el entorno. Otro tema importante es la seguridad en las vialidades, tanto de los peatones como de las personas que usan un transporte motorizado, a pesar del esfuerzo del gobierno estatal en mantener el orden en el Municipio, se ve rebasado en las acciones, teniendo una percepción de la ciudadanía de inconformidad y cansancio. En lo general, la percepción negativa de la ciudadanía se vincula a temas como la desconfianza en autoridades y la sensación de impunidad. Por ejemplo, en las encuestas virtuales, en donde se habla de seguridad, el pueblo menciona que, los delitos no son no se denuncian por "pérdida de tiempo" o por "desconfianza en autoridades"; Estas encuestas ilustran que, aunque una mayoría relativa se siente segura en la vía

pública, persiste un sector ciudadano preocupado por la falta de eficacia en la protección oficial; La seguridad ciudadana no debe reducirse al control policial, sino constituirse como una estrategia integral de prevención, protección, participación y justicia Social. San Juan Bautista Tuxtepec tiene la oportunidad de transitar hacia un modelo sostenible de seguridad comunitaria que priorice la vida, la dignidad humana y la cohesión Social, como base para un Municipio en paz y con bienestar para todos.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La mayoría de la población tiene una percepción elevada de inseguridad en el territorio, y que el Municipio tiene una débil capacidad operativa insuficiente de la policía Municipal, una violencia de género y delitos contra grupos vulnerables y una fracturada prevención del delito y la violencia, así como ausencia de programas estructurados de proximidad Social y justicia cívica; donde la falta de Planeación urbana no contribuye a la seguridad del Municipio.

OBJETIVO 3.1

Fortalecer la seguridad ciudadana y la cultura de paz en el territorio municipal.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 3.1.1

Impulsar mecanismos de mejora en los servicios de seguridad y protección de la ciudadanía del municipio.

LINEAS DE ACCION

3.1.1.1 Establecer alianzas para la cobertura coordinada en materia de seguridad y protección con el estado y la federación.

3.1.1.2 Fortalecer al centro de control (C2) con innovación tecnológica y capacitación.

3.1.1.3 Fortalecer mecanismos en formar y capacitar de manera permanente a los cuerpos de seguridad, personal operativo y administrativo en el marco de los derechos humanos y perspectiva de género.

3.1.1.4 Impulsar programas de seguridad de espacios seguros.

ESTRATEGIAS 3.1.2

Fomentar mecanismos en protección y prevención del delito en la sociedad.

LINEAS DE ACCION

3.1.2.1 Establecer alianzas en materia de prevención y protección con los sistemas de seguridad estatales y federales.

3.1.2.2 Crear programas de difusión en materia de prevención del delito en todas escuelas de todos los niveles del municipio.

3.1.2.3 Fortalecer espacios seguros e incluyentes para resguardo de víctimas de violencia.

3.1.2.4 Establecer mecanismos de participación de la ciudadanía para vigilancia y prevención delictivos.

ESTRATEGIAS 3.1.3

Impulsar el funcionamiento y la integridad de la policía municipal.

LINEAS DE ACCION

- 3.1.3.1 Establecer alianzas con entes federales y estatales para destinar apoyos y equipamientos a la fuerza pública.
- 3.1.3.2 Formular mecanismos de confianza de la ciudadanía al servicio de seguridad pública
- 3.1.3.3 Promover apoyos en equipamiento, herramientas, aditamentos y tecnología a los elementos policíacos.
- 3.1.3.4 Establecer programas de mejora al parque vehicular de la policía municipal.
- 3.1.3.5 Gestionar las certificaciones de control y confianza a la policía municipal.
- 3.1.3.6 Gestionar la creación de la policía de tránsito y vialidad Municipal.

3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS



Fortalecer la gobernabilidad democrática en Tuxtepec mediante instituciones abiertas, eficientes y transparentes, que garanticen el respeto, protección y promoción de los derechos humanos, la equidad, la participación ciudadana y el acceso efectivo a la justicia Social.

La buena gobernabilidad y los derechos humanos van ligados mutuamente, lo que hace que se refuercen para lograr grandes

cosas; Los principios de los derechos humanos proveen un conjunto de valores que orientan la labor de la administración Municipal, así como las demás dependencias gubernamentales, políticas y sociales del Municipio.; Por otra parte, si en el Municipio no se contara con un buen sentido de la gobernabilidad, no sería posible proteger y respetar de manera sostenible los derechos humanos de las y los Ciudadanos del Municipio, generalmente se propone en una coadyuvancia de los tres niveles de gobierno, así como una coalición estratégica y cercana entre dependencias, organizaciones civiles, organizaciones sociales, y la ciudadanía en general; para que por medio de estrategias y acciones construir un equilibrio entre las demandas y las respuestas dadas por el gobierno en turno. El Municipio tiene un rezago en la garantía de la aplicación de los derechos humanos, donde el requerimiento de la creación de un contexto propicio es fundamental en el desarrollo de la población. Este universo de argumentos, comprende los marcos jurídicos, así como la participación de las instituciones adecuadas, los procesos políticos, administrativos y de gestión necesarios para

responder a los derechos y las necesidades de la población; tener espacios donde la ciudadanía participe; de acuerdo a las expresiones del pueblo en los Foros, se sienten desatendidos en esa parte, más las personas pertenecientes a grupos vulnerables, donde perciben que su voz no vale nada para el gobierno. Cabe señalar que el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec se encuentra vinculado a la Alerta de Violencia de Género contra de las MUJERES (AVGM), este es un mecanismo de protección de los derechos humanos de las MUJERES único en el mundo, por esta y otras razones se necesita crear espacios de seguimiento, dialogo y concertación para garantizar los derechos humanos de la ciudadanía, donde tener mecanismos que ayuden en la formulación de un estado de derecho y bienestar para las y los Tuxtepecanos.

MANIFESTACIONES Y BLOQUEOS

San Juan Bautista Tuxtepec ha experimentado en los últimos años diversas manifestaciones sociales, paros y bloqueos de vías, impulsados por distintos sectores como sindicatos, organizaciones sociales, transportistas, pobladores inconformes y colectivos Ciudadanos. Estas acciones reflejan una respuesta Social ante la percepción de incumplimiento de derechos, falta de atención institucional, rezago en servicios públicos, e inconformidad con decisiones gubernamentales. Estas acciones que se han venido ejerciendo constantemente por sectores afectados, van ligadas a causas identificadas como; demandas laborales de trabajadores del sector salud, educación, limpia pública o seguridad Municipal por pagos, condiciones laborales o prestaciones incumplidas; Falta de servicios básicos, donde la población se manifiesta por carencia de agua potable, drenaje, alumbrado público o recolección de basura; Conflictos territoriales o agrarios, donde en las agencias y comunidades rurales, vinculados a límites, tierras o recursos naturales; Exigencia de obras públicas, donde estos bloqueos por parte de agentes municipales o comités Ciudadanos, son reclamos de obras inconclusas o promesas incumplidas; Actores organizados, donde participan organizaciones con presencia en el Municipio, como los grupos de transportistas que se sienten afectados en sus intereses gremiales.

El Municipio cuenta con cuatro entradas y salidas principales, derivando seis sub entradas y salidas del Municipio, donde en una de ellas la cual es la salida principal hacia Veracruz, CDMX y otros destinos, tiene una caseta de peaje llamada "caracol", donde los diferentes grupos sociales realizan sus bloqueos para emitir una presión mayor por la afectación en la movilidad; tan solo en el año 2020 se realizaron 32 manifestaciones en este lugar, para el 2024 se sostuvieron 12 manifestaciones, donde 4 de ellas fue por parte del grupo de la sección XXII; otro lugar donde se propician las manifestaciones es el palacio Municipal o la rotonda de la piña, esto causando pérdidas económicas de impacto en comercios locales, así como una tensión Social. El desgaste institucional resultado del deterioro en la percepción de capacidad del gobierno para resolver conflictos por la vía del diálogo oportuno, esto lo reafirman las voces en los Foros, comentando que los gobiernos no han tenido la capacidad de

enfrentar los retos de atender las manifestaciones, donde esto no es otra cosa más que la causa del mismo gobierno al no brindar oportunamente las necesidades de la población. Las manifestaciones y bloqueos en Tuxtepec son expresiones de una gobernabilidad frágil y una ciudadanía activa que exige atención y respeto a sus derechos. El reto no está en reprimirlas, sino en transformar el conflicto en oportunidad para reforzar el diálogo Social, reconstruir la confianza institucional y garantizar el bienestar común.

DERECHOS HUMANOS

San Juan Bautista Tuxtepec, como segundo Municipio más poblado del estado, enfrenta retos complejos para garantizar plenamente los derechos humanos de su población. Aunque existen normas nacionales e internacionales que obligan al respeto, protección y promoción de estos derechos, en la práctica hay rezagos institucionales, sociales y estructurales que limitan su ejercicio efectivo, especialmente entre los sectores más vulnerables.

Las debilidades más frecuentes que podemos encontrar esto, de acuerdo a los comentarios de la población en los Foros, Mesas de Trabajo y en encuesta virtual; la desigualdad en el acceso a derechos sociales, donde persisten carencias en salud, educación, agua potable o vivienda en colonias marginadas, comunidades indígenas y localidades rurales; as MUJERES, personas mayores, personas con discapacidad y pueblos originarios enfrentan barreras específicas para ejercer sus derechos básicos; la Violencia de género y falta de acceso a la justicia son muy frecuentes, persisten en lo familiar, laboral o Social, donde una escasa atención y de protocolos municipales revictimizan a la población; sumado a una falta de políticas municipales de derechos humanos, donde no se cuenta con programas, reglamentos o áreas especializadas en los derechos humanos de la población, persistiendo una débil cultura institucional, con poca capacitación del personal, sobre todo una falta de indicadores y mecanismos de evaluación para mejora institucional con la consistencia amplia de proteger a la sociedad con dignidad y respeto; casos en particular se refieren a los derechos animales, ya que últimamente se han vivido casos de violencia a mascotas, que va ligado al comportamiento humano, persisten condiciones adversas para animales domésticos, callejeros y de trabajo, tanto por la falta de políticas públicas eficaces como por una débil conciencia ciudadana sobre el respeto y cuidado animal. Es importante asegurar a la ciudadanía un Municipio unido y coordinado, donde las comunidades, pueblos ejidos y colonias constituyen la columna vertebral del territorio y su población la principal manera de realizar políticas públicas congruentes con su geografía, ahora evitar a toda costa los conflictos de división de estos asentamientos humanos es una tarea necesaria, donde impedir que se quiebre al Municipio por la mala comunicación y nulo sentido humano de convivencia, sumando la mala atención de las y los servidores públicos.

Preservar los derechos civiles de los Ciudadanos, es punto medular de esta administración, donde fortalecer los derechos de legalidad, libertad e integridad ciudadana, forman parte de los mecanismos de un Municipio desarrollado de manera integral. **PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA**

Tuxtepec enfrenta una fragilidad en su gobernabilidad democrática debido a la débil institucionalización de los derechos humanos, débil articulación institucional y coordinación intergubernamental, falta de canales y escasa participación ciudadana y limitada capacidad de respuesta del Gobierno Municipal. Esta problemática no solo afecta la estabilidad institucional, sino que reproduce desigualdades y desconfianza, frenando el desarrollo justo y equitativo del Municipio, sumado a una quebrada legislación sobre protección animal.

OBJETIVO 3.2

Fortalecer la gobernabilidad democrática, los derechos y el orden social en el municipio.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 3.2.1

Impulsar mecanismos de gestión y atención a las demandas de la población.

LINEAS DE ACCION

3.2.1.1 Establecer mecanismos de dialogo entre la ciudadanía y el gobierno.

3.2.1.2 Establecer alianzas con entes estatales y federales para atender demandas sociales de la población.

3.2.1.3 Crear mecanismos de previsión social hacia las comunidades y pueblos originarios del municipio.

3.2.1.4 Gestionar mecanismos de evaluación y desempeño para disminución de inconformidades sociales.

ESTRATEGIAS 3.2.2

Fomentar el goce pleno de los derechos humanos de las y los Tuxtepecanos.

LINEAS DE ACCION

3.2.2.1 Establecer sinergias con los niveles estatales y federales en bienestar de los derechos humanos del pueblo Tuxtepecano.

3.2.2.2 Establecer mecanismos para una cultura de legalidad de derechos humanos en la administración municipal.

3.2.2.3 Impulsar programas de atención y seguimiento a víctimas de violencia en el municipio.

3.2.2.4 Crear campañas de difusión incluyente sobre los derechos ciudadanos de hombres y mujeres.

ESTRATEGIAS 3.2.3

Establecer mecanismos de cultura de respeto a todas las formas de vida en el municipio.

LINEAS DE ACCION

3.2.3.1 Crear una unidad de protección y bienestar animal municipal

3.2.3.2 Realizar campañas permanentes de educación y sensibilización sobre el respeto animal en escuelas y espacios comunitarios.

3.2.3.3 Promover convenios con veterinarias para brindar atención accesible o gratuita.

3.2.3.4 Establecer alianzas con entidades estatales y federales en legislación en protección animal.

3.3 CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO AGRARIO

San Juan Bautista Tuxtepec enfrenta diversos conflictos agrarios y territoriales, principalmente en sus agencias municipales y núcleos ejidales, que derivan de límites imprecisos, tenencia irregular de la tierra, invasiones, ausencia de títulos definitivos o diferencias históricas entre comunidades. Estos conflictos generan inestabilidad Social, enfrentamientos entre pobladores, estancamiento de proyectos productivos y freno al desarrollo rural. En este sentido, los núcleos agrarios certificados son una de las formas de propiedad Social más importantes en México. Éstos son comunidades

En el Municipio, solo existe dos tipos de propiedad: ejidal y Comunidad, con un total de 67 ejidos con registro en el Padrón de Núcleos Agrarios (RAN, 2023), distribuidos por todo el territorio y una Comunidad, ubicada al norte del Municipio. Dentro de los ejidos, los de mayor superficie son el Ejido Tuxtepec con 3 mil 512.3 hectáreas, ubicado al centro del Municipio; seguido del Ejido Macín Chico con 3 mil 462.7 hectáreas localizado al sureste del territorio; y el Ejido Bethania con 3 mil 190.6 hectáreas, al sur del Municipio. De las 87 mil 836.8 hectáreas que abarca la superficie Municipal, el 77.8 % (68 mil 320.5 ha) corresponde a superficie en propiedad ejidal, de estas, 7 mil 466.7 hectáreas son consideradas como tierras de uso comunal, es decir que, son tierras que constituyen el sustento económico de la vida en Comunidad del ejido y están conformadas por aquellas tierras que no hubieren sido especialmente reservadas por la asamblea para el asentamiento del núcleo de población, ni sean tierras parceladas. Estas tierras de uso comunal se encuentran dentro de los ejidos de Macín Chico, El Paraíso, Bethania, Soledad Macín Chico, Camelia Roja, Santa Úrsula, El Camalotal, Camarón Salsipuedes, Tuxtepec, San Francisco Salsipuedes, San Felipe de la Peña, San Rafael, Agua Fría Piedra del Sol, Paso Canoa, La Mina, Arroyo Limón, El Porvenir, Ojo de Agua, El Rodeo, Arroyo Pepesca, Arroyo Chiquito, Sebastopol, Los Mangos, Piedra Quemada, Buenos Aires De Apompo, Francisco I. Madero de los Cerritos.

Finalmente, hay que mencionar que, dentro del Municipio, el programa que, mayormente, se encargó de la certificación de dichos ejidos fue el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE). Del cual, dentro de sus objetivos y metas, están delimitar la propiedad Social (ejidal y comunal) de todo el país y emitir los certificados y títulos correspondientes; estas acciones permiten la celebración de contratos de asociación (renta, aparcería y mediería), que propician mayores inversiones en el sector rural y también resuelven conflictos por tenencia de

la tierra (RAN, 2022). Aunado a ello, los ejidos El corte, El Garro, Santa Rosa, Francisco Villa Primero y Eduardo Longino Fernández fueron certificados por Programa Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR). Cabe señalar que, los comentarios de la ciudadanía en los Foros, fueron sobre la problemática que viven en conflictos por límites de tierras entre comunidades, por ejemplo la de san bartolo, camelia roja, benemérito Juárez o santa teresa por mencionar algunas, donde las ocupaciones irregulares de las parcelas o tierras comunales son la intervención oportuna de las autoridades, algunas autoridades de las localidades tienen disputas sobre las atribuciones y recursos de sus comunidades derivado de una nula limitación de sus comunidades creando confusión o sobreposición en sus delimitaciones, de la misma manera la incertidumbre de la certeza jurídica ante sus tierras, comentan que a pesar que han tenido campañas sobre la posesión de sus tierras, estas no han sido suficiente, ya que no han tenido una clara intervención del Municipio para ayudarlos a incorporarse al RAN, creando una falta de coordinación entre autoridades municipales, agrarias, comunales y estatales.

San Juan Bautista Tuxtepec es cruzado en su porción Noroeste, por la UGA 054 que tiene una política de protección propuesta, cubre una superficie de 2 mil 095. 411 ha. La unidad de gestión ambiental se caracteriza por tener alta biodiversidad y bajo riesgo, por lo que el POERT-EO, recomienda usos ecoturísticos y condiciona los aprovechamientos forestales, apícolas, la industria eólica y la minería. Cubre totalmente la localidad de San Francisco Salsipuedes, el Cerro Macín, Flores y Cerro Boludo. Es totalmente compatible con la RTP Sierra Norte. La conciliación y prevención del conflicto agrario en Tuxtepec debe abordarse como una prioridad de gobernabilidad y paz comunitaria. Desde el Gobierno Municipal, se requiere un rol activo como facilitador del diálogo, mediador imparcial y gestor interinstitucional, para lograr soluciones duraderas que dignifiquen a los pueblos y promuevan justicia agraria.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La problemática de conciliación y prevención de conflictos agrarios en Tuxtepec responde a una combinación de debilidad institucional, ausencia de mecanismos preventivos y falta de certeza jurídica en la tenencia de la tierra. Si no se atiende con un enfoque integral, participativo y técnico, estos conflictos continuarán escalando y afectando la paz y gobernabilidad del Municipio.

OBJETIVO 3.3

Impulsar soluciones de conflictos de derechos agrarios en el territorio municipal.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 3.3.1

Fortalecer las conciliaciones en conflictos por tierras ejidales y comunales agrarias en el territorio municipal.

LINEAS DE ACCION

3.3.1.1 Establecer alianzas con entes estatales y federales en beneficio de solución de problemas agrarios.

3.3.1.2 Colaborar en el seguimiento del cumplimiento de acuerdos y compromisos de núcleos agrarios.

3.3.1.3 Gestionar mecanismos de cartografía para las comunidades, ejidos y colonias para reducir los conflictos agrarios y mayor aprovechamiento de su territorio.

3.4 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

San Juan Bautista Tuxtepec se encuentra en una zona de alta vulnerabilidad hidrometeorológica, debido a su ubicación en la Cuenca del Papaloapan. Este contexto lo expone frecuentemente a inundaciones, deslaves, lluvias intensas y fenómenos tropicales, con afectaciones recurrentes a viviendas, caminos rurales, zonas agrícolas y servicios básicos.

A pesar de los riesgos, el Municipio enfrenta limitaciones en infraestructura preventiva, Planeación del territorio, capacitación y respuesta inmediata ante emergencias, lo que agrava los impactos sociales, económicos y ambientales de los desastres. En definitiva, la disponibilidad de datos y la naturaleza propia de cada agente perturbador determinan las escalas y alcances de los análisis que pueden realizarse para un territorio en particular. Las susceptibilidades y peligros ante fenómenos perturbadores representan elementos fundamentales en la evaluación y gestión del riesgo de desastres, siendo una preocupación principal tanto para la seguridad de la sociedad como para la preservación de los recursos naturales y económicos. Estos fenómenos, se dividen en cinco principales categorías: geológicos, hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y socio-organizativos. Pueden manifestarse como eventos naturales o fenómenos originados por actividades humanas, tal es el caso de los terremotos, inundaciones, huracanes, sequías, contaminación ambiental o los accidentes industriales, por lo que tienen el potencial de desencadenar daños de diversa magnitud en las áreas afectadas.

Si bien el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec está fuera del radio de influencia de los volcanes (San Martín Tuxtla a 113 km, San Martín Pajapan a 151 km y Pico de Orizaba-Citlaltépetl a 158 km), es importante considerar que el peligro que representa un volcán no está limitado a las erupciones que se puedan presentar, sino también en los diversos procesos geológicos que se pueden manifestar, como movimientos telúricos y caída de cenizas. La actividad sísmica dentro del Municipio es de baja intensidad y con pocas afectaciones. Existen registros de epicentros del año 1974 hasta el 2023 con intensidades menores a 4.3 grados; la mayoría de estos ubicados al sureste de la ciudad de San Juan

Bautista Tuxtepec y hacia el oeste del Municipio, a lo largo de las serranías. De acuerdo con los periodos de retorno, la probabilidad de registros se encuentra al sur del Municipio cerca de las localidades Macín Chico, Camelia Roja, Paso Canoa, Catalino Torres Pereda, La Mina, Bethania, Arroyo Limón y San Juan Bautista Tuxtepec. En el contexto específico del Municipio, la situación sísmica se caracteriza predominantemente por niveles de peligro bajo.

Por otra parte, las fallas y fracturas geológicas en el Municipio se distribuyen a lo largo de las serranías ubicadas al oeste del Municipio, éstas cuentan con longitudes que van desde los 0.73 km hasta los 10 km lineales. Las localidades que se encuentran cerca o sobre las fracturas son Soledad Macín Chico (California), Rancho de San Antonio y Macín Chico. Menciones en los Foros Ciudadanos, el sismo de 2017 dejó una



serie de afectaciones estructurales y psicológicos, ya que ha sido el que de mayor magnitud sea presentado, a raíz de esto, sienten que el Municipio no se encuentra preparado para un acontecimiento de mayor magnitud, mucho menos si se hace un desastre, las dependencias que se encargan de la protección civil solo se limitan a brindar las medidas básicas ante los peligros, pero no tienen un claro plan de acción si se llegara a presentar un desastre en el Municipio, y eso es preocupante, gente de comunidades, comentaron que si protección civil no se da abasto en el centro, mucho menos tienen posibilidades en sus comunidades, se sienten desprotegidos, alejados e ignorados.

El Municipio presenta un peligro alto por ondas cálidas (temperaturas extremas). Ubicado en la cuenca hidrológica del río Papaloapan, la temperatura más alta registrada de acuerdo con la CONABIO es de 44 °C, es decir, se ubica en una región muy caliente. San Juan Bautista Tuxtepec se caracteriza por ser un lugar caliente, cuya temperatura media anual oscila entre los 24 y 26 °C, descrito como un clima cálido. En cuanto a la temperatura máxima absoluta, de acuerdo con información de la CONABIO se han presentado máximas entre los 38 °C y 42 °C en el Municipio. Los golpes de calor, los infartos, deshidrataciones y más, son parte de lo que se presentan en las épocas de temperaturas extremas, esto comentarios de la población en los Foros y encuestas digitales, donde la percepción de la protección civil es mala, ya que tiene muchas limitantes, carencias y sobre todo el desconocimiento de cómo actuar ante estos eventos, hay una cultura de desconocimiento en la

sociedad de primeros auxilios y de apoyo al prójimo; sumado a que las autoridades no ponen la importancia de cerrar esta brecha. El Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec cuenta con registros desde el año 2003 hasta el 2022 en donde se observan periodos de sequía considerados anormalmente seco, así como sequía moderada. La concentración de las actividades humanas y el entorno construido calientan las partes bajas de la atmósfera y generan emisiones de carbono asociadas con el aumento de la temperatura de la superficie, lo que se conoce como Isla de Calor Urbana (ICA).

Los Huracanes, ciclones, depresiones y tormentas tropicales, En el análisis de la presencia de ciclones tropicales, se utilizó la información del Atlas Nacional de Riesgos, se revisaron los registros existentes con fechas de 1851 a 2021 de los ciclones originados en el Océano Atlántico y en el Océano Pacífico. Los datos analizados permitieron establecer que solamente hubo presencia de dichos fenómenos en dos ocasiones en el Municipio, en los años de 1923 y 2012, con la categoría de tormentas tropicales originadas en el Océano Atlántico. Con base en la información, la probabilidad que ocurra un huracán categoría 1 en el Municipio es del 20 %; y la de un huracán de categoría 2 es de sólo el 2 %. Además, no existe probabilidad de un huracán mayor a categoría 2, por lo que se determina un peligro bajo en el Municipio. Los datos de las normales climatológicas correspondientes a la estación de San Juan Bautista Tuxtepec II 20294, muestran que, el periodo de julio a septiembre es el de mayor número de días con tormentas eléctricas, y que se tienen 21.9 días con tormentas eléctricas en el Municipio.

Si bien el Atlas Nacional de Riesgos categoriza al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec en muy alto peligro por inundación, la escala espacial de sus análisis no permite identificar cómo es que este fenómeno se diferencia al interior de su territorio, particularmente en la ciudad. Por otro lado, los resultados del Atlas de Riesgos 2011, representan un valioso aporte para los estudios subsecuentes, incorporado también en el presente análisis; no obstante, para el momento de su elaboración no se contaba con la publicación de la Guía de contenido mínimo para la elaboración del Atlas Nacional de Riesgos (CENAPRED, 2016), razón por la que no considera sus criterios metodológicos. En la presencia de lluvias la población se siente en alerta, esto por las zonas bajas del Municipio que son las que se inundan y las familias son afectadas con la pérdida de sus cosas materiales, esto dicho en los Foros Ciudadanos, otros comentarios fueron dirigidos a la pérdida de cosechas o ganado, esto más en las zonas rurales; pero caen en la misma percepción que el gobierno no está preparado para eventos naturales, no tiene un plan de acción, no tienen zonificado las zonas para canalizar albergues, mucho menos un padrón de afectados para movilizarlos, esto lo dejan ver año tras año esperando que no se presente ninguna inundación; esto sumado a que protección civil no cuenta ni con equipo, herramientas, camionetas, y si tienen ni gasolina le ponen, y hasta falta de personal,

sumado a que solo tienen conocimientos básicos sin que el gobierno los ponga a actualizarse para un mejor servicio, sin que les preocupe la compostura de vías de acceso a localidades y colonias, si de por si la distancia es importante, con un camino destruido sale peor, lo mismo sucede con los drenajes y desagües todos tapados; necesitan capacitarse para preparar a la ciudadanía y así entre todos cuidarnos para que no nos agarre un desastre sin estar listos, de por si la ciudadanía tiene una baja participación en colaborar y una escasa cultura de prevención, y si ni en el gobierno se ponen las pilas para prepararse, seguirá persistiendo la cultura de hasta que pase actuó, se debe cambiar eso.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La gestión de riesgos en Tuxtepec enfrenta una combinación de factores estructurales, técnicos y sociales que limitan la capacidad de anticiparse, responder y recuperarse ante desastres naturales, riesgos climatológicos, geológicos, químicos y sociales. Si no se abordan con enfoque preventivo, participación comunitaria y fortalecimiento institucional, el Municipio seguirá expuesto a emergencias con consecuencias severas para su población y economía.

OBJETIVO 3.4

Fortalecer la gestión integral de riesgos natural o humano en bienestar del pueblo Tuxtepecano.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 3.4.1

Impulsar mecanismos de una cultura de prevención y protección civil para el bienestar del pueblo Tuxtepecano.

LINEAS DE ACCION

- 3.4.1.1 Establecer alianzas estratégicas con el estado y la federación para cobertura en protocolos de riesgos y desastres.
- 3.4.1.2 Establecer mecanismos de operación de la Protección civil Municipal.
- 3.4.1.3 Formular mecanismos de planeación del territorio en riesgos y desastres.
- 3.4.1.4 Establecer programas de capacitaciones a la ciudadanía en materia de protección civil.
- 3.4.1.5 Gestionar mecanismos sobre infraestructura de prevención en el municipio.
- 3.4.1.6 Establecer mecanismos de atención en épocas de temperaturas extremas y lluvias.

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: PREVENION, PROTECCION Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
NO HAY ALIANZAS DE APOYOS	OBJETIVO 3.1 FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA CULTURA DE PAZ EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 3.1.1 IMPULSAR MECANISMOS DE MEJORA EN LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO.	3.1.1.1 ESTABLECER ALIANZAS PARA LA COBERTURA COORDNADA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN.	REALIZAR CONVENIOS DE COLABORACION PARA UNA COBERTURA DE SEGURIDAD CIUDADANA AMPLIA.	96.15993	18.09877	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 5,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	5 CONVENIOS	105496	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
C2 ESTA DESPROTEGIDO	OBJETIVO 3.1 FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA CULTURA DE PAZ EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 3.1.1 IMPULSAR MECANISMOS DE MEJORA EN LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO.	3.1.1.2 FORTALECER AL CENTRO DE CONTROL (C2) CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y CAPACITACIÓN.	ENTREGA DE LOTES DE EQUIPOS AL SISTEMA C2 PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE VIDEOVIGILANCIA.	96.1462	18.09638	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 20,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3 LOTES	105496	LOTES ENTREGADOS/LOTES PROGRAMADIS*100
POCA DIFUSION EN PREVENION	OBJETIVO 3.1 FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA CULTURA DE PAZ EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 3.1.2 FOMENTAR MECANISMOS EN PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA SOCIEDAD.	3.1.2.2 CREAR PROGRAMAS DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN TODAS ESCUELAS DE TODOS LOS NIVELES DEL MUNICIPIO.	PROGRAMAS DE PLATICAS EN ESCUELAS	96.1462	18.09638	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 5,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 PLATICAS	105496	PLATICAS REALIZADAS/PLATICAS PROGRAMADAS*100

ENTREGA DE LOTES DE EQUIPOS AL SISTEMA C2 PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE VIDEOVIGILANCIA.

CIDADADANA NO TIENE CONFIANZA EN POLICIAS Y LA CULTURA DE PAZ EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	OBJETIVO 3.1 FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA CULTURA DE PAZ EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 3.1.3 IMPULSAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA INTEGRIDAD DE LA POLICIA MUNICIPAL.	3.1.3.2 FORMULAR MECANISMOS DE CONFIANZA DE LA CIUDADANIA AL SERVICIO DE SEGURIDAD PUBLICA	REALIZAR CAPACITACIONES A ELEMENTOS POLICIAOS DE CONFIANZA CIUDADANA	96.1462	18.09638	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 1,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 CAPACITACIONES	105496	CAPATICACINES REALIZADAS/CAPACITACIONES PROGRAMADAS*100
POCOS APOYOS	OBJETIVO 3.1 FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA CULTURA DE PAZ EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 3.1.3 IMPULSAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA INTEGRIDAD DE LA POLICIA MUNICIPAL.	3.1.3.3 PROMOVER EN APOYOS EQUIPAMIENTO, HERRAMIENTAS Y ADITAMENTOS EN SERVICIOS POLICIAOS	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN PARA PROTECCION CIUDADANA FN 70NAS	96.1462	18.09638	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 1,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 MURO	105496	MURO DE CONTENCIÓN CONSTRUIDO/ MURO PROGRAMADO *100

GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY ESPACIOS QUE AYUDEN A LA PARTICIPACION CIUDADANA	OBJETIVO 3.2 FORTALECER GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, LOS DERECHOS Y EL ORDEN SOCIAL EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 3.2.1 IMPULSAR MECANISMOS DE GESTION Y ATENCION A LAS DEMANDAS DE LA POBLACION.	3.2.1.1 ESTABLECER DE LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANA Y EL GOBIERNO.	REALIZAR ESPACIOS PARA LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA, SIENDO INCLUYENTES Y PLURAL.	96.1462	18.09638	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 5,000.00	INGRESOS PROPIOS	50 ESPACIOS DE PARTICIPACION	105496	ESPACIOS DE PARTICIPACION REALIZADOS/ESPACIOS DE PARTICIPACION PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY ALIANZAS DE APOYOS	OBJETIVO 3.2 FORTALECER GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, LOS DERECHOS Y EL ORDEN SOCIAL EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 3.2.1 IMPULSAR MECANISMOS DE GESTION Y ATENCION A LAS DEMANDAS DE LA POBLACION.	3.2.1.2 ESTABLECER ALIANZAS CON ENTES ESTATALES PARA ATENDER DEMANDAS SOCIALES DE LA POBLACION.	REALIZAR CONVENIOS DE COLABORACION EN PRO DE LA CIUDADANIA Y SUS DERECHOS.	96.1462	18.09638	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 5,000.00	INGRESOS PROPIOS	5 CONVENIOS	105496	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	POCA INFORMACION EN EL ENTORNO DE DERECHOS HUMANOS	OBJETIVO 3.2 FORTALECER GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, LOS DERECHOS Y EL ORDEN SOCIAL EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 3.2.2 FOMENTAR EL GOCE PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS Y LOS TUXTEPECANOS.	3.2.2.4 CREAR CAMPANAS DE DIFUSION INCLUYENTE SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS HOMBRES Y MUJERES.	REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSION DIRIGIDAS A LA CIUDADANIA EN PRO DE SUS DERECHOS	96.1462	18.09638	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 5,000.00	INGRESOS PROPIOS	20 CAMPANAS	105496	CAMPANAS REALIZADAS/CAMPANAS PROGRAMADAS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	UN DEBIL SERVICIO EN CUESTION DE PROTECCION ANIMAL	OBJETIVO 3.2 FORTALECER GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, LOS DERECHOS Y EL ORDEN SOCIAL EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 3.2.3 ESTABLECER MECANISMOS DE CULTURA DE RESPETO A TODAS LAS FORMAS DE VIDA EN EL MUNICIPIO.	3.2.3.1 CREAR UNA UNIDAD DE PROTECCION ANIMAL BIENESTAR MUNICIPAL	DIRECCION DE PROTECCION DE MASCOTAS	96.1462	18.09638	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 10,000.00	INGRESOS PROPIOS	1 DIRECCION	105496	DIRECCION REALIZADA/DIRECCION PROGRAMADA*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	UN DEBIL SERVICIO EN CUESTION DE PROTECCION ANIMAL	OBJETIVO 3.2 FORTALECER GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, LOS DERECHOS Y EL ORDEN SOCIAL EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 3.2.3 ESTABLECER MECANISMOS DE CULTURA DE RESPETO A TODAS LAS FORMAS DE VIDA EN EL MUNICIPIO.	3.2.3.2 REALIZAR CAMPANAS PERMANENTES DE EDUCACION Y SENSIBILIZACION SOBRE EL RESPETO ANIMAL EN ESCUELAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS.	REALIZAR DE CAMPANAS SOBRE PROTECCION Y DERECHOS ANIMALES DIRIGIDOS A LA CIUDADANIA.	96.1462	18.09638	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 5,000.00	INGRESOS PROPIOS	1 DIRECCION	105496	CAMPANAS REALIZADAS/CAMPANAS PROGRAMADAS*100

TEMA: CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO AGRARIO

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY ALIANZAS DE APOYOS	OBJETIVO 3.3 IMPULSAR SOLUCIONES DE CONFLICTOS DE DERECHOS AGRARIOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 3.3.1 FORTALECER LAS CONCLICACIONES EN CONFLICTOS POR TIERRAS EJIDALES Y COMUNALES AGRARIAS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	3.3.1.1 ESTABLECER ALIANZAS CON ENTES ESTATALES DE BIENEFICIO DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS AGRARIOS	REALIZAR CONVENIOS DE COLABORACION EN FAVOR DE RESOLVER LA PROBLEMÁTICA AGRARIA	96.15993	18.09877	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 5,000.00	INGRESOS PROPIOS	5 CONVENIOS	105496	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO EXISTE CARTOGRAFIA	OBJETIVO 3.3 IMPULSAR SOLUCIONES DE CONFLICTOS DE DERECHOS AGRARIOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 3.3.1 FORTALECER LAS CONCLICACIONES EN CONFLICTOS POR TIERRAS EJIDALES Y COMUNALES AGRARIAS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	3.3.1.3 GESTIONAR MECANISMOS DE CARTOGRAFIA PARA LAS COMUNIDADES RURALES Y COLONIAS PARA REDUCIR LOS CONFLICTOS AGRARIOS Y MAYOR	REALIZAR CARTOGRAFIA DEL TERRITORIO DE CADA COMUNIDAD	96.1462	18.09638	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 20,000.00	INGRESOS PROPIOS	260 CARTOGRAFIAS	105496	CARTOGRAFIA REALIZADA/CARTOGRAFIA PROGRAMADA*100

TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCION CIVIL

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
COL. SERGIO MENDEZ ARCEO	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 3.4 FORTALECER LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS NATURAL O HUMANO EN BIENESTAR DEL PUEBLO TUXTEPECANO.	ESTRATEGIAS 3.4.1 IMPULSAR MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO TUXTEPECANO.	3.4.1.5 GESTIONAR MECANISMOS DE INFRAESTRUCTURA DE PREVENCIÓN EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA COLONIA SERGIO MENDEZ ARCEO	96.15993	18.09877	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 MURO	105496	MURO DE CONTENCIÓN CONSTRUIDO/ MURO PROGRAMADO *100
COL. NUEVO PARAISO	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 3.4 FORTALECER LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS NATURAL O HUMANO EN BIENESTAR DEL PUEBLO TUXTEPECANO.	ESTRATEGIAS 3.4.1 IMPULSAR MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO TUXTEPECANO.	3.4.1.5 GESTIONAR MECANISMOS DE INFRAESTRUCTURA DE PREVENCIÓN EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA COLONIA NUEVO PARAISO	96.1462	18.09638	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 MURO	105496	MURO DE CONTENCIÓN CONSTRUIDO/ MURO PROGRAMADO *101



EJE 4

**TUXTEPEC, CON CRECIMIENTO,
EQUILIBRIO Y DESARROLLO
ECONÓMICO**



EJE 4

TUXTEPEC, CON CRECIMIENTO, EQUILIBRIO Y DESARROLLO ECONÓMICO.



Tuxtepec es uno de los principales centros económicos de la región Cuenca del Papaloapan, con un alto potencial agroindustrial, comercial, forestal y de servicios. Sin embargo, su economía ha mostrado un crecimiento desigual, con dependencia del comercio informal, baja inversión pública productiva y limitada diversificación económica. Aunque el Municipio cuenta con condiciones

geográficas estratégicas y fuerza laboral joven, persisten brechas estructurales en infraestructura, financiamiento, capacitación y vinculación productiva que impiden consolidar un desarrollo sostenible, justo y competitivo.

El Municipio de Tuxtepec tiene una diversa variación en temas de economía; es un Municipio rico en sus tierras, así como de grandes inversiones que llegaron a colocar al Municipio en un lugar de suma importancia para la cuenca y el estado, Tuxtepec tiene una producción agrícola importante, su territorio cuenta con el desarrollo de industrias nacionales productoras de cerveza (grupo modelo), papel (bio papel printing) y azúcar (ingenio grupo piasa), su posición de fuente de desarrollo económico es bien sabido en el estado, así como en estados vecinos. Derivado de lo anterior, para crear y mejorar el crecimiento, así como el desarrollo económico, es necesario un proceso de transformación estructural buscando alternativas y metas en corto, mediano y largo plazo, de modo a que todos los sectores involucrados productivamente crezcan de manera equitativa y de manera

sostenible, esto debe de reflejarse en la tasa de crecimiento del Municipio, haciéndolo competente y con oportunidades de crecimiento industrial y mapeo de inversionistas nacionales y extranjeros para estrategias de nearshoring.

Fortalecer al sector primario del Municipio es prioridad, la población dedicada a la agricultura, ganadería, acuacultura, apicultura y forestal, este gobierno cuenta con la convicción de apoyo total a la población vulnerable en estos sectores y sub sectores, siendo estos el principal eslabón de la cadena productiva, una economía equitativa será el objetivo a alcanzar, siendo esta la ruta adecuada en la disminución de las desigualdades que están presentes. El crecimiento económico de Tuxtepec debe avanzar hacia un modelo territorialmente equilibrado, socialmente justo y ambientalmente responsable, que genere empleo digno, diversifique la matriz productiva y permita el bienestar duradero de sus habitantes. El Municipio tiene el potencial para convertirse en un referente regional en agroindustria, comercio sostenible y economía Social si se articulan estrategias con visión de largo plazo, participación ciudadana e inversión coordinada.

4.1 FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

Tuxtepec es un Municipio con amplio potencial productivo, demográfico y geográfico. Sin embargo, su crecimiento ha sido desigual, desarticulado e insuficientemente incluyente, afectando especialmente a comunidades rurales, Mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y población indígena; La economía local carece de diversificación y equidad territorial, y los servicios públicos, la infraestructura y las oportunidades están concentrados en la cabecera Municipal, lo que acentúa las desigualdades sociales y económicas. En relación con las unidades económicas existentes en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, los datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE, 2022), permiten identificar un total de 7 mil 368 negocios, considerando los tres sectores económicos y el desarrollo de actividades tanto esenciales como no esenciales.

Unidades económicas	Esenciales	No esenciales	TT	
	5529	1839	7368	
Sector primario	4		4	0.1 %
Sector secundario	524	518	1042	14.1 %
Sector terciario	5001	1321	6322	85.8 %

Tabla No.6, propia con datos del INEGI

El estudio de las actividades esenciales muestra que existe un número importante de negocios de preparación de alimentos y bebidas, con 1 mil 416 establecimientos; le siguen las tiendas de abarrotes con 1 mil 016 unidades económicas; en tercer lugar, están los establecimientos de comercio de

alimentos y bebidas, en donde se tiene un registro de 816 unidades. Otro tipo de negocios que sobresale es el de servicios de reparación y mantenimiento, con 463 unidades económicas registradas.

En las actividades no esenciales es posible identificar que el mayor número de unidades económicas corresponde a establecimientos dedicados a servicios de reparación y mantenimiento con 284 negocios, en segundo lugar, están las unidades económicas relativas a asociaciones y organizaciones con un registro de 282 de éstas. En los establecimientos dedicados a servicios educativos se tiene un registro de 214; les sigue los negocios correspondientes a actividades manufactureras no esenciales con un registro de 168 unidades. Se puede concluir que los negocios presentes en el Municipio están especializados en el sector terciario, asimismo, existe un número reducido de establecimientos dedicados al sector secundario.

En la transición del Municipio y el escaso mundo laboral que existe, donde las empresas ya cuentan con las vacantes cubiertas, los que incursionan en las Pymes su capital humano es muy pequeño, y lo más preocupante que el municipio no ha percibido nuevas inversiones que sean generadoras de empleo, en este contexto, la economía informal se ha presentado como una opción para la generación de ingresos de familias que no encuentran espacio en el empleo formal, lo que ha causado un problema de legalidad en el comercio y la notoria invasión de espacios públicos por parte de comerciantes ambulantes en el casco urbano de la ciudad, donde podemos mencionar la existencia de 565 de comercio informales en el centro de Tuxtepec.

Una sector comercial que se está haciendo presente en el Municipio en pasos agigantados son los emprendedores, cada día hay más personas que identifican un área de oportunidad y asumen el riesgo de comercial en la zona, las cuales se suman en comercializar productos, claro está que el principal motivo de esta acción es la parte económica familiar y personal, en el Municipio se tienen identificados 150 personas dedicadas al emprendimiento y que están dentro de un control básico en el ayuntamiento ante la dirección de comercio. Los grupos del sector indígena y afroamericana tiene poca presencia en lo comercial formal, siendo que en lo informal representan una mínima cantidad dedicadas a vender productos propios de sus cultivos o artesanías de su cultura, donde aún no cuentan con la fortaleza necesaria en la dignificación de su trabajo.

De acuerdo a las voces que se suscitaron en los Foros, perciben una desigualdad en el desarrollo económico, ya que los gobiernos apoyan solo a ciertos grupos, haciendo de lado al resto de la población; la falta de oportunidades para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, que enfrentan barreras estructurales para el empleo, emprendimiento o acceso a programas sociales; del mismo modo se percibe carencia de políticas públicas orientadas a la inclusión económica y Social,

con enfoque intercultural y con perspectiva de género, el sector emprendedor se siente muy castigado por no tener el apoyo suficiente para desarrollar sus proyectos, siendo que en el Municipio existen 130 emprendedores, de la misma manera los artesanos se sienten desplazados en los apoyos, donde sienten lucro del gobierno de sus productos, que de verdad recibir apoyos, cabe señalar que un espacio que recién fue abierto es el denominado -plaza de las artesanías-, no cuenta con la inclusión de todos los artesanos; el pueblo de las localidades dicen tener una falta de infraestructura productiva; así como baja capacitación laboral y escaso acceso a créditos, así como predominio de microempresas sin formalizar, lo que frena su crecimiento y acceso a beneficios fiscales.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

A pesar de ser un polo regional de comercio, agroindustria (azúcar, frutas, ganadería) y servicios, el desarrollo económico de Tuxtepec se ha concentrado en sectores informales o de bajo valor agregado. Esto limita las oportunidades de empleo digno y deja fuera a comunidades rurales, mujeres, juventudes y pueblos indígenas, teniendo una economía poco diversificada y baja competitividad. Tuxtepec se envuelve en un débil ecosistema productivo local con muchas variantes y complejidades, donde la baja capacidad laboral y falta de infraestructura productiva es evidente; teniendo una brecha importante en el crecimiento rural – urbano y marginación territorial; así como informalidad y económica precaria; decadencia en innovación y aprovechamiento del potencial regional.

OBJETIVO 4.1

Impulsar el desarrollo económico del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 4.1.1

Fortalecer la competitividad y productividad en beneficio del pueblo de Tuxtepec.

LINEAS DE ACCION

4.1.1.1 Fomentar mecanismos para el nearshoring en favor del desarrollo económico de Tuxtepec.

4.1.1.2 Establecer alianzas estratégicas para inversión en el municipio con instituciones privadas y públicas de orden estatal y federal.

4.1.1.3 Establecer programas de créditos incluyentes a emprendedores y artesanos.

4.1.1.4 Establecer programas de asesoría para innovaciones, marketing y redes sociales para el sector comercial.

ESTRATEGIAS 4.1.2

Contribuir en la comercialización de productos y servicios locales en bienestar de la población.

LINEAS DE ACCION

4.1.2.1 Establecer alianzas nacionales e internacionales con relación a productos y servicios locales.

4.1.2.2 Fomentar las ferias y exposiciones donde se realcen los productos y servicios locales.

4.1.2.3 Establecer mecanismos de integración de padrón de comerciantes, artesanos y emprendedores.

4.2 IMPULSO ECONÓMICO QUE FAVOREZCA, PROTEJA Y PROMUEVA UNA VIDA DIGNA

Tuxtepec enfrenta una situación económica marcada por la desigualdad en el acceso a oportunidades, el predominio del empleo informal y la debilidad de la economía local, particularmente en sectores productivos que podrían ser estratégicos como el agroindustrial, forestal, comercial y turístico. A pesar de ser el segundo Municipio más poblado del estado y contar con potencial territorial, el desarrollo económico no se ha traducido en mejores condiciones de vida para gran parte de la población, lo que vulnera el derecho a una vida digna y limita el bienestar.



El Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, tiene varias particularidades sobre el poco desarrollo en su economía donde esta situación está ligada a la escasa inversión nacional e internacional rezagando las situaciones de empleo en el Municipio. Así mismo el Municipio tiene un déficit en regulación sobre los comercios no establecidos, teniendo una alta informalidad laboral, que impide acceso a seguridad Social y condiciones laborales justas. donde se observa una evolución de un problema Social sobre el comercio ambulante, detonando problemas sociales, como la ausencia de movilidad adecuada en el centro de Tuxtepec, e inconformidad de la ciudadanía y comercios establecidos; la ciudadanía percibe un pobre desarrollo de la economía Social y solidaria, con escaso apoyo a cooperativas, comunidades agrarias y negocios familiares; así como una desvinculación entre sectores productivos y políticas públicas, lo que impide fomentar encadenamientos económicos locales; otra de las situaciones que se expresa, en este caso el sector femenino es la desigualdad que se tiene en el acceso al empleo o emprendimiento, en esta situación se dice estar el sector joven donde siente un rezago importante en oportunidades en el mercado laboral, sin estímulos ni capacitación, sumado a los bajos salarios que quieren darles; lo que no ayuda para nada a la competitividad del Municipio.

Cabe señalar que las voces en los Foros de zonas rurales, dicen carecer apoyos productivos, financiamiento e infraestructura básica, donde también sufren los emprendimientos locales teniendo más dificultades para crecer y acceder a capacitaciones, mercados y créditos, donde sostienen que la preferencia solo es en el centro, así como una escasa articulación entre economía local y programas sociales o de fomento productivo, sumado a que su situación, donde, la pobreza multidimensional limita la posibilidad de que muchas familias tengan condiciones mínimas para una vida digna.

En Mesas de Trabajo, se comentó el desaprovechamiento de las bondades del Municipio para la captación de inversiones y el nearshoring, donde el desconocimiento de gestión no detona el desarrollo Municipal. A esto se debe agregar la distribución del Municipio, en el sentido de las carencias que se tiene, tanto políticas, de infraestructura, de servicios y un crecimiento desmedido y rezago que cada gobierno ha dejado. Cabe señalar que, en el año 2020, el valor agregado bruto del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec representó el 4.6 % del total del estado, con un monto de 16 mil 050 millones de pesos, proveniente por completo de las actividades terciarias. En relación al Producto Interno Bruto (PIB) del Municipio, su valor para el año 2020 fue de 10 mil 872 millones de pesos. El sector terciario ha tenido una importante participación en el PIB, al igual que en el valor agregado bruto, este sector fue predominante al aportar por completo el valor del PIB, lo cual significa que el Municipio depende por completo de éste al momento de generar un beneficio económico. Tuxtepec tiene tres industrias importantes de producción nacional, productoras de cerveza (grupo modelo), papel (bio papel printing) y azúcar (ingenio grupo piasa), pero solo se ha quedado en eso desde ya varios años, sin tener la capacidad de ejercer una buena inversión para empleos y economía.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Aunque Tuxtepec tiene una importante actividad comercial, agroindustrial y de servicios, esta no se traduce en mejoras sustanciales en la calidad de vida para toda la población. Existen altos niveles de desigualdad, empleo precario y carencia de servicios básicos en zonas rurales, debilidad en el desarrollo económico sustentable y urbanas marginadas. Tuxtepec enfrenta una fractura entre el crecimiento económico y el bienestar Social, donde los beneficios del desarrollo no se distribuyen de manera justa ni sostenible, donde las desigualdades en acceso a oportunidades económicas de todas las personas se encuentran comprometida. El reto es diseñar políticas públicas que impulsen una economía local inclusiva, con empleos dignos, desarrollo territorial equilibrado y justicia Social.

OBJETIVO 4.2

Impulsar las condiciones de inversión y crecimiento equilibrado en el territorio municipal.
Contribución ODS



ESTRATEGIAS 4.2.1

Fortalecer mecanismos de apoyo equilibrado en la economía local del municipio.

LINEAS DE ACCION

4.2.1.1 Establecer programas de vinculación con los sectores productivos para elevar la competitividad del municipio.

4.2.1.2 Establecer alianzas con organismos nacionales e internacionales que impulsen la inversión y el desarrollo del municipio.

4.2.1.3 Fomentar el crecimiento económico de grupos vulnerables.

ESTRATEGIAS 4.2.2

Contribuir en mecanismos de crecimiento del comercio formal en Tuxtepec.

LINEAS DE ACCION

4.2.2.1 Fomentar la regulación de comercios informales

4.2.2.2 Establecer mecanismos de mejora en trámites y servicios para formalizar comercios.

4.2.2.3 Establecer herramientas digitales que impulsen las oportunidades de desarrollo económico del municipio.

4.3 EMPLEO PARA EL BIENESTAR

San Juan Bautista Tuxtepec es un Municipio con dinamismo económico regional basado principalmente en el comercio, servicios, agroindustria (caña, frutas, ganadería) y actividades informales. Sin embargo, la mayoría de la población no cuenta con empleos formales, bien remunerados ni con seguridad Social, lo que impacta directamente en su calidad de vida.

En relación a la población económicamente activa mayor de 12 años se tiene registro de 80 mil 919 personas, este grupo representa una tasa de participación del 64 %. En el caso de la población ocupada existen 79 mil 706 personas en esta situación, lo que significa que el 98.5 % de la población económicamente activa se encuentra trabajando.

	2020	
Población de 12 años y más	126 797	
Población Económicamente Activa	80 919	
Ocupada	79 706	98.5 %
Desocupada	1 213	1.5 %
Población no económicamente activa	45 308	
No especificado	570	
Tasa específica de participación económica	64	

Tabla No.7
datos de INEGI

Para el caso de la población mayor de 12 años que no es económicamente activa, se tiene un total de 45 mil 308 personas en esta situación, el 44.2 % se dedica a los quehaceres del hogar y el 35.7 % son estudiantes, mientras que, un 7.1 % son personas que ya están pensionadas o jubiladas.

	2020	
Población de 12 años y más no económicamente activa	45 308	
Pensionada o jubilada	3 200	7.1 %
Estudiante	16 153	35.7 %
Se dedica a los quehaceres de su hogar	20 023	44.2 %
Limitación física o mental permanente que le impide trabajar	2 727	6.0 %
Otras actividades no económicas	3 205	7.1 %

Tabla No.8
datos de INEGI

Entre las principales actividades que realiza la población económicamente activa, sobresalen las de servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros, con un porcentaje de 41.1 %.

Las actividades de comercio concentran al 22.3 % de la población económicamente activa; le siguen en importancia las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, las cuales concentran el 17.3 % de la PEA. Mientras que, con un porcentaje menor las actividades de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua, concentran el 12.6 % de la población.

Población Económicamente Activa		2020
		80 919
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza		13 980 17.3 %
Minería, industrias manufactureras, electricidad y agua		10 183 12.6 %
Construcción		4 770 5.9 %
Comercio		18 016 22.3 %
Servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros		33 262 41.1 %
No especificado		707 0.9 %

Tabla No.9
datos de INEGI

Se observa en la Tabla 8 que los grupos por división ocupacional con la mayor participación porcentual son el de trabajadores en actividades elementales y de apoyo, así como el de profesionistas y técnicos, con cerca del 16.5 % respectivamente. El grupo de comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas, ocupa el tercer lugar con una participación de 16.1 % de la población; le sigue el grupo de trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca, con un 15.9 %. En el trabajo de las mesas sectoriales, Se identificaron 20 establecimientos dedicados a la industria alimentaria, definidos como empacadora de piña, quesería, plátano nito, lechería, R. malanga, plátanos fritos, empacadora de plátano roatán, rastro TIF, rastro Municipal, miel, cervecería, ingenio ALM, empacadora de limón. Estos establecimientos se encuentran ubicados en 20 localidades.

Así mismo, se percibe el predominio de la informalidad en los empleos, Más del 60% de la población ocupada labora en actividades informales, sin acceso a prestaciones ni seguridad Social, el sector informal crece por falta de opciones formales accesibles, especialmente para jóvenes y mujeres, esto afectando al trabajo infantil, donde los menores se integran al mundo laboral para aportar económicamente a sus familias; así mismo va de la mano ingresos sin estabilidad económica los cuales son por debajo del salario digno, esto es resultado de una ausencia de políticas locales de fomento al empleo y la poca capacidad de vinculaciones del gobierno a empleos estatales o nacionales; en vos del sector jóvenes tuxtepecanos, comentan enfrentar tasas elevadas de desempleo o empleo precario. Muchos no encuentran oportunidades acordes con su formación, lo que genera frustración, migración o incorporación a actividades ilícitas; un grupo importante que

alzo la voz en los Foros fueron las mujeres, donde dicen tener menor acceso a empleo formal, ocupan trabajos con menor remuneración y escasa protección laboral, además de enfrentar barreras culturales para emprender o trabajar fuera del hogar.

Los Ciudadanos comentan la ausencia de políticas municipales en favor de empleos, donde perciben que el Gobierno Municipal carece de programas permanentes de vinculación laboral, bolsas de trabajo, ferias de empleo o estímulos a empresas para generar empleos formales, así como un débil apoyo al emprendimiento y autoempleo, lo que resulta que la falta de empleos dignos y bien remunerados provoca que jóvenes y profesionistas migren a otros estados o países, lo que limita el desarrollo del Municipio a largo plazo.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La falta de empleo digno, equitativo y sostenible en Tuxtepec es una barrera estructural para el bienestar Social. Para superarla, es necesario implementar políticas públicas locales que promuevan la formalización, capaciten a la población, fomenten el emprendimiento y articulen esfuerzos educativos y productivos con enfoque de inclusión y derechos humanos, así como un seguimiento especial en el trabajo infantil.

OBJETIVO 4.3

Impulsar las condiciones dignas de empleo de manera incluyente en bienestar de la población de Tuxtepec.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 4.3.1

Fortalecer mecanismos de acceso a la justicia laboral del pueblo Tuxtepecano.

LINEAS DE ACCION

4.3.1.1 Establecer alianzas estratégicas con entes privados y públicos de orden estatal y federal, para captación de empleos dignos.

4.3.1.2 Promover la protección laboral a la población con empleos informales.

4.3.1.3 Crear mecanismos de seguimiento en la protección de los trabajos infantiles.

4.3.1.4 Gestionar políticas en favor de conflictos laborales

ESTRATEGIAS 4.3.2

Gestionar mecanismos de generación de empleos dignos y formales en el municipio.

LINEAS DE ACCION

4.3.2.1 Establecer alianzas estratégicas con el estado y federación en capacitaciones y certificaciones para la población productiva.

4.3.2.2 Crear programas de capacitaciones para autoempleo en la ciudadanía.

4.3.2.3 Coadyuvar en los mecanismos de mejora de ingreso y productividad de las y los trabajadores.

4.3.2.4 Establecer mecanismos de seguimiento en el desarrollo de autoempleos y emprendedores.

4.4 TURISMO

San Juan Bautista Tuxtepec, ubicado en la región de la Cuenca del Papaloapan, cuenta con un potencial turístico relevante, pero ha sido desaprovechado, tanto por su riqueza cultural y natural como por su ubicación estratégica cerca de Veracruz y la región mazateca. El Municipio posee atractivos que podrían integrarse en una oferta turística diversa, incluyendo: Tradiciones culturales y fiestas como la Flor de Piña, parte esencial de la Guelaguetza; Entornos naturales como ríos, afluentes y reservas cercanas; Gastronomía local con influencia oaxaqueña y veracruzana; Zonas rurales con potencial para el turismo ecológico y comunitario. No obstante, el turismo en Tuxtepec aún carece de infraestructura adecuada, promoción estratégica y articulación regional, lo que limita su impacto económico y Social. Entre los lugares de interés turístico que se suelen visitar en San Juan Bautista Tuxtepec, se encuentra el centro de la ciudad, donde se encuentra el Parque Benito Juárez con un kiosco al centro, áreas verdes y fuentes; la Parroquia Catedral de San Juan Bautista Tuxtepec y en la cual se celebra cada 24 de junio el día de San Juan Bautista, el santo patrono local asociado con las aguas.



Otro sitio es la Casa de la Cultura Dr. Víctor Bravo Ahuja es un espacio donde también se proyecta cine y teatro, exposiciones de artes plásticas, presentaciones de libros y algunos eventos privados. En 2022 se inauguró el Museo Regional de Tuxtepec Casa Verde, el primer espacio para mostrar la diversidad cultural de la región comprendida entre la Sierra Oriental y la Costa del Golfo de México. En lo que se refiere

a espacios arqueológicos, en la ciudad de Tuxtepec, se encuentran las ruinas de El Castillo, una estructura de cuatro caras, con su cara principal orientada al Este; existen otra serie de edificaciones más pequeñas, de unos 6 metros, a los alrededores y uno principal en la parte posterior.

De acuerdo con los datos del INEGI, de las 7 mil 647 unidades económicas existentes en 2018 en el Municipio, 1 mil 542 ofrecían servicios relacionados con la actividad turística, 64 en el rubro de servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios, sector en el que laboraban 155 personas; y en lo correspondiente al sector servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas se tenía un registro de 1 mil 478 unidades económicas y 3 mil 778 personas empleadas. Referente a la infraestructura hotelera, existían en el Municipio 42 establecimientos de hospedaje y una oferta de 1 mil 263 cuartos ubicados por su tipo de alojamiento en 'sin categoría' y hoteles desde una estrella hasta cuatro estrellas. El Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec es el centro de comercio y servicios de su región, por lo que recibe una cantidad importante de visitantes y turistas. En 2018 el Municipio recibió 170 mil 779 visitantes, que disminuyeron a 116 mil 338 en 2020, seguramente como consecuencia del confinamiento relacionado con la pandemia de COVID-19. No obstante, en 2021 el turismo se recuperó, alcanzando 149 mil 110 visitantes, que en promedio tuvieron una estadía de 1.33 días y un gasto de 1 mil 049 pesos por visitante, lo que generó una derrama económica de 208 millones de pesos. Además, son consideradas como potenciales para turismo de naturaleza las áreas de bosques conservadas dentro del Municipio que corresponden a 8 mil 414 ha aproximadamente, las cuales colindan con 41 localidades.

A pesar de las bondades del Municipio, y de los servicios que ofrece, Tuxtepec no es reconocido como destino turístico relevante ni a nivel estatal ni nacional, ya que carece de una marca turística propia, narrativa cultural sólida o estrategias de difusión, donde la baja profesionalización del sector como guías o agencias prestadores de servicios sin formación en atención turística ni idiomas; las voces Ciudadanas expresaron que hay deficiencia en hoteles, paradores turísticos, señalización, rutas guiadas o centros de atención al visitante. Al igual que pocas inversiones públicas o privadas en espacios turísticos, ecoturismo o servicios complementarios; la población percibe la escasa coordinación del Municipio con el estado, donde no se ha podido integrar a proyectos de corredores turísticos; así también no existe una política Municipal integral de turismo ni coordinación entre actores clave (autoridades, ejidos, empresarios, promotores culturales). Y más aún proyectos comunitarios aislados y sin capacitación o acompañamiento técnico, donde dan a notar el desconocimiento de los atractivos turísticos, dando a mostrar a los visitantes que no identifiquen los lugares turísticos, sumado a la escasa difusión del patrimonio intangible que existe en el Municipio. En los trabajos de campo con la ciudadanía, comentan la ausencia de diseños de rutas temáticas rurales, culturales y gastronómicas; ya que el gobierno no muestra el interés en detonar las bondades turísticas, y no se preocupa por capacitar los servicios de atención al turista, dejando a las comunidades solas en promocionarse, afectando las zonas con valor ecoturístico están en riesgo por contaminación o sobreexplotación de recursos, esto si el turismo no se regula adecuadamente, puede generar conflictos o impactos negativos en comunidades.

Tuxtepec cuenta con recursos naturales (ríos, vegetación tropical, paisajes rurales), culturales (festividades, música de banda, danzantes, tradiciones mazatecas y chinantecas) y gastronómicos que podrían posicionarlo como un destino regional. Sin embargo, el sector turístico se encuentra subdesarrollado, con escasa infraestructura, promoción y articulación institucional, sumado a que Tuxtepec no es considerado atractivo turístico y carente de identidad, desconociendo sus atractivos turísticos y con ausencia de rutas y productos turístico coordinadas.

OBJETIVO 4.4

Impulsar el desarrollo turístico del municipio.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 4.4.1

Fortalecer mecanismos que desarrollen el potencial turístico en el municipio.

LINEAS DE ACCION

4.4.1.1 Establecer alianzas con el estado y la federación para incorporar al municipio en agendas turística.

4.4.1.2. Establecer mecanismos de diseño y desarrollo de proyectos y productos turísticos con planeación participativa.

4.4.1.3 Gestionar apoyos para infraestructura turística.

4.4.1.4 Formular el desarrollo de identidad del municipio.

4.4.1.5 Establecer alianzas estratégicas con el estado y federación para inversiones turísticas.

ESTRATEGIAS 4.4.2

Coadyuvar en la mejora de la competitividad y potencial turística en el municipio.

LINEAS DE ACCION

4.4.2.1 Establecer mecanismos de profesionalización y certificaciones de actores turísticos.

4.4.2.2 Crear programas de información y conocimiento a la sociedad de las zonas turísticas.

4.4.2.3 Establecer alianzas estratégicas para apoyo y asesoramiento a servicios turísticos con entes estatales y federales.

4.4.2.4 Crear programas de capacitaciones a servidores públicos para el favor del turismo.

4.4.2.5 Establecer mecanismos de cuidado del medio ambiente en práctica del ecoturismo.

ESTRATEGIAS 4.4.3

Fortalecer la oferta turística para el incremento de visitantes en el municipio

LINEAS DE ACCION

4.4.3.1 Fomentar eventos relevantes en el municipio.

4.4.3.2 Establecer mecanismos de difusión turística del municipio.

4.4.3.3 Establecer alianzas estratégicas con entes privados y públicos, estatales y federales para posicionar al municipio en destino turístico.

4.5 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

Tuxtepec cuenta con una amplia zona rural y vocación agropecuaria, con producción de caña de azúcar, plátano, papaya, maíz, ganadería, aves de corral y productos forestales. Sin embargo, la actividad agroalimentaria enfrenta grandes desafíos para ser rentable, sustentable e incluyente, y las comunidades rurales presentan altos niveles de rezago Social.

El desarrollo económico en la zona rural del Municipio se basa en la agricultura y ganadería principalmente. El Municipio cuenta con una superficie basta y rica en nutrientes, con vocación para el campo en sus distintas actividades, como la agricultura, ganadería, acuicultura y forestal. La ausencia de mecanismos orientadores ha provocado que la actividad rural del Municipio no considere a la demanda nacional e internacional de productos agrícolas como una oportunidad de expansión de mercados y de colocación de productos de calidad, en las dinámicas de consumo; Es aquí en donde se vuelve necesario el diseño de políticas novedosas para el campo que busquen aplicar los criterios de rentabilidad y costo beneficio en los cultivos de la región. El desarrollo de las actividades primarias en el campo, la agricultura, principalmente no ha logrado una diversificación acertada y continúan sembrando cultivos tradicionales que ocupan grandes extensiones de superficie, pero no generan ingresos suficientes por hectárea para los productores. A esto se le suma la falta de tecnologías que mejoren los rendimientos de producción y un impulso a la competitividad de los productos locales. Las asesorías y capacitaciones dirigidas a este sector son escasas y selectivas, encontrándose un alto porcentaje de personas marginadas de los procesos. Estos factores condicionan la posibilidad de una explotación efectiva de los productos del campo, generando un estancamiento en el sector primario y dejando al sector productor en manos de intermediarios que comercializan con mejores ganancias. La escasa industria ligada al sector primario no ha permitido diversificar los mercados y mantienen a los productores cautivos de compradores fijos que sólo comercian cuando el ciclo de producción.

AGRICULTURA PARA LA ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO

Tuxtepec posee importantes zonas rurales con vocación agrícola, ubicadas en la Cuenca del Papaloapan, caracterizadas por suelos fértiles y clima favorable para diversos cultivos. A pesar de ello, la agricultura local ha sido relegada, con baja rentabilidad, limitada infraestructura y escaso acceso a recursos técnicos y financieros. La agricultura de



subsistencia predomina, sin cadenas de valor consolidadas, y con cultivos como maíz, frijol, caña de azúcar, y productos tropicales, que tienen potencial comercial si se desarrollan bajo esquemas organizados, sostenibles y con valor agregado.

Las zonas agrícolas cubren una parte importante de San Juan Bautista Tuxtepec, representan el 15.8 % de la superficie Municipal (13 mil 864 ha) y en su mayoría corresponden a la siembra de caña de azúcar. Estos espacios son clasificados por el INEGI como agricultura de temporal semipermanente. El resto son cultivos perennes entre los que destacan los cítricos, el plátano y la piña. Territorialmente, las zonas de cultivo se ubican en la porción noroeste de San Juan Bautista Tuxtepec, en torno a San Francisco Salsipuedes, Macín Chico y Paso Canoa; hacia la porción sur, se identifican áreas extensas cerca de La Mina, y al este en los límites con Veracruz. En el resto del Municipio se localizan extensiones de cultivo dispersas, que se entremezclan con los pastizales utilizados para la ganadería.

La superficie agrícola del Municipio tiene dos registros diferentes, una que menciona el dato de 48 mil 042 ha; mientras que el SIAP presenta el dato de 25 mil 629 ha. Por lo que respecta a la superficie cubierta con pastos la primera fuente señala 23 mil 924 ha, y la segunda 36 mil 490 ha. De acuerdo con el SIAP (2024) la producción agropecuaria genera un valor anual de 2 millones 388 mil 790 miles de pesos y los principales cultivos por la superficie que ocupan son; pastos y praderas para ganadería, caña de azúcar, plátano macho, frijol, maíz para grano, limón, chile verde, hule, sandía y piña que representan el 98% de la superficie destinada a la agricultura en el Municipio; de acuerdo con la información de la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera; sobre cultivos en el Municipio sobre el último mes de año 2024, en ciclos cíclicos – perennes, en modalidad riego + temporal; podemos expresarlo de la siguiente manera.

Cultivo	Superficie (ha)			Producción	Rendimiento (udm/ha)
	Sembrada	Cosechada	Siniestrada		
1 Caña de azúcar	19,413.00	18,180.00	0	1,013,226.00	55.73
2 Chile verde	80	80	0	604.88	7.56
3 Frijol	94	94	0	103.4	1.1
4 Limón	979	894	0	124,150.51	16.84
5 Maíz grano	3,578.00	3,578.00	0	13,052.40	3.65
6 Mango	105	105	0	867.5	8.26

Los pastos que se establecen en las praderas ganaderas son especies nativas conocidas como Grama, Frente de Toro, Camalote, pero principalmente especies exóticas cultivadas en terrenos no inundables como Guinea, Tanzania; y especies introducidas para terrenos inundables como: Pará, Alemán y Bisalta. Los pastos son cultivados por ejidatarios y pequeños propietarios, quienes tienen parcelas entre 5 y 300 ha. para alimentar a su ganado bovino. Por su parte, el segundo cultivo de importancia la caña de azúcar; está asociado a la presencia del Ingenio, quien se encarga de desarrollar un modelo de agricultura bajo contrato entre esta empresa con ejidatarios y propietarios del Municipio. Bajo este modelo, los equipos técnicos y administrativos del ingenio establecen contratos con los productores quienes suelen aportar entre 5 y 20 hectáreas para el cultivo de la caña. La empresa se encarga de la siembra, manejo del cultivo, atención a plagas y enfermedades, así como el corte y zafra de la caña, la cual se traslada hasta el ingenio cuando se continúa el proceso de extracción de azúcar.

Las ventajas de los productores de realizar estos contratos, es que es la empresa quien se encarga de realizar todas las labores mencionadas, que además incluye créditos, pagos del producto final e inscripción de los productores al Instituto Mexicano del Seguro Social. Además de los productores de caña que siguen el modelo de agricultura bajo contrato, también existen los llamados "libres" que no se asocian de esta manera al ingenio, pero que al final venden su cosecha a esta agroindustria. Tienen el riesgo de no tener segura la venta de su producto. El tercer cultivo por su valor en la producción es la piña, aunque por la superficie cultivada se ubica en el séptimo lugar. La piña se cultiva principalmente por pequeños propietarios y ejidatarios, en terrenos de menos de una ha hasta 3 ha en la mayoría de los casos. Las variedades que se cultivan son: Cayena, MD2 y Chamapaka. La producción se vende a acopiadores locales y a las empacadoras; los primeros suelen pagar ligeramente mejores precios. Algunos productores pertenecen a asociaciones de productores, pero la mayoría trabajan de manera independiente. El plátano es un cultivo que se practica también por ejidatarios y pequeños propietarios en huertas pequeñas y medianas, en las que la mayoría solo se dedica a producir este cultivo, aunque algunos productores han desarrollado agroindustrias familiares que tienen la capacidad de almacenar los plátanos cosechados, empacarlos y comercializarlos al mercado externo. Las variedades que se cultivan son Musa acuminata y Musa balbisiana.

En San Juan Bautista Tuxtepec se encuentra uno de los tres laboratorios de "cultivo de tejido del plátano" que existen en México, y que se opera de manera coordinada entre la Asociación Agrícola Local de Producción de Plátano y la Junta Local de Sanidad Vegetal. A través de este laboratorio se producen plantas para los productores para obtener material vegetativo libre de plagas y enfermedades y solventar escasez de plantas, así como lograr un cultivo sano. El maíz es el tercer producto por la superficie que ocupa, y su cultivo se destina principalmente para el auto abasto. Se siembran variedades nativas como el maíz tepecintle y tuxpeño, así como algunos híbridos como son NH5, H-564C, DK-357, H-520, HE-1A17 y VS-536.

La mayor parte de los productores agrícolas de Tuxtepec realiza una actividad diversificada, ya que cuenta con terrenos dedicados a la ganadería, tiene predios que destinan al cultivo de caña, plátano, limón, y maíz. De la misma manera se tienen ganaderos con terrenos cultivados con pastos, piña y plantaciones de hule, por ejemplo. Esto es una forma de diversificación del riesgo típica de la estrategia campesina de México que protege a los productores contra altibajos de mercado y precios. Entre las voces de la ciudadanía, comentan que la mayoría de los productores trabaja con prácticas tradicionales, con limitado acceso a semillas mejoradas, fertilizantes orgánicos y sistemas de riego eficientes; así como también sufren la falta de cooperativas o asociaciones que puedan acceder a programas estatales y federales, comercializar en bloque o procesar productos agroalimentarios; cabe señalar que el Municipio depende en gran parte del abasto externo de alimentos, mientras que las zonas rurales producen mayoritariamente para autoconsumo sin asegurar excedentes o sostenibilidad económica; Hay caminos de saca deteriorados, falta de almacenamiento y centros de acopio, y una red limitada de distribución de insumos o productos hacia los mercados esto el gobierno no le pone atención sufriendo los productores; Las lluvias irregulares, inundaciones y sequías afectan rendimientos, mientras que prácticas agrícolas no sostenibles provocan erosión del suelo y contaminación de cuerpos de agua; así también la agricultura sigue siendo una actividad poco atractiva para las nuevas generaciones y muchas veces excluye a mujeres de los beneficios productivos y programas de capacitación.

GANADERÍA, PERSPECTIVAS Y POTENCIALIDADES

San Juan Bautista Tuxtepec, ubicado en la región de la Cuenca del Papaloapan, cuenta con condiciones naturales favorables para la actividad ganadera: clima cálido-húmedo, disponibilidad de pastizales, y recursos hídricos abundantes. La ganadería se concentra principalmente en zonas rurales y ejidos, y es una fuente clave de empleo e ingresos para muchas familias. Sin embargo, la actividad se encuentra estancada en términos de productividad, tecnificación y comercialización, lo que impide aprovechar plenamente su potencial económico y Social.

De acuerdo con la información de la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera; sobre cultivos en el Municipio sobre el último mes de año 2024, tenemos.

Leche (miles de litros)			Carne en canal (toneladas)							Otros productos			
Bovino	Caprino	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave	Guajolote	Total	Huevo para plato	Miel	Cera en greña	Lana sucia
235.65		235.65	184.976	29.81	12.727		8.882	0.707	237.102	7.88	4.339	0.087	
235.65		235.65	184.976	29.81	12.727		8.882	0.707	237.102	7.88	4.339	0.087	

Imagen No.3
Fuente SIAP

La principal actividad ganadera se basa en la producción de bovinos y la cruce de Cebú con suizo es la más frecuente. El coeficiente de agostadero es de 1 a 2 cabezas por hectárea. La producción del ganado bovino se comercializa principalmente mediante un esquema que se conoce como no integrado o tradicional, que consiste en producir para abastecer el mercado local de carne que incluye una cadena de valor conformada por: productores (ganaderos), introductores, rastros, detallistas, tablajeros y consumidores. Existe un rastro tipo TIF en San Juan Bautista Tuxtepec, pero no se ha concluido su construcción y equipamiento y que podría acopiar no solo ganado de este Municipio, sino de otros municipios vecinos que son parte de la región del Papaloapan.

Durante el proceso participativo, se señaló que no existe un registro ganadero exacto en el Municipio, ya que realizan el registro en el estado de Veracruz. En cuanto a los pastos de corte, su disponibilidad depende del sistema de explotación ganadera, aproximadamente el 30% o 40% de la ganadería utiliza pasto mejorado. Cabe destacar que, en San Juan Bautista Tuxtepec la topografía es principalmente plana, lo que favorece la presencia de pasto inducible en la mayoría de la zona. También, se mencionó que el Municipio esta implementado un Programa Municipal de ollas para ganaderos (en dos años se han realizado unas 50 ollas de captación). Las otras especies ganaderas que se producen son porcinos, ovinos, pollo y guajolote, pero su producción es principalmente de tipo familiar que se obtienen en pequeñas granjas, solares y traspatio, y se comercializan a nivel local e incluso llegan a los mercados de Tuxtepec. También existen algunas pequeñas granjas de cerdo y pollo que se dedican a la producción comercial y abastecen a Tuxtepec y otras ciudades de la Cuenca. La producción de miel es una actividad que se ha incrementado en los últimos años y además de permitir ingresos a los apicultores, las abejas pecorean en la región ayudan a polinizar tanto especies silvestres como especies que se cultivan y generan ingresos como el limón, otros frutales y hortalizas. La producción de miel se comercializa localmente, en los mercados de Tuxtepec y también se vende este producto a acopiadores de Veracruz, Puebla y San Luis Potosí.

En las mesas sectoriales de participación se identificaron 14 apiarios establecidos en el Municipio, los cuales se distribuyen en 22 localidades que se mencionan a continuación, también se mencionó que el Tecnológico Nacional de México Campus Cuenca Papaloapan está próximo a implementar apiarios. Así también en este ejercicio los Ciudadanos mencionaron que, hay desgaste en el territorio por el desconocimiento de rotación de potreros, imitada suplementación alimenticia y genética

poco mejorada; comentan las deficiencias en corrales, bebederos, instalaciones veterinarias, así como los agricultores en caminos cosecheros; igualmente se enfrentan a dificultades para obtener créditos accesibles y capacitación en sanidad, genética o manejo de pastizales; así también el gobierno hace caso omiso en apoyos en la Falta de campañas sistemáticas de vacunación y control de enfermedades (brucelosis, tuberculosis bovina); donde también las Sequías estacionales, aumento de temperatura y degradación de pastizales afectan la disponibilidad de alimento y agua para el ganado merman la estabilidad de producción ganadera.

PESCA Y ACUACULTURA

San Juan Bautista Tuxtepec, ubicado en la Cuenca del Papaloapan, cuenta con ríos, arroyos y cuerpos de agua que permiten la práctica de la pesca ribereña y la acuacultura de pequeña escala, especialmente en comunidades rurales cercanas a los ríos Papaloapan y Santo Domingo. Sin embargo, esta actividad no ha sido formalmente reconocida ni fortalecida como motor económico local, a pesar de su potencial productivo, alimentario y de empleo.

Las actividades pesqueras en el Municipio son de carácter recreativo y de consumo local en el río Papaloapan. Debido a la contaminación que sufre este río las actividades pesqueras son limitadas. De acuerdo con la información de la Gaceta LXIV/1SPR-13/96385, existe alta contaminación del río Papaloapan por la presencia de agroquímicos, metales pesados y coliformes, por lo que las especies acuícolas se recomienda no consumir. En el registro de permisos y concesiones de la Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA), se observan dos concesiones a una sociedad de producción pesquera y otra a una particular. Ambas son para la producción de mojarra tilapia nilótica.

Los puntos identificados donde se llevan a cabo actividades de pesca son utilizados principalmente para el autoconsumo en las localidades de La Esmalta, Paso Canoa, Camelia Roja, San Rafael, Piedra Quemada, Santa Úrsula, La Primavera (Colonia), Colonia Mundo Nuevo, San Bartolo, Santa Teresa, Los Samanes y en las compuertas de Cerro de Oro. Durante los talleres se comentó que en Amapá pescaban, pero debido a la contaminación de los ríos la actividad ya no es posible. En los Foros Ciudadanos, la voces fueron dirigidas a la práctica artesanal de esta actividad, donde los pescadores operan con equipos rudimentarios y sin apoyo técnico, lo que reduce la eficiencia de la captura y su rentabilidad; del mismo modo expresan la Escasez de estanques, módulos de engorda y centros de reproducción para especies nativas o comerciales como tilapia o mojarra; otra de las cosas que comentan son las dificultades para acceder a créditos, programas federales y conocimientos técnicos para mejorar la producción o conservación; la problemática más grande que enfrentan es la contaminación del río Papaloapan, deforestación y malas prácticas agrícolas afectan la biodiversidad acuática y la calidad del agua para uso acuícola; donde su economía es

baja debido a la ausencia de cooperativas pesqueras consolidadas o redes locales de comercialización directa; La producción pesquera se vende mayormente como producto fresco, sin procesar, y a precios bajos.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

San Juan Bautista Tuxtepec cuenta con un amplio potencial agrícola y ganadero debido a sus condiciones climáticas y suelos fértiles, pero una débil presencia actividades de pesca, además de una importante población rural dedicada a estas actividades. Sin embargo, el sector agroalimentario y ganadero enfrenta múltiples retos que limitan y debilitan su productividad, rentabilidad, comercialización y sostenibilidad, afectando directamente el bienestar de las comunidades rurales en economía, crecimiento y desarrollo.

OBJETIVO 4.5

Impulsar el desarrollo rural del territorio municipio.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 4.5.1

Fortalecer la producción integral del campo Tuxtepecano para el bienestar del pueblo.

LINEAS DE ACCION

4.5.1.1 Establecer alianzas con el estado y la federación en favor de apoyos económicos, herramientas, equipo e insumos a los productores agrícolas.

4.5.1.2 Establecer mecanismos en tecnología e innovación sustentable en desarrollo del campo agroalimentario.

4.5.1.3 Coadyuvar con organizaciones de productores en el municipio con asesorías y apoyos.

4.5.1.4 Crear programas de infraestructura en caminos saca cosechas en favor de los productores.

4.5.1.5 Establecer alianzas con escuelas de nivel superior para la integración de la juventud al desarrollo del campo.

ESTRATEGIAS 4.5.2

Contribuir en el desarrollo integral del sector pecuario para el bienestar del pueblo.

LINEAS DE ACCION

4.5.2.1 Establecer alianzas estratégicas con entes estatales y federales para apoyos económicos, herramientas, insumos y maquinaria.

4.5.2.2 Crear capacitaciones al sector ganadero para aprovechar los terrenos y no sobre explotarlos.

4.5.2.3 Fortalecer el desarrollo comercial y zoonosanitario del sector pecuario.

4.5.2.4 Coadyuvar en el seguimiento para financiamientos estatales y federales en modalidades públicas o privadas.

4.5.2.5 Establecer programas de infraestructura de apoyo a la ganadería.

4.5.2.6 Establecer mecanismos de apoyo para el sector apícola.

ESTRATEGIAS 4.5.3

Gestionar el aprovechamiento integral de recursos acuícolas para el bienestar del pueblo.

LINEAS DE ACCION

4.5.3.1 Establecer alianzas estratégicas con entes estatales y federales para apoyos económicos, herramientas, insumo y maquinaria.

4.5.3.2 Coadyuvar en programas de financiamiento público y privado para el sector acuícola.

4.5.3.3 Establecer mecanismos de crianza acuícola del municipio.

4.5.3.4 Coadyuvar en la organización de los acuicultores, asesorándolos para mayor aprovechamiento de sus productos.

4.6 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

San Juan Bautista Tuxtepec se ubica en la región de la Cuenca del Papaloapan, una zona de alta biodiversidad con presencia de selvas bajas y medianas, bosques tropicales y zonas de amortiguamiento ecológico. La región tiene gran potencial forestal, tanto maderable como no maderable (resinas, frutos, plantas medicinales), pero enfrenta una creciente degradación por cambio de uso de suelo, deforestación y prácticas agrícolas no sostenibles.

Tuxtepec se cuenta con más de 10 mil 776 ha cubiertas con selvas altas perennifolias primarias, secundarias (9 mil 956 ha) y bosque cultivado (1 mil 135 ha), probablemente plantaciones de hule (*Hevea brasiliensis*) y un área de plantaciones forestales de *Pinus caribea*, que está en la propiedad de la fábrica de papel. En las áreas forestales del Municipio no se realizan actividades forestales comerciales, no de productos forestales maderables ni no maderables. Cuarenta años atrás se extrajeron en algunas selvas secundaria rizomas de barbasco (*Dioscorea composita*), que fueron la base de la industria farmacéutica de anticonceptivos. Actualmente las selvas húmedas se mantienen como áreas de conservación y solo se aprovechan de forma doméstica por los pobladores donde



se tiene este tipo de vegetación para extraer frutos, plantas medicinales, leñas, madera para la construcción, fauna silvestre para el autoconsumo o venta en los restaurantes locales. Durante el trabajo con las mesas de los Foros, se identificó una zona maderable, de autoconsumo y dos rutas donde existen pequeñas plantaciones de cedro rojo los cuales son aprovechados de mala manera. Se identificaron cuatro principales categorías: parches, bordes,

fragmentado y áreas núcleo. Los parches hacen referencia a una porción relativamente pequeña y delimitada de un ecosistema que se encuentra rodeada por un entorno diferente o alterado. Del total de área forestal, representan el 12.6 % y se localizan en áreas de cultivos y pastizales cultivados (áreas ganaderas), en forma de relictos de la vegetación forestal original. Las teselas fragmentadas o perforadas son aquellas áreas forestales intactas que se han ido transformando en unidades más pequeñas y aisladas entre sí. Representan el 18.4 % del área forestal y se localizan dentro o en áreas periféricas de las áreas núcleos, lo que se traduce en un riesgo y vulnerabilidad. Las áreas núcleo mayores a 100 hectáreas se subdividen dependiendo de la superficie forestal intacta con la que cuentan. Las mayores a 200 hectáreas se localizan la mayor parte en las elevaciones bajas o de lomeríos, conformados por los cerros Macín, Sumatra, San Rafael, Muerto, Mono y Boludo. Estas masas forestales pertenecen al ecosistema de selva alta perennifolia y a su vegetación secundaria arbórea.

De forma general, las áreas forestales presentan una alta fragmentación, debido a que las áreas núcleo se encuentran dispersas y sin cercanía entre sí. Mientras que, las áreas fragmentadas y de borde predominan, lo que deriva en patrones de movimiento limitados para las especies existentes. Adicionalmente se ubicaron tres áreas de conectividad. La primera se localiza al norte del Municipio, entre las localidades de Santa Teresa Papaloapan, Papaloapan, Pueblo Nuevo Papaloapan y Agua Fría Papaloapan. Para aumentar la conectividad entre las teselas de este sistema se deberán restaurar y preservar teselas perforadas. El segundo sistema se ubica al oeste del Municipio, se conecta con los relieves y ecosistemas que rodean a la Presa Miguel de la Madrid (Cerro de Oro), los cuales forman parte de la AICA Cerro de Oro. El tercer sistema se sitúa al sureste del territorio y se encuentra separado del segundo por el río Papaloapan. Debido a sus conexiones con los relieves al sur de la Presa Miguel de la Madrid, pertenece al corredor biológico que conforma la Región Terrestre Prioritaria de "Sierras del norte de Oaxaca – Mixe". En los Foros la población expresó la preocupación de la expansión de la frontera agrícola y ganadera sin ordenamiento ecológico ni prácticas sostenibles, así como la tala ilegal y procesos informales de la madera; dicen tener un escaso conocimiento técnico y organizativo para la gestión forestal, donde son limitados en programas de aprovechamiento sostenible; también expresaron que antes los apoyaban económicamente para cuidar los árboles, lo cual hoy en día desaparecieron esos apoyos y la autoridad Municipal no le importa esa parte del Municipio; Falta de coordinación entre autoridades municipales, estatales y federales para el monitoreo, protección y aprovechamiento del recurso forestal.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La degradación forestal en Tuxtepec no solo amenaza la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, sino que también limita las oportunidades de desarrollo económico sustentable, cultura forestal y

coordinación; para el territorio Municipal, principalmente en las comunidades rurales, profundizando la pobreza y la vulnerabilidad ambiental.

OBJETIVO 4.6

Impulsar el desarrollo forestal sustentable en el territorio municipal.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 4.6.1

Fortalecer los mecanismos ambientales en el sector forestal del municipio.

LINEAS DE ACCION

- 4.6.1.1 Establecer programas de restauración forestal en zonas afectadas por talas ilegales.
- 4.6.1.2 Gestionar el programa de ordenamiento ecológico local en el territorio municipal.
- 4.6.1.3 Establecer alianzas con el estado y federación en programas de cuidado forestal en el municipio.

ESTRATEGIAS 4.6.2

Contribuir en mecanismos del cuidado de los recursos naturales del municipio.

LINEAS DE ACCION

- 4.6.2.1 Establecer programas de apoyos para los guardianes ambientales en las comunidades.
- 4.6.2.2 Establecer alianzas con escuelas de nivel superior para innovación en el cuidado del medio ambiente.

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DINAMICO E INCLUYENTE.

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO EXISTEN COLABORACIONES DE DETONENE AL COMERCIO	OBJETIVO 4.1 IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 4.1.1 FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD EN EL BENEFICIO DEL PUEBLO DE TUXTEPEC.	4.1.1.2 ESTABLECER ALIANZAS PARA LA INVERSIÓN EN INSTITUCIONES PRIVADAS Y PUBLICAS DE ORDEN ESTATAL Y FEDERAL.	REALIZAR UN COMITÉ DE OBRAS / INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA	96.06583	18.05553	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 20,000.00	RECURSOS PROPIOS	10 CONVENIOS	154436	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LOS COMERCIANTES NO TIENEN ASESORIAS REFRENTE AMKT.	OBJETIVO 4.1 IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 4.1.1 FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD EN EL BENEFICIO DEL PUEBLO DE TUXTEPEC.	4.1.1.4 ESTABLECER PROGRAMAS DE ASESORIA PARA INNOVACIONES, MARKETING Y REDES SOCIALES PARA EL SECTOR COMERCIAL.	REALIZAR UNA SERIE DE ASESORIAS DE RELACIONES AL SECTOR COMERCIAL.	96.06583	18.05553	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 20,000.00	RECURSOS PROPIOS	50 ASESORIAS	154436	ASESORIAS REALIZADAS/ASESORIAS PROGRAMADAS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY ESPACIOS PARA EXPOSICION D EPRODUCTOS	OBJETIVO 4.1 IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 4.1.2 CONTRIBUIR EN LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES EN BIENESTAR DE LA POBLACION.	4.1.2.2 FOMENTAR LA REALIZACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES DONDE SE REALCE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES.	REALIZAR FERIA DE EMPRENDEDORES 'EMPRENDE TUX'	96.06583	18.05553	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 20,000.00	RECURSOS PROPIOS	8 FERIAS	154436	FERIAS REALIZADAS/FERIAS PROGRAMADAS*100

TEMA: IMPULSO ECONOMICO QUE FAVOREZCA, PROTEJA Y PROMUEVA UNA VIDA DIGNA

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO EXISTEN COLABORACIONES DE DETONENE AL COMERCIO	OBJETIVO 4.2 IMPULSAR LAS CONDICIONES DE INVERSION— CRECIMIENTO EQUILIBRADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 4.2.1 FORTALECER MECANISMOS DE APOYO—EQUILIBRADO EN LA ECONOMIA LOCAL DEL MUNICIPIO.	4.2.1.1 ESTABLECER PROGRAMAS DE VINCULACION CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS PARA LA COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO.	CONVENIOS DE COLABORAION	96.06583	18.05553	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 5,000.00	RECURSOS PROPIOS	10 CONVENIOS	154436	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100

REALIZAR CONVENIOS DE COLABORACION ESTRATEGICOS Y DE REALCE AL MUNICIPIO.

TEMA: EMPLEO PARA BIENESTAR

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO EXISTE COORDINACION ENTRE EMPLEADORES Y EMPLEADOS PARA BIENESTAR Población TUXTEPEC.	OBJETIVO 4.3 IMPULSAR LAS CONDICIONES DE EMPLEO DE MANERA INCLUYENTE EN LA POBLACION TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 4.3.1 FORTALECER MECANISMOS DE ACCESO A LA JUSTICIA LABORAL DEL PUEBLO TUXTEPECANO.	4.3.1.1 ESTABLECER ALIANZAS CON ENTES PRIVADOS Y PUBLICOS DE ORDEN ESTATAL Y FEDERAL PARA CAPTACION DE EMPLEOS DIGNOS.	CONVENIOS DE COLABORACION	96.06583	18.05553	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 5,000.00	INGRESOS PROPIOS	20 CONVENIOS	159487	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY ALIANZAS DE APOYOS	OBJETIVO 4.3 IMPULSAR LAS CONDICIONES DE EMPLEO DE MANERA INCLUYENTE EN LA POBLACION TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 4.3.2 GESTIONAR MECANISMOS DE GENERACION DE EMPLEOS DIGNOS Y FORMALES EN EL MUNICIPIO.	4.3.2.1 ESTABLECER ALIANZAS ESTRATEGICAS CON EL ESTADO Y FEDERACION Y CERTIFICACIONES PARA LA POBLACION PRODUCTIVA.	CONVENIOS CON EL Y FEDERACION	96.06583	18.05553	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 5,000.00	INGRESOS PROPIOS	2 CONVENIOS	159487	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO EXISTE PROGRAMAS DE FAVOR DEL AUTO EMPLEO	OBJETIVO 4.3 IMPULSAR LAS CONDICIONES DE EMPLEO DE MANERA INCLUYENTE EN LA POBLACION TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 4.3.2 GESTIONAR MECANISMOS DE GENERACION DE EMPLEOS DIGNOS Y FORMALES EN EL MUNICIPIO.	4.3.2.2 CREAMOS PROGRAMAS DE CAPACITACIONES PARA AUTOEMPLO EN LA CIUDADANIA.	TALLERES Y CAPACITACIONES EN DE EMPLEO	96.06583	18.05553	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 20,000.00	INGRESOS PROPIOS	10 LOTES DE PROGRAMAS	159487	PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS*100

TEMA: TURISMO

Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
NO HAY ALIANZAS DE APOYOS	OBJETIVO 4.4 IMPULSAR EL DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 4.4.1 FORTALECER MECANISMOS QUE DESARROLLEN EL POTENCIAL TURISTICO EN EL MUNICIPIO.	4.4.1.1 ESTABLECER ALIANZAS CON EL ESTADO Y LA FEDERACION PARA INCORPORAR AL MUNICIPIO EN AGENDAS TURISTICAS.	CONVENIOS DE COLABORACION	96.06583	18.05553	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 5,000.00	INGRESOS PROPIOS	5 CONVENIOS	159487	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100
PARA EL TURISMO NO SE TIENE UNA IDEA CLARA DE DESARROLLO EN TUXTEPEC	OBJETIVO 4.4 IMPULSAR EL DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 4.4.1 FORTALECER MECANISMOS QUE DESARROLLEN EL POTENCIAL TURISTICO EN EL MUNICIPIO.	4.4.1.2 ESTABLECER MECANISMOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS TURISTICOS CON PARTICIPATIVA.	REALIZAR PROYECTOS DE TURISMO	96.06583	18.05553	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 10,000.00	INGRESOS PROPIOS	50 PROYECTOS	159487	PROYECTOS REALIZADOS/PROYECTOS PROGRAMADOS*100
PERSONAS APEGADAS AL TURISMO SIN CONOCIMIENTO NECESARIO	OBJETIVO 4.4 IMPULSAR EL DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 4.4.2 COADYUVAR EN LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y POTENCIAL TURISTICA EN EL MUNICIPIO.	4.4.2.1 ESTABLECER MECANISMOS DE PROFESIONALIZACION Y CERTIFICACIONES DE ACTORES TURISTICOS.	CAPACITACIONES Y CERTIFICACIONES A POBLACION TURISMO	96.06583	18.05553	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 10,000.00	INGRESOS PROPIOS	10 CAPACITACIONES	159487	CAPACITACIONES REALIZADAS/CAPACITACIONES PROGRAMADAS*100
SIN CAPACITACIONES LOS SERVIDORES PUBLICOS	OBJETIVO 4.4 IMPULSAR EL DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 4.4.2 COADYUVAR EN LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y POTENCIAL TURISTICA EN EL MUNICIPIO.	4.4.2.4 CREAMOS PROGRAMAS DE CAPACITACIONES A SERVIDORES PUBLICOS PARA EL FAVOR DEL TURISMO.	CAPACITACIONES A SERVIDORES PUBLICOS	96.06583	18.05553	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 5,000.00	INGRESOS PROPIOS	10 CAPACITACIONES	159487	CAPACITACIONES REALIZADAS/CAPACITACIONES PROGRAMADAS*100

TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
PALMILLA	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA DETERIORADA	OBJETIVO 4.5 IMPULSAR EL DESARROLLO RURAL DEL TERRITORIO	ESTRATEGIAS 4.5.1 FORTALECER LA PRODUCCION INTEGRAL DEL CAMPO TUXTEPECANO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO.	4.5.1.4 CREAMOS PROGRAMAS DE REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EN CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE PALMILLA	REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE PALMILLA	96.06583	18.05553	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 KM	72	KILOMETROS CONSTRUIDOS/KM PROGRAMADOS*100
FCO. I MADERO (LOS CERRITOS)	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA DETERIORADA	OBJETIVO 4.5 IMPULSAR EL DESARROLLO RURAL DEL TERRITORIO	ESTRATEGIAS 4.5.1 FORTALECER LA PRODUCCION INTEGRAL DEL CAMPO TUXTEPECANO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO.	4.5.1.4 CREAMOS PROGRAMAS DE REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EN CAMINO SACA COSECHAS EN FAVOR DE LOS PRODUCTORES.	REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE FCO. I MADERO LOS CERRITOS	96.11187	18.07207	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 KM	136	KILOMETROS CONSTRUIDOS/KM PROGRAMADOS*100
EL OJILLAL (BOCA DE COAPA)	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA DETERIORADA	OBJETIVO 4.5 IMPULSAR EL DESARROLLO RURAL DEL TERRITORIO	ESTRATEGIAS 4.5.1 FORTALECER LA PRODUCCION INTEGRAL DEL CAMPO TUXTEPECANO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO.	4.5.1.4 CREAMOS PROGRAMAS DE REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EN CAMINO SACA COSECHAS EN FAVOR DE LOS PRODUCTORES.	REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE BOCA DE COAPA	96.19183	18.09633	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 KM	32	KILOMETROS CONSTRUIDOS/KM PROGRAMADOS*100
EL ESCOBILLAS (BOCA DE COAPA)	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA DETERIORADA	OBJETIVO 4.5 IMPULSAR EL DESARROLLO RURAL DEL TERRITORIO	ESTRATEGIAS 4.5.1 FORTALECER LA PRODUCCION INTEGRAL DEL CAMPO TUXTEPECANO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO.	4.5.1.4 CREAMOS PROGRAMAS DE REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EN CAMINO SACA COSECHAS EN FAVOR DE LOS PRODUCTORES.	REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE BOCA DE COAPA	-95.999488	18.017278	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2025-2027	\$ 800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2 KM	40	KILOMETROS CONSTRUIDOS/KM PROGRAMADOS*103

TEMA: DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY PROGRAMAS DE RESTAURACION	OBJETIVO 4.6 IMPULSAR DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 4.6.1 FORTALECER LOS MECANISMOS AMBIENTALES EN EL SECTOR FORESTAL DEL MUNICIPIO.	4.6.1.1 ESTABLECER PROGRAMAS DE RESTAURACION FORESTAL EN ZONAS AFECTADAS POR TALAS ILEGALES.	REALIZAR PROGRAMAS DE RESTAURACION FORESTAL EN EL MUNICIPIO	96.06583	18.05553	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 5,000.00	RECURSOS PROPIOS	10 PROGRAMAS	154436	PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO EXISTE EL POELP EN EL MUNICIPIO	OBJETIVO 4.6 IMPULSAR DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 4.6.1 FORTALECER LOS MECANISMOS AMBIENTALES EN EL SECTOR FORESTAL DEL MUNICIPIO.	4.6.1.2 GESTIONAR EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	REALIZAR INSTRUMENTO DE PROGRAMA ORDENAMIENTO ECOLOGICO EN EL MUNICIPIO.	96.06583	18.05553	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 10,000.00	RECURSOS PROPIOS	1 INSTRUMENTO	154436	INSTRUMENTOS REALIZADOS/INSTRUMENTOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	NO HAY CONVENIOS CON ESCUELAS	OBJETIVO 4.6 IMPULSAR DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 4.6.2 CONTRIBUIR MECANISMOS DEL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO.	4.6.2.2 ESTABLECER ALIANZAS CON ESCUELAS DE NIVEL SUPERIOR PARA INNOVACION EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	REALIZAR CONVENIOS DE COLABORACION CON EL SECTOR EDUCATIVO SUPERIOR PARA IMPLEMENTAR METODOS NUEVOS EN FAVOR DEL CAMPO.	96.06583	18.05553	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 5,000.00	RECURSOS PROPIOS	4 LOTES DE MEJORA	154436	CONVENIOS REALIZADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS*100



EL 5

EJE 5
TUXTEPEC, CON INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO, MOVILIDAD Y
SERVICIOS PUBLICOS.



Tuxtepec, como segunda ciudad más importante de Oaxaca, enfrenta retos significativos en materia de infraestructura urbana y servicios públicos básicos, particularmente en zonas rurales y colonias periféricas. La Planeación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura no ha ido al ritmo del crecimiento poblacional y económico.

Ahora bien, la implementación en el Municipio de infraestructura Social es de finalidad proponer un conjunto de incidencias con Planeación en corto, mediano y largo plazo, sobre las infraestructuras que resguardan el bienestar de la sociedad Tuxtepecana; Estas acciones envuelven la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las diferentes incidencias y demandas de la ciudadanía, desde salud, educación, carreteras, vivienda y servicios básicos.; convergiendo con la economía, medio ambiente sostenible y Social, enfocándose en reducir las desigualdades sociales. Nuestro Municipio contempla una atmosfera de rezago en acciones que van enfocadas al bienestar sobre la infraestructura, donde proyectos prioritarios han sido dejados de lado para atender otras situaciones, lo cual muestra que las administraciones pasadas no contaban con una Planeación adecuada y congruente, donde atender los temas en presente es concebir un futuro próspero.

Este Gobierno Municipal planteara un desarrollo integral, mediante una coordinación entre sociedad y gobierno, cimentando las colaboraciones y participación de la ciudadanía en el desarrollo de infraestructura y servicios públicos del Municipio. La participación ciudadana es la columna vertebral, asumiendo un rol principal para el crecimiento y desarrollo Municipal, es necesario asegurar la integración del sector joven, su inclusión en las decisiones en la implementación de políticas públicas sobre la infraestructura, las necesidades de las nuevas generaciones son distintas a las de la población adulta, impulsando la transformación equitativa, inclusiva y responsable sobre los sectores más vulnerables. Parte importante del desarrollo Municipal, es aplicar un enfoque de Planeación estratégica donde implica un ordenamiento territorial, ordenamiento ecológico, zonificando el territorio de riesgos, así como un desarrollo de infraestructura integral directa y complementaria, equipamientos de las unidades básicas educativos, de salud, cultura y arte, de vivienda, caminos, que están en los centros de población urbanas y rurales, buscando atender las necesidades de las

familias y las comunidades, donde paralelamente se deben crear oportunidades para el desarrollo integral.

5.1. INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

San Juan Bautista Tuxtepec es uno de los municipios con mayor crecimiento urbano en la región Cuenca del Papaloapan. Sin embargo, dicho crecimiento ha sido desordenado, desigual y con graves rezagos en servicios básicos, infraestructura, y control de asentamientos humanos, lo que compromete su sustentabilidad y calidad de vida.

El ordenamiento territorial y el desarrollo urbano son procesos que planifican el uso del suelo, la infraestructura y la ocupación de los espacios, donde sus objetivos es lograr un desarrollo equitativo y sostenible en las comunidades del Municipio, San Juan Bautista Tuxtepec debe enfrentar con osadía los retos de las peculiaridades en rezago territorial, el crecimiento de los centros de población, así como aplicar estrategias congruentes territoriales que den un impacto favorable en el bienestar de las y los tuxtepecanos. Con un sistema enfocado el firme propósito de otorgar bienestar, justicia y desarrollo Social. El Municipio de Tuxtepec tiene una distribución geográfica de 260 asentamientos humanos, repartidos en comunidades, ejidos, fraccionamientos, colonias, esto de acuerdo al bando de policía; esto en contraste con los datos del INEGI donde manejan otra cantidad de asentamientos en el ITER, los cuales deben ser conciliados para una mayor congruencia y gestión del territorio, sin embargo, no influyen en los problemas y crecimiento inmoderado del territorio. El objetivo de fortalecer la Planeación del Municipio con instrumentos de principios normativos y regulatorios, es lograr un crecimiento equilibrado del Municipio.

Cabe señalar que, el Municipio no cuenta con un ordenamiento ecológico, aunque se tiene un avance pronunciado, no está establecido ni conformado para ser aplicado en el territorio, por ello es prioridad avanzar con el seguimiento de este instrumento de Planeación, donde preservar y cuidar nuestro medio ambiente es un punto importante para las presentes y futuras generaciones. De la misma manera el ordenamiento territorial y el atlas de riesgos, aunque están contruidos, es necesario realizar mejoras en el documento, dotando con datos certeros y más particulares de las localidades y colonias, esto con la participación de la ciudadanía en todos sus sectores de la población, con la convicción de un Municipio incluyente.

A medida que las poblaciones crecen y las zonas urbanas se expanden, es común que surjan asentamientos informales o colonias que carecen de la infraestructura básica y el reconocimiento legal necesario para garantizar la calidad de vida de sus habitantes; Según los datos proporcionados por la Subdirección de Desarrollo Urbano, hay un registro de 159 colonias, de estas el 27% se encuentra

en situación regular, el 71% en proceso de regularización y el 1.89% es clasificado como ir regularizable; Dentro de las 43 colonias consideradas regulares, residen 50 mil 434 habitantes en unas 19 mil 736 viviendas. Esta categoría tiene la mayor población, alcanzando el 57.9% del total; Las colonias en proceso de regularización indican áreas urbanas donde se llevan a cabo procedimientos de seguridad en la tenencia. Se identifican 131 colonias en esta condición, con una población que representa el 42% del total. Estas áreas están actualmente en proceso de regularización en términos de su estatus legal y urbanización, siendo más prominentes en las cercanías de la zona centro de la cabecera Municipal, especialmente al oriente y sur. Las colonias ir regularizables no pueden regularizarse debido a situaciones de certeza jurídica, ambiental o integración en la planificación urbana. Con tres colonias en esta categoría, representan aproximadamente el 0.1% de la población total.

De acuerdo a la voz de la ciudadanía en los Foros, Tuxtepec tiene una expansión horizontal sin control, especialmente en zonas de riesgo (inundables o con pendientes); eso resulta en la proliferación de asentamientos irregulares y fraccionamientos sin servicios básicos ni equipamiento urbano; lo que recae en infraestructura vial desconectada entre colonias, con carencias en banquetas, iluminación y accesibilidad universal, sumado a la deficiente dotación de áreas verdes, espacios públicos, centros de salud y escuelas en zonas de reciente expansión, donde algunos de los Ciudadanos presentes están en esta situación de atención; así también sobre los asentamientos en zonas de alto riesgo de inundación por la cercanía con ríos y arroyos, existiendo una cultura de protección civil escasa, donde son testigos de la débil coordinación en el Municipio, donde además tienen poco control del Municipio en procesos de urbanización iniciados por particulares, carecen de herramientas catastrales digitales y georreferenciadas para la gestión del territorio, todo ello es resultado de años y años de rezago por el interés de mediar y organizar el Municipio por las autoridades.

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO

ELECTRIFICACIÓN

San Juan Bautista Tuxtepec cuenta con una importante cobertura de energía eléctrica en la zona urbana; sin embargo, aún persisten rezagos significativos en comunidades rurales, colonias periféricas y asentamientos irregulares, donde el acceso a este servicio básico es limitado, deficiente o nulo; lo que ha generado una serie de desafíos en términos de suministro, costos y sostenibilidad.

Para el año 2010, el consumo eléctrico aumentó a 65.34 GWh en San Juan Bautista Tuxtepec. El consumo en la zona urbana se incrementó a 45.44 GWh, mientras que en la zona rural aumentó a 19.90 GWh. El número total de usuarios también aumentó a 57 mil 849, con 40 mil 450 usuarios en la zona urbana y 17 mil 398 usuarios en la zona rural. Esto resulta en un promedio de aproximadamente

718 kWh por usuario en todo el Municipio, 726 kWh por usuario en la zona urbana y 699 kWh por usuario en la zona rural. En el año 2020, el consumo eléctrico total en San Juan Bautista Tuxtepec alcanzó los 80.56 GWh. La zona urbana consumió 55.68 GWh, mientras que la zona rural consumió 24.88 GWh. El número total de usuarios se incrementó a 72 mil 899, con 53 mil 078 usuarios en la zona urbana y 19 mil 821 usuarios en la zona rural. Esto representa un promedio de aproximadamente 689 kWh por usuario en todo el Municipio, 726 kWh por usuario en la zona urbana y 699 kWh por usuario en la zona rural.

En el trabajo de las mesas y Foros, tenemos expuesto lo que la ciudadanía se ve envuelta. Por ejemplo, existen localidades que no cuentan con acceso a la red eléctrica o dependen de sistemas aislados y obsoletos o en el caso de en algunas colonias irregulares, el servicio es precario o ilegal, lo que implica riesgos de seguridad, del mismo modo cuentan con Transformadores sobrecargados, cables expuestos o alumbrado ineficiente en varias colonias, así como redes viejas con bajo voltaje que afectan el funcionamiento de electrodomésticos y equipos productivos; mucha gente no conoce otras opciones para energía eléctrica, como los paneles solares, se tiene la percepción de caros, esto va ligado a la baja inversión Municipal en electrificación con enfoque sustentable, así mismo varias calles, caminos y espacios públicos carecen de iluminación, lo que incide en percepción de inseguridad, este reflejado en encuestas virtuales como uno de los principales problemas sociales, donde tienen una cobertura insuficiente no solo en calles, sino también en espacios públicos que no cuentan o se van perdiendo, como es bien dicho por la falta de mantenimiento y rehabilitaciones de las líneas, donde muchas de las veces se utiliza materiales obsoletos. De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, el Municipio de Tuxtepec, el 0.3% de la población cuenta con paneles solares como uso sustituto de la energía eléctrica convencional.

TELECOMUNICACIONES

Tuxtepec es un centro económico y urbano estratégico en la Cuenca del Papaloapan, pero existen grandes disparidades en el acceso y calidad de los servicios de telecomunicaciones, especialmente en comunidades rurales. El acceso desigual a Internet, telefonía móvil y servicios digitales limita las oportunidades educativas, económicas y de participación ciudadana. En el Municipio de Tuxtepec, ha trascendido en una evolución en cuestión de comunicarse, sobre todo en las nuevas generaciones, donde a partir de la pandemia del COVID-19 se ha vuelto un factor fundamental en su desarrollo educativo y personal, de igual manera para toda la población en los sectores económicos y sociales, donde la conectividad entre las personas de forma Municipal, estatal, nacional e internacional, es una herramienta de desarrollo económico mundial. De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, el Municipio contaba con 12 mil 238 viviendas con acceso a internet, donde se nota un avance significativo al acceso de la población en

computadoras, de acuerdo a los datos proporcionados el 41.1 % de la población total cuenta con acceso al internet, y el 84.9% de la población tiene acceso a la telefonía celular, donde con ello se tiene una cobertura de población comunicada, a través de las diferentes compañías presentes con cobertura en el Municipio. Existen en el Municipio un abasto territorial en diferentes compañías y servicios de internet y telefonía celular, donde la mayor parte del territorio Municipal cuenta con cobertura de estos servicios, son pocas las localidades que aun falta de brindar este servicio la cual se tiene un 7.1% de las localidades, donde es urgente destinar las acciones y gestiones necesaria para hacer llegar este servicio.

La población percibe una brecha en el Municipio, encaminada en las diferencias de la zona urbana y rural, mientras la zona urbana tiene buena cobertura de telefonía celular e Internet, muchas agencias y localidades carecen de señal o tienen conectividad deficiente, sumado a que existen zonas rurales sin infraestructura de fibra óptica o con servicios satelitales costosos y lentos; donde dicen ser derivado de torres de telecomunicaciones mal distribuidas y baja inversión en redes en comunidades pequeñas, donde los servicios son ineficientes como el wifi o redes comunitarias, así mismo dicen que no tienen servicios gratuitos de internet, donde la Comunidad queda aislada e incomunicada; así mismo perciben una escasa alfabetización digital en sectores vulnerables (adultos mayores, comunidades indígenas, zonas marginadas), ligado al bajo uso de las plataformas digitales en el Municipio, es decir un débil uso de tecnologías para la gestión pública. Por lo tanto, y en la ruta coordinada con los sistemas estatales y federales para arropar al territorio nacional con políticas públicas congruentes hacia las zonas que a un carecen de servicios, donde la gestión de acciones y proyectos que se deben buscar en favor de las y los ciudadanos del Municipio.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

San Juan Bautista Tuxtepec enfrenta desafíos significativos para consolidarse como una ciudad sostenible; cuenta con una acelerada urbanización, enfrentando retos significativos en materia de infraestructura urbana y rural que impactan directamente la sostenibilidad ambiental, la calidad de vida de la población y la equidad territorial; visualizando una débil y quebrado orden del territorio. La falta de una planificación integral y la creciente presión sobre los servicios básicos han evidenciado las brechas en el desarrollo urbano sostenible.

OBJETIVO 5.1

Contribuir al desarrollo y mejora de la infraestructura sostenible de manera integral en el municipio

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 5.1.1

Fortalecer los mecanismos de planeación de ordenamiento territorial de Tuxtepec.

LINEAS DE ACCION

- 5.1.1.1 Fomentar la elaboración e implementación de programas de ordenamiento territorial.
- 5.1.1.2 Establecer mecanismos de participación para la elaboración e implementación de programas de ordenamiento.
- 5.1.1.3 Establecer alianzas con el estado y federación para coordinar una mayor georreferencia territorial.

ESTRATEGIAS 5.1.2

Fomentar mejoras en la disposición territorial del Municipio Tuxtepecano.

LINEAS DE ACCION

- 5.1.2.1 Establecer mecanismos para regularización de colonias del municipio
- 5.1.2.2 Gestionar mecanismos de coordinación con los desarrolladores inmobiliarios, en pro de los servicios municipales.
- 5.1.2.3 Establecer alianzas con el estado y federación en favor del bienestar de la certeza de su propiedad.

ESTRATEGIAS 5.1.3

Impulsar proyectos de infraestructura en electrificación en el territorio municipal.

LINEAS DE ACCION

- 5.1.3.1 Establecer alianzas con la CFE en proyecto ampliaciones y mejoramientos para mayor cobertura en el municipio.
- 5.1.3.2 Crear proyectos de construcción y ampliación de infraestructura eléctrica en el municipio, apegados a los lineamientos de CFE.
- 5.1.3.3 Establecer proyectos de equipamiento, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura eléctrica en el municipio, apegados a los lineamientos de CFE.
- 5.1.3.4 Establecer mecanismos de coordinación para mantenimientos de las líneas y transformadores eléctricos en el municipio.
- 5.3.3.4 Crear programas de asesoramiento para la implementación de energía eléctrica alternas.

ESTRATEGIAS 5.1.4

Promover proyectos de infraestructura de alumbrado público del municipio.

LINEAS DE ACCION

- 5.1.4.1 Crear proyectos de ampliación y construcción de alumbrado público en el municipio.
- 5.1.4.2 Crear proyectos de equipamiento, rehabilitación y mejoramiento de alumbrado público en el municipio.
- 5.1.4.3 Establecer alianzas con el estado y federación para cobertura de alumbrado público en el municipio.

ESTRATEGIAS 5.1.5

Fortalecer proyectos de cobertura de telecomunicaciones en el municipio.

LINEAS DE ACCION

5.1.5.1 Establecer alianzas estratégicas privadas y públicas con entes estatales y federales en favor de la cobertura de internet y telefonía celular.

5.1.5.2 Impulsar programas de apoyos en equipos de cómputo para la población.

5.1.5.3 Impulsar programas de internet gratuito en espacios públicos urbanos y rurales.

5.2 CAMINOS Y CARRETERAS

Tuxtepec es un Municipio estratégico en la región de la Cuenca del Papaloapan. A pesar de su importancia económica y comercial, enfrenta serios desafíos en materia de infraestructura carretera y caminos rurales, lo que afecta la conectividad entre comunidades, el acceso a servicios y el desarrollo productivo.

CAMINOS

San Juan Bautista Tuxtepec, siendo uno de los municipios más importantes de la región Cuenca del Papaloapan, presenta rezagos significativos en su red de caminos rurales, lo que limita la conectividad entre comunidades y dificulta el acceso a servicios básicos. Muchas de estas vías son de terracería, están en malas condiciones o son intransitables en temporada de lluvias. El Municipio cuenta con 26 mil 282



kilómetros de avenidas, 23 mil 482 kilómetros en Bulevares y 378 mil 525 kilómetros de caminos y calles; El análisis de conectividad explica el comportamiento de la movilidad en términos de elección de los usuarios. Por ejemplo, muestra cuales son los caminos con más probabilidad de ser elegidos por las personas dentro de un entorno construido. En San Juan Bautista Tuxtepec, la ruta con mayor tráfico ocurre en la Av. 5 de mayo y la carretera 175, el patrón de conectividad muestra que el tránsito disminuye hacia las periferias de San Juan Bautista Tuxtepec y hacia las localidades periféricas. El comportamiento de la conectividad es reflejo del patrón dendrítico de la estructura vial. Esta infraestructura vial permite la movilidad de la población tanto dentro de las localidades urbanas como entre ellas, lo que favorece el acceso a servicios, empleo y otras actividades cotidianas. Sin

embargo, es importante considerar que la calidad de las vialidades puede afectar la seguridad y el tiempo de traslado de los habitantes, especialmente en épocas de lluvias o con altos niveles de tráfico

De acuerdo en los Foros Ciudadanos, la población percibe que la mayoría de los caminos que conectan a las agencias y localidades rurales son de terracería sin revestimiento, con erosión, zanjas y mala compactación, En época de lluvias, estos caminos se vuelven intransitables, afectando el transporte de personas, mercancías, estudiantes y servicios médicos, Ciudadanos de localidades como la soledad Macín chico y la gloria expusieron la necesidad de que sus caminos sean rehabilitados; mientras que las comunidades que requieren construcción de caminos también se hicieron escuchar, vecinos de rodeo Arroyo Pepesca, Buena Vista Rio Tonto; mientras que en las colonias desean la implementación de pavimento como lo expresan vecinos de la colonia María Eugenia, la 5 de mayo, ex normal, Insurgentes, el Progreso, el Trigal, Sureste, frac Papaloapan, el Edén y más; así también las comunidades también quieren sus pavimentos tal como lo expresaron los habitantes de Bethania, Pueblo Nuevo Ojo de Agua, la Mina, San Francisco Salsipuedes, Arroyo Limón, San Felipe de la Peña, Paso Rincón, Buenos Aires el Apompo, Benemérito Juárez y más; así también comunidades y colonias que claman por construcción de guarniciones y banquetas, como camelia roja, mata de caña, tacoteno el tular o las colonias sal Antonio, la lorena, los laureles, la moderna, vista hermosa, la victoria y de más colonias; son exigencias de la población que necesitan estas incidencias para el bienestar en su movilidad; las rehabilitaciones son resultado de una falta de mantenimiento periódico, el Municipio tiene una escasa atención en ello provocando con esto baches; lo que el problema Social se percibe en las y los Ciudadanos por falta de conectividad para sus actividades diarias.

CARRETERAS

Tuxtepec, como segundo Municipio más poblado del estado de Oaxaca y punto estratégico en la región de la Cuenca del Papaloapan, depende de una red carretera clave para la movilidad de bienes, personas y servicios. Sin embargo, enfrenta desafíos importantes en infraestructura, mantenimiento y seguridad vial, tanto en tramos estatales como federales. El sistema urbano-rural, la red de carreteras en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec conecta las principales localidades urbanas tanto en sentido norte-sur como oriente-poniente. Además, las localidades urbanas más destacadas cuentan con una estructura vial formada por vías primarias, secundarias y locales. San Juan Bautista Tuxtepec cuenta con una infraestructura de 590 mil 425 kilómetros de vialidades, de los cuales 162 mil 135 kilómetros corresponden a carreteras, En cuanto al tipo de administración, el ámbito Federal administra los 24 mil 380 kilómetros de carreteras con los que cuenta el Municipio;

Sobre el ámbito estatal, solo existen 53 mil 667 kilómetros; y los 84 mil 088 kilómetros restantes se le adjudican a la administración Municipal.

El análisis de integración mide la cercanía y accesibilidad de cada elemento en una red. Un elemento más integrado tiene menos cambios de dirección para llegar al resto de los componentes, lo que se refleja en una menor profundidad. Además, el ángulo en que se producen estos cambios de dirección afecta la integración, y las conexiones más lineales mejoran la accesibilidad. De acuerdo al análisis de accesibilidad San Juan Bautista Tuxtepec tienen accesibilidad media a baja, esto significa que el trazo vial requiere de diversas maniobras para llegar desde un origen hacia un destino, por lo que no existen rutas directas que mejoren los desplazamientos en el área urbana. Como se mencionó anteriormente el sistema de movilidad que comunica a San Juan Bautista Tuxtepec con municipios y estados vecinos se articula mediante las carreteras 145 y 182. El Municipio es cruzado por dos carreteras estatales, la 182 que comunica con la porción sureste de Oaxaca y la 145 que se entroncará más tarde con carreteras de Veracruz. La ciudadanía exclama en los Foros el deterioro de las carreteras, Tramos con baches, deslaves, mala señalización y falta de mantenimiento periódico, como la carretera a Oaxaca y a Veracruz; donde además persisten los Puentes con estructuras antiguas y sin revisión técnica frecuente, así también Ausencia de barreras de contención o iluminación en tramos peligrosos; cabe señalar que insisten en las Mesas de Trabajo con especialistas en que muchos tramos no están adaptados para el alto volumen de carga y transporte intermunicipal, así como carreteras secundarias o alimentadoras en mal estado, lo que restringe la comunicación entre Tuxtepec y sus agencias municipales más alejadas, teniendo una Comunidad limitada.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Tuxtepec cuenta con 590 mil 425 kilómetros de vialidades, las cuales 26 mil 282 kilómetros son avenidas, 23 mil 482 kilómetros son Bulevares y 378 mil 525 kilómetros pertenecen a caminos y calles; donde también existen 162 mil 135 kilómetros corresponden a carreteras siendo 24 mil 380 federales, 53 mil 667 kilómetros estatales y 84 mil 088 kilómetros municipales, sobre este sentido se percibe un deterioro en la infraestructura existente y una conectividad desigual e insegura, esto a su masa débil de mantenimiento y rehabilitación; así también comunidades y colonias que requieren atención en su infraestructura vial.

OBJETIVO 5.2

Contribuir en la infraestructura carretera y de caminos en el territorio municipal.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 5.2.1

Impulsar proyectos de desarrollo en calles y caminos de colonias y comunidades en Tuxtepec.

LINEAS DE ACCION

5.2.1.1 Gestionar la ejecución de proyectos de construcción de pavimentos en calles de comunidades y colonias del territorio municipal.

5.2.1.2 Establecer programas de mantenimiento y rehabilitación en bulevares y calles del municipio.

5.2.1.3 Establecer alianzas con el estado y federación para mayor cobertura de proyectos de pavimentos en el municipio.

5.2.1.4 Gestionar la ejecución de proyectos de mantenimiento y rehabilitación de caminos en el municipio.

5.2.1.5 Crear proyectos de construcción de caminos en el municipio.

ESTRATEGIAS 5.2.2

Coadyuvar en proyectos carreteros en favor del pueblo Tuxtepecano.

LINEAS DE ACCION

5.2.2.1 Establecer alianzas con el estado y federación en favor de las carreteras del municipio.

5.2.2.2 Establecer programas de bacheo en carreteras del municipio.

ESTRATEGIAS 5.2.3

Fortalecer proyectos de inversión en puentes vehiculares en bienestar de la población de Tuxtepec.

LINEAS DE ACCION

5.2.3.1 Establecer alianzas con el estado y federación en favor de proyectos de puentes en el municipio.

5.2.3.1 Crear proyectos de construcción de puentes vehiculares.

5.2.3.2 Establecer programas de mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de puentes vehiculares en el municipio.

5.3 VIVIENDA

Tuxtepec, como uno de los municipios con mayor población en Oaxaca, presenta una mezcla de zonas urbanas en crecimiento, colonias populares con necesidades de regularización y comunidades rurales con altos niveles de rezago habitacional. Aunque existen programas de vivienda Social y autoconstrucción, persiste una fuerte desigualdad en la calidad, materiales y acceso a servicios básicos.

Durante el período de 2000 a 2020, el Municipio experimentó un aumento significativo en el número total de viviendas, de acuerdo a la información de INEGI. En 2010 se registraron 50 mil 351 viviendas y en 2020 esta cifra aumentó a 59 mil 441 viviendas. Esto representa un crecimiento total de 9 mil 057

viviendas durante ese período, de ellas 3 mil 230, estaban deshabitadas. La tasa de crecimiento media anual de la vivienda entre 2000 y 2010 fue del 2.8 % y del 1.3 % entre 2010 y 2020. En términos de ocupación, el porcentaje de viviendas habitadas aumentó de 2000 a 2010. En 2000, se registraron 31 mil 443 viviendas habitadas, lo que representa aproximadamente el 79.5% del total de viviendas. Esta cifra aumentó a 41 mil 374 viviendas habitadas en 2010 (aproximadamente el 82.2% del total) y a 47 mil 234 viviendas habitadas en 2020 (aproximadamente el 79.5% del total).

Al analizar la ocupación de viviendas de uso temporal y viviendas deshabitadas, se observa que en 2010 había 2 mil 215 viviendas de uso temporal (4.4 % del total) y 6 mil 762 viviendas deshabitadas (13.4 % del total). Estas proporciones disminuyeron para las viviendas de uso temporal que, en 2020, eran 2 mil 091 viviendas y se aumentó el porcentaje de vivienda deshabitada, al encontrarse 10 mil 116 viviendas deshabitadas (17.0 % del total). En lo respectivo a las clases de viviendas particulares habitadas, se destaca que la mayoría de las viviendas son casas únicas en el terreno o casas independientes. En 2000, estas representaban el 88.5 % de las viviendas habitadas, y este porcentaje aumentó en 2010 a 94.7 %, lo que representaban la mayoría. Sin embargo, en 2020 se observa un cambio significativo, ya que las casas únicas en el terreno o casas independientes representaron el 69.7 % de las viviendas habitadas. Por otro lado, las viviendas que comparten terreno con otras tuvieron un aumento considerable en 2020, representando el 24.7 % de las viviendas habitadas, en comparación con el 0.0 % en 2000 y 2010. Otros tipos de viviendas, como casas dúplex, departamentos en edificios, viviendas en vecindades o cuarterías, y viviendas en cuartos de azotea de edificios, también están presentes en menor proporción. En 2020, la mayoría de las viviendas particulares habitadas contaba con 3 y 4 cuartos, 25.2% y 25%, respectivamente. En el mismo periodo, destacan de las viviendas particulares habitadas con 1 y 2 dormitorios, 41.8% y 39.4%, respectivamente.

	2000	2010	2020	
Viviendas totales	-	50 351	59 441	
Viviendas habitadas	31 443	41 374	47 234	79.5 %
Crecimiento periodo		9 931	5 860	
Tasa de crecimiento media anual		2.8 %	1.3 %	
Ocupación				
Viviendas de uso temporal	-	2 215	2 091	4.4 % 3.5 %
Viviendas deshabitadas	-	6 762	10 116	13.4 % 17.0 %
Ocupantes en viviendas particulares habitadas (promedio)	4.2	3.8	3.4	
Ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas (promedio)	1.7	1.1	1.0	
Clase de vivienda particular				
Viviendas habitadas	31 443	41 374	47 234	
Casa única en el terreno / casa independiente	27 820	39 183	32 926	88.5% 94.7% 69.7 %
Casa que comparte terreno con otra(s)	-	-	11 665	0.0% 0.0% 24.7 %
Casa dúplex	-	-	159	0.0% 0.0% 0.3 %
Departamento en edificio	469	154	90	1.5% 0.4% 0.2 %
Vivienda en vecindad o cuartería	2 381	1 452	2 169	7.6% 3.5% 4.6 %
Vivienda en cuarto de azotea de un edificio	58	12	-	0.2% 0.0% 0.0 %
Local no construido para habitación	78	74	179	0.2% 0.2% 0.4 %
Vivienda móvil	10	-	1	0.0% 0.0% 0.0 %
No especificado	600	486	8	1.9% 1.2% 0.1 %

Tabla No.10
datos de INEGI

Cabe señalar que de acuerdo a los datos del censo 2020 del INEGI, el Municipio cuenta con un total de 2 mil 527 viviendas con piso de tierra y 44 mil 481 viviendas con piso de otro material, así como 42 mil 557 viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje; por ellos el disponer de políticas públicas hacía en beneficio de la ciudadanía es primordial para disminuir el déficit de la situación de la población en rezago de vivienda. La población en los Foros Ciudadanos, dicen no ser beneficiados con apoyo a la vivienda, ya que no hay relación del Municipio con el estado, cabe señalar que Gran parte de la población, especialmente en zonas rurales e indígenas, vive en condiciones de hacinamiento, con materiales precarios y sin servicios básicos y Persisten viviendas con pisos de tierra, techos de lámina o muros de madera/cartón, comunidades como Altamira, buena vista gallardo, buena vista rio tonto, loma alta y pueblo nuevo, alzaron la voz para beneficio de vivienda, donde la falta de este afecta la calidad de vida de las personas, del mismo modo comentan que la mayoría de las viviendas son producto de la autoconstrucción sin asistencia técnica o normatividad, lo que deriva en inseguridad estructural, riesgo ante desastres y construcciones inadecuadas, ya que el asesoramiento de un ingeniero o arquitecto es caro; en Mesas de Trabajo con especialistas dicen que, el acceso a vivienda digna está desbalanceado entre la zona urbana y las comunidades rurales, donde el rezago es más profundo.

PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA SOCIAL

Tuxtepec presenta un alto déficit de vivienda adecuada, especialmente en colonias populares, zonas periurbanas y comunidades rurales. La falta de recursos, la autoconstrucción sin asesoría y la tenencia irregular del suelo dificultan el acceso de familias de bajos ingresos a una vivienda digna, segura y con servicios básicos. Existen en el Municipio 8 mil 977 viviendas utilizadas como renta, cuartos de renta o algún tipo de modalidad de vivienda; esto nos indica una gran parte de la población que no tiene acceso a gestión de subsidios o acceso a programas para adquirir vivienda. La ciudadanía en los Foros, comenta que no están en posibilidades de adquirir vivienda, muchos trabajan de informales, donde no tienen beneficios y que los programas federales o estatales de vivienda no llegan al Municipio, y si llegan no dan informes; y el Municipio no tiene interés en ellos para gestionar a su favor.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Tuxtepec, tiene cuenta con 59 mil 441 viviendas, de las cuales 3 mil 230 están deshabitadas, mientras 47 mil 234 viviendas son habitadas y 8 mil 977 viviendas están en uso de renta, 2 mil 527 viviendas tienen piso de tierra, así como viviendas que no disponen de ningún servicio básico; existe un rezago habitacional generalizado mayormente en zonas rurales, además muchas casas son construidas sin supervisión técnica lo que puede aumentar los incidentes; hay una desigualdad territorial de vivienda

evidente en el Municipio, donde el crecimiento no es estratégico, mermando el acceso al bienestar Social.

OBJETIVO 5.3

Impulsar el acceso a una vivienda digna, adecuada y segura para toda la población de San Juan Bautista Tuxtepec.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 5.3.1

Contribuir en mecanismos de infraestructura de vivienda en bienestar de la población vulnerable del municipio.

LINEAS DE ACCION

5.3.1.1 Establecer programas de construcción y mejoramiento de vivienda.

5.3.1.2 Establecer alianzas en programas con el estado y federación para la construcción y mejoramiento de viviendas en el municipio.

5.3.1.3 Fomentar asesorías técnicas sobre construcciones de viviendas en el municipio.

5.3.1.4 Establecer mecanismos de planeación y ordenamiento de asentamientos de vivienda

ESTRATEGIAS 5.3.2

Coadyuvar en mecanismos de acceso al financiamiento de vivienda para la población del municipio.

LINEAS DE ACCION

5.3.2.1 Establecer alianzas estratégicas con sectores públicos, sociales y privados para financiamiento de vivienda a la población de Tuxtepec.

5.3.2.2 Establecer alianzas estratégicas con sectores públicos, sociales y privados para créditos de autoconstrucción de vivienda.

5.4 AGUA Y SANEAMIENTO

Tuxtepec, como cabecera distrital y uno de los municipios más poblados del estado de Oaxaca, enfrenta desafíos significativos en el acceso, calidad y gestión del agua potable y los servicios de saneamiento, tanto en zonas urbanas como en comunidades rurales. Los servicios básicos del Municipio, siempre serán de gran importancia para promover un desarrollo equitativo en favor de las viviendas, donde las y los Ciudadanos de Tuxtepec deben de tener los servicios de drenaje, la electricidad, el agua potable.

El acceso al agua potable es importante para el consumo humano y la operación de diversos sectores económicos, así como contar con un suministro adecuado de agua para necesidades básicas dentro de la vivienda. La conexión al sistema de drenaje es igualmente importante, ya que

permite la eliminación segura y eficaz de las aguas residuales y la electricidad es necesaria para la iluminación, calefacción, cocina, refrigeración, así como para actividades sociales y económicas. El Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec presenta una cobertura de más del 90 % de las viviendas con agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica, es decir, 42 mil 557 viviendas particulares con registro del año 2020.

AGUA ENTUBADA

San Juan Bautista Tuxtepec, como uno de los municipios más importantes del norte de Oaxaca, presenta una cobertura parcial del servicio de agua entubada, tanto en la cabecera Municipal como en sus agencias y colonias periférica.

De acuerdo con la disponibilidad de agua potable, en el año 2020 el 95 % del total viviendas particulares habitadas disponen de agua entubada, 44 mil 197 viviendas particulares habitadas. Dentro de este porcentaje, se obtuvo que el 78.87 % de las viviendas que disponen de agua entubada la obtienen dentro de la vivienda y el restante de sitios cercanos. Por el contrario, existe un total de 3 mil 037 viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada.

	2020	
Viviendas particulares habitadas	47 234	
Disponen de agua entubada	44 197	66.94%
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	31 618	26.63%
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	12 579	5.95%
No disponen de agua entubada	2 811	0.48%
No especificado	226	0.00%

	2020	
Disponen de agua entubada	44 197	
Del servicio público de agua	34 860	78.87%
De un pozo comunitario	6 920	15.66%
De un pozo particular	2 008	4.54%
De una pipa	126	0.29%
De otra vivienda	125	0.28%
De otro lugar	151	0.34%
No especificado	7	0.02%

Tabla No.II
datos de INEGI

Existe una tendencia hacia el aumento de la demanda de agua subterránea en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec en 113 mil 000m³/año. En 2020 la disponibilidad per cápita era de 401.6 l/Hab/día, muy por encima del consumo recomendado de 1 mil 50l/Hab/día. Mientras que la descarga de aguas residuales no ha presentado cambios permanecen en 10.46h³/vivienda desde 2010. Comentarios de la población en los Foros Ciudadanos, dicen que en la zona centro y colonias consolidadas de la cabecera, el servicio de agua entubada existe, pero no es continuo: hay interrupciones frecuentes, baja presión y cortes programados, se vuelve más problemática en épocas de calor extremo donde los equipos se queman y el gobierno no está preparado en esta situación; es de conocimiento que el agua no es potable por lo que no es bebible, aunque hay personas que la consumen, provocando malestares en su salud; personas de las zonas rurales comentan que hay

una limitada o inexistente red de agua potable; donde tienen apoyo de pozos artesanales, ríos o arroyos, pipas o captan agua de lluvia.

La ciudadanía percibe una ausencia de acciones del gobierno sobre el mantenimiento o rehabilitación de las líneas de agua desperdiciando este líquido por fugas, colonias que claman rehabilitaciones en su red de agua son la colonia Adolfo López mateos, playa de mono y en la Comunidad de rancho nuevo jonotal; así también los pozos de agua potable ocupan rehabilitación donde destacan los ubicados en la carlota, el camalotal, el cedral, Amapá y la soledad; de la misma manera hay



asentamientos que piden que se les ejecute proyectos de pozo profundo ya que las necesidad de este vital líquido es prioridad, la colonia francisco i. madero, frac. Las palmas del ingenio, col. Nueva revolución, col. Rebolledo, col. Catarino torres, col. Las maravillas, col. Mundo nuevo y col. El estadio; las comunidades de san Rafael, las delicias y las colonias pioquinto becerra y frac. Lomas altas piden equipamiento de pozo profundo; personas de santa teresa piden que se les construya el tanque de agua potable y santa maría Amapá requiere todo el sistema de agua; así también hay 70 asentamientos que la población pide ampliación del sistema de agua potable, por ejemplo, personas de agua fría Papaloapan, Benito Juárez, Ignacio zaragoza, san isidro las piñas, san francisco Salsipuedes y más.

DRENAJE

En el año 2020, en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, se registraron un total de 47 mil 234 viviendas particulares habitadas. De estas viviendas, 44 mil 916 viviendas disponían de drenaje, lo que implica que contaban con un sistema de alcantarillado o algún tipo de conexión para el manejo y disposición adecuada de las aguas residuales.



Por otro lado, 2 mil 092 viviendas de las viviendas habitadas no disponían de drenaje. Esto significa que estas viviendas no contaban con un sistema de alcantarillado o conexión a una red de drenaje público, lo que puede implicar que las aguas residuales sean manejadas de manera alternativa, como mediante sistemas sépticos, pozos negros u otros métodos. Además, hubo 226 viviendas en las

que no se especificó si disponían o no de drenaje. Estos datos reflejan la situación del drenaje en las viviendas particulares habitadas en el Municipio en el año 2020. Contar con un sistema de drenaje adecuado es esencial para asegurar la correcta gestión de las aguas residuales, evitar problemas de salud pública y contaminación al medio ambiente. Aunque la gran mayoría de las viviendas tienen acceso al drenaje, es importante seguir trabajando para mejorar la infraestructura y garantizar que todas las viviendas cuenten con este servicio básico.

	2020		
Viviendas particulares habitadas	47 234		
Disponen de drenaje	44 916	95.09%	Tabla No.12 datos de INEGI
No disponen de drenaje	2 092	4.43%	
No especificado	226	0.48%	

La población del Municipio comenta que, En la cabecera Municipal y colonias centrales existe red de drenaje, pero no toda está conectada a plantas de tratamiento, En colonias periféricas, la red es limitada o inexistente, y muchas viviendas usan fosas sépticas rudimentarias o canaletas que descargan a cuerpos de agua; en las voces de las zonas rurales dicen que, la mayoría de las agencias municipales y comunidades indígenas carecen completamente de red de drenaje; Las prácticas predominantes incluyen letrinas tradicionales, pozos ciegos o descargas directas, lo cual representa un riesgo sanitario y ambiental, en lo que concierne a la planta de tratamiento Se cuenta con una planta de tratamiento, pero funciona con capacidad limitada o intermitente debido a falta de mantenimiento o recursos operativos, donde el gran problema del gobierno es que gran parte de las aguas negras se vierten directamente a ríos y arroyos, como el río Papaloapan, afectando la salud pública y el medio ambiente, cabe señalar que esta PTAR no cubre todas las descargas y no hay alternativas para las comunidades. Hay colonias que expresan necesitar la rehabilitación de drenaje, por ejemplo, habitantes de san bartolo, de piedra quemada, el jimbal, Sebastopol, san Antonio, el pedregal, santa fe, maría luisa, el Rubí, el sureste y 10 colonias más; 13 colonias expresan necesitar ampliación de drenaje sanitario como lo son esmalta, el trópico, la florida, el mirador, guayacán, siglo XXI, las margaritas, la granada, mirador 1 y 2.; y 3 colonias requieren construcción de drenaje sanitario, como la ceiba, Guelatao y la 10 de abril; así mismo un mantenimiento masivo a la planta de tratamiento.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

A pesar de la cobertura en agua potable (44 mil 197 viviendas) y drenaje (44 mil 916 viviendas), hay muchas deficiencias en los servicios, con falta de mantenimiento y rehabilitaciones en su infraestructura, así como una limitada cobertura de estos servicios en el territorio Municipal. Particularmente en el drenaje solo la zona urbana cuenta con este servicio, aunque no todas las redes llegan a la PTAR, existe una débil infraestructura en la Planta de tratamientos.

OBJETIVO 5.4

Impulsar el acceso a la infraestructura sanitaria y de agua entubada a la población del municipio.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 5.4.1

Fortalecer la infraestructura de agua entubada en el territorio municipal.

LINEAS DE ACCION

- 5.4.1.1 Ejecutar proyectos de ampliación y construcción de servicio de agua entubada.
- 5.4.1.2 Ejecutar proyectos de mantenimiento y rehabilitación de servicio de agua entubada
- 5.4.1.3 Crear programas de desinfección y potabilización del agua entubada.
- 5.4.1.4 Establecer alianzas estratégicas con el estado para mayor cobertura del sistema de agua entubada en el municipio.

ESTRATEGIAS 5.4.2

Fortificar los sistemas de almacenamiento, captación y abastecimiento de agua entubada en el territorio municipal.

LINEAS DE ACCION

- 5.4.2.1 Ejecutar proyectos de construcción para pozos profundos
- 5.4.2.2 Crear proyectos de Equipamientos, mantenimiento y rehabilitación de pozos profundos.
- 5.4.2.3 Establecer proyectos de construcción de Tanques elevados en el municipio.
- 5.4.2.4 Crear proyectos de mantenimiento, equipamiento y rehabilitación de tanques elevados en el municipio.
- 5.4.2.5 Establecer proyectos de infraestructura en sistemas de captación.

ESTRATEGIAS 5.4.3

Fomentar mecanismos de acceso a infraestructura de alcantarillado sanitario en el territorio municipal.

LINEAS DE ACCION

- 5.4.3.1 Establecer proyectos de ampliación y construcción del servicio de alcantarillado sanitario.
- 5.4.3.2 Establecer proyectos de mantenimiento y rehabilitación del servicio de alcantarillado sanitario.
- 5.4.3.3 Establecer mecanismos alternativos para el servicio de alcantarillado sanitario.
- 5.4.3.4 Establecer alianzas estratégicas con el estado y federación en mayor cobertura del sistema de alcantarillado sanitario en el municipio.

ESTRATEGIAS 5.4.4

Fortalecer mecanismos de acceso a infraestructura de alcantarillado pluvial en el territorio municipal.

LINEAS DE ACCION

5.4.4.1 Establecer proyectos de ampliación y construcción de alcantarillado pluvial.

5.4.4.2 Establecer proyectos de mantenimiento y rehabilitación de alcantarillado pluvial.

5.4.4.3 Establecer alianzas estratégicas con el estado y federación en mayor cobertura del sistema de alcantarillado pluvial en el municipio.

ESTRATEGIAS 5.4.5

Fomentar mecanismos de atención a la infraestructura en el tratamiento de aguas residuales

LINEAS DE ACCION

5.4.5.1 Crear proyectos de ampliación y construcción de la planta de tratamiento.

5.4.5.2 Crear proyectos de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de plantas de tratamientos.

5.4.5.3 Establecer mecanismos de conectividad de las redes de drenaje sanitario a la planta de tratamiento.

5.4.5.4 Establecer alianzas con el estado y federación sobre la infraestructura de la planta de tratamiento.

5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



San Juan Bautista Tuxtepec es uno de los municipios más importantes de la región de la Cuenca del Papaloapan, con una población estudiantil significativa desde el nivel preescolar hasta superior. A pesar de contar con una amplia red de escuelas públicas y privadas, la infraestructura educativa presenta rezagos importantes, especialmente en comunidades rurales y colonias marginadas.

De acuerdo con el análisis realizado, se ha identificado que existe un déficit de equipamiento educativo en el Municipio, particularmente en lo que se refiere a la educación básica. En San Juan Bautista Tuxtepec, muestra de número de usuarios y unidades básicas de servicio (UBS), referidas a aulas, existentes por nivel educativo. Hay un total de 1 mil 861 UBS disponibles, es decir 404 planteles. Esto apunta a una ligera insuficiencia de recursos y capacidad para satisfacer adecuadamente a la población en edad escolar, ya que la infraestructura actual no cubre la demanda real de 91 mil 289 personas.

Al analizar la información poblacional por grupos de edad, se observa un número menor de usuarios, aunque con diferencias distribucionales que generan un 19% de déficit en preescolar y 16% en

superior. En el grupo preescolar (3 a 5 años) la población estimada es 9 mil 608 personas, con 35 usuarios por UBS. Por tanto, hacen falta al menos 41 UBS adicionales. En primaria (6 a 11 años), la población de 26 mil 437 personas y 40 usuarios por UBS, precisa que existe el equipamiento suficiente, lo mismo para secundaria (12 a 14 años), con 8 mil 556 habitantes y 40 por UBS. En media superior (15 a 17 años) la oferta existente no supera la demanda de los 29 mil 048 habitantes que corresponden al mismo grupo de edad, por lo que faltan aproximadamente 234 UBS. Mientras que en superior (18 a 24 años), para las 26 mil 196 personas que existen en el Municipio, tomando como referencia los 40 usuarios por aula y considerando el 34.7 % de ocupación, se necesitan 150 UBS extra. Cabe mencionar que tanto la Tasa Neta de Escolarización (TNE), así como el número de usuarios por aula objetivo (usu / UBS (obj.)) son tomados de las estadísticas de las Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, SEP (2023) y de los acuerdos 278, 254, 255 y 279 por los cuales se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios preescolar, primaria, secundaria y superior de la Secretaría de Educación Pública. El nivel primario concentra a los usuarios y planteles (862 aulas). Utilizando el parámetro de cobertura de 800 m en 10 min, se estima que alrededor del 47.8 % de la población que asiste a la escuela primaria, tiene acceso a pie. Sin embargo, los centros de educación media y superior tienden a concentrarse en la cabecera Municipal, esto explica parcialmente el bajo grado de estudios de la población en el Municipio. Siendo así que, mediante información proporcionada por la dirección de Educación y cultura, los centros de educación de los diferentes niveles, se encuentran en condiciones medio habituales, lo cual indica deterioros importantes en sus elementos como lo son muros, un desgaste severo en la pintura,, deterioro en aditamentos de las ventanas y puertas, sumando las condiciones malas de escritorios y sillas, una presencia de planteles que cuentan con edificios con elementos estructurales expuestos, así como también en sus canchas de educación física, donde se percibe que la mayoría no cuenta con techumbre.

Así mismo, la falta de atención en módulos de desarrollo de las y los estudiantes, como lo son laboratorios, talleres y bibliotecas, y nula la presencia de infraestructura básica para personas discapacitadas, donde las adecuaciones que se realizan no son del todo aptas para la movilidad, estancia y desarrollo de este sector. Hay escuelas que no cuentan con los servicios básicos necesarios para fortalecer los planteles educativos como la falta de energía eléctrica, drenaje sanitario, drenaje pluvial, agua potable, aires acondicionado o accesibilidad con alumbrado público para los turnos vespertinos. La sociedad se expresó sobre la infraestructura deficiente y deteriorada que existe en los planteles, de todos los niveles, donde se encuentran Aulas con daños estructurales, techos de lámina, baños en mal estado o sin agua, escuelas sin bardas, áreas deportivas ni mobiliario adecuado, así mismo maestros y alumnos comentan que carecen de conectividad a internet, equipos de cómputo

o problemas en la electricidad y las instalaciones eléctricas, donde en algunos planteles tienen la misma instalación de hace 20 años o sin aires acondicionados, donde las altas temperaturas del Municipio influyen para el buen desarrollo de las clases. Hay escuelas con sobrecupo, donde se usan aulas móviles o se dividen turnos matutino y vespertino por falta de espacio; comentan que el gobierno hace caso omiso a las peticiones

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

A pesar de contar con una amplia red de centros escolares en los diferentes niveles educativos, Tuxtepec enfrenta rezagos y obsolescencias importantes en la calidad, cobertura, insuficiencia de servicios y funcionalidad de su infraestructura educativa, lo que limita el acceso equitativo y adecuado a una educación de calidad, especialmente en zonas marginadas, rurales y de alta vulnerabilidad, predominando la desigualdad entre zonas urbanas y rurales

OBJETIVO 5.5

Impulsar la infraestructura educativa en todos los niveles públicos existentes en el municipio.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 5.5.1

Fortalecer los espacios educativos priorizando las necesidades de la población Tuxtepecana.

LINEAS DE ACCION

5.5.1.1 Crear proyectos de Construcción y ampliación en planteles educativos.

5.5.1.2 Establecer proyectos de equipamiento, rehabilitación y mantenimiento de planteles educativos.

5.5.1.3 Establecer alianzas con el estado y federación en desarrollo de proyectos para escuelas públicas del municipio.

5.5.1.4 Establecer tequios en favor de planteles educativos del municipio.

5.5.1.5 Establecer mecanismos en infraestructura de personas discapacitadas en planteles públicos.

ESTRATEGIAS 5.5.2

Promover la infraestructura en espacios multiusos en las escuelas en bienestar del alumnado del municipio.

LINEAS DE ACCION

5.5.2.1 Crear proyectos de construcción de espacios de usos múltiples.

5.5.2.2 Establecer proyectos de equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de espacios de usos múltiples.

5.2.2.3 Crear proyectos de techados en espacios de usos múltiples de los centros escolares.

5.6 PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL

San Juan Bautista Tuxtepec posee una rica herencia cultural que se manifiesta tanto en su arquitectura tradicional, como en monumentos históricos, espacios ceremoniales, objetos artesanales y sitios de valor patrimonial, los cuales reflejan la historia, identidad y diversidad de sus comunidades mestizas e indígenas.

Existen 19 unidades de equipamiento de cultura, encontrándose entre ellas bibliotecas públicas y casas de cultura. Estas unidades de equipamiento se encuentran distribuidas en la Cabecera Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec. Las localidades rurales, periféricas al centro de población de San Juan Bautista Tuxtepec, carecen de estas unidades, además de la accesibilidad hacia estos por su distancia como Santa María Obispo, Camalotal al sur del Municipio y al norte San Francisco y Camarón Salsipuedes. Se estima que aproximadamente el 34 % de la población tenía acceso a bibliotecas, con un total de 54 mil 159 personas beneficiadas. La cobertura de las casas de cultura alcanzó alrededor del 0.3 % de la población, con un total de 438 habitantes. Esto indica una falta de oferta de equipamientos de cultura en las zonas norte y sur del Municipio, principalmente de Casas de Cultura. Una de las prácticas deportivas y culturales que sigue presente es la charrería, aunque habitualmente es practicada por las familias económicamente prominentes de la ciudad. En la región se han organizado numerosos eventos a nivel nacional de este deporte, teniendo como inmueble al Lienzo Charro Tuxtepecano, el cual también es sede de la Asociación de Charros de la Cuenca del Papaloapan.

Por otra parte, el patrimonio cultural tangible de San Juan Bautista Tuxtepec, se representa por elementos con atractivo turístico, entre los que se detallan:

- Muro Boulevard, donde a lo largo de 5 km se puede observar la panorámica del Papaloapan, mientras se disfruta de los restaurantes, centros nocturnos y comercios.
- Las cascadas de Bethania, se ubican a 24 km de la cabecera Municipal, se conforman por una serie de balnearios en un entorno de cascadas cristalinas.
- El castillo de Tuxtepec, es una construcción de lajas de arenisca y roca unidas con mortero que tiene forma de un "Teocalli azteca", fundadas por Moctezuma I en 1595, que actualmente no tiene trabajos de exploración.
- La ciudad prehispánica en la colonia de Mundo Nuevo, que tiene una superficie de 21 km², reconocida en 2016. La cual no cuenta actualmente con trabajos de exploración.

El Municipio enfrenta un déficit de equipamiento cultural, ya que los recursos actuales de bibliotecas públicas y casas de cultura resultan insuficientes para una población de más de 159 mil habitantes. Las bibliotecas tienen capacidad para 2 mil 100 asientos en total. No obstante, se estima que el espacio disponible es inadecuado para satisfacer las necesidades de lectura y acceso a información de los Ciudadanos, lo que se traduce en falta de 159 sillas adicionales. En cuanto a casas de cultura, se determinó una carencia actual de al menos 612 metros cuadrados para suplir la demanda insatisfecha de actividades culturales comunitarias. Asimismo, no existen auditorios en la localidad y aunque culturalmente pudieran no requerirse, cuantitativamente se observa necesario contar con un auditorio de 159 butacas. En conclusión, la provisión de equipamiento cultural del Municipio es

de ; posibilidades de acceso a bienes

Unidad Básica de Servicio: UBS					
Estado actual					
	Unidad	usu / UBS	UBS		
Auditorio	butaca	0	0		
Biblioteca pública	silla	2 100	14		
Centro cultural	m ²	200	1		
Requerimiento de equipamiento a 2020.					
	Población 2020	usu / UBS (obj)	Pob - usu	UBS req. 2020	UBS + UBS req. 2020
Auditorio	159 452	1 000	159 452	159	159
Biblioteca pública	159 452	195	157 352	804	818
Centro cultural	159 452	260	159 252	612	613
Requerimiento de equipamiento a 2040.					
	Población 2050	usu / UBS (obj)	Pob - usu	UBS req. 2050	UBS req. 2020 + UBS req. 2050
Auditorio	188 885	1 000	29 433	189	348
Biblioteca pública	188 885	195	29 433	955	1 758
Centro cultural	188 885	260	29 433	725	1 338
Requerimiento de equipamiento a 2040.					
	Población 2050	usu / UBS (obj)	Pob - usu	UBS req. 2050	UBS req. 2020 + UBS req. 2050
Auditorio	188 885	1 000	29 433	189	348
Biblioteca pública	188 885	195	29 433	955	1 758
Centro cultural	188 885	260	29 433	725	1 338

ola No.13
tos de INEGI

En 2022 se inauguró el Museo Regional de Tuxtepec Casa Verde, el primer espacio para mostrar la diversidad cultural de la región comprendida entre la Sierra Oriental y la Costa del Golfo de México. Está organizado en cuatro salas orientadas a mostrar el patrimonio arqueológico y la historia regional, en conjunto con una muestra de la indumentaria de los pueblos chinantecos y mazatecos, así como la importancia del cultivo de la vainilla y otros saberes tradicionales.

En lo que se refiere a espacios arqueológicos, en la ciudad de Tuxtepec, se encuentran las ruinas de El Castillo, una estructura de cuatro caras, con su cara principal orientada al Este; existen otra serie de edificaciones más pequeñas, de unos 6 metros, a los alrededores y uno principal en la parte posterior. Tomás García menciona que El Castillo estaba consagrado a Yacatecuhtli, basado en los relatos de Sahagún, por lo tanto, se trata de un templo. Por su parte, el investigador Robles Castellanos, explica que, la guarnición de Tochtepec contaba con un yaocalli o "construcción para la guerra", situado precisamente en la zona elevada de El Castillo. Los grupos culturales en los Foros Ciudadanos, expresaron el deterioro físico y abandono en que se encuentran los sitios de valor cultural, Muchos inmuebles históricos y templos religiosos presentan daños estructurales, humedad, fisuras o abandono, sin mantenimiento preventivo ni restauraciones adecuadas, algunos ni siquiera están en el catálogo del Municipio como sitio de valor cultural, así como inmuebles escasos de protección del INAH, donde al no tener esta condición sufren modificaciones urbanas no reguladas,

siendo que no tienen recursos para las restauraciones; así mismo la sociedad sufre un desconocimiento y desinterés sobre la riqueza cultural del Municipio.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El patrimonio cultural material de Tuxtepec, que incluye edificaciones históricas, monumentos cívicos, templos religiosos, espacios tradicionales y objetos artesanales, enfrenta diversos riesgos que amenazan su preservación, valoración y aprovechamiento comunitario. Estas problemáticas limitan su potencial para fortalecer la identidad cultural y detonar actividades turísticas y educativas sostenibles.

OBJETIVO 5.6

Contribuir a la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural material del municipio.

Contribución ODS



ESTRATEGIAS 5.6.1

Impulsar mecanismos en mantener la integridad del patrimonio cultural material del municipio.

LINEAS DE ACCION

- 5.6.1.1 Crear un inventario del patrimonio cultural material.
- 5.6.1.2 Establecer proyectos en preservar el patrimonio material cultural.
- 5.6.1.3 Establecer alianzas estratégicas con entes estatales y federales para el desarrollo de proyectos de rescate y conservación del patrimonio cultural material.
- 5.6.1.2 Gestionar la integración al INAH de los recursos materiales de cultura.

ESTRATEGIAS 5.6.2

Fortalecer mecanismos de difusión del patrimonio cultural material del municipio.

LINEAS DE ACCION

- 5.6.2.1 Establecer programas de difusión del patrimonio cultural material del municipio.
- 5.6.2.2 Establecer vinculaciones para integrar el patrimonio cultural material al catálogo estatal y nacional.

5.7 MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

Tuxtepec es un Municipio con crecimiento urbano acelerado y un parque vehicular en expansión. Sin embargo, la infraestructura vial y el sistema de movilidad no se han modernizado al mismo ritmo, lo que genera problemas de tránsito, accidentes viales, falta de accesibilidad y contaminación. La movilidad es desordenada, caótica, poco planificada y peligrosa, tanto como el peatón y

conductores, con infraestructura limitada y una cultura vial deficiente. La movilidad urbana se refiere al desplazamiento de personas y bienes dentro de un entorno urbano. Involucra los diferentes modos de transporte utilizados en las áreas urbanas, como caminar, andar en bicicleta, utilizar el transporte público, conducir vehículos privados, entre otros. La movilidad urbana también abarca los patrones de viaje, la infraestructura de transporte y los servicios relacionados, así como las políticas y regulaciones que influyen en los desplazamientos en las ciudades. La movilidad urbana adecuada garantiza que las personas puedan acceder de manera eficiente a los servicios esenciales, como el trabajo, la educación, la atención médica, las compras y el ocio. Una buena accesibilidad mejora la calidad de vida de los Ciudadanos al reducir los tiempos de viaje y facilitar el acceso a oportunidades.

Ahora bien, en términos de la movilidad ciclista, se observa que la mayoría de los recorridos en bicicleta se realizan en el centro del Municipio, donde se concentran la mayoría de las colonias y comercios. También, otra parte importante de los recorridos se genera en las vialidades principales del Municipio, principalmente las vialidades que conectan con otras centralidades. Actualmente 8 mil 819 viviendas disponen de la bicicleta como medio de transporte,



concentrándose la mayoría en la zona urbana. Es importante destacar la necesidad de una mayor infraestructura para la movilidad en bicicleta, ya que actualmente no se cuenta con carriles exclusivos para ciclistas, lo que puede poner en riesgo la seguridad de los usuarios que ocupan la bicicleta como un medio de transporte.

Como se observó en el sistema urbano-rural, la red de carreteras en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec conecta las principales localidades urbanas tanto en sentido norte-sur como oriente-poniente. Además, las localidades urbanas más destacadas cuentan con una estructura vial formada por vías primarias, secundarias y locales. Esta infraestructura vial permite la movilidad de la población tanto dentro de las localidades urbanas como entre ellas, lo que favorece el acceso a servicios, empleo y otras actividades cotidianas. Sin embargo, es importante considerar que la calidad de las vialidades puede afectar la seguridad y el tiempo de traslado de los habitantes, especialmente en épocas de lluvias o con altos niveles de tráfico.

MOVILIDAD ACTIVA

La movilidad activa —que incluye caminar, andar en bicicleta o usar otros medios no motorizados— representa una opción sustentable, saludable y accesible para desplazarse. En Tuxtepec, a pesar del uso frecuente de bicicletas y la presencia de tramos caminables en zonas urbanas y rurales, esta forma de movilidad enfrenta múltiples desafíos estructurales y culturales.

MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN QUE ESTUDIA

En el Municipio, la mayoría de la población que se encuentra en edad escolar estudia en escuelas dentro del mismo Municipio, representando el 97.8 % de la población estudiantil. También presenta un porcentaje bajo de la población estudiantil, equivalente al 2.2 %, se encuentra estudiando en municipios aledaños.

En cuanto a los tiempos de traslado se estima que la mayoría de la población del Municipio tarda menos de 15 minutos en llegar a su escuela, representando un 56.5 %. Un 30.0 % tarda entre 16 y 30 minutos, no obstante, también existe un gran número de personas que tarda entre 31 minutos a 1 hora (9.9 %). Y sumado a ello, un 0.3 % que tarda más de 1 hora y hasta 2 horas, un 0.3 % tarda más de 2 horas. En cuanto al transporte, los medios de transporte más comunes son la caminata, representando el 58.1 %, seguido de algún medio de transporte colectivo como el camión, autobús y/o combi con el 35.8 %. No obstante, el 27.4 % de la población que estudia utiliza el automóvil como medio de traslado. Los medios de transporte menos utilizados la bicicleta con el 6.7 %. Y la motocicleta o motoneta con el 5.6 %. Con lo anterior, se puede mencionar que el Municipio cuenta con una pirámide de movilidad en la que predominan los desplazamientos a pie y en transporte colectivo. Por otro lado, se observa que el uso de la bicicleta y la motocicleta es muy bajo, lo que sugiere que aún existen barreras para la adopción de estos medios de transporte como la falta de infraestructura adecuada y medidas de seguridad para los ciclistas y motociclistas.

MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN OCUPADA

En cuanto a la población ocupada, la distribución de la ubicación del lugar de trabajo de la población en el Municipio. De acuerdo con datos de INEGI 2020, el 96.3 % de la población trabaja en el mismo Municipio, mientras que el 3.7 % trabaja fuera del Municipio. De acuerdo con la localización del Municipio y su relación con otros en el ámbito regional, los tiempos de traslado alcanzan hasta los 60 minutos. Esto puede corroborarse, ya que el 37.0 % de la población ocupada se tarda hasta 15 min, el 40.1 % de 16 a 30 minutos. Y el 16.8 % de las personas tardan de 31 minutos a 1 hora en llegar a su trabajo. Asimismo, hay un 6.1 % de población ocupada que tarda más de una hora en realizar su trayecto al trabajo, comúnmente fuera del área metropolitana.

El medio de transporte más utilizado con el 33.7 % de la población ocupada es el transporte a pie, seguido del transporte colectivo como camiones, autobuses y/o combis con el 29.4 % y luego del uso

de automóvil o camioneta con el 13.8 %. La motocicleta o motoneta representan el 13.1 %. mientras que la bicicleta es utilizada por el 5.2 %. En este sentido, ante la concentración de unidades económicas y empleo dentro de la cabecera Municipal, el transporte más usado es a pie. Esto presenta un área de oportunidad para el uso de transporte no motorizado dentro del Municipio.

USO DE BICICLETA

Ahora bien, en términos de la movilidad ciclista, se observa que la mayoría de los recorridos en bicicleta se realizan en el centro del Municipio, donde se concentran la mayoría de las colonias y comercios. También, otra parte importante de los recorridos se genera en las vialidades principales del Municipio, principalmente las vialidades que conectan con otras centralidades. Actualmente 8 mil 819 viviendas disponen de la bicicleta como medio de transporte, concentrándose la mayoría en la zona urbana.

Es importante destacar que el mapa evidencia la necesidad de una mayor infraestructura para la movilidad en bicicleta, ya que actualmente la mayoría de las vialidades no cuentan con carriles exclusivos para ciclistas, lo que puede poner en riesgo la seguridad de los usuarios que ocupan la bicicleta como un medio de transporte. Sumado a que cada vez más personas adoptan la bicicleta como medio de transporte alternativo y sostenible. Los tiempos promedio de traslado son menores para la población estudiantil que para la ocupada. A poco más de la mitad de los estudiantes les toma hasta 15 min para llegar a su escuela; lo que sucede únicamente con cerca de la tercera parte de los que trabajan. Casi a la mitad de ellos les toma de 31 min a 1 hora en llegar su trabajo. Existe una tendencia a la baja en los accidentes automovilísticos, no obstante, el parque vehicular registrado en el Municipio se duplicó del 2010 al 2020, pasando de 14 mil 449 a 30 mil 613 vehículos automotores.

La población dice sentir que en el Municipio hay una ausencia considerable de infraestructura segura, nula presencia de ciclovía, banquetas angostas, deterioradas o invadidas por comercios, automóviles o vegetación; creces peatonales inseguros; así mismo dicen que el gobierno no se ha preocupado por la convivencia de los motociclistas y ciclistas en compartir las vías con transporte pesado o de alta velocidad, donde exponente a accidentes continuos; claro que admiten la escasa conciencia ciudadana sobre el derecho a caminar o pedalear de forma segura; en la encuesta digital la mayoría de los comentarios va dirigido a que los proyectos de movilidad van priorizados a los automóviles, dejando a un lado la infraestructura humana, donde no se considera la movilidad activa en nuevos desarrollos ni obras públicas, además la falta de sombra, mobiliario urbano, señalización, iluminación y conectividad en caminos caminables o ciclovías improvisadas, suma a la

carencia de movilidad en el territorio, las comunidades se dicen sentir olvidadas en proyectos de movilidad, encausando todos los recursos en el centro, cuando ellos también son parte de Tuxtepec.

VEHÍCULOS

San Juan Bautista Tuxtepec presenta un crecimiento constante de su parque vehicular, debido a su papel como centro económico, comercial y administrativo en la Cuenca del Papaloapan. Sin embargo, este crecimiento ha sido desorganizado y no acompañado de una Planeación urbana adecuada, lo que ha generado múltiples desafíos en movilidad, seguridad vial y medio ambiente. A partir del análisis de los datos relativos a la cantidad de vehículos de motor registrados en circulación, es posible constatar que en el año 2000 el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec contaba con una flota de vehículos de hasta 7 asientos de 3 mil 455 unidades. Al examinar el transcurso de diez años, se observa que durante este período la tasa de crecimiento promedio anual correspondiente a este tipo de medio de transporte alcanzó el 6.6 %. No obstante, en el subsiguiente intervalo temporal comprendido entre 2010 y 2020, se evidencia una disminución en la mencionada tasa de crecimiento, la cual se estableció en un 4.0 % anual.

Ahora bien, el estudio de estos datos en conjunto con la vivienda habitada, permite reconocer cuál es el número de vehículos por vivienda. Por lo que, para el año 2000, había una relación de 0.1 vehículos por cada vivienda en el Municipio; en el 2010, los datos muestran un aumento, con 0.2 vehículos por vivienda; en lo que se refiere al 2020, nuevamente fue de 0.2 vehículos por vivienda habitada. Con lo anterior se identifica que la tasa de crecimiento de vehículos es mayor que la tasa de crecimiento de viviendas habitadas en el Municipio, por lo que se está ante la tendencia de un aumento en el número de vehículos sobre el de viviendas, por los actuales patrones de movilidad. Esta situación habla de requerimientos y necesidades de espacio, siendo la movilidad el criterio que puede definir la estructura urbana de las localidades y ciudades. El incremento en las unidades de vehículos requiere de un sistema vial debidamente estructurado y jerarquizado, que permita diversas modalidades de circulación y provea de seguridad a los habitantes. En este sentido, también se podrá tener una idea de los espacios y superficie que deben designarse para otros usos necesarios y complementarios en el Municipio y sus localidades.

TRANSPORTE DE CARGA

Tuxtepec, como centro comercial, agroindustrial y de distribución regional, tiene una alta actividad de transporte de carga, tanto urbano como foráneo. Sin embargo, este sector opera sin una regulación clara en cuanto a rutas, horarios y condiciones de carga, lo que genera congestión, deterioro vial y riesgos viales, particularmente en zonas urbanas densamente transitadas. Presencia significativa de vehículos pesados y semipesados que trasladan mercancías agrícolas, materiales de

construcción, insumos industriales y productos de consumo; Ausencia de un corredor logístico o anillo periférico para desviar el paso del transporte pesado del centro urbano; Uso intensivo de calles secundarias y zonas no diseñadas para cargas pesadas. La ciudadanía en los Foros de participación, hicieron comentarios sobre paso continuo de camiones de carga por el centro de la ciudad y avenidas principales como 20 de Noviembre, 5 de mayo y Libertad, Maniobras de carga y descarga en horarios inadecuados y en vía pública, lo que congestiona las vialidades, sumado a que a su paso se llevan cables eléctricos, telefónicos o de telecomunicaciones; además que las vías no diseñadas estructuralmente para el peso del transporte pesado presentan baches, hundimientos y desgaste acelerado, lo que daña a banquetas, agua entubada, drenajes y guarniciones; sintiendo una falta de regulación y control muy notable.

TRANSPORTE PUBLICO



El transporte público en San Juan Bautista Tuxtepec es un servicio esencial para gran parte de la población, especialmente en colonias populares, zonas rurales y comunidades aledañas. Sin embargo, este servicio enfrenta problemas serios de calidad, cobertura, regulación y sostenibilidad, afectando la movilidad diaria de miles de habitantes. De acuerdo a la información recabada en la Coordinación de Tránsito y Movilidad, existen 132 unidades de

transporte urbano y suburbano que recorren principalmente la cabecera Municipal, Camelia Roja y San Bartolo. Es importante precisar que la cantidad de usuarios del transporte público disminuyó después de la pandemia al pasar de 400 unidades a 132 ya que muchos usuarios adquirieron motos para el transporte. Existen 526 taxis, que operan en 17 sitios, los concesionarios son autónomos y administran a sus choferes, licencias y seguros. El transporte urbano, cuenta con para buses y paradas oficiales, sin embargo, opera a petición de los usuarios, la totalidad de las rutas de transporte se concentran en la Glorieta Flor de Piña, y pasan por la Av. 5 de mayo, esto contribuye al problema de saturación de la red vial mencionado en los talleres participativos. Las rutas de transporte público urbano no cubren las periferias de la zona urbana, y el número de localidades atendidas al interior del Municipio es poca. Considerando la dinámica territorial de San Juan Bautista Tuxtepec, será necesario ampliar las rutas de transporte pública de manera que se reduzca el uso de vehículos particulares, más en zonas escolares.

La población tiene una opinión mala sobre el transporte público, donde expresan Muchas unidades están en mal estado mecánico y físico, sin accesibilidad ni confort, además la falta de paraderos

formales, señalización y refugios para usuario, presencia de servicio irregular, lo que conlleva a tarifas, donde salen los costos no regulados o modificados arbitrariamente por operadores, sin subsidios o mecanismos de apoyo a población vulnerable, existen zonas periféricas, rurales y marginadas sin servicio eficiente ni frecuente, lo que limita el acceso a escuelas, centros de salud o trabajo, además que no hay una Planeación buena para el pasajero, es un sistema olvidado por los gobiernos. La mejora del transporte público en Tuxtepec requiere un enfoque integral que combine Planeación técnica, voluntad política y participación Social. Modernizar el servicio no solo impacta la movilidad, sino también el acceso al desarrollo Social, económico y educativo

SEGURIDAD VIAL

San Juan Bautista Tuxtepec enfrenta un aumento sostenido en los incidentes viales, particularmente relacionados con motocicletas, transporte público y cruce de peatones en zonas sin infraestructura adecuada. La falta de cultura vial, señalización deficiente y escasa aplicación del reglamento agravan el problema.

Una gran parte de los accidentes se deben a errores humanos. Sin embargo, al mismo tiempo, pueden combinarse diversos factores socioeconómicos y físico-geográficos determinantes para su ocurrencia, los cuales generalmente se ignoran o subestiman en la realización de las políticas de prevención de los accidentes. Para el análisis de susceptibilidad de accidentes de tránsito, se identificaron los tipos de accidentes al año 2021, asimismo, se detectaron los tramos carreteros o lugares con mayor número de accidentes. Esto permitió calcular las frecuencias y tasas de ocurrencia para el mapeo de los accidentes, considerando su visualización en cuatro categorías: Muy alto, Alto, Medio, y Bajo. Los resultados permitieron determinar que, hacia el centro de la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec existe una alta y muy alta susceptibilidad de accidentes de tránsito, debido principalmente a tres tipos de accidentes: colisión con motocicleta, colisión con vehículo automotor, y colisión con objeto fijo. Hacia las zonas periféricas del centro de la ciudad, la susceptibilidad de accidentes de tránsito tiende a bajar, por lo que se presentan zonas con una clasificación que va de baja a media susceptibilidad. Cabe señalar que, los tipos de accidentes más comunes en estas zonas también corresponden a colisión con motocicleta, colisión con vehículo automotor, y colisión con objeto fijo. Como consecuencia de estos accidentes, se registraron 53 personas heridas. Además, se determinó que en los meses de julio a septiembre hay una mayor incidencia de estos sucesos, con hasta 10 registros por mes; aunque en diciembre y marzo también se tuvieron registros similares. Igualmente, se reconoció que, durante los viernes y domingos, suelen ocurrir el mayor número de sucesos. Por último, de acuerdo con la información pública de INEGI, sobre accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, el 98 % fueron registrados en el área urbana, mientras el 2 % en área suburbana.

Una vez realizado el análisis de los accidentes de tránsito ocurridos en el Municipio, se debe considerar un análisis de las principales vías de comunicación, considerando el flujo de tránsito, los horarios con mayor afluencia peatonal y vehicular, problemáticas derivadas del uso del espacio público (calles), como podría ser el ambulante, obstrucción de la vía pública por vehículos o peatones, entre otros. Este análisis sirve como base para la prevención de accidentes viales al identificar puntos críticos donde se requieren medidas de seguridad, como señalización, semáforos y pasos de peatones. Además, contribuye a la reducción de víctimas en accidentes de tránsito al enfocar esfuerzos en áreas de mayor riesgo. Es por ello que se realizaron recorridos en las avenidas y calles identificadas con mayor afluencia, en donde se observó que las principales problemáticas derivan del ambulante, considerando que estas vialidades cuentan con usos de suelo comercial, por lo que se obstruyen las banquetas y en algunos casos parte de los carriles con los puestos ambulantes, sumado a ello, los vehículos y motocicletas ocupan un carril al estacionarse en doble fila o después de los ambulantes, gran parte de estos vehículos son camionetas que descargan las mercancías, así como los mismos usuarios de los comercios.

Además del comercio, existen otros equipamientos como las escuelas y bancos que influyen en la obstrucción vial. De manera general, los horarios con mayor afluencia son de las 7:00 a 9:00, 13:00 a 15:00 y 18:00 a 20:00, los cuales coinciden con las actividades escolares y laborales de los habitantes de San Juan Bautista Tuxtepec. Para el caso específico del recorrido que realizan las carretas y camiones que transportan caña hacia el ingenio azucarero esta ruta se integra dentro del apartado debido a los accidentes por atropellamiento que se han suscitado, considerando el peso como factores importantes el peso de la carreta cargada e imprudencias tanto de los conductores como de los peatones. La población comenta la falta de cultura vial y desconocimiento completo de los lineamientos de tránsito, además muchos jóvenes que andan en motocicleta van sin tener el cuidado y la supervisión, donde dicen que las motos las agarran como si fueran carros, llevando hasta 5 pasajeros, incluso menores de edad, aún peor con el influjo de alcohol, es cuando ocurren percances más serios; el Municipio nunca se ha preocupado por la seguridad vial, el estado se ha encargado de ellos, pero a pesar de los esfuerzos es más la desconfianza de la ciudadanía hacia ellos y el querer arreglar todo a mordidas, lo que hace un escaso uso correcto de los vehículos.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La movilidad urbana y la seguridad vial en Tuxtepec presentan desafíos estructurales y operativos que afectan el tránsito eficiente, seguro e incluyente de personas y vehículos; falta de Planeación, mantenimiento y actualización de la infraestructura vial, así como del crecimiento desordenado del parque vehicular y la escasa cultura vial ciudadana.

OBJETIVO 5.7

Fortalecer la movilidad urbana y seguridad vial del territorio municipal.

Contribución ODS



Impulsar vialidades accesibles y seguras para peatones en el territorio municipal.

LINEAS DE ACCION

- 5.7.1.1 Crear proyectos de construcción y ampliación de banquetas y guarniciones.
- 5.7.1.2 Establecer proyectos de rehabilitación y mantenimiento de banquetas y guarniciones.
- 5.7.1.3 Crear proyectos de construcción de puentes peatonales en el municipio.
- 5.7.1.4. Crear proyectos de mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de puentes peatonales.
- 5.7.1.5 Establecer alianzas estratégicas en proyectos ejecutivos de infraestructura peatonal con entes federales y estatales
- 5.7.1.6 Establecer programas de señalización segura para el peatón.

ESTRATEGIAS 5.7.2

Promover mecanismos en bienestar de ciclistas en el territorio municipal.

LINEAS DE ACCION

- 5.7.2.1 Gestionar la incorporación de ciclovías en el municipio.
- 5.7.2.2 Establecer alianzas estratégicas en proyectos ejecutivos de infraestructura ciclista con entes federales y estatales.
- 5.7.2.3 Promover la cultura ciclista el municipio.
- 5.7.2.4 Crear rutas seguras para ciclistas dentro del territorio municipal

ESTRATEGIAS 5.7.3

Coadyuvar en la planificación del sistema de transporte público del municipio.

LINEAS DE ACCION

- 5.7.3.1 Establecer alianzas estratégicas con el estado para el reordenamiento de rutas en todo el territorio municipal.
- 5.7.3.2 Establecer alianzas estratégicas para la modernización del transporte público colectivo, urbano y suburbano.
- 5.7.3.3 Fomentar el cumplimiento de lineamientos de transporte público.
- 5.7.3.4 Establecer mecanismos de mejora de estaciones de paradas de transporte público en el territorio municipal.
- 5.7.3.5 Colaborar con el estado en los procesos de expedición de licencias, placas, tarjetas de circulación y concesiones.

ESTRATEGIAS 5.7.4

Gestionar la organización del transporte de carga en el municipio

LINEAS DE ACCION

5.7.4.1 Establecer alianzas con los usuarios de transporte de carga para regularizar los horarios y las zonas.

5.7.4.2 Establecer alianzas con el gobierno estatal en beneficio de la seguridad de las cargas, en días o temporadas.

5.7.4.3 Fomentar proyectos en espacios de operatividad del transporte de carga.

ESTRATEGIAS 5.7.5

Impulsar las condiciones de la seguridad vial en beneficio de la población del municipio.

LINEAS DE ACCION

5.7.5.1 Gestionar la incorporación de la policía de tránsito y vial municipal.

5.7.5.2 Establecer alianzas con el gobierno estatal en beneficio de la seguridad vial del municipio.

5.7.5.3 Fomentar mecanismos de cultura y educación vial a la sociedad.

5.7.5.4 Establecer mecanismos para reducir accidentes viales

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDAD Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
EL PORVENIR	ZONAS DE LA LOCALIDAD NO RECIBEN EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD.	OBJETIVO 5.1 CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DE MANERA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.1.3 IMPULSAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS	5.1.3.2 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE.	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DEL PORVENIR	06.21660776	18.15486139	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,650,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 METROS LINEALES	813	METROS LINEALES DE RED ELECTRICA INSTALADAS/METROS PROGRAMADOS* 100
LA UNION	ZONAS DE LA LOCALIDAD NO RECIBEN EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD.	OBJETIVO 5.1 CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DE MANERA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.1.3 IMPULSAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS	5.1.3.2 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE.	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE LA UNION	05.95348789	17.95474909	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 METROS LINEALES	77	METROS LINEALES DE RED ELECTRICA INSTALADAS/METROS PROGRAMADOS* 100
COL. GRAJALES	ZONAS DE LA COLONIA NO RECIBEN EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD.	OBJETIVO 5.1 CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DE MANERA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.1.3 IMPULSAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS	5.1.3.2 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE.	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA GRAJALES	06.1452411	18.08640951	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 METROS LINEALES	105496	METROS LINEALES DE RED ELECTRICA INSTALADAS/METROS PROGRAMADOS* 100
COL. 12 DE JULIO	ZONAS DE LA COLONIA NO RECIBEN EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD.	OBJETIVO 5.1 CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DE MANERA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.1.3 IMPULSAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS	5.1.3.2 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE.	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA 12 DE JULIO	06.14212394	18.04765616	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 METROS LINEALES	105496	METROS LINEALES DE RED ELECTRICA INSTALADAS/METROS PROGRAMADOS* 100
COL. LA ROSALIA	ZONAS DE LA COLONIA NO RECIBEN EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD.	OBJETIVO 5.1 CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DE MANERA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.1.3 IMPULSAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS	5.1.3.2 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE.	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA LA ROSALIA	06.19052043	18.08247492	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,350,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 METROS LINEALES	1110	METROS LINEALES DE RED ELECTRICA INSTALADAS/METROS PROGRAMADOS* 100
COL. TALLERES	ZONAS DE LA COLONIA NO RECIBEN EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD.	OBJETIVO 5.1 CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DE MANERA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.1.3 IMPULSAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS	5.1.3.2 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE.	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA TALLERES	06.13323909	18.06853497	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,650,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 METROS LINEALES	560	METROS LINEALES DE RED ELECTRICA INSTALADAS/METROS PROGRAMADOS* 100
COL.LA AURORA HERMOSA PROVINCIA	ZONAS DE LA COLONIA NO RECIBEN EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD.	OBJETIVO 5.1 CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DE MANERA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.1.3 IMPULSAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS	5.1.3.2 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE.	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA LA AURORA HERMOSA PROVINCIA	06.06770942	18.11326881	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 METROS LINEALES	28	METROS LINEALES DE RED ELECTRICA INSTALADAS/METROS PROGRAMADOS* 100
COL. RAUL FERRER	ZONAS DE LA COLONIA NO RECIBEN EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD.	OBJETIVO 5.1 CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DE MANERA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.1.3 IMPULSAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS	5.1.3.2 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE.	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA RAUL FERRER	06.16692586	18.04422853	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 METROS LINEALES	46	METROS LINEALES DE RED ELECTRICA INSTALADAS/METROS PROGRAMADOS* 100
COL. SAN PABLO	ZONAS DE LA COLONIA NO RECIBEN EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD.	OBJETIVO 5.1 CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DE MANERA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.1.3 IMPULSAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS	5.1.3.2 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE.	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA SAN PABLO	06.11267137	18.06842369	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 METROS LINEALES	105496	METROS LINEALES DE RED ELECTRICA INSTALADAS/METROS PROGRAMADOS* 100
COL. EL ESCOBILLAL	ZONAS DE LA COLONIA NO RECIBEN EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD.	OBJETIVO 5.1 CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DE MANERA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.1.3 IMPULSAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS	5.1.3.2 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE.	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA EL ESCOBILLAL	-06.19389166	18.09992138	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 METROS LINEALES	259	METROS LINEALES DE RED ELECTRICA INSTALADAS/METROS PROGRAMADOS* 100
CRUCERO CARAVERAL	NO SE DISPONE DE UNA RED ELECTRIFICACION EN LA COLONIA	OBJETIVO 5.1 CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DE MANERA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.1.3 IMPULSAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS	5.1.3.2 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE.	CONSTRUCCION DE RED Y ELECTRIFICACION EN LA COLONIA CRUCERO CARAVERAL	06.1548133	18.03118495	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,650,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 METROS LINEALES	301	METROS LINEALES DE RED ELECTRICA INSTALADAS/METROS PROGRAMADOS* 100
COL. LAS ROSAS	ZONAS DE LA COLONIA NO RECIBEN EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD.	OBJETIVO 5.1 CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DE MANERA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.1.3 IMPULSAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS	5.1.3.2 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE.	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA LAS ROSAS	06.13267879	18.01124609	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,350,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 METROS LINEALES	46	METROS LINEALES DE RED ELECTRICA INSTALADAS/METROS PROGRAMADOS* 100

COL. LA ORTEGA	ZONAS DE LA COLONIA NO RECIBEN EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD.	OBJETIVO 5.1 CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DE MANERA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.1.3 IMPULSAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS	5.1.3.2 CREAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE.	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA LA ORTEGA	06.12284505	18.06184333	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,350,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 METROS LINEALES	2910	METROS LINEALES DE RED ELECTRICA INSTALADAS/METROS PROGRAMADOS* 100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES CARGA DE ENERGIA ELECTRICA -96.1442133276269	OBJETIVO 5.1 CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DE MANERA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.1.3 IMPULSAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS	5.1.3.3 ESTABLECER PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DE CFE.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y CENTRO DE CARGA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	06.14421333	18.08192099	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 6,628,486.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 PLANTA DE TRATAMIENTO	105496	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CONSTRUIDAS/ PLANTAS PROGRAMADAS*100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
COL. OBRERA BENTO JUAREZ	LA INFRAESTRUCTURA VAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.2 CONTRIBUIR EN LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 5.2.1 LA IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS EN COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN CALLES DE COLONIAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA OBRERA BENTO JUAREZ	96.170093	18.018328	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS/ CIUDADANIA	2025	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2000 METROS CUADRADOS	674	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS * 100
ZACATE COLORADO	LA INFRAESTRUCTURA VAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.2 CONTRIBUIR EN LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 5.2.1 LA IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS EN COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN CALLES DE COLONIAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE ZACATE COLORADO	96.188596	18.146953	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS/ CIUDADANIA	2025	\$ 1,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2000 METROS CUADRADOS	703	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS * 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
COL. EL CASTILLO	LA INFRAESTRUCTURA VAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.2 CONTRIBUIR EN LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 5.2.1 LA IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES DE COMUNIDADES Y COLONIAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA EL CASTILLO	96.143571	18.082297	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2000 METROS CUADRADOS	4410	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS * 100
COL. EXNORMAL	LA INFRAESTRUCTURA VAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.2 CONTRIBUIR EN LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 5.2.1 LA IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES DE COMUNIDADES Y COLONIAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA EXNORMAL	96.1104099	18.008927	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 1,100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2000 METROS CUADRADOS	105496	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS * 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
COL AMPLIACION EL TRIGAL	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.2 CONTRIBUIR EN LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y DE CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN CALLES DE LAS COMUNIDADES Y COLONIAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HORALULICO EN LA COLONIA AMPLIACION EL TRIGAL.	96.13521217	18.10748348	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2000 METROS CUADRADOS	105496	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS * 100
COL LA FE	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.2 CONTRIBUIR EN LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y DE CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN CALLES DE LAS COMUNIDADES Y COLONIAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HORALULICO EN LA COLONIA LA FE	96.11746934	18.04890303	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2000 METROS CUADRADOS	206	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS * 100
COL LA GUADALUPE	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.2 CONTRIBUIR EN LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y DE CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 5.2.1 IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN CALLES DE LAS COMUNIDADES Y COLONIAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HORALULICO EN LA COLONIA GUADALUPE	96.12067928	18.07270566	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2000 METROS CUADRADOS	346	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS * 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIONAMIENTO O PAPALOAPAN)	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.2 CONTRIBUIR EN LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y DE CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 5.2.1 LA IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN CALLES DE COLONIAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	LA CONSTRUCCION DE DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL FRACCIONAMIENTO PAPALOAPAN	96.14172424	18.04597611	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITE DE OBRAS/ CIUDADANIA	2025-2027	\$12,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	720 METROS CUADRADOS	103	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS * 100
BUENOS AIRES EL APOMPO	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.2 CONTRIBUIR EN LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y DE CAMINOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTRATEGIAS 5.2.1 LA IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO EN CALLES Y CAMINOS DE COLONIAS Y COMUNIDADES EN TUXTEPEC.	5.2.1.1 GESTIONAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN CALLES DE LOCALIDADES Y COMUNIDADES DE COLONIAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	LA CONSTRUCCION DE DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL LOCALIDAD DE BUENOS AIRES EL APOMPO	96.289886*	18.143183*	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITE DE OBRAS/ CIUDADANIA	2025-2027	\$ 5,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	840 METROS CUADRADOS	100	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/METROS CUADRADOS PROGRAMADOS * 100

TEMA: VIVIENDA

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
COL. ARROYO EL ZAPOTE	FAMILIAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD Y DE HACIMIENTO	OBJETIVO 5.3 IMPULSAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, ADECUADA Y SEGURA PARA TODA LA POBLACION DE SAN JUAN BAUTISTA DEL TUXTEPEC.	ESTRATEGIAS 5.3.1 CONTRIBUIR EN MECANISMOS DE INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA EN BIENESTAR DE LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS.	5.3.1.1 ESTABLECER PROGRAMAS DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA COLONIA ARROYO EL ZAPOTE	-96.15296869	18.10041109	GOBERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,350,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 CUARTOS	105496	CUARTO CONSTRUIDO/ CUARTO PROGRAMADO *100

TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
AGUA FRIA	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE NO ABASTE EN TODA LA LOCALIDAD	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.1 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.1 EJECUTAR PROYECTOS DE AMPLIACION Y CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.	AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE AGUA FRIA PAPAJOAPAN	-96.08473433	18.11501006	GOBERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	1481	METROS LINEALES DE LINEA DE AGUA POTABLE CONSTRUIDOS/ METROS PROGRAMADOS* 100
LA CARLOTA	DETERIOROS Y DESGASTES	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.2 FORTIFICAR LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y CAPTACION DE AGUA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.2.2 CREAR PROYECTOS DE EQUIPAMENTOS, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE POZOS PROFUNDOS.	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LA CARLOTA	-95.87666598	17.84387475	GOBERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 POZO PROFUNDO	572	POZO PROFUNDO REHABILITADO/ POZO PROFUNDO PROGRAMADOS* 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecucion	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
COL. EL ESTADIO	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE INSUFICIENTE EN LA COLONIA	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.2 PORTIFICAR LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO, CAPTACION Y ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.2.1 EJECUTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION PARA POZOS PROFUNDOS	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA EL ESTADIO	-96.1682813	18.02219326	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 2,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 POZO PROFUNDO	51	POZO PROFUNDO CONSTRUIDOS/ POZO PROFUNDO PROGRAMADOS* 100
COL. MANANTIALES DEL ESCOBILLAL	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE INSUFICIENTE EN LA COLONIA	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.2 PORTIFICAR LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO, CAPTACION Y ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.2.1 EJECUTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION PARA POZOS PROFUNDOS	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA MANANTIALES DEL ESCOBILLAL	-96.19123778	18.08620232	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 2,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 POZO PROFUNDO	103	POZO PROFUNDO CONSTRUIDOS/ POZO PROFUNDO PROGRAMADOS* 100
COL. REBOLLEDO	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE INSUFICIENTE EN LA COLONIA	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.2 PORTIFICAR LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO, CAPTACION Y ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.2.1 EJECUTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION PARA POZOS PROFUNDOS	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA REBOLLEDO	-96.157082	18.104057	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 2,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 POZO PROFUNDO	21	POZO PROFUNDO CONSTRUIDOS/ POZO PROFUNDO PROGRAMADOS* 100
COL. CUAHUTEMOC	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE NO ABASTE EN TODA LA COLONIA	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.1 FOMENTAR MECANISMOS DE ACCESO Y COBERTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.1 EJECUTAR PROYECTOS DE AMPLIACION DE CONSTRUCCION DE BARRIOS DE AGUA ENTUBADA.	AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA CUAHUTEMOC	-96.17779123	18.06842483	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	73	METROS LINEALES DE LINEA DE AGUA POTABLE CONSTRUIDOS/ METROS PROGRAMADOS* 100
COL. CATARINO TORRES PEREDA	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE INSUFICIENTE EN LA COLONIA	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.2 PORTIFICAR LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO, CAPTACION Y ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.2.1 EJECUTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION PARA POZOS PROFUNDOS	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA TORRES PEREDA	-96.17183023	18.01134657	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2025	\$ 2,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 POZO PROFUNDO	221	POZO PROFUNDO CONSTRUIDOS/ POZO PROFUNDO PROGRAMADOS* 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
EL CEDRAL	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE NO ABASTE EN TODA LA LOCALIDAD	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA POTABLE EN TODA LA POBLACION DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.4.2 FORTIFICAR LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	5.4.2.3 ESTABLECER PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE TANQUES ELEVADOS EN EL MUNICIPIO	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO Y REHABILITACION GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE EL CEDRAL	18.07374032	18.01887975	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 4,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 TANQUE ELEVADO	754	TANQUE ELEVADO CONSTRUIDOS/ TANQUE ELEVADO PROGRAMADOS* 100
EL DESENGAÑO	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE NO ABASTE EN TODA LA LOCALIDAD	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA POTABLE EN TODA LA POBLACION DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.4.2 FORTIFICAR LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	5.4.2.3 ESTABLECER PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE TANQUES ELEVADOS EN EL MUNICIPIO	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO DE LA LOCALIDAD DE EL DESENGAÑO.	96.10548632	18.07708787	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 2,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 TANQUE ELEVADO	419	TANQUE ELEVADO CONSTRUIDOS/ TANQUE ELEVADO PROGRAMADOS* 100
EL PORVENIR	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE NO ABASTE EN TODA LA LOCALIDAD	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA POTABLE EN TODA LA POBLACION DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.4.1 FOMENTAR MECANISMOS DE ACCESO Y COBERTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	5.4.1.2 EJECUTAR PROYECTOS DE REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA ENTUBADA	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE EL PORVENIR.	98.21660775	18.15486139	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 3,800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	813	METROS LINEALES DE LINEA DE AGUA POTABLE REINSTALADAS/ METROS PROGRAMADOS* 100
EL YAGUAL	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE NO ABASTE EN TODA LA LOCALIDAD	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA POTABLE EN TODA LA POBLACION DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.4.2 FORTIFICAR LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	5.4.2.1 EJECUTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION PARA POZOS PROFUNDOS	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE LA LOCALIDAD DE EL YAGUAL.	96.11	18.01930035	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 2,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 POZO PROFUNDO	397	POZO PROFUNDO CONSTRUIDOS/ POZO PROFUNDO PROGRAMADOS* 100
FUENTE VILLA	AFECTACION EN EL SERVICIO DE AGUA	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA POTABLE EN TODA LA POBLACION DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.4.1 FOMENTAR MECANISMOS DE ACCESO Y COBERTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	5.4.1.2 EJECUTAR PROYECTOS DE REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA ENTUBADA	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE FUENTE DE VILLA.	98.035638	18.0764036	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 3,700,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	301	METROS LINEALES DE LINEA DE AGUA POTABLE REINSTALADAS/ METROS PROGRAMADOS* 100
IGNACIO ZARAGOZA	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE NO ABASTE EN TODA LA LOCALIDAD	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA POTABLE EN TODA LA POBLACION DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.4.1 FOMENTAR MECANISMOS DE ACCESO Y COBERTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	5.4.1.2 EJECUTAR PROYECTOS DE REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA ENTUBADA	APLICACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LA LOCALIDAD DE FUENTE DE VILLA.	96.14	18.08141402	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITE DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 3,600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	161	METROS LINEALES DE LINEA DE AGUA POTABLE REINSTALADOS/ METROS PROGRAMADOS* 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN MIGUEL OBISPO	AFECTACION EN EL SERVICIO Y PUREZA DEL AGUA	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.4.1 FOMENTAR MECANISMOS DE ACCESO Y COBERTURA DE LA AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.2 EJECUTAR PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA ENTUBADA	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL OBISPO.	-96.06	18.05121491	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 3,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	283	METROS LINEALES DE LINEA DE AGUA POTABLE RESTAURADAS/ METROS PROGRAMADOS* 100
SAN RAFAEL	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE NO ABASTE EN TODA LA LOCALIDAD	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.4.2 FORTIFICAR LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO, CAPTACION Y ABASTECIMIENTO DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.2.1 EJECUTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION PARA POZOS PROFUNDOS	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL.	-96.15	18.06336342	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 4,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 POZO PROFUNDO	379	POZO PROFUNDO CONSTRUIDOS/ POZO PROFUNDO PROGRAMADOS* 100
SAN SILVERIO EL CEDRAL	AFECTACION EN EL SERVICIO Y PUREZA DEL AGUA	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO	ESTRATEGIAS 5.4.1 FOMENTAR MECANISMOS DE ACCESO Y COBERTURA DE LA AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.2 EJECUTAR PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA ENTUBADA	REHABILITACION GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SAN SILVERIO EL CEDRAL.	-96.05	18.05044864	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025	\$ 3,800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	351	METROS LINEALES DE LINEA DE AGUA POTABLE REHABILITADOS/ METROS PROGRAMADOS* 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
COL. INDEPENDENCIA	DETERIORO Y DESGASTE EN EL SISTEMA DE DRENAJE	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.3 FOMENTAR MECANISMOS DE ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.3.2 ESTABLECER PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SERVICIO ALCANTARILLADO SANITARIO.	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA INDEPENDENCIA	-96.13373266	18.0708534	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2026	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	105496	METROS LINEALES DE RED DE CONDUCCION SANITARIO REHABILITADO METROS PROGRAMADOS* 100
COL. LA CEIBA	LA COLONIA NO CUENTA CON RED DE DRENAJE SANITARIO PARA LA CAPTACION Y DESALOJO DE LAS AGUAS RESIDUALES QUE GENERAN LAS FAMILIAS A SU SITIO FINAL.	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.3 FOMENTAR MECANISMOS DE ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.3.1 ESTABLECER PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO ALCANTARILLADO SANITARIO.	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA CEIBA	-96.12789461	18.07328459	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2026	\$ 1,100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	105496	METROS LINEALES DE RED DE CONDUCCION SANITARIO CONSTRUIDOS METROS PROGRAMADOS* 100
COL. SANTA CRUZ	RED DE DRENAJE SANITARIO INSUFICIENTE EN LA COLONIA	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.3 FOMENTAR MECANISMOS DE ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.3.1 ESTABLECER PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO ALCANTARILLADO SANITARIO.	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SANTA CRUZ	-96.14078103	18.07357001	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2026	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	105496	METROS LINEALES DE RED DE CONDUCCION SANITARIO CONSTRUIDOS METROS PROGRAMADOS* 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
GRAL LÁZARO CÁRDENAS	LA LOCALIDAD NO CUENTA CON RED DE DRENAJE SANITARIO PARA LA CAPTACION Y DESALOJO DE LAS AGUAS RESIDUALES QUE GENERAN LAS FAMILIAS A SU SITIO FINAL	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO Y COBERTURA A LOS SERVICIOS DE AGUA ENTUBADA Y SANEAMIENTO, CON PRIORIDAD A SECTORES VULNERABLES DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.2 FOMENTAR MECANISMOS DE ACCESO Y COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	5.4.2.2 ESTABLECER MECANISMOS CON SERVICIOS ALTERNATIVOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS.	96.144829	18.055989	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS/ CIUDADANIA	2026		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	FOSAS SEPTICAS	142	FOSA SEPTICA CONSTRUIDAS/FOSAS PROGRAMADAS*100
LOS MANGALES (LA ESTOPA)	RED DE DRENAJE SANITARIO INSUFICIENTE EN LA LOCALIDAD	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.3 FOMENTAR MECANISMOS DE ACCESO DE INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	5.4.3.2 ESTABLECER PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE REHABILITACIÓN DEL SERVICIO ALCANTARILLADO SANITARIO.	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LOS MANGALES.	-96.21	18.16377586	GOBIERNO MUNICIPAL /COMITÉ DE OBRAS/ CIUDADANIA	2026	\$ 2,800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	260	METROS LINEALES DE RED DE CONDUCCION SANITARIO REHABILITADO / METROS PROGRAMADOS* 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
COL. HIDALGO	EN LA COLONIA NO CUENTA CON ABASTO PARA LAS CORRIENTES PLUVIALES POR PRECIPITACIONES.	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ACCESO A SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.4 FORTALECER MECANISMOS DE ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	5.4.4.1 ESTABLECER PROYECTOS DE AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA COLONIA HIDALGO	-96.1150397	18.091308249726087	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$30,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	105496	METROS LINEALES DE RED DE CONDUCCION PLUVIAL CONSTRUIDOS / METROS PROGRAMADOS* 100
COL. OAXACA	EN LA COLONIA NO CUENTA CON ABASTO PARA LAS CORRIENTES PLUVIALES POR PRECIPITACIONES.	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ACCESO A SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.4 FORTALECER MECANISMOS DE ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	5.4.4.1 ESTABLECER PROYECTOS DE AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA COLONIA OAXACA	-96.14079711	18.08423872188932	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	1150	METROS LINEALES DE RED DE CONDUCCION PLUVIAL CONSTRUIDOS / METROS PROGRAMADOS* 100
FOVSSSTE COSTA VERDE	EN LA COLONIA NO CUENTA CON ABASTO PARA LAS CORRIENTES PLUVIALES POR PRECIPITACIONES.	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ACCESO A SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.4 FORTALECER MECANISMOS DE ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	5.4.4.1 ESTABLECER PROYECTOS DE AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE COSTA VERDE	-96.13545682	18.096798070041736	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2026	\$ 1,700,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	4000 METROS LINEALES	105496	METROS LINEALES DE RED DE CONDUCCION PLUVIAL CONSTRUIDOS / METROS PROGRAMADOS* 100
	EL FRACCIONAMIENTO	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ACCESO A SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.4 FORTALECER MECANISMOS DE ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	5.4.4.1 ESTABLECER PROYECTOS DE AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE COSTA VERDE									METROS LINEALES DE RED DE CONDUCCION PLUVIAL CONSTRUIDOS / METROS PROGRAMADOS* 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS)	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE NO ABASTE EN TODA LA LOCALIDAD	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.1 FOMENTAR MECANISMOS DE ACCESO Y COBERTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.1 EJECUTAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RED DE AGUA POTABLE Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA LOCALIDAD DE COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS.	-96.16309706	18.05401904	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2027	\$ 6,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2500 METROS LINEALES	50	METROS DE LINEA DE AGUA CONSTRUIDO/ METROS DE AGUA PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (LAS LIMAS)	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE NO ABASTE EN TODA LA LOCALIDAD	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.1 FOMENTAR MECANISMOS DE ACCESO Y COBERTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.1 EJECUTAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LA LOCALIDAD DE LAS LIMAS.	-96.13012194	18.07570623	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2027	\$ 4,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2500 METROS LINEALES	2980	METROS DE LINEA DE AGUA CONSTRUIDO/ METROS DE AGUA PROGRAMADOS*100
SAN SILVERIO EL CEDRAL.	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE NO ABASTE EN TODA LA LOCALIDAD	OBJETIVO 5.4 IMPULSAR EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE AGUA ENTUBADA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.4.1 FOMENTAR MECANISMOS DE ACCESO Y COBERTURA DE AGUA ENTUBADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.4.1.1 EJECUTAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.	REHABILITACIÓN GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SAN SILVERIO EL CEDRAL.	96.04885813	18.05044864	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANÍA	2027	\$ 3,800,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2500 METROS LINEALES	896	METROS GENERAL LINEA GENERAL DE CONSTRUIDO/ METROS GENERAL DE PROGRAMADOS*100

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA ESCUELA NO CUENTA CON ESPACIO DE ESPARCIMIENTO PARA SU ALUMNADO	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN TUXTEPECANA.	5.5.1.1 CREA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN EN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HEROES CLAVE: 20DP06035U	-96.15338955	18.09459332	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025-2027	\$ 2,400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1200 METROS CUADRADOS	105496	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE CANCHA PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA ESCUELA NO CUENTA CON ESPACIO DE ESPARCIMIENTO PARA SU ALUMNADO	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN TUXTEPECANA.	5.5.1.1 CREA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN EN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM 246 CLAVE: 20DST0263F	-96.11746795	18.04641506	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025-2027	\$ 2,400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1200 METROS CUADRADOS	105496	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE CANCHA TECHADA METROS DE CANCHA PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA ESCUELA NO CUENTA CON AULAS SUFICIENTES PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN TUXTEPECANA.	5.5.1.1 CREA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN EN	CONSTRUCCION DE 2 AULAS 6X8 ESTRUCTURA REGIONAL EN LA UNIDAD 202, CON CLAVE: 20DUP0002W, EN LA COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS	-96.16583067	18.0538409	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025-2027	\$ 1,360,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2 AULAS	105496	AULAS CONSTRUIDAS/AULAS PROGRAMADAS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA ESCUELA NO CUENTA CON AULAS SUFICIENTES PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN TUXTEPECANA.	5.5.1.1 CREA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN EN	CONSTRUCCION DE 1 AULA 6X8 ESTRUCTURA REGIONAL EN LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS JUAN ESCUTIA CON CLAVE: 20DIN184Y, EN LA COLONIA LA SOLEDAD	-96.15319372	18.02834528	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025-2027	\$ 680,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 AULA	105496	AULAS CONSTRUIDAS/AULAS PROGRAMADAS*101
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA ESCUELA NO CUENTA CON BIBLIOTECA ESCOLAR, ARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN TUXTEPECANA.	5.5.1.1 CREA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN EN	CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA EN LA ESCUELA CENTRO DE INTERGRACION SOCIAL 27 JULIO DE LA FUENTE CON CLAVE: 20DC003W, EN LA COLONIA SRAJALES	-96.14271241	18.0870396	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025-2027	\$ 1,360,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 BIBLIOTECA	105496	BIBLIOTECA CONSTRUIDA/BIBLIOTECA PROGRAMADA*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA ESCUELA NO CUENTA CON ESPACIO DE ESPARCIMIENTO PARA SU ALUMNADO	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.5.1 FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN TUXTEPECANA.	5.5.1.4 CREA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE:	-96.15731041	18.07978185	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025-2027	\$ 2,400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1200 METROS CUADRADOS	105496	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE CANCHA TECHADA METROS
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA ESCUELA NO CUENTA CON ESPACIO DE ESPARCIMIENTO PARA SU ALUMNADO	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.5.2 PROMOVER LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS MULTUSOS EN LAS ESCUELAS EN BIENESTAR DEL ALUMNADO DEL MUNICIPIO.	5.2.2.3 CREA DE PROYECTOS DE TECHADOS EN	CONSTRUCCION DE TECHADO EN PLAZA CIVICA Y DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGUE EMILIANO ZAPATA CON CLAVE: 20DPB1781K, EN LA COLONIA EL PROGRESO	-96.15323718	18.09365142	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025-2027	\$ 2,400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1200 METROS CUADRADOS	105496	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE CANCHA TECHADA METROS DE CANCHA PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA ESCUELA NO CUENTA CON ESPACIO DE ESPARCIMIENTO PARA SU ALUMNADO	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.5.2 PROMOVER LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS MULTUSOS EN LAS ESCUELAS EN BIENESTAR DEL ALUMNADO DEL MUNICIPIO.	5.2.2.3 CREA DE PROYECTOS DE TECHADOS EN	CONSTRUCCION DE TECHADO EN PLAZA CIVICA Y DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGUE MARISSA MAZA DE JUAREZ CON CLAVE: 20DPR0635U, EN LA COLONIA NUEVA TUXTEPEC	-96.15330951	18.0935909	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025-2027	\$ 2,400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1200 METROS CUADRADOS	105496	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE CANCHA TECHADA METROS DE CANCHA PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA ESCUELA NO CUENTA CON ESPACIO DE ESPARCIMIENTO PARA SU ALUMNADO	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.5.2 PROMOVER LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS MULTUSOS EN LAS ESCUELAS EN BIENESTAR DEL ALUMNADO DEL MUNICIPIO.	5.2.2.3 CREA DE PROYECTOS DE TECHADOS EN	CONSTRUCCION DE TECHADO EN PLAZA CIVICA Y DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGUE MARISSA MAZA DE JUAREZ CON CLAVE: 20DPR0635U, EN LA COLONIA NUEVA TUXTEPEC	-96.14567756	18.087740651 96.14567756 4392	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025-2027	\$ 2,400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1200 METROS CUADRADOS	105496	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE CANCHA TECHADA METROS DE CANCHA PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LA ESCUELA NO CUENTA CON ESPACIO DE ESPARCIMIENTO PARA SU ALUMNADO	OBJETIVO 5.5 IMPULSAR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.5.2 PROMOVER LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS MULTUSOS EN LAS ESCUELAS EN BIENESTAR DEL ALUMNADO DEL MUNICIPIO.	5.2.2.3 CREA DE PROYECTOS DE TECHADOS EN	CONSTRUCCION DE TECHADO CON PLAZA CIVICA Y DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGUE MARISSA MAZA DE JUAREZ CON CLAVE: 20DPR0635U, EN LA COLONIA NUEVA TUXTEPEC	-96.14567756	18.087740651 96.14567756 4392	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANIA	2025-2027	\$ 2,400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1200 METROS CUADRADOS	105496	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE CANCHA TECHADA METROS DE CANCHA PROGRAMADOS*100

TEMA: PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	EL PATRIMONIO MATERIAL ESTA ABANDONADO	OBJETIVO 5.6 CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL MUNICIPIO.	ESTRATEGIAS 5.6.1 IMPULSAR MECANISMOS EN MANTENER LA INTEGRIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL MUNICIPIO.	5.6.1.2 ESTABLECER PROYECTOS EN PRESERVAR EL PATRIMONIO MATERIAL CULTURAL.	REALIZAR EN EL PROYECTO DE MATERIA CULTURAL	-95.87665598	17.84387475	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2025	\$ 20,000.00	PRESUPUESTO PROPIO	50 PROYECTOS	154789	PROYECTOS REALIZADOS/PROYECTOS PROGRAMADOS*100
SAN JUAN BAUTISTA	NO HAY COORDINACION EN LOS ORDENES DE	OBJETIVO 5.6 CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	ESTRATEGIAS 5.6.1 IMPULSAR MECANISMOS EN MANTENER LA INTEGRIDAD	5.6.1.3 ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ENTES ESTATALES Y FEDERALES PARA EL DESARROLLO DE	REALIZAR COVENIOS DE COORDINACION	-96.03243466	17.96245899	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS /	2025	\$ 5,000.00	PRESUPUESTO PROPIO	5 COVENIOS	154789	COVENIOS REALIZADOS/COVENIOS

TEMA: MOVILIDAD

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
COL. LOS MANGUITOS	SE REQUIERE DE UN PUENTE QUE FACILITE LA MOVILIDAD Y CIRCULACION DENTRO DE LA COMUNIDAD PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DEL CIUDADANO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.3 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES EN LA COLONIA LOS MANGUITOS	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA COLONIA LOS MANGUITOS	-96.12186154	18.07858592	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 PUENTE PEATONAL	105496	PUENTE VEHICULAR CONSTRUIDO/PUENTE PROGRAMADO*105
COL. NUEVA ANTEQUERA	SE REQUIERE DE UN PUENTE QUE FACILITE LA MOVILIDAD Y CIRCULACION DENTRO DE LA COMUNIDAD PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DEL CIUDADANO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.3 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA COLONIA NUEVA ANTEQUERA	-96.13258389	18.07676126	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 PUENTE PEATONAL	105496	PUENTE VEHICULAR CONSTRUIDO/PUENTE PROGRAMADO*106
COL. EL ROSARIO	SE REQUIERE DE UN PUENTE QUE FACILITE LA MOVILIDAD Y CIRCULACION DENTRO DE LA COMUNIDAD PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DEL CIUDADANO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.3 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA COLONIA EL ROSARIO	-96.1271931	18.07879571	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 PUENTE PEATONAL	105496	PUENTE VEHICULAR CONSTRUIDO/PUENTE PROGRAMADO*107
CAMELIA ROJA	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE CAMELIA ROJA	96.16535	18.07183	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	1560	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100
MATA DE CAÑA	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE MATA DE CAÑA	96.11712	18.03212	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	798	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100
ESPERANZA ARROYO LA GLORIA	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE ESPERANZA ARROYO LA GLORIA	95.97748	17.96646	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	467	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100
LA FUENTE MSTERIOSA	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE LA FUENTE MSTERIOSA	95.95997	17.963176	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	466	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100
TACOTENO EL TULAR	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE TACOTENO EL TULAR	96.163845	18.109848	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,200,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1000 METROS LINEALES	217	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100
COL. SAN ANTONIO	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA SAN ANTONIO	96.162157	18.098634	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	105496	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100
COL. AMPLIACION EL PEDREGAL	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA AMPLIACION EL PEDREGAL	96.160071	18.084983	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	105496	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100
COL. GUADALUPE HINOJOSA DE MURAT	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA GUADALUPE HINOJOSA DE MURAT	96.1387065	18.05317	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	54	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100
COL. LA LORENA	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LA LORENA	96.15246	18.08275	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	105496	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100
COL. MODERNA	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LA MODERNA	96.14735	18.05203	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	2040	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100
COL. LEONIDES DE ASIS	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LEONIDES DE ASIS	96.112766	18.070957	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	105496	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100
COL. LINDA VISTA	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA	96.14043	18.0527	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	105496	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Latitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente. Financiamiento	Metas	Total Benef.	Indicador
COL. SILVERIO LA ARROCERA	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA SILVERIO LA ARROCERA	96.110753	18.07089	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	52	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100
COL. TUXTEPEC	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA TUXTEPEC	96.156512	18.052673	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	105496	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100
COL. UNIVERSIDAD	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA UNIVERSIDAD	96.166813	18.014443	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	47	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100
AMPLIACION LA GUADALUPE	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	OBJETIVO 5.7 FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	ESTRATEGIAS 5.7.1 IMPULSAR VALIDADES ACCESIBLES Y SEGURAS PARA PEATONES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	5.7.1.1 CREAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA	96.124913	18.077151	GOBIERNO MUNICIPAL / COMITÉ DE OBRAS / CIUDADANA	2026	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 METROS LINEALES	105496	METROS DE BANQUETAS CONSTRUIDAS/METROS DE BANQUETAS PROGRAMADAS*100

VIII. EJES TRANSVERSALES

IGUALDAD DE GENERO

En Tuxtepec, persisten desigualdades estructurales entre mujeres y hombres en diversos ámbitos: participación Social, económica, acceso a servicios, representación política, y derechos sexuales y reproductivos. A pesar de avances normativos, la implementación efectiva de políticas de igualdad es aún limitada.



La igualdad de género en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, implica que mujeres, hombres, niñas y niños tengan los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades. La igualdad como derecho humano, es fundamental y un pilar esencial para sociedades pacíficas, prósperas y sostenibles

Con la convicción de resarcir las prácticas de discriminación y la brecha de desigualdad que las Mujeres han venido enfrentando en el territorio, a través de su historia donde la lucha y los retos año con año son distintos, por ello coadyuvar con el estado en plantear estrategias transversales contundentes para el bienestar de las Mujeres, buscando corresponder a las necesidades y aspiraciones de las niñas y las Mujeres.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

De acuerdo con el Censo de población y Vivienda 2020 (INEGI), de las 159 mil 452 personas del Municipio de Tuxtepec; 83 mil 485 son mujeres, lo que representa un 52.4 % del total de la población; donde 43 mil 623 mujeres pertenecen al rango de edad de 15 a 49 años, mientras que 10 mil 197 con un rango de edad de 60 y más; como dato informativo, Tuxtepec tiene un 7.39 % de total de mujeres del estado.

En Tuxtepec, de los 47 mil 209 hogares censados en el 2020 por el INEGI, se tiene que, 16 mil 431 hogares son representados por jefas de familia; La población femenina que dice identificarse como indígena de 3 años o más es de 12 mil 091 personas; Así también 11 mil 700 personas de la población femenina es bilingüe; donde 2 mil 815 de la población afro mexicana o afrodescendiente son mujeres. De acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Población se estima que entre el 35% y 40% de las mujeres viven en zonas marginadas, especialmente en comunidades rurales y colonias periféricas, aproximadamente 40 mil 000 mujeres estarían en algún nivel de pobreza, de ellas, entre 7 mil 000 y 8 mil 000 podrían estar en pobreza extrema; las mujeres enfrentan mayores dificultades para acceder a empleos formales, salud, educación y propiedad, lo que aumenta su vulnerabilidad económica.

SALUD

En San Juan Bautista Tuxtepec, el promedio de hijas o hijos nacidos vivos de MUJERES de 12 años y más es de 2.2%, de acuerdo a los datos del censo 2020 del INEGI. El embarazo en niñas y adolescentes tiene importantes consecuencias en su salud, desarrollo integral y enfoque profesional, donde las actividades que la ayuden progresar son en segundo término, la falta de una información de planificación familiar y sobre todo el acceso a los métodos anticonceptivos son temas necesarios para las jóvenes, así lo expresan tanto las mamás como las hijas en los Foros Ciudadanos. Una de las preocupaciones entre las mujeres del Municipio, sobre todo en el sector más vulnerable y de rezago Social, el seguimiento en la gestación, los cuidados que se necesitan y sobre todo el parto son percibidos altos en su precio para su situación económica, comentan que prefieren implementar cuidados básicos, lo cuales son muy austeros y en otros casos no se cuidan durante ese proceso del embarazo. En el Municipio, 66 mil 138 mujeres son las que cuentan con atención de servicio de salud con algún tipo de filiación médica, siendo que 13 mil 472 mujeres se atienden en algún tipo de consultorio de farmacias; resultando un sector de 458 mujeres que no se atiende, propiciando complicaciones de salud de acuerdo a sus características.

Grupos de mujeres que se hicieron presente en los Foros Ciudadanos, expresaron su inconformidad en la operación de las casas de salud del Municipio, donde no cuenta con personal médico, mucho menos medicinas, las carencias económicas hacen que algunas familias se atiendan por medios de medicina artesanal, implementando "hierbas medicinales", que en su mayoría les ayuda, pero siendo en un tiempo considerable.

EDUCACIÓN

En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, la escolaridad promedio es de 9.09 años, donde un 9.09 es el grado promedio de escolaridad de la población femenina; esto de acuerdo al censo de población del INEGO 2020. Tasa de analfabetismo en mujeres (mayores de 15 años): superior al de los hombres, especialmente en comunidades rurales e indígenas, Alta deserción escolar femenina por razones de embarazo adolescente o responsabilidades domésticas

El INEGI también señala que, 8 mil 482 personas pertenecientes a la población femenina no asiste a la escuela, mostrando que 5 mil 021 de la Población femenina de 15 años y más es analfabeta, resultando 193 mujeres que no saben leer ni escribir, es preocupante para el Municipio la integración equitativa de las personas, los comentarios en los Foros de consulta mayormente de mujeres adultas, es que no tiene tiempo de ir a la escuela por las ocupaciones en el hogar, sumando que los apoyos en alfabetización no llegan a sus comunidades, resaltando el enojo que tienen hacia las autoridades en no poder trasladarse hasta sus comunidades o ellas no por falta de economía no ir hasta donde se imparten las clases.

DESARROLLO ECONOMICO

En el Municipio, las mujeres representan un 43.7 % de la población total económicamente activa, de acuerdo con el Censo de población y Vivienda 2020 (INEGI), a partir de los 12 años en los que se está tomando estas estadísticas, en su caso volviéndose jefas de familia y pilar económico del hogar. En el Municipio tenemos una población de 31 mil 899 mujeres de 12 años y más no económicamente activa, así como también 35 mil 045 Población de mujeres de 12 años y más ocupada, de igual manera una población de 334 población de mujeres de 12 años y más desocupada.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La participación de las mujeres en la política en igualdad de condiciones a la de los hombres es indispensable para el correcto funcionamiento de la democracia, no sólo como un procedimiento donde se ocupan espacios de poder, sino como un sistema político que garantiza los derechos humanos de todas las personas.



El incremento de la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, representa una gran oportunidad para avanzar hacia la igualdad sustantiva en el Municipio entre hombres y MUJERES, así como para empoderar a las mujeres y las niñas; Hoy en día hay más mujeres ocupando cargos públicos de relevancia en la administración Municipal, que en ningún otro momento de la historia. Tenemos un Honorable cabildo compuesto por 9 mujeres de las 17 plazas disponibles en este órgano que es la máxima autoridad, donde se la voz de las mujeres es primordial en la toma de decisiones del Municipio. En las direcciones de la Administración Municipal, se constituyen con 10 direcciones dirigidas por mujeres de las 41 plazas directivas, ahora bien, el personal que integra las áreas administrativas del Municipio, es de 730 personas (personal de confianza), donde 372 son mujeres (50.95%) y 358 son hombres (49.05%), con respecto a su personal sindicalizado tenemos un total 842 personal, donde 384 son mujeres (45.60 %) y 458 son hombres (54.4%), estos datos de acuerdo con la dirección de administración de la Administración Municipal, la cual es una de las direcciones que es dirigida por mujeres.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tuxtepec, se cuenta también con una gran cantidad de mujeres que participan en brindar un servicio óptimo a la ciudadanía, las mujeres ocupan 13 direcciones de las 17 plazas con que se constituyen; de la misma manera en su plantilla

total del personal está compuesta por 158 personas, de las cuales 133 son mujeres y 25 son hombres. Podemos mencionar que, de las 1 mil 805 personas totales que integran el ayuntamiento, 921 personas son mujeres (51.02 %) y 884 son hombres (48.98%).

SEGURIDAD Y JUSTICIA



El Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, se halla incluido entre los 40 municipios con alerta de violencia de género contra las mujeres (SeGob), y se ha sufrido un incremento desde el 2020, esto de acuerdo con las cifras de organizaciones sociales, cabe señalar que un 21% de los feminicidios ocurridos en el Municipio corresponden a niñas y adolescentes menores de 18 años, estos datos causan indignación en cuestión

de que una cuarta parte de estos casos estuvieron cometidos en el hogar, lugar donde se supondría tendrían que estar protegidas. Derivado de la contingencia por COVID 19, en cifras extraoficiales indican que la violencia feminicida ha cobrado la vida de 45 mujeres y niñas, donde el caso más sufrido sobre este tema, fue la localización de una fosa clandestina, con restos de al menos cuatro personas siendo mujeres, esto entre otros casos lamentables sitúan al Municipio en el plano de violencia de género, con el último dato del secretariado Ejecutivo del sistema Nacional de Seguridad Publica, el Municipio figuro entre los 100 municipios de México por violencia feminicida, esto con 3 casos, ubicado en el lugar 62.

El Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec está enlazado con Alerta de Violencia de Genero contra de las mujeres (AVGM), este es un mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres. En Mesa de Trabajo con mujeres, mencionaron la falta de confianza de las mujeres en demandar las situaciones de violencia familiar o laboral, centrando sus comentarios en la falta de lenguaje inclusivo y no sexista, percibiendo machismo en el trato, según comentan las zonas indígenas donde la justicia "no llega" las mujeres sufren exclusión, desde la ignorancia de sus derechos y la inclusión de su lengua; algunos casos en particular las mujeres emprendedoras, comentan que han sufrido violencia al salir a entregar sus productos, sintiendo no tener sitios seguros, percibiendo miedo en hacer sus actividades que les da economía.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Impulsar la igualdad sustantiva en todos los ámbitos de la vida pública y privada sin violencia, en el territorio municipal.

Contribución ODS



EJE I. TUXTEPEC, TERRITORIO INCLUYENTE, CON BIENESTAR Y PROSPERIDAD.

ESTRATEGIAS E.T.IG.1.1

Fortalecer el acceso a los servicios de salud, educación y derechos humanos de manera equitativa e incluyente a todas las mujeres del municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.IG.1.1.1 Establecer mecanismos con los centros educativos en favor de la perspectiva de género y derechos de las mujeres.

E.T.IG.1.1.2 Fomentar una atención incluyente y con perspectiva de género, interculturalidad y derechos civiles en las instituciones del sector salud.

EJE 2 TUXTEPEC, GOBERNANZA HONESTA, CERCANA Y TRANSPARENTE.

ESTRATEGIAS E.T.IG.2.1

Contribuir en mecanismos de perspectiva de género en políticas públicas de la administración municipal.

LINEAS DE ACCION

E.T.IG.1.2.1 Establecer mecanismos formativos de interculturalidad, perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres en el municipio.

E.T.IG.1.2.2 Fomentar la perspectiva de género e interculturalidad en las políticas públicas y desarrollo de presupuestos en la administración municipal.

ESTRATEGIAS E.T.IG.2.2

Fortalecer la participación activa de las mujeres en las decisiones, en igualdad de condiciones en la administración municipal

LINEAS DE ACCION

E.T.IG.2.2.1 Establecer mecanismos de participación política en todos los espacios de la administración municipal con derechos igualitarios.

E.T.IG.2.2.2 Fomentar la participación de las voces de las mujeres en los mecanismos de participación ciudadana.

EJE 3. TUXTEPEC, MUNICIPIO JUSTO PARA VIVIR EN PAZ Y SEGURO

ESTRATEGIAS E.T.IG.3.1

Contribuir con mecanismos de acceso a la justicia, seguridad y paz social con perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos en el municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.IG.1.3.1 Establecer acuerdos y alianzas con instancias federales y estatales responsables de la procuración, administración de justicia y seguridad para bienestar de las mujeres, niñas y adolescentes de Tuxtepec.

E.T.IG.1.3.2 Establecer mecanismos para la adecuada aplicación de protocolos de atención, prevención y sanción de la violencia de género contra las mujeres del municipio.

ESTRATEGIAS E.T.IG.3.2

Favorecer la atención de la dignidad e integridad de las mujeres, niñas y adolescentes previniendo la violencia con pertenencia cultural

LINEAS DE ACCION

E.T.IG.1.3.2.1 Establecer acuerdos y alianzas con instancias estatales para brindar servicios de refugio, acompañamiento psicológico y legal especializado a mujeres en situación de violencia.

E.T.IG.1.3.2.2 Establecer mecanismos de seguimiento a medidas derivadas de la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres del municipio.

EJE 4. TUXTEPEC, CON CRECIMIENTO, EQUILIBRIO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ESTRATEGIAS E.T.IG.4.1

Fortalecer el empoderamiento e inclusión de las mujeres en el ámbito laboral.

LINEAS DE ACCION

E.T.IG.1.4.1.1 Establecer acuerdos y alianzas para otorgar financiamientos, créditos o subsidios a mujeres productoras.

E.T.IG.1.4.1.2 Establecer mecanismos de incubadoras de emprendimiento de las mujeres.

E.T.IG.1.4.1.3 Establecer alianzas con escuelas de nivel superior para el mercado laboral profesional de las mujeres.

ESTRATEGIAS E.T.IG.4.2

Promover la importancia del mercado laboral de las mujeres en el municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.IG.1.4.2.1 Establecer servicios de guardería por medio del DIF para madres trabajadoras.

E.T.IG.1.4.2.2 Coadyuvar en mecanismos de desarticulación a patrones culturales en asignación de actividades estereotipadas en el ámbito laboral público y privado de las mujeres.

E.T.IG.1.4.2.3 Establecer alianzas estratégicas con el mercado laboral para el reconocimiento y dignificación con pertenencia cultural a las mujeres del municipio.

EJE 5. TUXTEPEC, CON INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO, MOVILIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS.

ESTRATEGIAS E.T.IG.5.1

Fortalecer la infraestructura de espacios públicos seguros para las mujeres, niñas y niños adolescentes con pertenencia cultural en el municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.IG.1.5.1.1 Establecer mecanismos de incorporación de la perspectiva de género en construcciones, mejoramientos, equipamientos o rehabilitaciones de la infraestructura eléctrica y de alumbrado público.

E.T.IG.1.5.1.2 Establecer convenios de colaboración con el transporte público para promover la seguridad de las mujeres del municipio.

E.T.IG.1.5.1.3 Establecer alianzas con la federación y el estado para la construcción, mejoramiento o equipamiento de la vivienda y espacios comunitarios de convivencias para el bienestar de las mujeres del municipio.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO

BIODIVERSIDAD

En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, se reportan, 117 familias, 633 géneros y 1 mil 106 especies. En comparación con las 13 mil 370 especies reportadas para el estado de Oaxaca, la biodiversidad, representada el 8.27 % de la riqueza. Los grupos mejor representados corresponden a la flora y las aves.

	FLORA	ANFIBIOS	REPTILES	MAMIFEROS	AVES	TOTAL
FAMILIAS	97	6	18	15	41	177
GENEROS	466 <small>datos de INEGI</small>	9	35	28	95	633
ESPECIES	907	10	39	31	119	1 106

Flora

La biodiversidad florista del Municipio en comparación con la reportada para el estado, representa el 9.93 %; De las familias reportadas, 82 familias botánicas se encuentran representadas con entre 1 y 7 especies (por familia), mientras que 16 familias están representadas entre 8 y 185 especies (por familia). En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, la selva perennifolia, se encuentra formada por asociaciones de Terminalia amazonia, Vochysia guatemalensis, Andira galeottiana, Brosimum alicastrum y Sweetia panamensis todas ellas de carácter primario. Sin embargo, el desarrollo del cultivo de caña de azúcar en el área del proyecto ha afectado la vegetación primaria, dando paso al establecimiento de vegetación secundaria derivada del bosque tropical perennifolio conformada por un estrato arbóreo que no excede los 15 metros de altura.

Fauna

Anfibios. Se ha registrado la distribución de 140 especies de anfibios para el estado de Oaxaca. De acuerdo con el listado obtenido de naturalista, para el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, se tienen registrado 5 familias, 9 géneros y 10 especies, lo cual indica que la biodiversidad de anfibios del Municipio con respecto al estado representa el 7.14 %.

En la gráfica 7 (227.2), se aprecia que dos familias se representan por una especie, dos familias representadas por dos especies y una familia está representada por 5 especies. Reptiles. Actualmente se registran 262 especies de reptiles en el estado de Oaxaca, de ellos, se identifican 18 familias, 35 géneros y 39 especies en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, si se compara la diversidad de reptiles a nivel estatal con la reportada a nivel Municipal, esta representa el 14.88 %. Cinco especies presentan uso de acuerdo con Juárez-López et al. (2006). Mamíferos. En el estado de Oaxaca, existen 199 especies de mamíferos. En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, se registran 15 familias, 28 géneros y 31 especies. Esto representa al 15.57 % de las especies reportadas para Oaxaca. La familia de mamíferos con el mayor número de especies es la de los murciélagos. Dentro de las especies más relevantes se encuentran: El armadillo de nueve bandas, el oso hormiguero, la zorra gris, el ocelote, el margay, el puma, el jaguar, el coatí, el temazate, el pecarí de collar y el tepezcuintle. Aves. En Oaxaca se registran de 736 especies de aves, una de las más ricas del país. La gran diversidad de aves en el estado refleja el gran contraste orográfico que se presenta en el estado. La ornitofauna, reportada para el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, es de 119 especies, agrupadas en 96 géneros y 41 familias, es decir se reporta el 16.16 % de las aves presentes en estado. Las familias con el mayor número de especies son Icteridae (calandrias y orioles), Ardeidae (garzas), Parulidae (reinitas y chipes) y Accipitridae (aves rapaces diurnas).

CUENCAS

El Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec se ubica en la cuenca del río Papaloapan (RH28A), al sur de la vertiente del Golfo de México. La cuenca, pertenece a la Región Hidrológica del Papaloapan (RH28), representando el 81.7 % de la superficie de la Región. La extensión de la cuenca del río Papaloapan (RH28A) alcanza los estados de Oaxaca (47.9 %), Veracruz (41.1 %) y Puebla (11.0 %). La porción oaxaqueña ocupa la cuarta parte del territorio estatal (24.2%) y representa prácticamente la mitad de esta subregión hidrológica. Para fines de planificación, la cuenca del río Papaloapan (RH28A) se divide en tres zonas funcionales (CONAGUA, 2020b): “La Cañada” o “Alto Papaloapan” (24.0 %) al oeste y noroeste; Medio Papaloapan (42.7 %) hacia el centro y sureste; y Bajo Papaloapan (33. 3%) al norte y noreste. San Juan Bautista Tuxtepec, se ubica en las porciones media y baja. La porción media, se ubica en dos regiones, la región noroeste del Municipio (270.6 km²) y la porción sureste (65.8 km²). Mientras que toda la porción media del Municipio se localiza en el bajo

Papaloapan (542.0 km²; 62 %). De acuerdo con la disponibilidad de aguas superficiales, se aprecia que en cinco años esta disminuyó casi cuatro veces, pasando de 19 mil 351.0 Mm³ en 2015 a 4 878.0 Mm³ en 2020. El Registro Público de Derechos de Agua (REPGA) reporta en 2023, 5 mil 535 aprovechamientos al interior de toda la Región Hidrológica Río Papaloapan (RH28), con un volumen anual de extracción concesionado equivalente a 21 mil 785.7 Mm³; mientras que para el 2020 informa 8 mil 322 concesiones que extraen 23 mil 100 Mm³. En específico, el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec cuenta con 88 aprovechamientos de aguas superficiales que extraen 10 mil 48.1 Mm³, lo que equivale al 4.5 % del total aprovechado en la RH28. Por mucho, la mayor demanda proviene de la generación de energía eléctrica, que requiere 1 mil 024.9 Mm³, correspondientes al 4.9 % de la extracción total sobre toda la unidad del terreno. A este uso le siguen el agrícola y el industrial, que utilizan 14.8 Mm³ y 7.3 Mm³, respectivamente y que significan el 2.0 % y 1.0 % del agua superficial aprovechada en la Región Hidrológica Río Papaloapan.

El Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec se encuentra completamente dentro del acuífero del mismo nombre. Este último se extiende por 17 mil 604.8 km² mayormente dentro del estado de Oaxaca (86.3 %), desde el centro hacia el noroeste, incursionando en los estados de Veracruz (8.5 %) y Puebla (5.2 %); De acuerdo con la CONAGUA (DOF, 2020b), el acuífero de Tuxtepec tiene una recarga total media anual de 220.2 Mm³. La descarga natural comprometida es de 71.7 Mm³ y el total de la extracción de aguas subterráneas es de 1 mil 43.1 Mm³, por lo que, su disponibilidad media anual de agua es positiva, equivalente a 5.4 Mm³. Sin embargo, se resalta que existen presión demográfica mayor al millón de habitantes, del 2015 al 2020, lo cual tiende a disminuir los niveles de disponibilidad.

CAMBIO CLIMATICO

De acuerdo con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec presenta vulnerabilidad al cambio climático en cinco variables: tres de nivel medio (asentamientos humanos ante deslaves, producción forrajera ante estrés hídrico y producción ganadera extensiva ante inundaciones) y dos variables de nivel alto (asentamientos humanos ante inundaciones y población ante el incremento en distribución del dengue).

A su vez, el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático del INECC presenta los



escenarios climáticos futuros para el Municipio, los cuales consisten en 4 diferentes escenarios de Trayectorias de Concentración Representativas (RCP por sus siglas en inglés), definidas como “Escenarios que abarcan series temporales de emisiones y concentraciones de la gama completa de gases de efecto invernadero y aerosoles y gases químicamente activos y el uso de suelo” (Moss y otros, 2008; citado en Matthews J.B.R. (ed.), 2018). Estos escenarios abarcan diferentes niveles de emisión de gases, que van desde el escenario RCP 2.6 con emisiones bajas, hasta el escenario RCP 8.5 con emisiones de gases de efecto invernadero muy altas. Este último podría considerarse como un escenario catastrófico en el que los gobiernos y la población no realizan medidas de mitigación o acciones que ayuden a la disminución de emisiones.

De acuerdo con el Inventario Nacional de Emisiones de Contaminantes Criterio 2016, San Juan Bautista Tuxtepec genera una mayor cantidad de emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) con un total de 22 mil 469 mg/año, sin embargo, esto representa únicamente el 1.1 % del total de emisiones estatales. La mayor parte de COV proviene de fuentes naturales o biogénicas como la erosión del suelo y procesos relacionados con la flora y fauna; seguido de fuentes de área, específicamente hablando del uso de solventes, almacenamiento y transporte de derivados de petróleo, actividades agropecuarias, entre otros. Posteriormente, el segundo contaminante con mayor registro de emisiones es el monóxido de carbono (CO) con 7 mil 700 mg/año, lo que contribuye a nivel estatal con el 2.6 %, las fuentes móviles generan 4 mil 889 mg/año, destacando a las motocicletas, autos particulares, camionetas pickups y vehículos mayores a 3.8 toneladas y taxis. En tercer puesto se encuentran los óxidos de nitrógeno (NOX) con 6 mil 437 mg/año, este contaminante es el de mayor contribución a nivel estatal al representar el 3.2 % del total de Oaxaca, sus principales fuentes son las móviles y fijas, concretamente, los alimentos y bebidas.

Las partículas PM101 y PM2.5 emiten 925 mg/año y 630 mg/año, respectivamente, provienen de fuentes de área como las actividades agropecuarias; fuentes fijas como los alimentos y bebidas; y fuentes móviles, tales como, autobuses, tractocamiones, vehículos mayores a 3.8 toneladas y maquinaria agrícola. Con relación al amoniaco (NH3) y dióxido de azufre (So2), se cuentan con registros de emisiones de 677 mg/año y 116 mg/año, en el primer caso, provienen de fuentes de área como las actividades agropecuarias y fuentes misceláneas, mientras que, el dióxido proviene de alimentos y bebidas, actividades agropecuarias, motocicletas, autobuses, entre otros.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

En el año 2020, el consumo eléctrico total en San Juan Bautista Tuxtepec alcanzó los 80.56 GWh. La zona urbana consumió 55.68 GWh, mientras que la zona rural consumió 24.88 GWh. El número total de usuarios se incrementó a 72 899, con 53 078 usuarios en la zona urbana y 19 821 usuarios en la zona

rural. Esto representa un promedio de aproximadamente 689 kWh por usuario en todo el Municipio, 726 kWh por usuario en la zona urbana y 699 kWh por usuario en la zona rural.

El Municipio cuenta con la cercanía de la RHP Presa Miguel Alemán - Cerro de Oro: Abarca una superficie total de 4 299 km², de los cuales el 3.3 % se localizan dentro del Municipio. Su importancia hidrológica se concentra principalmente en las presas Cerro de Oro y Temascal; así como los ríos Tonto, Usila Petlapa y Santo Domingo. Los ecosistemas presentes son la selva alta perennifolia, selva alta y mediana subperennifolia, selva baja caducifolia, bosque de pino, pino-encino, encino-pino, bosques mesófilos de montaña, entre otros. El consumo de energía eléctrica en San Juan Bautista Tuxtepec ha aumentado a lo largo de los años, tanto en la zona urbana como en la zona rural. Aunque la zona urbana ha tenido un mayor consumo debido a una mayor cantidad de usuarios y viviendas habitadas, se observa que el consumo por usuario en la zona rural es ligeramente mayor en comparación con la zona urbana. De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, el Municipio de Tuxtepec, el 0.3% de la población cuenta con paneles solares como uso sustituto de la energía eléctrica convencional.

CALIDAD DEL AIRE

Las emisiones contaminantes al aire producto de la actividad humana, desempeñan un rol esencial en el fenómeno del cambio climático. Estas emisiones, originadas principalmente por la quema de combustibles fósiles en el sector del transporte y la industria, así como por otras fuentes, liberan una gran cantidad de gases de efecto invernadero a la atmósfera. Estos gases, tales como el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄) y el óxido nitroso (N₂O), forman una suerte de "manta" alrededor de la Tierra, atrapando la radiación solar y provocando un aumento en la temperatura global.



La contaminación del aire, especialmente causada por estas emisiones contaminantes, es una amenaza significativa que debe ser abordada. Además del cambio climático, esta contaminación tiene impactos directos en la salud humana y el ambiente, ya que, el aire contaminado es perjudicial para las vías respiratorias; pudiendo causar enfermedades crónicas, como el asma y la bronquitis, así como aumentar el riesgo de enfermedades cardiovasculares. La calidad del aire también tiene un impacto en la biodiversidad y los ecosistemas, afectando negativamente a las plantas, animales y sistemas acuáticos. Debido a lo anterior, es importante implementar medidas para reducir las

emisiones contaminantes y mejorar la calidad del aire. Esto puede incluir la promoción del uso de energías renovables, políticas de transporte sostenible, regulaciones más estrictas para la industria, entre otras acciones de mitigación. De acuerdo con el Inventario Nacional de Emisiones de Contaminantes Criterio 2016, el Municipio genera un total de 22 469 mg/año de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV), contaminante seguido por el dióxido de carbono (CO₂) con 7 700 mg/año, el óxido nitroso (NO₂) que alcanza los 6 437 mg/año y finalmente emisiones menores de dióxido de azufre (SO₂).

Una vez descritos los principales volúmenes de emisiones de contaminantes criterio⁹, es necesario identificar sus fuentes. Para el caso de San Juan Bautista Tuxtepec las mayores emisiones corresponden a las fuentes naturales o biogénicas, que son emisiones producidas por los volcanes, océanos y la erosión del suelo; seguidas de las fuentes móviles, conformadas por todas las formas de transporte y vehículos automotores.

RESIDUOS SÓLIDOS

El Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec ha registrado un aumento constante en la generación de residuos sólidos per cápita en los últimos años. En el año 2000, se generaban 0.86 kg por habitante por día en todo el Municipio. En la zona urbana, la generación per cápita fue de 0.96 kg por habitante por día, mientras que en la zona rural fue de 0.76 kg por habitante por día.

En cuanto a la cantidad total de residuos sólidos generados, en el año 2000 se generaron 115.17



toneladas de residuos sólidos al día en San Juan Bautista Tuxtepec. De esta cantidad, 77.27 toneladas correspondieron a la zona urbana y 37.90 toneladas se generaron en la zona rural. Para el año 2010, la generación per cápita de residuos sólidos aumentó a 0.98 kg por habitante por día en todo el Municipio. En la zona urbana la generación per cápita fue de 1.10 kg por habitante por día, mientras que en la zona rural fue de 0.86 kg por habitante por día. La cantidad total de residuos sólidos generados en 2010, fue de 152.65 toneladas al día. En 2020, la generación per cápita de residuos sólidos llegó a 1.05 kg por habitante por día en todo el Municipio. En la zona urbana la generación per cápita fue de 1.19 kg por habitante por día, mientras que en la zona rural fue de 0.92 kg por habitante por día. En cuanto a la cantidad total de residuos sólidos generados en 2020, se llegó a 168.11 toneladas al día en San Juan Bautista Tuxtepec. De esta cantidad, 116.20 toneladas

correspondieron a la zona urbana y 51.91 toneladas se generaron en la zona rural. El volumen de generación de residuos sólidos urbanos en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec ha aumentado a lo largo de los años debido al incremento de la población y la generación de residuos per cápita. Tanto en la zona urbana como en la zona rural, se observa un aumento en la generación de residuos sólidos por habitante por día, lo que se traduce en un mayor volumen total de residuos generados. El basurero Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec es la principal causa de contaminación del suelo en la zona donde se ubica, debido a que no cumple con la normativa y los requerimientos técnicos adecuados para la disposición de los RSU, de ahí que, de acuerdo con el ANR del CENAPRED (2019), está catalogado con un nivel de peligro alto. Con base en un análisis de aptitud territorial, las zonas más adecuadas para la construcción de un relleno sanitario se localizan al sureste del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL

San Juan Bautista Tuxtepec, como uno de los municipios más poblados e industrializados de la Cuenca del Papaloapan, enfrenta retos ambientales significativos: deforestación, contaminación de cuerpos de agua, mala gestión de residuos sólidos y expansión urbana sin ordenamiento. Ante ello, la presencia y fortalecimiento de una Procuraduría del Medio Ambiente Municipal o regional es clave para la vigilancia, regulación y restauración del entorno, sin embargo no existe representatividad de esta en el Municipio. La justicia ambiental en Tuxtepec, busca que todas las personas tengan un trato justo y participen en las decisiones ambientales. Esto incluye regular el uso de los recursos naturales, reducir la contaminación y promover la educación ambiental. A fin de impulsar ejercicios en materia de cultura ambiental y de fortalecer la gobernanza ambiental en el Municipio, a través de la participación ciudadana, de una manera efectiva, y de forma significativa siendo que la ciudadanía tiene una opinión de las autoridades de desinterés y de solo llevar procesos Ciudadanos por requisitos. Con el objetivo de alcanzar el resultado de la caracterización de los delitos ambientales que se perciben en el Municipio, que van desde sobreexplotación de los suelos en el campo y la ganadería, los conflictos sectoriales, el problema latente de los residuos sólidos urbanos la falta de un sitio destinado para relleno sanitario, incendios forestales, la falta de espacios ecológicos y pulmones urbanos y una demanda en cuestión del saneamiento del río que rodea Tuxtepec. Las decisiones sobre las políticas públicas en pro del medio ambiente, tiene una brecha muy considerable en el Municipio, donde el acceso a la justicia ambiental con enfoque territorial y de derechos humanos es mínimo para la ciudadanía, teniendo una educación y cultura ambiental pobre. Existen pocos instrumentos normativos sobre la cultura ambiental en el Municipio, en Mesas de Trabajo con dos de las asociaciones ambientalistas del Municipio, comentan la nula proyección de manera ecológica de la infraestructura del Municipio, preocupándose más por cubrir el Municipio con "concreto" y no

darle el lugar al medio ambiente. Recalcan que la participación Social en la prevención de delitos ambientales es de suma importancia y de buscar soluciones conjuntas a los problemas ambientales que aquejan al Municipio en su presente y futuro.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Impulsar el adecuado enfoque y gestión del medio ambiente de manera sostenible del municipio, mitigando los problemas que emanen del descuido.

Contribución ODS



EJE I. TUXTEPEC, TERRITORIO INCLUYENTE, CON BIENESTAR Y PROSPERIDAD.

ESTRATEGIAS E.T.D.S.1.1

Fomentar el cuidado, preservación y protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable del municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.D.S.1.1.1 Establecer mecanismos de regulación en el manejo y disposición final de los residuos sólidos urbanos y manejo especial, priorizando el bienestar en salud de la población.

E.T.D.S.1.1.2 Inducir programas de sensibilización, concientización y educación ambiental como mecanismos de generación de bienestar, desarrollo y oportunidades de manera incluyente para la población del municipio.

E.T.D.S.1.1.3 Establecer alianzas con el estado y federación para implementación de proyectos de bienestar ambiental.

EJE 2 TUXTEPEC, GOBERNANZA HONESTA, CERCANA Y TRANSPARENTE.

ESTRATEGIAS E.T.D.S.2.1

Fortalecer mecanismos en material ambiental sobre la reducción de emisiones de contaminación en el municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.D.S.2.1.1 Establecer mecanismos de transversalidad en cultura climática, en las nuevas generaciones.

E.T.D.S.2.1.2 Inducir programas de reducción de la vulnerabilidad de sectores con mayor riesgo ante problemáticas ambientales.

E.T.D.S.2.1.3 Establecer alianzas con el estado y federación para reducir la problemática ambiental hídrica, RSU y climático.

E.T.D.S.2.1.4 Promover instrumentos de planeación territorial, desarrollo y ambiental consolidando normatividad de territorio.

E.T.D.S.2.1.5 Establecer alianzas con el estado y federación en el uso de energías alternativas en la población.

EJE 3. TUXTEPEC, MUNICIPIO JUSTO PARA VIVIR EN PAZ Y SEGURO

ESTRATEGIAS E.T.D.S.3.1

Promover mecanismos en favor del derecho de todas las personas a un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

LINEAS DE ACCION

E.T.D.S.3.1.1 Establecer acuerdos y alianzas con el estado y federación para la normatividad de aprovechamiento sustentable, conservación, restauración, preservación y protección de los recursos naturales.

E.T.D.S.3.1.2 Fomentar el cumplimiento de la normatividad ambiental en el municipio.

E.T.D.S.3.1.3 Coadyuvar en la prevención y control de contaminación ambiental en el municipio.

E.T.D.S.3.1.4 Fomentar la representatividad en el municipio de la procuraduría del medio ambiente.

EJE 4. TUXTEPEC, CON CRECIMIENTO, EQUILIBRIO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ESTRATEGIAS E.T.D.S.4.1

Promover proyectos de desarrollo con enfoque sostenible en el municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.D.S.4.1.1 Establecer acuerdos y alianzas con instituciones federal y estatal en modalidad privada y pública en proyectos de economía circular, aprovechando las bondades de los residuos sólidos.

E.T.D.S.4.1.2 Establecer mecanismos de proyectos económicos amigables con el medio ambiente en el municipio.

E.T.D.S.4.1.3 Establecer programas de gobernanza ambiental en la cuenca del municipio.

EJE 5. TUXTEPEC, CON INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO, MOVILIDAD Y SERVICIOS

PUBLICOS.

ESTRATEGIAS E.T.D.S.5.1

Inducir la infraestructura social con enfoque de sostenibilidad en el municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.D.S.5.1.1 Establecer alianzas con el estado y federación en gestión de recursos financieros para la implementación de proyectos de inversión en materia ambiental.

E.T.D.S.5.1.2 Establecer mecanismos de evaluación al impacto ambiental sobre proyectos de infraestructura en el municipio.

ESTRATEGIAS E.T.D.S.5.2

Fortalecer mecanismos para minimizar la contaminación y riesgos por actividades productivas, servicios y asentamientos humanos sobre el medio ambiente

LINEAS DE ACCION

E.T.D.S.5.2.1 Inducir planes y programas de ordenamiento ecológico local participativo y cuencas.

E.T.D.S.5.2.2 Establecer alianzas con el estado y la federación en proyectos de saneamiento del sitio de disposición final de residuos sólidos.

E.T.D.S.5.2.3 Establecer convenios con el estado y federación para proyección de sitio nuevo de RSU.

INTERCULTURALIDAD



La interculturalidad del Municipio va referida a la interacción y convivencia armónica entre personas de las diferentes culturas que existen en el Municipio, basada en el respeto mutuo, la comprensión y la colaboración, buscando la igualdad y evitando la discriminación.

La diversidad de la población de Tuxtepec, tiene riquezas en sus tradiciones culturales y en la educación comunitaria de sus raíces,

donde asegurar la conservación del patrimonio natural, la infraestructura y el patrimonio cultural de las comunidades indígenas y afroamericana, enfocando proyectos en coadyuvar a su desarrollo económico y bienestar de la población, considerando los enfoques de género. De conformidad con el catálogo nacional de comunidades indígenas, del INPI, Tuxtepec tiene 43 comunidades inscritas en el catálogo; coexisten 46 mil 091 hogares censales de población indígenas, existiendo 21 mil 684 personas de 3 años y más que habla alguna lengua indígena, teniendo presencia de 15 culturas en el Municipio, las cuales se tiene seis con mayor presencia: chinanteca, mazateca, zapoteca, mixe, mixteca y náhuatl; y 9 con presencia menor en el territorio: tzeltal, maya, otomí, mazahua, totonaco, tlapaneco, huasteco, tzotzil y zoque, estos datos de acuerdo al censo 2020 del INEGI; De igual manera de acuerdo al catálogo de lenguas indígenas de, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, en Tuxtepec predominan 11 lenguas y variantes.

Es transcendental tener en cuenta que 8 de las 11 lenguas indígenas del Municipio, están en alto riesgo de desaparecer, siendo: maya, otomí, mazahua, totonaco, tlapaneco, huasteco, tzotzil y zoque. En el Municipio también se reconoce la existencia del pueblo afroamericano, teniendo una presencia significativa donde 5 mil 490 personas se considera afroamericana o afrodescendiente, cabe señalar que, las dos comunidades donde hay más presencia afroamericana es Amapá y Papaloapan, De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

Desgraciadamente la población indígena y afroamericana, son las que más han sufrido las injusticias sociales y violencia en sus derechos humanos, este sentir también fue expresado en los Foros Ciudadanos, donde la población menciona el sentirse olvidada y excluida en todas sus edades, sobre todo una preocupación de perder su identidad cultural y su lengua con estas nuevas generaciones, donde le ven poco interés en practicarla y sintiendo que se sienten con “pena” en expresar su cultura,

así como un maltrato en las “oficinas de gobierno” por no atenderlos por su “apariencia” donde a veces no se pueden comunicar porque no hablan su “idioma”, y pues no tienen ayuda de intérpretes para realizar sus trámites. Las personas indígenas y afroamericanas que participaron en los Foros, sienten una merma en su calidad de vida, perciben una brecha en el desarrollo Social, educativo, salud, económico y alimenticia; no viendo inversión del gobierno para las comunidades indígenas, por ejemplo, comentaban que los apoyos que da el DIF, no les llegan por lo lejos de su Comunidad y por qué los consideran ignorantes en los temas de política, y que solo los necesitan para el voto.

La interculturalidad se puede ver en las fiestas y tradiciones de la región, como el baile Flor de Piña, la charrería, día de muertos y la música del sotavento, participando con La delegación Flor de Piña como baile emblemático del Municipio en la Guelaguetza, la máxima fiesta de los oaxaqueños. La interculturalidad del Municipio se plantea como un espacio donde la diferencia cultural se valora como el eje alrededor del cual se aprende a disfrutar la diversidad, la religión que más predomina en el Municipio es la católica con 103 mil 687 Personas de 5 años y más, la cristiana evangélica/protestante con 31 mil 839 Personas, cabe señalar que esta última mayormente está integrada por el sector indígena y afroamericana; así mismo la población sin religión o sin adscripción religiosa se tiene 14 mil 473 personas; De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

La vestimenta y traje típico de la región de Tuxtepec está compuesto principalmente por los huipiles bordados, que se pueden ver portados por los habitantes que visitan el altar de la Virgen de Guadalupe. La interculturalidad funcional reconoce la diversidad y las diferencias culturales.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Impulsar los derechos fundamentales de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, con desarrollo integral e intercultural en el municipio

Contribución ODS



EJE I. TUXTEPEC, TERRITORIO INCLUYENTE, CON BIENESTAR Y PROSPERIDAD.

ESTRATEGIAS E.T.I.1

Fortalecer la atención focalizada de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas de manera equitativa en el municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.I.1.1 Establecer mecanismos de diseño de políticas públicas e información sobre la población indígena y afroamericana en la toma de decisiones.

E.T.I.1.1.2 Establecer alianzas con el estado y la federación para la cobertura y acceso a la salud, la seguridad social, educación y seguridad alimentaria de la población indígena y afroamericana, con enfoque intercultural.

E.T.I.1.1.3 Inducir mecanismos de rescate y preservación de la cultura y las lenguas madres de los pueblos indígenas y afroamericanas del municipio.

E.T.I.1.1.4 Fomentar mecanismos de desarrollo integral de los infantes y juventudes de pueblos indígenas y afroamericanos.

EJE 2 TUXTEPEC, GOBERNANZA HONESTA, CERCANA Y TRANSPARENTE.

ESTRATEGIAS E.T.I.2.1

Contribuir en mecanismos de atención con pertenencia cultural en la administración pública municipal.

LINEAS DE ACCION

E.T.I.2.1.1 Fomentar el derecho a un trato digno y respetuoso de la población indígena y afroamericana en la administración municipal.

E.T.I.2.1.2 Inducir mecanismos de participación con paridad y perspectiva intercultural de los pueblos indígenas y afroamericanos.

E.T.D.S.2.1.3 Establecer mecanismos para el derecho a consultas libres de opinión e información de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

E.T.D.S.2.1.4 Establecer alianzas estratégicas con el estado y federación para mayor cobertura en el derecho de participación de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

EJE 3. TUXTEPEC, MUNICIPIO JUSTO PARA VIVIR EN PAZ Y SEGURO

ESTRATEGIAS E.T.I.3.1

Contribuir a la protección y justicia de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas del municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.I.3.1.1 Establecer acuerdos y alianzas con el estado y federación para la prevención y atención a problemáticas de las comunidades y pueblos indígenas y afroamericanos.

E.T.I.3.1.2 Establecer mecanismos para el conocimiento y respeto de normativas indígenas.

E.T.I.3.1.3 Coadyuvar con el estado y federación en la prevención y atención de la violencia en razones de género con perspectiva intercultural.

E.T.I.3.1.4 Inducir mecanismos de acceso a la justicia con perspectiva y enfoque intercultural.

EJE 4. TUXTEPEC, CON CRECIMIENTO, EQUILIBRIO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ESTRATEGIAS E.T.I.4.1

Promover proyectos de desarrollo económico de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas del municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.I.4.1.1 Establecer mecanismos de coordinación en temas de desarrollo económico para la atención y bienestar de los pueblos indígenas y afroamericanas.

E.T.I.4.1.2 Establecer mecanismos con el estado y federación para la potencialización agrícola, ganadero y acuícola de comunidades indígenas y afromexicanas.

E.T.I.4.1.3 Establecer programas de empoderamiento económico de las comunidades indígenas y afromexicanas con perspectiva de género y equitativo.

E.T.I.4.1.4 Coadyuvar en la apertura de canales de comercialización de productos generados por comunidades y pueblos indígenas y afromexicanos del municipio.

EJE 5. TUXTEPEC, CON INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO, MOVILIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS.

ESTRATEGIAS E.T.I.5.1

Fortalecer la infraestructura social, vial, de telecomunicaciones, tecnología y de servicios básicos a la población indígena y afromexicana.

LINEAS DE ACCION

E.T.I.5.1.1 Establecer alianzas con el estado y federación en gestión de inversiones en infraestructura enfocada en el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del municipio.

E.T.I.5.1.2 Promover la obra pública de infraestructura básica, social, de conectividad, comunicación y de tecnología en la población indígena y afromexicana.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

De conformidad con la primera parte del artículo 5 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, son niñas y niños los menores de 12 años, y adolescentes las personas de entre 12 años cumplidos y menos de 18 años de edad; en el Municipio este tema tiene un grado complejo sobre su atención de acuerdo a la situación que envuelve este sector, que dependen desde temas políticos, ambiental, de cultura, sociales, de servicios y derechos con los que debe adaptarse este sector; por otra parte, una merma en la atención en sus vulnerabilidad, violaciones, agresiones y altos maltratos físicos.

En San Juan Bautista Tuxtepec, La población de niñas, niños y adolescentes es de 55 mil 186 personas, lo cual representa el 34.6% del total de los habitantes del Municipio, es decir, esto quiere decir que este sector de la población tiene una representación importante sobre la totalidad de la población, que es de 159 mil 413 personas; De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI. El trabajo infantil está prohibido en México, y en el Municipio se han realizado acciones para erradicar esta práctica, la cual es realizada principalmente por los sectores más vulnerables y con presencia de pobreza y pobreza extrema; Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, esta práctica sigue persistiendo en el Municipio. En Foros infantiles que fueron implementados en escuelas de nivel básico, la mayoría de personas pertenecientes a este sector, expresaron el desagrado de que algunos compañeras y compañeras tengan que abandonar la escuela por falta de "dinero" y se tiene que poner a trabajar, ya sea con su mama en la "casa" ayudando en las labores del hogar, vendiendo los productos o ya dedicarse a labores de empleos en caso de las niñas; en contraste los niños se incorporan al trabajo de campo, de talleres mecánicos o albañilería, generalmente el trabajo infantil se integran a labrar debido a la producción y corte de caña que va hacia los ingenios azucareros; en el 2024 la Secretaria del Trabajo en el Estado de Oaxaca señaló que el Municipio de Tuxtepec está catalogado como "foco rojo" en lo que se refiera a trabajo infantil. Las y los niños y adolescentes, expresaron el no sentirse seguros en la sociedad, donde la incertidumbre de asaltos, violaciones y "levantones" son sonados desde mucho tiempo atrás y que todos los gobiernos no hacen nada, algunos comentaron el tener cercanía con algún caso de "levantones" y "violaciones"; incluso mencionando acoso escolar por alumnos y casos del personal de la escuela.

De acuerdo al censo 2020 por parte del INEGI, la población de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir, son representados por 2 mil 420 niñas, niños y adolescentes; donde esta parte de la información se integra a labores económicas informarles y de ocupaciones peligrosas para su integridad. Existen rasgos importantes en cuanto a la composición de este sector: 2 mil 086 niñas, niños y adolescentes

(3 a 19 años) hablan alguna de las 11 lenguas indígenas originarias, lo que representa 2.7 por ciento; Asimismo 7 mil 927 niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen algún tipo de discapacidad siendo un 2.6% del total de la población discapacitada.

Las personas en los Foros Ciudadanos, expresaron la falta del servicio médico hacia las y los niños, en las casas de salud que existen en el territorio Municipal, ya que no tienen atención de pediatras, muchos casos de enfermedades leves presentadas por las y los niños y adolescentes, son atendidas por automedicación o por medicina



tradicional a base de sus "hierbas", esto es resultado de la economía de las familias, donde comentan tiene que decidir en ir al doctor o tener para tortillas; sumando el dinero que necesitan para trasladarse al médico, siendo así cuando es requerido por la gravedad del infante van al doctor, pero solo los atienden en farmacias que ofrecen servicio médico, porque es para lo que les alcanza. Así mismo, comentan la falta de atención de niñas, niños y adolescentes en su boca el ir al dentista es cuestión de perder un buen dinero, en el mismo caso están los que necesitan lentes, se les hace un problema comprarlos y mejor esperan a que lleguen las brigadas gratis o "juntar" para ir al DIF a solicitarlos. En comentarios de niñas, niños y adolescentes en Foros de escuelas urbanas, comentaron la necesidad de tener juegos en buenas condiciones, con buena luz y que no estén abandonados, muchos niños les gustaría practicar algún deporte, el futbol, por ejemplo, pero no se tiene una administración en los campos de su colonia para que sea ocupado de manera equitativa, y menos tienen un "profe" que les enseñe gratis.

Las niñas en las zonas urbanas, recalcan las actividades artísticas, lo caro que es a una escuela de paga y que en la casa de la cultura son pocos espacios o ya son lugares apartados tienen una percepción de que el gobierno no hace nada, y que cuando tengan edad para votar van a preferir no hacerlo porque no sirve de nada; porque, sienten que hay mucha violencia hacia la MUJERES y las niñas, al mismo tiempo sienten la situación de sus amigas que trabajan después de la escuela o de las que de "plano" dejan la escuela para trabajar, porque se exponen a muchas cosas. Los adolescentes expresan sentir problemas relacionados con el crecimiento y el desarrollo, en las pláticas que se sostuvieron con las y los adolescentes, muchos comentaron que en Tuxtepec no tienen lugar para trabajar, no hay empresas, las que están ya están muy ocupados los espacios de

trabajos, diciendo también que las carreras que hay para estudiar aquí no les llaman la atención y que preferirían irse a otro lugar. Las niñas, niños y adolescentes que integran el sector indígena y afroamericano, se sienten desplazados en integrar sus escuelas en actividades de gobierno o que sus actividades sean transmitidas en vivo, sintiendo solo preferencia por las escuelas de la ciudad; en casos se sienten que los ven feo cuando van en competición a escuelas de la ciudad, algunos comentarios son de sentirse con vergüenza de expresar sus raíces; en cuestión de sienten exclusión, al igual que poca importancia en hacer cosas para el bien de su Comunidad.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover garantías en el pleno goce de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio.

Contribución ODS



EJE I. TUXTEPEC, TERRITORIO INCLUYENTE, CON BIENESTAR Y PROSPERIDAD.

ESTRATEGIAS E.T.NNA.1.1

Fomentar una atmosfera de bienestar para un desarrollo pleno de las niñas, los niños y los adolescentes del municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.NNA.1.1 Establecer alianzas con el estado y la federación para la cobertura y acceso a la salud, la seguridad social, educación y seguridad alimentaria de las niñas, los niños y adolescentes del municipio, con enfoque intercultural y equitativo.

E.T. NNA1.1.2 Establecer mecanismos para la atención especial de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad en el municipio.

E.T. NNA1.1.3 Impulsar mecanismos de acceso a las actividades artísticas, físicas y deportivas y de esparcimiento con bienestar a las niñas, niños y adolescentes.

EJE 2 TUXTEPEC, GOBERNANZA HONESTA, CERCANA Y TRANSPARENTE.

ESTRATEGIAS E.T.NNA.2.1

Fortalecer los mecanismos y la estructura gubernamental municipal en bienestar integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

LINEAS DE ACCION

E.T.NNA.2.1.1 Establecer mecanismos para el buen desempeño municipal sobre la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

E.T.NNA.2.1.2 Impulsar mecanismos de sensibilización y participación de los servidores públicos sobre el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes.

E.T.NNA.2.1.3 Establecer mecanismos para el derecho a la participación permanente de niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones del municipio.

E.T.NNA.2.1.4 Establecer alianzas estratégicas con el estado y federación para mayor cobertura en el goce pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio.

EJE 3. TUXTEPEC, MUNICIPIO JUSTO PARA VIVIR EN PAZ Y SEGURO

ESTRATEGIAS E.T.NNA.3.1

Contribuir a la protección, seguridad y justicia de las niñas, niños y adolescentes.

LINEAS DE ACCION

E.T.NNA.3.1.1 Establecer mecanismos de atención y protección en los cuerpos policiacos sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes.

E.T.NNA.3.1.2 Establecer mecanismos de prevención y atención de la violencia en todos los entornos de las niñas, niños y adolescentes.

E.T. NNA3.1.4 Establecer alianzas con el estado y federación en materia de seguridad, justicia, procuración y cuidado de las niñas, niños y adolescentes.

EJE 4. TUXTEPEC, CON CRECIMIENTO, EQUILIBRIO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ESTRATEGIAS E.T.NNA.4.1

Impulsar la protección sobre la explotación económica y el trabajo infantil sobre las niñas, niños y adolescentes del municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.NNA.4.1.1 Establecer alianzas estatales y federales en materia de prevención y eliminación del trabajo infantil.

E.T.NNA.4.1.2 Establecer mecanismos para la concientización y sensibilización social sobre los efectos negativos de trabajo infantil en la población del municipio.

E.T.NNA.4.1.3 Establecer programas de protección de los derechos laborales de las y los adolescentes.

EJE 5. TUXTEPEC, CON INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO, MOVILIDAD Y SERVICIOS

PUBLICOS.

ESTRATEGIAS E.T.NNA.5.1

Impulsar la generación de infraestructura social inclusiva para niñas, niños y adolescentes del municipio.

LINEAS DE ACCION

E.T.NNA.5.1.1 Establecer alianzas con el estado y federación en gestión de inversiones en infraestructura enfocada en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

E.T.NNA.5.1.2 Inducir mecanismos de acceso en obra pública equitativa y espacios incluyentes a las niñas, niños y adolescentes.

E.T.NNA.5.1.3 Establecer mecanismos de participación de las niñas, niños y adolescentes en el diseño de infraestructura social y básica.

IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación de las acciones y proyectos prioritarios del PMD se realizará de manera trimestral, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Sistema de Indicadores de Gestión y Resultados (SIGR):

- Cada eje, programa o acción del PMD deberá tener indicadores SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con temporalidad).
- Se organizarán en tres niveles:
 - Estratégicos: Avance de objetivos principales
 - Tácticos: Cumplimiento de líneas de acción
 - Operativos: Ejecución de actividades o proyectos

Tablero de Control Municipal:

- Plataforma digital para monitorear metas y avances en tiempo real.
- Acceso interno para funcionarios y versión pública para transparencia.

Informes Trimestrales y Anuales:

- Informes de avance con datos cuantitativos y cualitativos.
- Enlace con la Unidad de Transparencia y Control Interno

Evaluación Interna:

- Coordinada por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
- Aplicación de matrices de evaluación por dependencia.

Evaluación Ciudadana y Participativa:

- Foros de consulta semestrales con ciudadanía y consejos comunitarios.
- Mesas de evaluación con organizaciones civiles, académicos y expertos.

Evaluación Externa (opcional):

- Con participación de instituciones educativas locales o estatales.
- Fortalece la objetividad y legitimidad del proceso.

**ACTA DE APROBACION
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN
BAUTISTA TUXTEPEC
PERIODO 2025-2027**


SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025


SECRETARÍA MUNICIPAL
 MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, D.TTO. TUXTEPEC 2025-2027


SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.


SECRETARÍA DE BIENESTAR Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.


REGIDURÍA DE REGISTRO Y PANTEONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 43-BIS/2025

E

En la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las diecinueve horas del día dieciséis de junio de dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, los CC. miembros integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, para tratar el asunto por el cual fuera convocada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número **43-BIS/2025** bajo el siguiente:-----

Orden del Día

- I. Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo.-----
- II. Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV. **Asunto único:** Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación, del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. Acuerdos relativos.-----
- V. Clausura de la Sesión.-----


REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CETA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA PROCURADORA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


SECRETARÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

Primer Punto:-----

Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo.-----
 Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Fernando Huerta Cerecedo, Alicia Montserrat Castillo Perzabal, Francisco Javier Hernández Villar, Aníbal Celia Delfín Rodríguez, Gregorio Castañeda Solís, Ingrid Poulette Pérez Espinoza, Martín Miranda Amador, Beatriz Rivadeneyra Ramos, Juan Bautista Olivera Guadalupe Elyra Gutiérrez Ramírez, Ciro Hernández Ruiz, Irma Morales Mauro, Santiago Méndez Aguirre, Margarita Angulo Martínez y Emilio Bautista Dávila. Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores respectivamente. Encontrándose ausente la C. Dulce Patricia Zapata Suárez, quien presenta oficio de justificación el cual se adjunta al acta como anexo.-----


REGIDURÍA DE AGUAS Y AEROPUERTO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

En uso de la palabra la Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal certifica que se encuentran presentes en su **Mayoría**, quince de dieciséis Concejales que conforman este H. Ayuntamiento lo que representa el noventa y cuatro por ciento de asistencia.-----

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta que encontrándose presentes, la **Mayoría** de los Concejales que conforman este H. Ayuntamiento, declara la existencia del Quórum Legal, para que este Ayuntamiento sesione.-----


REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

Segundo Punto:-----

Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----
 Determinado el Quórum Legal, el Presidente Municipal Constitucional, C. Fernando Huerta Cerecedo, siendo las diecinueve horas con tres minutos, declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número **43-BIS/2025** y se procede al desahogo del siguiente punto.-----

Tercer Punto:-----

Lectura y aprobación del Orden del Día.-----


REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.


REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.


REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, MANUTENCIÓN Y PROTECCIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.


REGIDURÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.


REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO AL RURAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San
Bautista T.
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE RASSTRO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

La Secretaria Municipal Lic. Lucía Montes Hernández, da lectura al Orden del Día propuesto, y lo somete a la consideración de los CC. Concejales el cual es aprobado por **Unanimidad.**

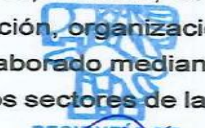
Cuarto Punto:
Asunto único: Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación, del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. Acuerdos relativos.

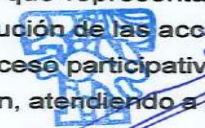
La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, manifiesta que se recibió el oficio DPDM/0046/2025 de fecha 02 de junio de 2025, firmado por la Lic. Rocío Susana Solís Nieto, Directora de Planeación y Desarrollo Municipal, por medio del cual presenta el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca a los cuales da lectura y se adjuntan al acta como anexo. Cede el uso de la palabra al Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

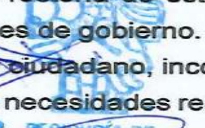
El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta el Plan Municipal de Desarrollo para el ejercicio 2025-2027 es de suma importancia, puesto que establece los objetivos, metas y acciones prioritarias que guiarán al Gobierno Municipal durante su periodo de administración, alineando los recursos, proyectos y políticas públicas con las necesidades de la población. Este plan parte de un análisis de la situación actual del Municipio, en temas de infraestructura, economía, educación, salud, seguridad, etc., lo que ha permitido identificar problemas y oportunidades concretas, al establecer prioridades claras que ayuden a la asignación de recursos de manera racional y orientada a los resultados. La presentación al Cabildo del Plan de Desarrollo Municipal, era encomienda de la Lic. Rocío Susana Solís Nieto, Directora de Planeación y Desarrollo Municipal, quien a través del oficio al que le dio lectura la Secretaria Municipal, lo presentó y fue entregado a cada uno de ustedes, en el plan que se presenta, se plasman acciones que se pueden llevar a cabo, se encuentra presente la Lic. Rocío Susana Solís Nieto, quien, previa autorización, hará uso de la voz para exponer la propuesta del Plan de Desarrollo Municipal.

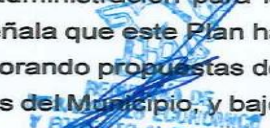
La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, manifiesta y somete a la consideración de los CC. Concejales presentes, la propuesta de intervención de la Lic. Rocío Susana Solís Nieto, Directora de Planeación y Desarrollo Municipal, propuesta que es aprobada por **unanimidad**. Por lo que se le cede el uso de la voz a la Directora quien se encuentra presente en la Sala.


Se le concede el uso de la palabra a la Lic. Rocío Susana Solís Nieto, Directora de Planeación y Desarrollo Municipal quien con el permiso del Honorable Cabildo, expone a su consideración el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, documento que representa la rectoría de esta administración para la planeación, organización y ejecución de las acciones de gobierno. Señala que este Plan ha sido elaborado mediante un proceso participativo y ciudadano, incorporando propuestas de diversos sectores de la población, atendiendo a las necesidades reales del Municipio, y bajo


REGIDURÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES

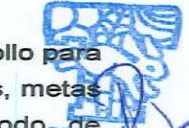

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN


REGIDURÍA DE FERIA DE BEBIDAS


REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERÍA


REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERÍA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROINDÍGENAS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROINDÍGENAS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA PROCURADORA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SECRETARIA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA HACIENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

El marco jurídico aplicable. Así mismo, ha sido revisado en su contenido técnico por las instancias Estatales correspondientes, contando ya con un avance favorable en su validación preliminar, lo que garantiza que su estructura y objetivos se encuentran alineados con las Políticas de Desarrollo Estatal y Nacional, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Plan Municipal de Desarrollo contempla líneas estratégicas que permitirán a esta administración orientar los recursos públicos con eficiencia, transparencia y responsabilidad, priorizando acciones en beneficio del bienestar social, el desarrollo económico, la infraestructura y la sostenibilidad ambiental del Municipio. Por lo anterior, somete respetuosamente a la consideración del Honorable Cabildo el presente instrumento, solicitando su voto de confianza para contar con esta herramienta fundamental que dará rumbo a nuestro Municipio durante los próximos tres años.

En uso de la palabra el Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, lo pone a la consideración de los Concejales presentes y le solicita a la Secretaria si alguien quiere hacer uso de la voz, tome nota del orden de intervención de cada una de las personas que quieran participar.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, hace constar que no hay más participaciones por parte de los CC. Concejales presentes.

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, le pide a la Secretaria Municipal que someta a la consideración de los CC. Concejales la propuesta de acuerdo.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, procede a dar lectura a la propuesta de acuerdo, la cual somete a la consideración de los presentes, y es aprobado por **Unanimidad**, determinándose el siguiente:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN XI Y 68 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, ACUERDA: ----- PRIMERO. APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.----- SEGUNDO. TÚRNESE AL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR PARA SU REVISIÓN Y VALIDACIÓN.-----

Quinto Punto:

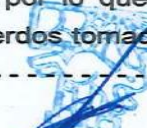
Clausura de la Sesión. ----- Una vez agotado el Orden del Día, se declara concluida la presente Sesión siendo las diecinueve horas con veintiún minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los integrantes del Cabildo que estuvieron presentes, por lo que la Secretaria Municipal procede a dar fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente Acta.


REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, MANUTENCIÓN Y PROTECCIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE MUJERES DE GÉNERO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE COMUNIDADES INDÍGENAS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE RASTRO Y REGISTRO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE FERIA DE EMPLEO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025
SECRETARIA MUNICIPAL
 MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. D.TTO. TUXTEPEC 2025-2027


REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


C. FERNANDO HUERTA CERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTEONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL
SÍNDICA PROCURADORA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR
SÍNDICO HACENDARIO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GACETA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


C. ANILÚ CELIA DELFIN RODRÍGUEZ
REGIDORA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


C. GREGORIO CASTAÑEDA SOLÍS
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


C. MARTÍN MIRANDA AMADOR
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


C. ELVIRA GUTIERREZ RAMÍREZ
REGIDORA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


C. CIRO HERNÁNDEZ RUÍZ
REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, D.TTO. TUXTEPEC 2025-2027

REGIDURIA DE
C. IRMA MORALES MAURO
REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
C. SANTIAGO MENDOZ AGAMA
REGIDOR DE RASTRO Y PANTEONES
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACION
C. MARGARITA ANGULO MARTINEZ
REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACION
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
C. EMILIO BALTISTA DAVILA
REGIDOR DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARIA MUNICIPAL
LIC. LUCIA MONTES HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
"DOY FE"
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 43-BIS/2025, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, celebrada el dieciséis de junio de dos mil veinticinco, a las diecinueve horas.

SINDICATURA HACIENDARIA
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA PROCURADORA
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE LAS COMUNIDADES MARGENAS Y AFRODESCENDIENTES
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE FAMILIA DE BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO AL TURISMO
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

LMH/eza*

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 43-BIS/2025

ACTA DE INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

ACTA DE PRIORIZACION

ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) EJERCICIO FISCAL 2025.

En el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día veintinueve del mes de Marzo del año dos mil veinticinco, reunidos en el Teatro Auditorio de la Casa de la Cultura "Dr. Víctor Bravo Ahuja" los CC Fernando Huerta Carecedo, Presidente Municipal y Presidente del CDSM, Lucía Montes Hernández Secretaria del CDSM, así como los vocales e invitados del CDSM, todos convocados con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio; con las Aportaciones y participaciones federales que recibe el Municipio, así como los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2025, por lo que con fundamento en los artículos 2. Apartado B, C y D, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34, 35 y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal; 49, 51, 54, 55, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2025, Acuerdo por el que se realiza la Distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2025 y 23, 24, 25 y 26 de los Lineamientos para la Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33 (FAISMUN), así como sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura.
5. Presentación de obras, acciones y proyectos del ejercicio 2025 y recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades para el ejercicio 2025.
6. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar:
 - a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2025 FAISMUN.
 - b) Otras Fuentes de Financiamiento.
 - c) Obras, acciones y proyectos a realizar con TEQUIO.
 - d) La importancia de la integración de los Comités de Obra.
7. Acuerdos.
8. Clausura de la Sesión.



SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC 2025-2027



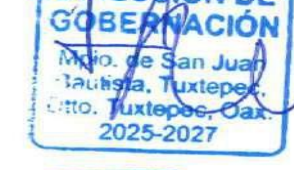
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



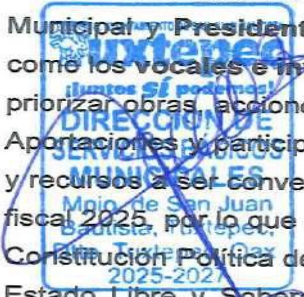
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



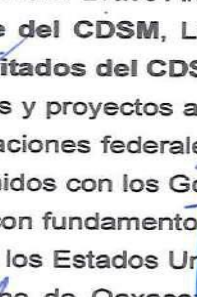
REGIDURÍA DE RASTREO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



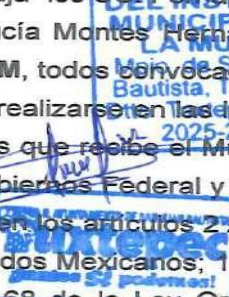
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



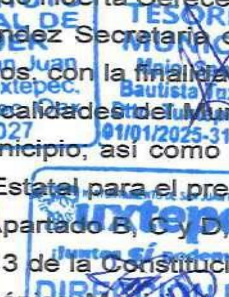
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027



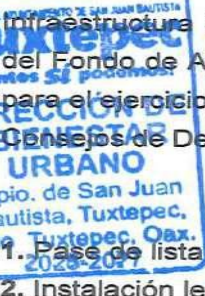
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN INTERNO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027



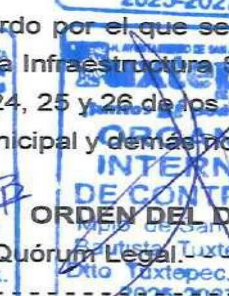
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS URBANAS
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027



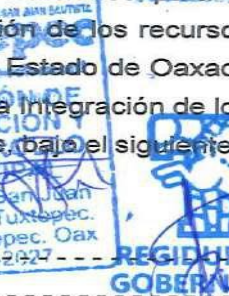
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027



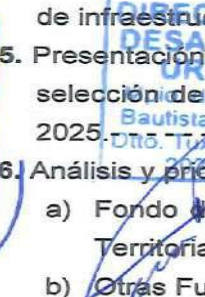
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN INTERNO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027



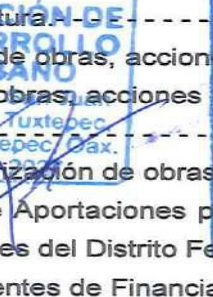
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



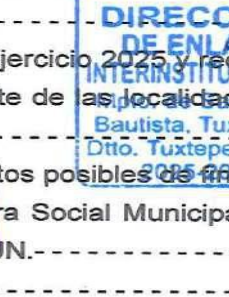
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027



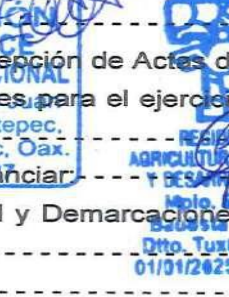
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027



DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027



DIRECCIÓN DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027



REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.



REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.



REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.



REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.



REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



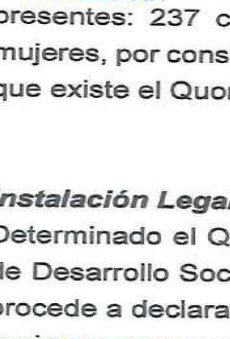
SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



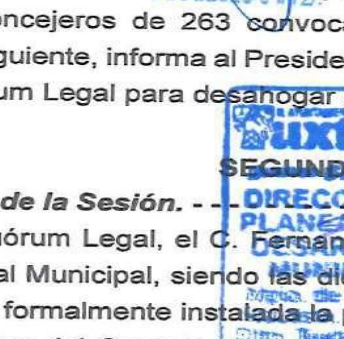
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



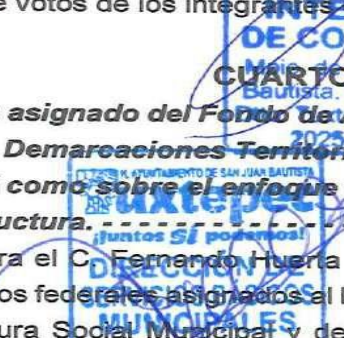
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE BIENESTAR Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



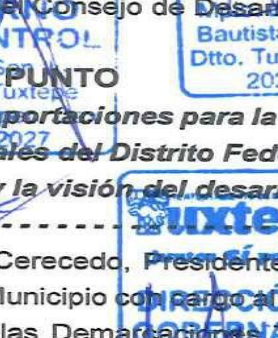
DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE RASSTRO Y PANTERONES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



DIRECCIÓN DE RASSTRO Y PANTERONES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



DIRECCIÓN DE RASSTRO Y PANTERONES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y ARQUITECTURA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y ARQUITECTURA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y ARQUITECTURA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

PRIMER PUNTO

Pase de lista y verificación del Quórum Legal.-----
En uso de la palabra, la Lic. Lucía Montas Hernández, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a un pase de lista, encontrándose presentes: 237 concejeros de 263 convocados, de los cuales son 161 hombres y 76 mujeres, por consiguiente, informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quorum Legal para desahogar la presente Sesión.

SEGUNDO PUNTO

Instalación Legal de la Sesión.-----
Determinado el Quórum Legal, el C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las diez horas con cuarenta minutos del mismo día procede a declarar formalmente instalada la presente Sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2025, siendo válidos los acuerdos que de ella resulten.

TERCER PUNTO

Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
En uso de la palabra la Lic. Lucía Montas Hernández, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al Orden del Día y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna objeción, es aprobado por Unanimitad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

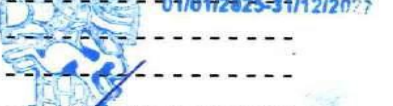
CUARTO PUNTO

Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 93 (FAISMUN), así como sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura.-----

En uso de la palabra el C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente del CDSM, informa el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), que es por \$ 2,191,39,127.00 (Doscientos dieciséis millones, ciento treinta y nueve mil ciento veintisiete pesos 00/100 M.N.), así mismo da a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

Así mismo se expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Para lograr el desarrollo sostenible es necesario que las obras de infraestructura social integren las dimensiones ambiental, social y económica, asimismo, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.





SECRETARÍA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027



QUINTO PUNTO
Presentación de obras, acciones y proyectos del ejercicio 2025 y recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades para el ejercicio 2025.

En uso de la palabra, el Ing. Pablo Pimentel Bautista, Secretario Técnico del Consejo, informa al Presidente del Consejo y Vocales que para el ejercicio de planeación para la identificación de problemas relacionado a la Implementación de Mesas Temáticas para la Planeación Municipal propuesta por el INPLAN, se acordó una estrategia de información y capacitación de las Autoridades Auxiliares y Comités Vecinales a realizar en 6 meses temáticas, siendo los días 11 y 12 del mes de febrero donde se convocaron a 76 Autoridades Auxiliares de las Agencias Municipales, de Policía y Núcleos Rurales y los días 03 y 04 de marzo se convocaron a 145 Comités de Vecinos de las Colonias, Fraccionamientos y Unidades Habitacionales, dándoles a conocer los ejes principales del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, también informa que se identificaron las problemáticas más prioritarias en este ejercicio de planeación y se incorporaron en la matriz de riesgos y problemas de donde se retomaron obras, acciones y proyectos para el acta de selección de obra por localidad, buscando atender las que reduzcan las carencias sociales y el rezago social y que estén alineadas a la agenda 2030.

Una vez concluido este punto se reciben las actas de selección de obras, acciones y proyectos por localidad para iniciar la priorización.

SEXTO PUNTO
Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar:

Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2025, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FAISMUN 2025, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) asimismo definieron el orden de prioridad para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTO. TUXTEPEC,
OAXACA
2025-2027

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/27

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/27

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Operaciones para la Infraestructura Territoriales del Distrito Federal FISMOTERR

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra/Acción	Medias obra	Unidad	Cantidad	Costo	Organismo	Mujeres	Beneficiarios
1	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	GASTOS INDETERMINADOS		ESTUDIOS			DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	54,904	153
2	AMAPA	REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE AMAPA		POZO	1.00	1800.00	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES		
3	BENEMÉRITO JUAREZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE BENEMÉRITO JUAREZ		M2	840.00	11.33	ORGANO INTERNO DE CONTROL		
4	BETHANIA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE BETHANIA		M2	500.00	11.33	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL		
5	CAMELIA ROJA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE CAMELIA ROJA		M2	11.33	11.33	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL		
6	LA MINA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE LA MINA		M2	11.33	11.33	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL		

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

14	ARROYO ZUZULE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	720.00	11	11.3	16
12	ARROYO LIMÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	960.00	11	11.3	16
11	ARROYO CHQUITO	HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE ARROYO CHQUITO	940.00	11	11.3	16
18	AGUA FRIA PAPALOAPAN	AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE AGUA FRIA PAPALOAPAN	600.00	1,6	11.12	40
9	SAN JUAN BARTOLO	REHABILITACION DE RED DE BARRIALES SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BARTOLO	500.00	1,6	11.12	40
8	PAPALOAPAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	1200.00	11	11.3	22
	LOCALIDAD DE LA MANA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	1200.00	11	11.3	22

SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y DEPORTES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTEONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GASTOS
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

15	BUENOS AÍRES EL AROMPO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE BIENOS AÍRES EL AROMPO	M2	720.00	11	11.3
17	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS)	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS	M	500.00	5	11.3
18	COL. OBRERA BENITO JUAREZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA OBRERA BENITO JUAREZ	M2	720.00	11	11.3
19	EL CEDRAL	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DEL CEDRAL	POZO	1.00	1,6	11.1, 1.1, 1.4, 6.
20	EL JIMBAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DEL JIMBAL	M	200.00	1,6	11.3
	EL PORVENIR	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION	POSTES	12000.00	120	11.3

SINDICATURA HAGENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027

DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027

DIRECCION DE BIENESTAR MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027

DIRECCION DE BIENESTAR MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA DE RASTRO Y PANTEÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



SECRETARÍA DE PATRIMONIO Y
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

28	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (LAS LINDAS) (LOMAALTA)	CONSTRUCCIÓN DE RED DE CANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE LAS DELICIAS	MIL	250.00
27	LAS DELICIAS	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LAS DELICIAS	POZO	1.00
26	LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LA REFORMA	POZO	1.00
25	LA ESMALTA	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LA ESMALTA	MIL	200.00
24	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA	M2	633.75
23	FUENTE MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE FUENTE VILLA	M2	750.00
22	EL YAGUAL	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA LOCALIDAD DEL YAGUAL	MIL	7.00

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. de San Juan
Bautista, Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan
Bautista, Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. de San Juan
Bautista, Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE ENLACE INSTITUCIONAL
Mpio. de San Juan
Bautista, Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista
 Tuxtepec, Dto. Tuxtepec,
 Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRULLA Y VIGILANCIA
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

36	PIEDRA QUEMADA	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE PIEDRA QUEMADA	M2
35	PASO RINCÓN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE PASO RINCÓN	M2
33	PASO CANOA	CONSTRUCCION DE RED DE ALICANTARILLADO PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE PASO CANOA	MIL
32	PASEO DE AGUA	REHABILITACION DE CAMINO SACO DE LOS ESCOCHAS EN LA LOCALIDAD DE PASEO DE AGUA	KM
31	EL MANGAL (LOS MANGOS)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE LOS MANGOS	M2

[Handwritten signature]



SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y...
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

43	SAN JUAN MATAMOROS	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO PARA ENTUBACIÓN LOCALIDAD DE SAN JUAN MATAMOROS	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO PARA ENTUBACIÓN LOCALIDAD DE SAN JUAN MATAMOROS
44	SAN MIGUEL OBISPO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN
42	SAN ISIDRO LAS PIÑAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN LOCALIDAD DE SAN ISIDRO LAS PIÑAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN LOCALIDAD DE SAN ISIDRO LAS PIÑAS
41	SAN FRANCISCO SALSIPUEDES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO SALSIPUEDES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO SALSIPUEDES
40	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (SAN ANTONIO EL ENCINAL)	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LOCALIDAD DE SAN ANTONIO EL ENCINAL	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LOCALIDAD DE SAN ANTONIO EL ENCINAL
39	ARROYO PERECSA	CONSTRUCCIÓN DE CARRILERA PALEOMARÉS A BARRIO DE OMBRETO HIDRAULICO 7.5 KM.	CONSTRUCCIÓN DE CARRILERA PALEOMARÉS A BARRIO DE OMBRETO HIDRAULICO 7.5 KM.
	RANCHO NUEVO JONOTAL	REHABILITACION RED DE AGUA ENTUBADA EN LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO JONOTAL	REHABILITACION RED DE AGUA ENTUBADA EN LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO JONOTAL

[Handwritten signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL DE TRABAJO Y PROMOCIONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GOBIERNO LOCAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

50	SEBASTOPO L						
49	SANTA TERESA PAPALOAPAN						
48	SANTA ROSA PAPALOAPAN						
47	SANTA MARÍA OBISPO						
46	SANTA CAROLINA						
45	SAN RAFAEL						

DIRECCIÓN DE BIENESTAR
 ZACATECOLOCO
 COLOCO

TESORERÍA
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[Handwritten signature]


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025


REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

69


REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

58

57


REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTEONES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

55




REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GOBIERNO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

54

52

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/27

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PROYECTOS Y PLANES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO CULTURAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

67	LOS MANAGALES (LA ESTOPA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2	840.00	11	11.3	27	18,014,975	REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
68	LOS REYES (AMPLIACION SANTA URSULA)	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BARRIOS PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES AMPLIACION SANTA URSULA	M2	840.00	11	11.3	27	18,014,975	REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
66	FRANCISCO I. MADERO DE LOS CERRITOS RIO TONTO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO I. MADERO DE LOS CERRITOS RIO TONTO	M2	100	11	11.3	15	18,360,203	REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
65	GRAL. LAZARO CARDENAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE LAZARO CARDENAS	M2	840.00	11	11.3	27	18,014,975	REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
64	LA UNIÓN	AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA UNIÓN	M2	22,600	11	11.3 y 11.7	21	17,954,780.9	REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
63	LA GLORIA	REHABILITACION DEL CAMINO LA GLORIA. PUEBLO NUEVO OJO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE LA GLORIA	M2	3,500	11	11.3	63	17,899,901.12	REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO TURISTICO
62	LA FUENTE MISTERIOSA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALIDAD DE LA FUENTE MISTERIOSA	M2	650,660	11	11.3	51	17,960,766	REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO TURISTICO
61	ESPERANZA ARROYO	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALIDAD DE LA FUENTE MISTERIOSA	M2	650,660	11	11.3	51	17,960,766	REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO TURISTICO

SINDICATURA HAGENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE BIENESTAR URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

ORGANO INTERNO DE CONTROL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

COMPLEMENTARIA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

COMPLEMENTARIA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO TURISTICO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

COMPLEMENTARIA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO TURISTICO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GOBIERNO LOCAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

75	SOLEDAD MACÍN CHICO	REHABILITACION DE CAMINO SOLEDAD MACÍN CHICO EN CARRETERA TUXTEPEC CERRO DE ORO. TRAMO. KM 0-000 AL KM 4+200	M2	4.80	11	113	167	102	375	18.05956528
74	SANTA ÚRSULA	TECHADO EN BIENES PERDIDOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA ÚRSULA EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA AMAPA	M2	633.75	11	113 y 117	230	462	407	18.00511391
73	SANTA MARÍA AMAPA	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA AMAPA	SISTEMA	1.00	1,6	113	22	55	37	18.2902006
72	SAN FELPE DE LA PEÑA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN FELPE DE LA PEÑA	M2	800	11	113	45	32	28	17.840351
71	SAN SILVERIO EL Cedral	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SILVERIO EL Cedral	M2	720.00	11	113	45	22	24	18.064249
70	PUEBLO NUEVO OJO DE AGUA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO OJO DE AGUA	M2	720.00	11	113	45	23	24	18.144544
69	MAGÍN CHICO	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN EL CAMINO E.C. CAMELARROJA - MACÍN CHICO EN EL KM 4+900 UBICADA DENTRO DEL POLIGONO DE LA LOCALIDAD CALFORNIA SOLEDAD MACÍN CHICO	M2	8.50	11	113	305	103	504	18.0687926

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
1/01/2025-31/12/2027

DIRECCION DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL DE ECONOMÍA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GASTOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

<p>80</p> <p>SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA FRANCISCO I. MADERO)</p>	<p>79</p> <p>SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA FRANCISCO I. MADERO)</p>	<p>78</p> <p>CALIFORNIA (SOLEIDAD MACIN CHICO)</p>	<p>77</p> <p>DESENGANO</p>	<p>76</p> <p>IGNACIO MARINIZ BAUTISTA</p>
<p>EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS ALTAS</p>	<p>POZO</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CAMINO E.C. CAMELA ROLA - MACIN CHICO EN EL KM 4+940 UBICADA DENTRO DEL POLIGONO DE LA LOCALIDAD CALIFORNIA (SOLEIDAD MACIN CHICO).</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DEL DESENGANO</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE RECHADO EN AREAS DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA DE LA CRUZ CALVE 20KPR/15781 EN LA LOCALIDAD DEL RENACIO MARINIZ BAUTISTA</p>
<p>DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES</p>	<p>1.00</p>	<p>1.00</p>	<p>8.50</p>	<p>833.75</p>
<p>DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO</p>	<p>1.6</p>	<p>1.1, 1.2, 1.4, 6.1 y 80</p>	<p>11</p>	<p>4</p>
<p>789</p>	<p>789</p>	<p>141</p>	<p>613</p>	<p>212</p>
<p>711</p>	<p>711</p>	<p>131</p>	<p>207</p>	<p>5</p>
<p>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO</p>	<p>DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO</p>	<p>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL</p>

No se registra

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

B.

REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GASTOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

88	REBOLLEDO (COLONIA REBOLLEDO)	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA	POZO	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	35	65	61
87	LOS MANANTIALES DE LA COLONIA ESCOBILLAL	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA EN LA COLONIA ESCOBILLAL	POZO	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	35	65	61
86	EL ESTADIO (COLONIA EL ESTADIO)	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA BEGERRA	POZO	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	35	65	61
85	PIYO Y BEGERRA (COLONIA BAILESTEDO)	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA PICOPIQUINTO BEGERRA	POZO	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	35	65	61
84	LANUEVA REVOLUCIÓN (COLONIA NUEVA REVOLUCIÓN)	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA NUEVA REVOLUCIÓN	POZO	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	35	65	61
83	SAN JUAN BAUTISTA (COLONIA LA SOLEDAD)	REHABILITACION DE POZO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA LA SOLEDAD	POZO	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	35	65	61
82	SAN JUAN BAUTISTA (FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS DEL INGENIO)	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS DEL INGENIO	POZO	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	35	65	61
81	PLAYA DE MONO	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA LA SOLEDAD	POZO	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	35	65	61

SINDICATURA HAGENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

ORGANO INTERNO DE CONTROL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/27

SECRETARÍA MUNICIPAL DE RASO Y PATRIMONIO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO GASTOS
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

93	94	95	96	97	98	99	100
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL PEDREGAL)	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL PEDREGAL)	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL PEDREGAL)	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL PEDREGAL)	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL PEDREGAL)	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL PEDREGAL)	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL PEDREGAL)	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL PEDREGAL)
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL PEDREGAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL PEDREGAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL PEDREGAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL PEDREGAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL PEDREGAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL PEDREGAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL PEDREGAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL PEDREGAL
ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML
14000	11000	11000	11000	11000	11000	11000	11000
1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6
1,1,12, 1,4 Y 6,2	1,1,12, 1,4 Y 6,2	1,1,12, 1,4 Y 6,2	1,1,12, 1,4 Y 6,2	1,1,12, 1,4 Y 6,2	1,1,12, 1,4 Y 6,2	1,1,12, 1,4 Y 6,2	1,1,12, 1,4 Y 6,2
25	22	22	22	25	25	25	25
46	43	42	42	46	46	46	46

SINDICATURA HACIENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

ACTIVIDADES DE PROMOCION DE OBRAS ACCIONES Y PROYECTOS 2

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

103	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO	Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027	140.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	25
102	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SANTA FE	Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027	140.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	25
101	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA SANTA CLARA)	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SANTA CLARA	Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027	140.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	24
100	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA SANTA CLARA)	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA RUFINO TAMAYO	Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027	120.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	22
99	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA MARIA LUISA)	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA MARIA LUISA	Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027	140.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	22
98	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LAZARO CARDENAS)	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS	Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027	130.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	22
97	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LAZARO CARDENAS)	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FLORIDA	Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027	150.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	24
96	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LA FLORIDA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FLORIDA	Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027	180.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	24

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN INTERINSTITUCIONAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027

ORGANO INTERNO DE CONTROL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA SAN	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA NICOLÁS DE BARI	ML	1,6
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIONA MIENTO LOS MANGOS NUEVA ERA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS MANGOS NUEVA ERA	ML	1,6
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LAS MARGARITAS	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LAS MARGARITAS	ML	1,6
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA GUAYACÁN)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA GUAYACÁN	ML	1,6
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA GRANADA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA GRANADA	ML	1,6
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL MIRADOR 1 Y 2 (ETAPA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL MIRADOR 1 Y 2 (ETAPA)	ML	1,6
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL BOSQUE)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL BOSQUE	ML	1,6
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL BOSQUE)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL BOSQUE	ML	1,6
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL BOSQUE)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL BOSQUE	ML	1,6
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL BOSQUE)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL BOSQUE	ML	1,6

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR RURAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DIRECCIÓN DE

DIRECCIÓN DE ENLACE INTERMUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR RURAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DIRECCIÓN DE BIENESTAR RURAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENES AR, CULTURA EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE RASTRO PANTEONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y ARQUITECTURA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

124	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. 10 DE ABRIL)	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA 10 DE ABRIL
123	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. 10 DE ABRIL)	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA 10 DE ABRIL
122	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. GUELATAO)	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES 1º ETAPA
121	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. 18 DE MARZO)	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA 18 DE MARZO
119	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
118	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
117	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
116	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
115	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
114	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
113	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
112	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
111	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
110	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
109	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
108	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
107	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
106	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
105	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
104	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
103	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
102	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA
101	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FORTALEZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FORTALEZA

[Handwritten signature]




SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025


REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC, OAX.
 2025-2027


REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GOBIERNO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

134	LA AURORA HERMOSA PROVINCIA (COLONIAL)	AMPLIFICACION DE ELECT EN LA CO
132	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA ROSALIA)	AMPLIFICACION DE ELECT EN LA CO
131	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. MARTHA LUZ)	AMPLIFICACION DE ELECT EN LA CO
129	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. MANANTIALES)	CONSTRUCION DE RED DE ALCAN
128	LOS MANANTIALES (COL. LOS MANANTIALES)	CONSTRUCION DE RED DE ALCAN
127	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIONAMIENTO COSTA VERDE)	CONSTRUCION DE RED DE ALCAN
126	COSTA VERDE	CONSTRUCION DE RED DE ALCAN

Notario


SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025


REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE RECURSOS Y PANTEONES
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HERENCIA
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

142	COLONIA ORTEGA (COLONIA ORTEGA)	142	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN)
139	LAS ROSAS (COLONIA LAS ROSAS)	140	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIÓN MIENTO MAGISTERIAL DE LA CIENCA)
138	EL CANAVE (COLONIA CRUCER CANAVE)	141	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIÓN MIENTO MAGISTERIAL DE LA CIENCA)
137	EL ESCOBIL (COLONIA ESCOBIL)	143	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIÓN MIENTO MAGISTERIAL DE LA CIENCA)
136	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA SAN PABLO)	144	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIÓN MIENTO MAGISTERIAL DE LA CIENCA)
135	RAUL FERRER (COLONIA RAUL FERRER)	145	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIÓN MIENTO MAGISTERIAL DE LA CIENCA)
134	AURORA HERMOSA PROVINCIA	146	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIÓN MIENTO MAGISTERIAL DE LA CIENCA)

SECRETARÍA MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y PLANIFICACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y PLANIFICACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

[Handwritten signature]

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

147	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LA ESPERANZA)	CONSTRUCCION DE PUENTE COLGANTE PEATONAL SOBRE EL RIO PAPALOAPAN A LA ALTURA DEL PASO EL MIRADOR UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.	MIL	200.00	11	85	147	18,077,006,46	REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
148	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LA ESPERANZA)	CONSTRUCCION DE PUENTE COLGANTE PEATONAL SOBRE EL RIO PAPALOAPAN A LA ALTURA DEL PASO EL MIRADOR UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.	MIL	200.00	11	85	147	18,077,006,46	REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
149	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA NUEVA ESPERANZA)	CONSTRUCCION DE PUENTE COLGANTE PEATONAL SOBRE EL RIO PAPALOAPAN A LA ALTURA DEL PASO EL MIRADOR UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.	MIL	200.00	11	85	147	18,077,006,46	REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
144	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA ROBERTO COLORADO)	CONSTRUCCION DE PUENTE VENEZUELA EN LA COLONIA ROBERTO COLORADO	MIL	25.00	11	83	88	18,092,519,05	REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
143	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA ARROYO EL ZAPOTE)	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA COLONIA ARROYO EL ZAPOTE	MIL	1,000	1 y 11	48	9	18,100,410,9	REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
205	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO	DIRECTA	205	205	299	205	18,079,453,87	REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
488	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	DIRECTA	488	488	512	488	18,078,665,92	REGIDURÍA DE SEGURIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
961	REGIDURÍA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	REGIDURÍA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	DIRECTA	961	961	512	488	18,078,665,92	REGIDURÍA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENES AR, CULTURA EDUCACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL DE RAYOS Y PATRONES
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRULLA Y GUARDIA
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

[Handwritten signature]

SINDICATURA HACIENDARIA
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

154
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA)
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA
M2
700/720
11
48
73
70
18.084983
96.660071

152
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA NUEVO PARISO)
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA COLONIA NUEVO PARISO
M2
60.00
11
48
18
17
18.084983
96.660071

151
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA SERGIO MENDEZ ARCEO)
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA COLONIA SERGIO MENDEZ ARCEO
M2
180.00
11
48
22
21
18.084983
96.15993

150
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL ROSARIO)
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE PEATONAL SOBRE EL RIO PAPALAPAN A LA ALTURA DEL PASO EL MIRADOR UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.
M2
200.00
11
48
190
176
18.07879571
96.822719

148
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA NUEVA ANTEQUERA)
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE PEATONAL SOBRE EL RIO PAPALAPAN A LA ALTURA DEL PASO EL MIRADOR UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.
M2
200.00
11
48
100
98
18.07676128
96.132587

JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE PEATONAL SOBRE EL RIO PAPALAPAN A LA ALTURA DEL PASO EL MIRADOR UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.
M2
200.00
11
48
55
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027
100
98
18.07676128
96.132587

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
¡Juntos sí podemos!

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
¡Juntos sí podemos!

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
¡Juntos sí podemos!

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
¡Juntos sí podemos!

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ORGANO INTERNO DE CONTROL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

[Handwritten signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PALEONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

155	AMPLIACION EL PEDREGAL)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA GUADALUPE HINOJOSA DE MURAT)	ML (Guarnición)/ M2 (banqueta)	600/650	11	11.3	38	67	18.05
157	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LORENA)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LORENA	ML (Guarnición)/ M2 (banqueta)	600/650	11	11.3	75	138	18.05
158	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA MODERNA)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA MODERNA	ML (Guarnición)/ M2 (banqueta)	600/650	11	11.3	38	68	18.05
159	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LEONIDES DE ASIS)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LEONIDES DE ASIS	ML (Guarnición)/ M2 (banqueta)	600/650	11	11.3	38	68	18.05
160	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LAURELES)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LAURELES	ML (Guarnición)/ M2 (banqueta)	600/650	11	11.3	38	72	18.05

SINDICATURA HACIENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCION DE ADMINISTRACION
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO COMPLEMENTARIA
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCION DE AGRICULTURA Y DESARROLLO COMPLEMENTARIA
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS COMPLEMENTARIA
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

Handwritten signature

Handwritten signature

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SINDICATURA HACIENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec.

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.

SECRETARÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.

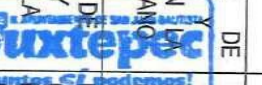
SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.

162	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA TUXTEPEC)	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA TUXTEPEC	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	36	63	64
163	COLONIA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA TUXTEPEC	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	36	63	64
164	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA AMERILIA EN LA GUADALUPE	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	36	61	61
165	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LA VICTORIA	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11	35	62	62
166	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA ULISES RUIZ PAZ Y PROGRESO)	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA ULISES RUIZ PAZ Y PROGRESO	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11	35	62	62
167	VISTA HERMOSA (COLONIA VISTA HERMOSA)	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA VISTA HERMOSA	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	400/420	11.3	32	54	54
168	EMILIANO ZAPATA (COLONIA EMILIANO ZAPATA)	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	32	56	56
169	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LAS ARBOLEDAS)	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LAS ARBOLEDAS	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	32	62	62
170	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LAS ARBOLEDAS	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	32	62	62
171	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LAS ARBOLEDAS	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	32	62	62
172	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LAS ARBOLEDAS	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	32	62	62
173	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LAS ARBOLEDAS	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	32	62	62
174	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LAS ARBOLEDAS	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	32	62	62
175	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LAS ARBOLEDAS	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	32	62	62
176	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LAS ARBOLEDAS	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	32	62	62
177	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LAS ARBOLEDAS	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	32	62	62
178	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LAS ARBOLEDAS	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	32	62	62
179	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LAS ARBOLEDAS	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	32	62	62
180	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LAS ARBOLEDAS	MIL (Guarnición) M2 (banqueta)	600/650	11.3	32	62	62



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL DE RENTAS Y BANCOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRIOTISMO Y DEFENSA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SINDICATURA HACIENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

177	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COLONIA	M2	720.00	11	11.3	20	36	33	32
175	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL CASTILLO)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COLONIA EL CASTILLO	M2	720.00	11	11.3	20	36	33	32
174	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA 05 DE MAYO)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COLONIA 5 DE MAYO	M2	720.00	11	11.3	20	37	33	32
173	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA ROSARIO EUGENIA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COLONIA ROSARIO EUGENIA	M2	720.00	11	11.3	20	37	33	32
172	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA ROSARIO EUGENIA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COLONIA ROSARIO EUGENIA	M2	720.00	11	11.3	20	36	33	32
171	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA ROSARIO EUGENIA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COLONIA ROSARIO EUGENIA	M1	600/650	11	11.3	20	36	33	32
170	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA ROSARIO EUGENIA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COLONIA ROSARIO EUGENIA	M1	600/650	11	11.3	20	36	33	32

ACTA DE AUTORIZACIÓN DE OBRAS ACCIONES Y PROYECTOS 2025.

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MPIO SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OTTO. TUXTEPEC 2025-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GASTOS
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

178	INSURGENTE S 2ª ETAPA)	COLONIA INSURGENTES SEGUNDA ETAPA	DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL	M2	608.00	11	11.3 y	110
179	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIÓN MIENTO DE MANICHE)	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PUBLICOS EN EL MANICHE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	M2	720.00	11	11.3	21
180	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL DIAMANTE)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO EN LA COLONIA EL DIAMANTE	DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL	M2	720.00	11	11.3	21
181	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LOMAS SAN JUAN)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO EN LA COLONIA LOMAS SAN JUAN	DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL	M2	720.00	11	11.3	21
182	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIÓN MIENTO TUXTEPEC DORADO)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO EN LA COLONIA VICTOR BRAVO AHUJA	DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL	M2	720.00	11	11.3	21

No se

SINDICATURA HACIENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

ACTA DE AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

ORGANO INTERNO DE CONTROL
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

REGIDURÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PANTEONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

187	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL EDÉN)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2	720.00	11
188	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL EDÉN)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2	720.00	11
189	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL EDÉN)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2	720.00	11

SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE INTERMUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GANADERÍA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

196	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA NUEVA FLORENCIA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2	720.00	11
195	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIÓN ANGELES 2° ETAPA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2	720.00	11
194	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LA GUADALUPE)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2	720.00	11
193	COLONIA LA BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL TRIGAL)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2	720.00	11
192	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL TRIGAL)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2	720.00	11
191	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL TRIGAL)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2	720.00	11

[Handwritten signature]

SINDICATURA HACIENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE FINANZAS INTERINSTITUCIONAL
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

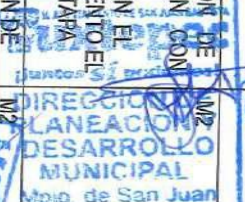
REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y TURISMO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

203	LA UNIÓN (COLONIA LA UNIÓN)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2
202	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA 02 DE ABRIL)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2
201	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIONA MIENTO PAPALOAPAN)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2
200	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIONA MIENTO EL TRIGAL)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2
199	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIONA MIENTO EL SURESTE 1º ETAPA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2
198	SEBASTOPOL (COLONIA SEBASTOPO)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	M2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA HACIENDARIA



SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENES CULTURALES Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

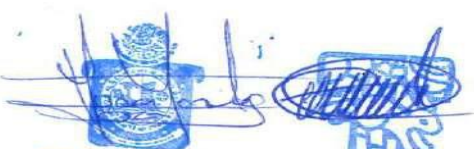
SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y TURISMO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

205	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA REACOMODO PLAYA DEL MONO)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO EN COLONIA REACOMODO PLAYA DEL MONO
206	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LOMAS VERDES)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO EN COLONIA LOMAS VERDES
207	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA CENTRO)	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PUBLICA EN LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT JORGE L. TAMAYO
208	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA CENTRO)	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PUBLICA EN LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT JORGE L. TAMAYO
209	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LA PIAGUA)	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PÚBLICOS EN LA COLONIA LA PIAGUA
210	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIONA HACIENDA REAL)	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PÚBLICOS EN LA HACIENDA REAL
211	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIONA HACIENDA REAL)	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PÚBLICOS EN LA HACIENDA REAL

[Handwritten signature]





SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/10/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA Y
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/10/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/10/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL DE REGISTRO Y PATRONOS
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/10/2025-31/12/2025



SECRETARÍA DE PATRONOS Y RESERVA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/10/2025-31/12/2025

216	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA BELLA VISTA)	C	215	BUENA VISTA (COLONIA BUENA VISTA)	C	214	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA CENTRAL DE MAQUINARIA)	C	213	ROSALINDA (COLONIA ROSALINDA)	C	212	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE LAS PALMAS)	C	211	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIONAMIENTO MOND GEOR)	C
-----	--	---	-----	-----------------------------------	---	-----	--	---	-----	-------------------------------	---	-----	---	---	-----	--	---

Handwritten signature and stamp at the bottom left.

Handwritten signature and stamp at the bottom right.



SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

224



REGIDURÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

223

222



SECRETARÍA MUNICIPAL
REGIDURÍA DE RASCO Y PANTEONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

221



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

219



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA DE PATRIMONIO Y MONUMENTOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRIMONIO CULTURAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SINDICATURA HACIENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE BIENESTAR RURAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VALORES Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE BIENESTAR RURAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VALORES Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE BIENESTAR RURAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VALORES Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE BIENESTAR RURAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VALORES Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE BIENESTAR RURAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VALORES Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE BIENESTAR RURAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VALORES Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE BIENESTAR RURAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VALORES Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

Orden	Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Hogares	Número Beneficiarios	Tipo de Incidencia	Geo-referencia
6		SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DEL CAMINO A LA LOCALIDAD DE SOLIDAD MACIN CHICO	KM	21996.00	11	11.3	30740	COMPLEMENTARIA	18.09327862 -96.1281428
5		SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DE CAMINO A LA LOCALIDAD DE SOLIDAD MACIN CHICO	KM	21996.00	11	11.3	30740	COMPLEMENTARIA	18.09315917 -96.1200755
3		SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DE CAMINO A LA LOCALIDAD DE BOCA DE COAPA	KM	2.00	11	11.3	36	COMPLEMENTARIA	18.06633 -96.10488
2		SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DE CAMINO A LA LOCALIDAD DE BOCA DE COAPA	KM	2.00	11	11.3	36	COMPLEMENTARIA	18.07207 -96.1187
1		SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DE CAMINO A LA LOCALIDAD DE BOCA DE COAPA	KM	2.00	11	11.3	36	COMPLEMENTARIA	18.05553 -96.06583

Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

<p>SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2025</p>	<p>12</p> <p>REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2025</p>	<p>11</p> <p>SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC</p>	<p>10</p> <p>SECRETARÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2025</p>	<p>9</p> <p>REGIDURÍA DE RASO Y PATTONES Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2025</p>	<p>8</p> <p>SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2025</p>	<p>REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GANADERÍA Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2025</p>	<p>REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GANADERÍA Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2025</p>	<p>REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GANADERÍA Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2025</p>
<p>SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC</p>	<p>REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN DIVERSAS VIALIDADES UBICADAS EN LA LOCALIDAD</p>	<p>SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC</p>	<p>REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DENTRO DEL CASCO URBANO EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC</p>	<p>SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE PUERTA URBANA SOBRE EL ACCESO AL BOULEVARD MANUEL ANLA CAMACHO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC</p>	<p>SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC</p>	<p>MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA SOBRE EL BOULEVARD PLAN DE TUXTEPEC EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC</p>	<p>SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC</p>
<p>SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC</p>	<p>M2</p>	<p>M2</p>	<p>M2</p>	<p>PZA</p>	<p>M2</p>	<p>M2</p>	<p>M2</p>	<p>M2</p>
<p>3151.76</p>	<p>3151.76</p>	<p>293.76</p>	<p>293.76</p>	<p>1.00</p>	<p>274.35</p>	<p>274.35</p>	<p>274.35</p>	<p>274.35</p>
<p>DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO</p>	<p>Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027</p>	<p>DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO</p>	<p>Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027</p>	<p>DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO</p>	<p>DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO</p>	<p>DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO</p>	<p>DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO</p>	<p>DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO</p>
<p>30240</p>	<p>30240</p>	<p>30240</p>	<p>30240</p>	<p>30240</p>	<p>30240</p>	<p>30240</p>	<p>30240</p>	<p>30240</p>
<p>53520</p>	<p>53520</p>	<p>53520</p>	<p>53520</p>	<p>53520</p>	<p>53520</p>	<p>53520</p>	<p>53520</p>	<p>53520</p>
<p>47480</p>	<p>47480</p>	<p>47480</p>	<p>47480</p>	<p>47480</p>	<p>47480</p>	<p>47480</p>	<p>47480</p>	<p>47480</p>
<p>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>COMPLEMENTARIA</p>	<p>DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO</p>	<p>COMPLEMENTARIA</p>	<p>DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO</p>	<p>COMPLEMENTARIA</p>	<p>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>COMPLEMENTARIA</p>	<p>REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL</p>
<p>18,087,71554</p>	<p>18,087,71554</p>	<p>18,094,3522</p>	<p>18,094,3522</p>	<p>18,093,7862</p>	<p>18,093,7862</p>	<p>18,086,08498</p>	<p>18,086,08498</p>	<p>18,085,90832</p>

ACTA DE PRIORIDAD EN OBRAS ACCIONES Y PROYECTOS 2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

[Handwritten signature]

SINDICATURA HACIENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

19	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RIVA PALACIOS Y ZARAGOZA EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	ML	122.00	1.6	144,062.2	13	29	23
17	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RIVA PALACIOS Y ZARAGOZA EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	ML	88.06	1.6	144,062.2	19	42	23
15	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RIVA PALACIOS Y ZARAGOZA EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	ML	152.27	1.6	144,062.2	19	42	61
13	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DE BOULEVARD PLAN DE CARPETA ASFÁLTICA DEL TRAMO: KM 0+000 AL KM 1+300. SUBTRAMO: DEL KM 0+110 AL KM 1+300 EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	M2	18278.50	11.3	30240	11	36	61
11	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RIVA PALACIOS Y ZARAGOZA EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	ML	190.00	1.6	30240	11	36	61
9	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RIVA PALACIOS Y ZARAGOZA EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	ML	122.00	1.6	30240	11	36	61

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MPIO. DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y TURISMO
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

25	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCION DE 2 ALIASES EN LA UNIVERSIDAD U.P.N. UNIDAD 202. CON CLAVE: 20D81702025	M2	96.00	4.5	4.1, 4.2 Y 4.5	50	28	22
23	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCION DE RECHAZADO EN LA ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HEROES COLENA SAN ANTONIO COLENA (200 PR-0635) EN LA COLENA SAN ANTONIO	M2	618.24	4.5	4.1, 4.2 Y 4.5	50	28	22
22	SANTA MARIA OBISPO	CONSTRUCCION DEL CAMINO LA MINA-EL CENSANCO-A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DEL TRAMO KM 0+000 AL KM 19+200. SUBTRAMO DEL CERRAL-DESVIACION A LOS MANGOS DEL KM 8+780 AL KM 12+815 EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA	M2	16254.12	11	11.3	27	1389	1389
21	BUENOS AIRES EL APOMPO	CONSTRUCCION DEL CAMINO A BUENOS AIRES EL APOMPO- E.C. (CARRETERA TUXTEPEC-JALAPA DE DIAZ) A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO, DEL TRAMO: KM 0+000 AL KM 10+371	M2	41484.08	11	11.3	50	1166	1166
20	LAFUENTE MISTERIOS	CONSTRUCCION DEL CAMINO A BUENAVISTA GALARDO, E.C. (CARRETERA TUXTEPEC-PALMARESES) A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO, DEL TRAMO: KM 0+000 AL KM 14+100. SUBTRAMO: DEL KM 4+600 AL KM 10+600	M2	23966.99	11	11.3	215	473	387
19	MAYO EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC								

Jose Luis Lopez

SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCION DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS 2025

DIRECCION DE BIENESTAR
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCION DE SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

ORGANO INTERNO DE CONTROL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCION DE GOBERNACION
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCION DE ESTADISTICA INTERINSTITUCIONAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACION
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCION DE DESARROLLO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCION DE DESARROLLO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCION DE AGRICULTURA
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCION DE AGRICULTURA
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y TURISMO
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y TURISMO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

30	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PLAZA CIVICA Y DE USOS MULTIPLES EN LA COLONIA EL PROGRESO	M2	1236.48	4	41.42 Y	50	28
28	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE: 20DPTV0883C, EN LA COLONIA LOS MANGOS (NUEVA ERA)	M2	1236.48	4	41.42 Y	60	33
27	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA EN LA ESCUELA CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL 27 JULIO DE LA FUENTE CON CLAVE: 20DCC003M, EN LA COLONIA GRAJALES	M2	96.00	4	41.42 Y	50	28
26	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE 6X8: ESTRUCTURA REGIONAL EN LA ESCUELA JARDINES NIÑOS JUAN ESCOBAR CON CLAVE: 20DJN001Y, EN LA COLONIA LA SOLEDAD	M2	48.00	4	41.42 Y	25	14

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

ORGANO INTERNO DE CONTROL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE ENLACE INSTITUCIONAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/27

REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/27

REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTEONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

36	AGUA FRIA CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGUE NARCIZO MENDOZA CON CLAVE: 20DPB2297Y, EN LA LOCALIDAD DE AMAPA	M2 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. Dtto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027	618.24	4	4.1.4.2X 4.1.4.2Y 6.1.1.2.1
35	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE: 20DPB2297Y, EN LA COLONIA RICARDO FLORES MAGON	M2 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. Dtto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027	200.00	4	4.1.4.2Y 4.1.4.2Z 6.1.1.2.1
34	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE: 20DPB2297Y, EN LA COLONIA JARDINES DEL ARROYO	M2 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. Dtto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027	250.00	4	4.1.4.2Y 4.1.4.2Z 6.1.1.2.1
33	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGUE CUAUHTEMOC CON CLAVE: 20DPB1999H, EN LA COLONIA SIGLO XXI	M2 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. Dtto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027	200.00	4	4.1.4.2Y 4.1.4.2Z 6.1.1.2.1
32	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC CONSTRUCCION DE TECHADO CON PLAZA ÚNICA Y DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ CON CLAVE: 20DPB2297Y, EN LA COLONIA LA PIRAGUA	M2 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. Dtto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027	1236.48	4	4.1.4.2X 4.1.4.2Y 5

SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

ACCIÓN DE PLAZA ÚNICA Y DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS CON CLAVE: 20DPB2297Y, EN LA LOCALIDAD DE AMAPA

REGIDURÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ORGANISMO INTERMUNICIPAL

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 Dtto. Tuxtepec, Oax.

DIRECCIÓN DE ENLACE INTERMUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 Dtto. Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRIMONIO CULTURAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

49	RODEO ARROYO PEREPECA SAN FELIPE DE LA PENNA CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE: 20DPR0625R EN LA LOCALIDAD DEL RODEO ARROYO PEREPECA CONSTRUCCIÓN DE MULTIPLES EN AREA DE USOS PREESCOLAR BELSARÍO DOMÍNGUEZ CON CLAVE: 20DCC0409S, EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE DE LA PENNA	M2	96
48	PUEBLO NUEVO PAPALOAPA TECHADO EN PLAZA CIVICA Y DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS CON CLAVE: 20DPR1138C, EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO PAPALOAPAN	M2	12
47	PASO RINCÓN CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PLAZA CIVICA Y DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA MARIANO MATAMOROS CON CLAVE: 20DPR0654I, EN LA LOCALIDAD DE PASO RINCÓN	M2	20
46	PASO CANOJA CONSTRUCCIÓN DE BARRIO PERIMETRAL EN LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS JUAN JACOBO ROUSSEAU CON CLAVE: 20DJND0427X, EN LA LOCALIDAD DE PASO CANOJA	ML	20
45	PAPALOAPA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PLAZA CIVICA Y DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA NICOLÁS BRAVO CON CLAVE: 20DPR1130E, EN LA LOCALIDAD DE PAPALOAPAN	M2	15
44	PAPALOAPA CONSTRUCCIÓN DE LOCALIDAD DE OJO DE AGUA	M2	15

DIRECCIÓN DE LA MUJER
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

SINDICATURA
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027



SECRETARÍA MUNICIPAL
 REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y BARRIOS
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

45
 PAPAJOAPA
 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PLAZA CIVICA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA MCDONALD BRAND CON CLAVE: 20DPR1395. EN LA LOCALIDAD DE PAPAJOAPAN

SECRETARÍA MUNICIPAL
 REGIDURÍA DE PASTOS Y PANTANOS
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

46
 PASO CANOA
 CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS JUAN JACOBO ROUSSEAU CON CLAVE: 20DJN0427X. EN LA LOCALIDAD DE PASO CANOA

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

47
 PASO RINCÓN
 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PLAZA CIVICA Y DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA MARIANO MATAMOROS CON CLAVE: 20DPR0654I. EN LA LOCALIDAD DE PASO RINCÓN

REGIDURÍA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

49
 RODEO ARROYO PEREIRA
 CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE: 20DPR0626F. EN LA LOCALIDAD DEL RODEO ARROYO PEREIRA

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

50
 SAN FELIPE DE LA PENNA
 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PREESCOLAR BELSARIO DOMINGUEZ CON CLAVE: 20DCC0409S. EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE DE LA PENNA

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
 TUXTEPEC, DTO. TUXTEPEC
 2025-2027

REGIDURÍA DE PANTONE
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

55	ARROYO LIMÓN	CONSTRUCCIÓN DE VILLA	CONSTRUCCIÓN DE VILLA
54	FUENTE VILLA	CONSTRUCCIÓN DE VILLA	CONSTRUCCIÓN DE VILLA
53	SANTA TERESA PAPALOAPA	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA ENRIQUE	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA ENRIQUE
52	SANTA ROSA PAPALOAPA	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA ENRIQUE	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA ENRIQUE
51	SANTA MARÍA OBISPO	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA ENRIQUE	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA ENRIQUE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025


REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025


REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025


SECRETARÍA MUNICIPAL
REGIDURÍA DE RIEGO Y PANTONES
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025


SECRETARÍA MUNICIPAL
REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
 Mpio. San Juan
 Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

<p>BUENOS AÑOS ASES EL APOYO DIRECCION DE</p>	<p>CHICO MACIN SOLEDAD 61</p>	<p>PUERBLO NUEVO OJO DE AGUA 60</p>	<p>EL MANCARI LOS MANGALLES ESTIOPAN 58</p>	<p>CAMARON SALPUES 57</p>
---	--	---	--	--

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE

REGIDURÍA DE
BIENES, CULTURA
Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE
RASBRO Y
PANTEONES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
CULTURA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

<p>SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2025</p>	<p>REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	<p>REGIDURÍA DE BIENES, CULTURA Y EDUCACIÓN Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2025</p>	<p>REGIDURÍA DE RASBRO Y PANTEONES Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2025</p>	<p>REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2025</p>	<p>REGIDURÍA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2025</p>	<p>REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2025</p>	<p>REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SALUD Y PROTECCIÓN CIVIL Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2025</p>	
<p>ACIA DE PROTECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS 2025</p>	<p>15000.00</p>	<p>15000.00</p>	<p>15000.00</p>	<p>15000.00</p>	<p>15000.00</p>	<p>15000.00</p>	<p>15000.00</p>	
<p>11.3 y</p>	<p>11.7</p>	<p>11.3 y</p>	<p>11.7</p>	<p>11.3 y</p>	<p>11.7</p>	<p>11.3 y</p>	<p>11.7</p>	
<p>750</p>	<p>750</p>	<p>750</p>	<p>750</p>	<p>750</p>	<p>750</p>	<p>750</p>	<p>750</p>	
<p>1,650</p>	<p>1,650</p>	<p>1,650</p>	<p>1,650</p>	<p>1,650</p>	<p>1,650</p>	<p>1,650</p>	<p>1,650</p>	
<p>1,350</p>	<p>1,350</p>	<p>1,350</p>	<p>1,350</p>	<p>1,350</p>	<p>1,350</p>	<p>1,350</p>	<p>1,350</p>	
<p>18,091810°</p>	<p>-96,155720°</p>	<p>18,018224°</p>	<p>-96,003350°</p>	<p>18,02803324°</p>	<p>-96,1661739°</p>	<p>18,0440224°</p>	<p>-96,1153389°</p>	

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE RETIRO Y PANTEONES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

<p>SAN ANTONIO EL ENCINAL (LOS COBOS)</p>	<p>SAN ANTONIO EL ENCINAL (LOS COBOS)</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE MULTIDEPORTIVO Y BIENES PUBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO EL ENCINAL (LOS CABOS)</p>	<p>M2</p>	<p>15000.00</p>	<p>11</p>	<p>11.33</p>	<p>750</p>	<p>15000.00</p>	<p>15000.00</p>	<p>15000.00</p>	<p>11</p>	<p>11.33</p>	<p>11.33</p>	<p>750</p>	<p>750</p>
<p>CONSTRUCCIÓN DE MULTIDEPORTIVO Y BIENES PUBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO EL ENCINAL (LOS CABOS)</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE MULTIDEPORTIVO Y BIENES PUBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO EL ENCINAL (LOS CABOS)</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE MULTIDEPORTIVO Y BIENES PUBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO EL ENCINAL (LOS CABOS)</p>	<p>M2</p>	<p>15000.00</p>	<p>11</p>	<p>11.33</p>	<p>750</p>	<p>15000.00</p>	<p>15000.00</p>	<p>15000.00</p>	<p>11</p>	<p>11.33</p>	<p>11.33</p>	<p>750</p>	<p>750</p>
<p>CONSTRUCCIÓN DE MULTIDEPORTIVO Y BIENES PUBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO EL ENCINAL (LOS CABOS)</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE MULTIDEPORTIVO Y BIENES PUBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO EL ENCINAL (LOS CABOS)</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE MULTIDEPORTIVO Y BIENES PUBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO EL ENCINAL (LOS CABOS)</p>	<p>M2</p>	<p>15000.00</p>	<p>11</p>	<p>11.33</p>	<p>750</p>	<p>15000.00</p>	<p>15000.00</p>	<p>15000.00</p>	<p>11</p>	<p>11.33</p>	<p>11.33</p>	<p>750</p>	<p>750</p>

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA HACIENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ORGANO INTERNO DE CONTROL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

FRACCIÓN AMIENTO EL NANGHE
FRACCIÓN AMIENTO EL NANGHE

FRACCIÓN AMIENTO EL NANGHE
FRACCIÓN AMIENTO EL NANGHE

FRACCIÓN AMIENTO EL NANGHE
FRACCIÓN AMIENTO EL NANGHE

FRACCIÓN AMIENTO EL NANGHE
FRACCIÓN AMIENTO EL NANGHE

FRACCIÓN AMIENTO EL NANGHE
FRACCIÓN AMIENTO EL NANGHE

FRACCIÓN AMIENTO EL NANGHE
FRACCIÓN AMIENTO EL NANGHE

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA DE BIENES CULTURALES Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL DE RASTRO Y PANTEONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

81	80	79	78	77	76
COLONIA FRANCISCA	SANTA ROSA DE LOS MANGOS (NUEVA ERA)	EL PORVENIR	PAPALAPAN	PUERTO NUEVO	BETHANIA
REHABILITACIÓN DE FRACCIONAMIENTO EN EL MANGO (NUEVA ERA)	CONSTRUCCIÓN DE MULTIDEPÓSITO Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE EL PORVENIR	CONSTRUCCIÓN DE MULTIDEPÓSITO Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE PAPAOLAPAN	CONSTRUCCIÓN DE MULTIDEPÓSITO Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE PAPAOLAPAN	CONSTRUCCIÓN DE MULTIDEPÓSITO Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE TACOTESEN EL TULAR	CONSTRUCCIÓN DE MULTIDEPÓSITO Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE TACOTESEN EL TULAR
M2	M2	M2	M2	M2	M2
15000.00	15000.00	15000.00	15000.00	15000.00	15000.00
11	11	11	11	11	11
11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3
648	407	387	410	677	677
COMPLEMENTARIA	COMPLEMENTARIA	COMPLEMENTARIA	COMPLEMENTARIA	COMPLEMENTARIA	COMPLEMENTARIA
18.11	18.08	18.15	18.15	18.15	17.9

SINDICATURA HAJENARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 2025-2027



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y PARTICIPACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA DE REGISTRO Y PATRIMONIO Y PARTICIPACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA DE REGISTRO Y PATRIMONIO Y PARTICIPACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

92	91	90	89	88	87	86	85
COMUNIDAD DE BARTOLO	TACOTENO EL TULAR	COLONIA LA MODERNA	COLONIA EL PROGRESO	COLONIA EL CASTILLO	COLONIA LAZARO CARDENAS	COLONIA SIGLO XXI	COLONIA NUEVA FLORENCIA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LOCALIDAD DE LOMA ALTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE TACOTENO EL TULAR	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA LA MODERNA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA EL PROGRESO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA EL CASTILLO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA SIGLO XXI	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA NUEVA FLORENCIA
M2	M2	M2	M2	M2	M2	M2	M2
840.00	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00
11	11	11	11	11	11	11	11
11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3
12	12	12	12	12	12	12	12
27	27	27	27	27	27	27	27
21	21	21	21	21	21	21	21
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ORGANO INTERNO DE CONTROL	DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	REGISTRARIA DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	REGISTRARIA DE GOBERNACIÓN

Torres

SINDICATURA HACIENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGISTRARIA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Mpio. de San Juan

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ORGANO INTERNO DE CONTROL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGISTRARIA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGISTRARIA DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.



SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025 - 31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL DE REGISTRO Y PATRIMONIO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GOBERNACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025 - 31/12/2025

[Handwritten signature]

SINDICATURA HACIENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025 - 31/12/2025

94	ZACATE COLORADO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE ZACATE COLORADO.	M2	840.00	11	11.3	12	27	21
95	SAN FELIPE DE LA PENA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE DE LA PENA.	M2	840.00	11	11.3	12	27	21
96	LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE LA REFORMA.	M2	840.00	11	11.3	12	27	21
97	MACIN CHINO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE MACIN CHINO.	M2	840.00	11	11.3	12	27	21
98	SAN FRANCISCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO.	M2	840.00	11	11.3	12	27	21
99	FRACC. RIVERAS DEL ATOVAC	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL FRACCIONAMIENTO RIVERAS DEL ATOVAC.	M2	1680.00	11	11.3	50	28	22
100	FRACC. LOS ANGELES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES SEGUNDA ETAPA.	M2	618.24	11	11.3	50	28	22
101	FRACC. SURESTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL FRACCIONAMIENTO SURESTE.	M2	618.24	11	11.3	50	28	22
102	FRACC. EL TRIGAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL FRACCIONAMIENTO EL TRIGAL.	M2	618.24	11	11.3	50	28	22

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE BIENES, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL DE REGISTRO Y PANTEONES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y PROTECCIÓN DEL MONUMENTO NACIONAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

103	FRACCIÓN PALMOPANA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL FRACCIONAMIENTO PALMOPANA	M2	618.24	11.3	100	2
104	FRACCIÓN JORGE L. FANAYO (INFONAVIT)	CONSTRUCCIÓN DE CALCHA EN EL FRACCIONAMIENTO JORGE L. FANAYO (INFONAVIT)	M2	420.00	11.3	100	2
106	FRACCIÓN REAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PÚBLICOS EN EL FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL	M2	465.00	11.3	100	2
108	FRACCIÓN FOVISSSTE LAS PALMAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PÚBLICOS EN EL FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE LAS PALMAS	M2	465.00	11.3	100	2
109	FRACCIÓN ALAMOS	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS ALAMOS	M2	300.00	11.3	80	1

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

ORGANO INTERNO DE CONTROL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

COMISIÓN DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL DE RAYOS Y PANTALLONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO CULTURAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

117	ANO DE JUAREZ	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE ANO DE JUAREZ.	1.00	1.6	11.12
115	ANAPA	CONSTRUCCION DE POZO PROYECTO DE LA LOCALIDAD DE ALMIRAS.	1.00	1.6	11.12
114	AGUA FRIA PIEDRA DEL SOL	CONSTRUCCION DE CARGAMO DE LA LOCALIDAD DE AGUA FRIA PIEDRA DEL SOL.	1.00	1.6	11.12
113	AGUA FRIA PAPA OAPAN	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION LOCALIDAD DE AGUA FRIA PAPA OAPAN	3000.00	1.6	11.12
112	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSALACIONES ELECTRICAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	1.00	1.6	11.12
111	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCION DE COLEGIO SAN JUAN EN EL BULEVAR BICENTENARIO TRAMO DE LA MUNICIPAL ACCESOS AL BULEVAR MANUEL GALIYA CAMACHO DEL CADENAMIENTO 0+378.40 AL 0+530.51 EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	618.24	1.6	11.12
		0+742.57 EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.		1.6	11.12

SINDICATURA HACIENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

ACTA DE REGISTRO DE OBRAS
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

[Handwritten signature]

SINDICATURA HACIENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA DE AGUAS
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y DEPORTES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL DE RIEGO Y PANTONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA DE PATRIMONIO Y TURISMO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

127	BUENOS AIRES EL APOMPO	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD	RED	1.00
125	GALLARDO	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD	RED	1.00
124	BETHANIA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA (POZO, LINEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN Y TANQUE) POTABLE DE LA LOCALIDAD DE BETHANIA.	SISTEMA INTEGRAL	1.00
123	ARROYO ZUZULE	BENEFICIO DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE BETHANIA.	RED	3000.00
122	ARROYO ZUZULE	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE LA LOCALIDAD DE ARROYO ZUZULE.	POZO	1.00
121	RODEO ARROYO PEPESCA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE ARROYO PEPESCA (RODEO).	SISTEMA	1.00
120	ARROYO LINÓN	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE ARROYO LINÓN.	RED	1.00
119	LA GLORIA	MANTENIMIENTO GENERAL DELA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE ESPERANZA ARROYO LA GLORIA.	RED	1.00

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

[Handwritten signature]

SINDICATURA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

132	<p>REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN</p> <p>REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN</p>	<p>EL PARAIISO DE ZACAVALL</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE (POZO) LINEAS DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION Y TANQUE DE LA LOCALIDAD DE EJIDO PARAIISO (ZACAVALL)</p>	RED
131	<p>SECRETARÍA MUNICIPAL</p> <p>SECRETARÍA MUNICIPAL</p>	<p>SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC</p> <p>ABOLFO LÓPEZ MADRUGAL DE COL. MADRUGAL DE COL. MADRUGAL DE COL. MADRUGAL DE COL.</p> <p>REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RED DE AGUA POTABLE Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCION DE LA LOCALIDAD DE COL. MADRUGAL DE COL.</p>	ML
129	<p>SECRETARÍA MUNICIPAL</p> <p>SECRETARÍA MUNICIPAL</p>	<p>CAMARON SALSIQUED</p> <p>MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE CAMARON SALSIQUED</p>	SISTEMA
128	<p>SECRETARÍA MUNICIPAL</p> <p>SECRETARÍA MUNICIPAL</p>	<p>CAMALOTA</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE (POZO) LINEAS DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION Y TANQUE DE LA LOCALIDAD DE CAMALOTA</p>	SISTEMA
127	<p>SECRETARÍA MUNICIPAL</p> <p>SECRETARÍA MUNICIPAL</p>	<p>DE BUENOS AIRES EL APOMPO</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE (POZO) LINEAS DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION Y TANQUE DE LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES EL APOMPO</p>	SISTEMA



SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
REGISTRÍA DE RASTRO Y PANTONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

135	EL CENEGAL	CONSTRUCCIÓN D ELEVADO Y REHAB GENERAL DEL SIST AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE EL
136	EL DE SENGAN	CONSTRUCCIÓN D ELEVADO DE LA LIC DE EL DESBANCANC
137	EL DE LA LO	MANTENIMIENTO G DE LA RED DE AGU POTABLE DE LA LO DE EL PORTENIR.
138	EL YAGUAL	CONSTRUCCIÓN D PROFUNDO DE LA LOCALIDAD DE EL
139	FUENTE VILLA	MANTENIMIENTO G DE LA RED DE AGU POTABLE DE LA LO DE FUENTE DE VILL
140	IGNACIO ZARAGOZA CARLOTA	AMPLIACIÓN DE LA AGUA POTABLE Y MANTENIMIENTO G DE LA LOCALIDAD D IGNACIO ZARAGOZA
141	LA ESMALTA	MANTENIMIENTO G DE LA RED DE AGU POTABLE DE LA LO DE LA CARLOTA.
142	LA MINA	MANTENIMIENTO G DE LA RED DE AGU POTABLE DE LA LO DE LA MINA.

[Handwritten signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025



151	GRAL. LAZARO CARDENAS	CO. DE LIN DIS
150	SAN ISIDRO LAS PINAS	AM. AG. CC - C
149	CURVAS LAS CONSUEGRAS (ELIBO LAS ANIMAS)	CC - C
148	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (LAS LIMAS)	AM. AG. CC - C
147	LA UNIÓN	AM. AG. CC - C
146	LA REFORMA	AM. AG. CC - C




SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


SECRETARÍA MUNICIPAL
REGIDURÍA DE REGISTRO Y PANTERONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

151	152	153	154	155	156	157	158	159	160
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL DE REGISTRO Y PATRONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

185	PUEBLO NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO Y MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO	SISTEMA INTEGRAL	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 y 6.4	153	204	1666	18.0931155	REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
186	PUEBLO NUEVO PAPAOPA N	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO PAPAOPA N	RED	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 y 6.4	677	1130	1155	18.1462191	REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
183	PIEDRA QUEMADA	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE PIEDRA QUEMADA	RED	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 y 6.4	125	211	1666	18.0936881	REGIDURÍA DE ECONOMÍA Y FOMENTO AL TURISMO
161	PAPAOPA N	REHABILITACION GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE PAPAOPA N	SISTEMA INTEGRAL	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 y 6.4	291	527	501	18.0126302	REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
160	PAPAOPA N	REHABILITACION GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE PAPAOPA N	SISTEMA INTEGRAL	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 y 6.4	291	527	975	18.095935	REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

REGIDURÍA DE ECONOMÍA Y FOMENTO AL TURISMO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

REGIDURÍA DE ECONOMÍA Y FOMENTO AL TURISMO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

REGIDURÍA DE ECONOMÍA Y FOMENTO AL TURISMO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

REGIDURÍA DE ECONOMÍA Y FOMENTO AL TURISMO
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA DE PATRIMONIO Y PATRIMONIO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

169	SAN FRANCISCO	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE DE LA PENA	POZO	1.00	1,6	11,12, 14, 6, 1 Y 64	358	673	665	18,01875843
168	SAN FELIPE DE LA PENA	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE DE LA PENA	POZO	1.00	1,6	11,12, 14, 6, 1 Y 64	388	388	388	18,01875843
171	SAN RAFAEL	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO Y MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA DE LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL.	SISTEMA INTEGRAL	1.00	1,6	11,12, 14, 6, 1 Y 64	107	174	182	18,05044864
172	SAN SILVERIO EL CEDRAL.	REHABILITACION GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SAN SILVERIO EL CEDRAL.	ML	2500.00	1,6	11,12, 14, 6, 1 Y 64	107	174	172	18,05044864
173	SANTA CATARINA	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA.	POZO	1.00	1,6	11,12, 14, 6, 1 Y 64	107	174	182	18,06885141
174	SANTA ANA	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE LA LOCALIDAD DE SANTA ANA.	POZO	1.00	1,6	11,12, 14, 6, 1 Y 64	270	463	37	18,30795787
175	SANTA ROSA PAPAOPA	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA PAPAOPA.	PLANTA POTABILIZADORA	1.00	1,6	11,12, 14, 6, 1 Y 64	270	463	423	18,00018391

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGISTRARÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA DE PATRIMONIO Y GANADERÍA
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

[Handwritten signature]

SINDICATURA HACIENDARIA
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGISTRARÍA DE HACIENDA
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

178	EL MANGAL (LOS MANGOS)	CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS Y MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA DE LA LOCALIDAD DE LOS MANGOS.	SISTEMA INTEGRAL	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 8.4	134	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
179	SANTA ÚRSULA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO Y REABILITACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SANTA TERESA PAPA OAPAN	SISTEMA INTEGRAL	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 8.4	482	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
180	SOLEDAD MACIN CHICO	REHABILITACIÓN GENERAL (TANQUE, POZO, LINEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN) DE LA LOCALIDAD DE SOLEDAD MACIN CHICO.	SISTEMA INTEGRAL	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 8.4	491	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
181	TACOTEÑO EL TULAR	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE TACOTEÑO EL TULAR	RED	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 8.4	109	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
179	SEBASTOPOL	REHABILITACIÓN GENERAL (TANQUE, POZO, LINEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN) DE LA LOCALIDAD DE SEBASTOPOL	SISTEMA INTEGRAL	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 8.4	491	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
178	SANTA ÚRSULA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO Y REABILITACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SANTA TERESA PAPA OAPAN	SISTEMA INTEGRAL	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 8.4	482	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
179	SEBASTOPOL	REHABILITACIÓN GENERAL (TANQUE, POZO, LINEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN) DE LA LOCALIDAD DE SEBASTOPOL	SISTEMA INTEGRAL	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 8.4	491	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
180	SOLEDAD MACIN CHICO	REHABILITACIÓN GENERAL (TANQUE, POZO, LINEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN) DE LA LOCALIDAD DE SOLEDAD MACIN CHICO.	SISTEMA INTEGRAL	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 8.4	491	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
181	TACOTEÑO EL TULAR	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE TACOTEÑO EL TULAR	RED	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 8.4	109	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
179	SEBASTOPOL	REHABILITACIÓN GENERAL (TANQUE, POZO, LINEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN) DE LA LOCALIDAD DE SEBASTOPOL	SISTEMA INTEGRAL	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 8.4	491	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
178	SANTA ÚRSULA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO Y REABILITACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SANTA TERESA PAPA OAPAN	SISTEMA INTEGRAL	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 8.4	482	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
179	SEBASTOPOL	REHABILITACIÓN GENERAL (TANQUE, POZO, LINEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN) DE LA LOCALIDAD DE SEBASTOPOL	SISTEMA INTEGRAL	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 8.4	491	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
180	SOLEDAD MACIN CHICO	REHABILITACIÓN GENERAL (TANQUE, POZO, LINEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN) DE LA LOCALIDAD DE SOLEDAD MACIN CHICO.	SISTEMA INTEGRAL	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 8.4	491	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
181	TACOTEÑO EL TULAR	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE TACOTEÑO EL TULAR	RED	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 8.4	109	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

REGISTRARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

184	OJO DE AGUA	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA.	RED POTABLE	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	193	REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN	193
185	AGUA FRIA PAPA OAPA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE AGUA FRIA PAPA OAPA.	RED DE DRENAJE SANITARIO	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	767	REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN	767
186	AMARAY	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE AMARAY.	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	131	REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN	131
187	ESPERANZ AARROYO LA GLORIA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE ESPERANZA AROYO LA GLORIA.	RED DE DRENAJE SANITARIO	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	240	REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN	240
188	BENEMÉRITO JUAREZ	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE BENEMÉRITO JUAREZ.	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	1541	REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN	1541
189	CAMARÓN SALSIPIUED	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN LA LOCALIDAD DE CAMARÓN SALSIPIUEDS.	FOSA SÉPTICA	1.00	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	250	REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN	250
190	COL. OBRERA BENITO JUAREZ	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE COL. OBRERA BENITO JUAREZ.	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	212	REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN	212
191	EL DESENGAN	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE EL DESENGANO.	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	212	REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN	212
192	EL JIMBAL	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE EL JIMBAL.	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	216	REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN	216
193	LA CARLOTA	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN LA LOCALIDAD DE LA CARLOTA.	FOSA SÉPTICA	1.00	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	240	REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN	240
194	LA GLORIA	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN LA LOCALIDAD DE LA GLORIA.	FOSA SÉPTICA	1.00	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	63	REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN	63
195	LAS DELICIAS	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN LA LOCALIDAD DE LAS DELICIAS.	FOSA SÉPTICA	1.00	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	197	REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN	197
196	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (LAS LIMAS)	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LAS LIMAS.	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1.6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	475	REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN	475

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE BIENESTAR SOCIAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SINDICATURA HACIENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Handwritten signature

SINDICATURA HACIENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS ACCIONES Y PROYECTOS

198	GRAL. LAZARO CARDENAS	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE LAZARO CARDENAS.	FOSA SEPTICA	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	89	123
199	LOS MANGALES (LA ESTOPA)	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LOS MANGALES.	FOSA SEPTICA	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	59	123
200	MAYA DE GAMA	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE MAYA DE GAMA.	FOSA SEPTICA	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	281	527
201	PAPALAPA	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE PAPALAPA.	FOSA SEPTICA	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	638	1075
202	PASO CANOA	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE PASO CANOA.	FOSA SEPTICA	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	1104	1929
203	SANTA URSULA	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA Y REHABILITACION EN LA LOCALIDAD DE SANTA URSULA.	FOSA SEPTICA	1.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	250	482
204	SEBASTIÁN DE OLMEDO	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SEBASTIÁN DE OLMEDO.	ML	55.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	276	361
205	ALTAMIRA	CONSTRUCCION DE 55 SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE ALTAMIRA.	SANITAR IOS	80.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	81	124
206	BUENA VISTA GALLARDO.	BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA GALLARDO.	SANITAR IOS	80.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	54	99
208	BUENA VISTA TONTO.	CONSTRUCCION DE 80 SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA TONTO.	SANITAR IOS	100.00	1.6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	533	1213

REGIDURÍA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTONES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE DRENAJE INTERMUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR RURAL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ORGANO INTERNO DE CONTROL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

215	SANTA ÚRSULA	LOCALIDAD DE SANTA ÚRSULA	PTAR	1.00	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	230
214	SAN RAFAEL	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL.	PTAR	1.00	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	102
213	PASO CANOA	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE PASO CANOA.	PTAR	1.00	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	200
212	REYES (AMPLIACIÓN SANTA ÚRSULA).	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES (AMPLIACIÓN SANTA ÚRSULA).	PTAR	1.00	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	84
210	LA ESMALTA	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA ESMALTA.	PTAR	1.00	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	125
209	CAMELIA ROJA	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE CAMELIA ROJA.	PTAR	1.00	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	451
208	AGUA NUEVO OJO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE 100 SANITARIOS CON BIDIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO OJO DE AGUA.	SANITARIOS	100.00	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	153
207	LOMA ALTA	BIDIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE LOMA ALTA	INTERMUNICIPAL	100.00	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	153

DIRECCIÓN DE BIENESTAR
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE BIENESTAR
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE BIENESTAR
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE BIENESTAR
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE BIENESTAR
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

DIRECCIÓN DE BIENESTAR
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTONES
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad	Cantidad	Metas obra
218	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL ACCESO AL HOSPITAL IMSS BIENESTAR	M2	5233.66	11
219	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS EN EL CASCO URBANO EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	M2	12528	1,6
276	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	MANEJO CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CENTRO DE CARBA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	M2	1300	1 Y 6

Acciones y proyectos propuestas a realizar con TEQUIO.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad	Cantidad	Metas obra
1	ARROYO REPESCA	CONSTRUCCION DEL CAMINO RODEO ARROYO REPESCA EC (CARRETERA TUXTEPEC PALOMARES) BASES DE CONCRETO HIDRAULICO TRAMO KM 0+700	M2	2800.00	

d) Informe acerca de la importancia de la integración de los Comités de Vigilancia de la obra pública, verificando el avance físico de las obras aprobada se integre el Comité respectivo y a su vez sea reportado el avance.

En uso de la palabra el Sr. Pablo Priente Bautista, Secretario Técnico NOVEMBERES de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es la

vigilancia de la obra pública, verificando el avance físico de las obras aprobada se integre el Comité respectivo y a su vez sea reportado el avance.

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS

SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 2025-2027


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, D.TTO. TUXTEPEC 2025-2027


REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025


SECRETARÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025


REGIDURÍA DE RASTRO Y ASESORIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SÉPTIMO PUNTO

Acuerdos
Acto seguido, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, emiten los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. DE CONFORMIDAD AL ORDEN DE PRIORIDAD DE OBRAS VALIDADO INSTRUYASE AL ÁREA COMPETENTE DEL MUNICIPIO PARA QUE INICIE LOS PROYECTOS TÉCNICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE FACTIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL, TÉCNICA Y PRESUPUESTAL TOMANDO EN CUENTA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN Y QUE ESTÉN APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FAISMUN DEL EJERCICIO 2025 EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR.

SEGUNDO. EL MUNICIPIO REPORTARÁ EN TIEMPO Y FORMA LOS AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMO SIFAIS (SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL FAIS), SIFT (SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS) Y DEMÁS SISTEMAS


SINDICATURA

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC 2025-2027


REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ VILLAR
SÍNDICO HACENDARIO


REGIDURÍA DE BIENESTAR Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. ANILÚ CELIA DELFIN RODRIGUEZ
REGIDORA DE HACIENDA


REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027


DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

C. GREGORIO CASTAÑEDA SOLÍS
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO


DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027


DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

C. INGRID ROULETTE PÉREZ ESPINOZA
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. D.TTO. TUXTEPEC 2025-2027



REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ
REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN



REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTEONES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025




REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. EMILIO BAUTISTA DÁVILA
REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



SECRETARÍA



AUTORIDADES AUXILIARES
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.



ORGANO INTERNO DE CONTROL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.



REGIDURÍA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.



SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA


**SECRETARIA DE
ECOLOGIA Y
MEDIO AMBIENTE**
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/25


ING. JESUS CAÑA MORALES
DELEGADO DE SADER TUXTEPEC

INVITADOS CON VOZ SIN VOTO



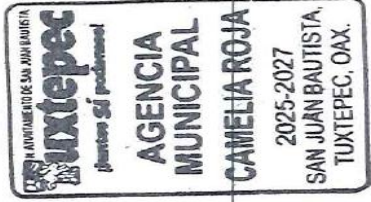




**REGIDURÍA DE
BIBLIOTECA, CULTURA
Y EDUCACIÓN**
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec
01/01/2025-31/12/25


**REGIDURÍA DE
RASTRO Y
PANADERIAS**
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/25
















C. JOSÉ MÉNDEZ LÓPEZ
COORDINADOR DE RAZ SOCIAL EN LA

MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec
¡Juntos sí podemos!
**DIRECCIÓN DE
AGRICULTURA
Y DESARROLLO**
Mpio. de San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax.
2025-2026













PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

N°	CATEGORIA	COMUNIDAD	NOMBRE DEL AGENTE	FIRMA	SELLO
1	AGENCIA MUNICIPAL	AMAPA	JOSE MANUEL LARA RONQUILLO		
2	AGENCIA MUNICIPAL	BENEMERITO JUAREZ (ANTES PALO GACHO)	GABRIEL MARTINEZ CRUZ		
3	AGENCIA MUNICIPAL	BETHANIA	JOAQUIN RONQUILLO NOLASCO		
4	AGENCIA MUNICIPAL	CAMELIA ROJA	ULISES DOMINGUEZ JUAREZ		
5	AGENCIA MUNICIPAL	LA CARLOTA	SANDRA REYES GARCIA		
6	AGENCIA MUNICIPAL	LA MINA	BARTOLO BENITEZ FERRER		
7	AGENCIA MUNICIPAL	PAPALOAPAN	MARGARITA VALERIO GONZALEZ		




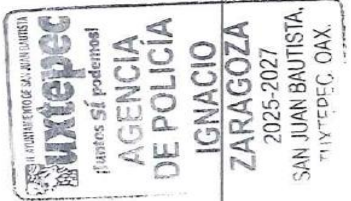







PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

8	AGENCIA MUNICIPAL	SAN BARTOLO	VIOLETA DE JESUS GALICIA PACHECO		
9	AGENCIA DE POLICIA	AGUA FRIA PAPALOAPAN	JUAN MARTINEZ LEON		
10	AGENCIA DE POLICIA	ARROYO CHIQUITO	DANIEL DE LA CRUZ DOMINGUEZ		
11	AGENCIA DE POLICIA	ARROYO LIMON	CRUZ DIAZ SANCHEZ		
12	AGENCIA DE POLICIA	ARROYO ZUZULE	SILVESTRE GARCIA CASTAÑEDA		
13	AGENCIA DE POLICIA	BUENA VISTA RIO TONTO	BALDOMIANO DELFIN MENDOZA		
14	AGENCIA DE POLICIA	BUENOS AIRES EL APOMPO	VALENTIN MIGUEL ESTEBAN		







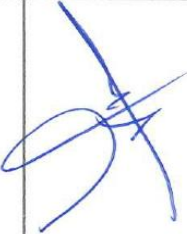



PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

15	AGENCIA DE POLICIA	CAMARON SALSIPUEDES	ERICK RONQUILLO CASTILLO		 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AGENCIA DE POLICIA CAMARON</p> <p>SALSIPUEDES Mpio. San Juan Bautista, Tlaxtepec, Oax. 01/09/2025-31/12/2027</p>
16	AGENCIA DE POLICIA	COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS	ALMA DELIA GONZALEZ CORTES		 <p>AGENCIA DE POLICIA COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.</p>
17	AGENCIA DE POLICIA	COL. OBRERA BENITO JUAREZ	YENNY ELIZABETH BAUTISTA FERNANDEZ		 <p>AGENCIA DE POLICIA COL. OBRERA BENITO JUAREZ 2025 2027 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX</p>
18	AGENCIA DE POLICIA	EL CEDRAL	EPIGMENIO CAMPOS RAMIREZ		 <p>AGENCIA DE POLICIA EL CEDRAL 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX</p>
19	AGENCIA DE POLICIA	EL JIMBAL	FAUSTINO MENDOZA HERNANDEZ		 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AGENCIA DE POLICIA EL JIMBAL Mpio. San Juan Bautista Tlaxtepec, Oax. 01/09/2025-31/12/2027</p>
20	AGENCIA DE POLICIA	EL PORVENIR	LUPINO ORTIZ LUCAS		 <p>AGENCIA DE POLICIA EL PORVENIR 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>

PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

22	AGENCIA DE POLICIA	FUENTE VILLA	FELIPE RUIZ LUIS		
23	AGENCIA DE POLICIA	IGNACIO ZARAGOZA	ANGEL SANTIAGO RODRIGUEZ		
24	AGENCIA DE POLICIA	LA ESMALTA	JANETH ISELA LOPEZ FRANCISCO		
25	AGENCIA DE POLICIA	LA REFORMA	JORGE LUIS DOMINGUEZ CABRERA		
26	AGENCIA DE POLICIA	LAS DELICIAS	RIGOBERTO USCANGA ROSALES		
27	AGENCIA DE POLICIA	LAS LIMAS	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ GARCIA		

PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

29	AGENCIA DE POLICIA	LOS MANGOS	RIGOBERTO VARGAS MARTINEZ		 <p>AGENCIA DE POLICIA LOS MANGOS</p> <p>2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
30	AGENCIA DE POLICIA	MATA DE CAÑA	ARTURO RANGEL HERRERA		 <p>AGENCIA DE POLICIA MATA DE CAÑA</p> <p>2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
31	AGENCIA DE POLICIA	OJO DE AGUA	FABIAN HERNANDEZ ROQUE		 <p>NÚCLEO RURAL "OJO DE AGUA"</p> <p>Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dpto. Tuxtepec, Oax. 02/02/2025-31/12/2027</p>
32	AGENCIA DE POLICIA	PALMILLA	IVAN ALI ELIAS DOMINGUEZ		 <p>AGENCIA DE POLICIA "PALMILLA"</p> <p>Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dpto. Tuxtepec, Oax. 02/02/2025-31/12/2027</p>
33	AGENCIA DE POLICIA	PASO CANOA	JOSE RAMON MORALES RODRIGUEZ		 <p>AGENCIA DE POLICIA PASO CANOA</p> <p>2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>






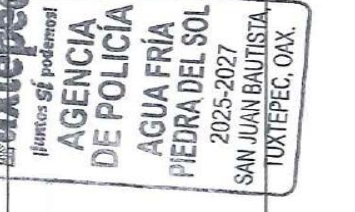
PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

36	AGENCIA DE POLICIA	PUEBLO NUEVO PAPALOAPAN	ALBERTO ARANO HERNANDEZ	AAH	
37	AGENCIA DE POLICIA	RANCHO NUEVO JONOTAL	FELIPE GONZALEZ RIVERA	<i>[Signature]</i>	
38	AGENCIA DE POLICIA	EL RODEO ARROYO PEPESCA	EVELIO CONTRERAS BOLAÑOS	<i>[Signature]</i>	
39	AGENCIA DE POLICIA	SAN ANTONIO EL ENCINAL	EDGAR ARIEL ROBLERO COSME	<i>[Signature]</i>	
	AGENCIA DE POLICIA	SAN FRANCISCO PUEDES	FELIPE GONZALEZ RIVERA	<i>[Signature]</i>	

PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

43	AGENCIA DE POLICIA	SAN MIGUEL OBISPO	NICOLAS DOMINGUEZ LOPEZ		
44	AGENCIA DE POLICIA	SAN RAFAEL	CARLOS ARTURO RAMIREZ NABARRETE		
45	AGENCIA DE POLICIA	SANTA CATARINA	ZEFERINA ESTEBAN JULIAN		
46	AGENCIA DE POLICIA	SANTA MARIA OBISPO	ROBERTO ORTIZ MORENO		




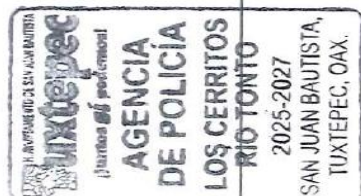
PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

50	AGENCIA DE POLICIA	TACOTENO EL TULAR	RUPERTO DOMINGUEZ TOLEDO		
51	AGENCIA DE POLICIA	ZACATE COLORADO	MAURO CANSECO PEREZ		
52	AGENCIA DE POLICIA	AGUA FRIA, PIEDRA DEL SOL	EUGENIO ZAFRA ZAVALETA		



PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

57	AGENCIA DE POLICIA	EL CAMALOTAL	MARIO RAMON ROQUE		
58	AGENCIA DE POLICIA	EL PARAISO	EZEQUIEL SALVADOR VENEGAS		
59	AGENCIA DE	FCO. I. MADERO LOS	SATURNINA RAMOS		

PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



64	AGENCIA DE POLICIA	LAZARO CARDENAS	JOSE LUIS VAZQUEZ LARA		
65	AGENCIA DE POLICIA	LOS CERRITOS RIO TONTO	DIANA LUZ CARRETERO SANTIAGO		

PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

71	AGENCIA DE POLICIA	SAN FELIPE DE LA PEÑA	NICOLAS PALMA SEGURA		 AGENCIA DE POLICÍA "SAN FELIPE DE LA PEÑA"
----	--------------------	-----------------------	----------------------	--	---

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dfdo. Tuxtepec, Oax.
02/02/2025-31/12/2027

PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

N°	CATEGORIA	COLONIAS, FRACCIONAMIENTO Y UNIDAD HABITACIONAL	NOMBRE DEL PRESIDENTE	FIRMA	SELLO
1	COMITÉ DE VECINOS	COL. 05 DE MAYO	XOCHITL MARIN CENTENO		

PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

10	COMITÉ DE VECINOS	COL. AMPLIACION EL TROPICO	PATRICIA RODRIGUEZ		
11	COMITÉ DE VECINOS	COL. EXNORMAL	LUIS ARTURO JIMENEZ LOPEZ		
12	COMITÉ DE VECINOS	COL. FRANCISCO I. MADERO	EUNICE SAMAIL RUIZ GONZALEZ		
13	COMITÉ DE VECINOS	COL. HIDALGO	GUADALUPE ORTIZ SALAZAR		
14	COMITÉ DE VECINOS	COL. INSURGENTES	ABEL PIÑON ANTONIO		
15	COMITÉ DE VECINOS	COL. INSURGENTES 2° ETAPA	ROCIO MARTINEZ VASQUEZ		
16	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA FLORIDA	FRANCISCA CRUZ FLORES		
17	COMITÉ DE VECINOS	COL. GRAJALES	DEISY JUAN VAZQUEZ		
18	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA PIRAGUA	MARTHA ALICIA SEGURA ORTEGA		











PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

19	COMITÉ DE VECINOS	COL. LAS FLORES	BLANCA FRANCISCA RODRIGUEZ CARBAJAL		
20	COMITÉ DE VECINOS	COL. LAZARO CARDENAS	GERARDO RODRIGUEZ TELLO		
21	COMITÉ DE VECINOS	COL. LOMAS SAN JUAN	MARICELA NIÑO DE RIVERA MARTINEZ		
22	COMITÉ DE VECINOS	COL. MARIA EUGENIA	PAULINA VARA ESCOBAR		
23	COMITÉ DE VECINOS	COL. MARIA LUISA	FELICIA ARAU VAZQUEZ		
24	COMITÉ DE VECINOS	COL. MARTHA LUZ	SAMUEL CASTRO FELIPE		
25	COMITÉ DE VECINOS	COL. OAXACA	MIGUEL ANGEL ORTEGA	MAO	
26	COMITÉ DE VECINOS	COL. RUFINO TAMAYO	HERMILO CORTES CID		
27	COMITÉ DE VECINOS	COL. SAN ANTONIO	MARIA ISABEL SALOMON BRAZ	ME Isabel Salomon a-2	













PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

28	COMITÉ DE VECINOS	COL. SANTA CLARA	RODOLFO VAZQUEZ IGNACIO		
29	COMITÉ DE VECINOS	COL. SANTA FE	MARCO ANTONIO ARANO RODRIGUEZ		
30	COMITÉ DE VECINOS	COL. TUXTEPEC, DORADO	MARGARITO MARQUEZ ANTOLIN		
31	COMITÉ DE VECINOS	COL. VICTOR BRAVO AHUJA AMPLIACION 1° ETP Y 2° ETP	ROSALBA TREJO VEGA		
32	COMITÉ DE VECINOS	FOVISSSTE COSTA VERDE	MARIA ANTONIA MARTINEZ CAZARES		
33	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. EL NANCHE	ANABELL CALDELAS JACOME		
34	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. EL PARAISO	RAFAEL RANGEL ARRIJOA		
35	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. HACIENDA REAL	ALMA ROSA EPITACIO ESTEBAN		

PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

37	COMITÉ DE VECINOS	COL. RESIDENCIAL DEL SUR	HECTOR ILLESCAS GARCIA		
38	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. RESIDENCIAL PLAYA DE MONO (GESO)	MARIA ISABEL MORALES INOCENTE		
39	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. RIVERAS DEL ATOYAC	ALEJANDRA GUTIERREZ LOPEZ		
40	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. COSTA VERDE	YOLANDA MONICO MEDINA		
41	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. BENITO JUAREZ (INF. LAS LIMAS)	JULIAN ZAMBRANO MORA		
42	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. JORGE L. TAMAYO (INFONAVIT)	SANTA TERESA SANCHEZ ORTIZ		
43	COMITÉ DE VECINOS	COL. 12 DE JULIO	ANTONIO ANAYA MONTERRUBIO		




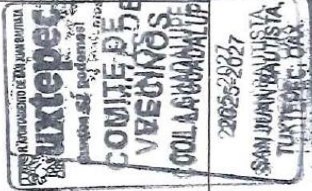



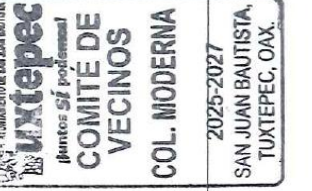









PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

46	COMITÉ DE VECINOS	COL. 05 DE FEBRERO	ALI HERNANDEZ GARCIA		 <p>¡Juntos sí podemos!</p> <p>COMITÉ DE VECINOS</p> <p>COL. 5 DE FEBRERO</p> <p>2025-2027</p> <p>SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
47	COMITÉ DE VECINOS	COL. BELLA VISTA	RODRIGO JIMENEZ JIMENEZ		 <p>¡Juntos sí podemos!</p> <p>COMITÉ DE VECINOS</p> <p>COL. BELLA VISTA</p> <p>2025-2027</p> <p>SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
48	COMITÉ DE VECINOS	COL. DEL CARMEN	CARLOS ESCOBAR PACHECO		 <p>¡Juntos sí podemos!</p> <p>COMITÉ DE VECINOS</p> <p>COL. DEL CARMEN</p> <p>2025-2027</p> <p>SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
49	COMITÉ DE VECINOS	COL. EL BOSQUE	ISRAEL JIMENEZ MORALES		 <p>¡Juntos sí podemos!</p> <p>COMITÉ DE VECINOS</p> <p>COL. EL BOSQUE</p> <p>2025-2027</p> <p>SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
50	COMITÉ DE VECINOS	COL. EL EDEN	ALEJANDRO SILVA ALMENDRA		 <p>¡Juntos sí podemos!</p> <p>COMITÉ DE VECINOS</p> <p>COL. EL EDEN</p> <p>2025-2027</p> <p>SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
51	COMITÉ DE VECINOS	COL. EL ESFUERZO 1º ETAPA Y 2º ETAPA	DANIEL PACHECO GUTIERREZ		 <p>¡Juntos sí podemos!</p> <p>COMITÉ DE VECINOS</p> <p>COL. EL ESFUERZO 1º ETAPA Y 2º ETAPA</p> <p>2025-2027</p> <p>SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>



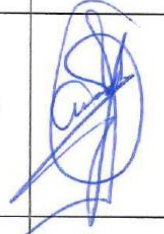



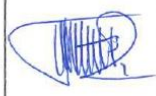

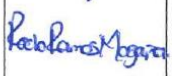


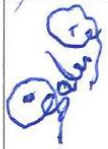




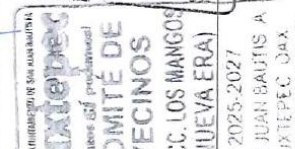
PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

55	COMITÉ DE VECINOS	COL. EL TRIGAL	WENDI ESPINOZA ZETINA		
56	COMITÉ DE VECINOS	COL. AMPLIACION EL TRIGAL	SANTO ISMAEL PALAFOX MOLINA		
57	COMITÉ DE VECINOS	COL. CATARINO TORRES PEREDA	JACOB ANTONIO MANUEL		
58	COMITÉ DE VECINOS	COL. GRANADA	SALATIEL ROY ÑECO		
59	COMITÉ DE VECINOS	COL. GUADALUPE HINOJOSA DE MURAT	VICTORIA ALONSO MARIANO		
60	COMITÉ DE VECINOS	COL. GUAYACAN	LIOVA ROBLES MENDEZ		NO TENIA SELLO
61	COMITÉ DE VECINOS	COL. GUELATAO	PETRA DIAZ GREGORIO		
62	COMITÉ DE VECINOS	COL. JARDINES DEL ARROYO	JUAN MANUEL CONTRERAS MAGALLON		
63	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA FE	GENARO CHAVEZ MENENDEZ		

















PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

64	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA ESPERANZA	DANIEL MORELOS TROLLE		
65	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA GUADALUPE	ALBERTO JOSE ZAMUDIO BRAVO		
66	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA LORENA	JOSEFINA JOSE MARCELINO		
67	COMITÉ DE VECINOS	COL. MODERNA	LUIS ORTIZ LOPEZ		
68	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA ORTEGA	ERNESTO HERNANDEZ ANDRADE		
69	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA ROSALIA	ISMAEL SANCHEZ FILIO		
70	COMITÉ DE VECINOS	COL. LAS MARGARITAS	FERNALI MORALES		
71	COMITÉ DE VECINOS	COL. LEONIDES DE ASIS	LUIS OSORIO PINEDA		
72	COMITÉ DE VECINOS	COL. LINDA VISTA	EULOGIO GUEVEDO CASTILLO		















PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

73	COMITÉ DE VECINOS	COL . LOMAS VERDES	ARTURO CIPRIANO PEREZ		
74	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. LOS ANGELES 1° ETAPA	MAURICIO ARTURO CRUZ PINTO		
75	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. LOS ANGELES 2° ETAPA	FORTINO AVENDAÑO AVENDAÑO		
76	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. MAGISTERIAL DE LA CUENCA	MARCELO MORELOS ESPINA		
77	COMITÉ DE VECINOS	COL. LOS LAURELES	ABIGAIL LOPEZ DIONICIO		
78	COMITÉ DE VECINOS	COL. LOS MANANTIALES	MARIA DE LOURDES OCEGUERA PEREZ		
79	COMITÉ DE VECINOS	COL. MUNDO NUEVO	ANDRES SALINAS CRUZ		
80	COMITÉ DE VECINOS	COL. NUEVA ANTEQUERA	GABRIELA GRACIDA HIDALGO		
81	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. LOS MANGOS (NUEVA ERA)	ANTONIO ORTEGA ESTRADA		















PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

82	COMITÉ DE VECINOS	COL. NUEVA ESPERANZA	JONAS BARRIENTOS DOMINGUEZ		 <p>COMITÉ DE VECINOS COL. NUEVA ESPERANZA 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
83	COMITÉ DE VECINOS	COL. NUEVA FLORENCIA	TEOFANES BALTAZAR MONTERO		 <p>COMITÉ DE VECINOS COL. NUEVA FLORENCIA 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
84	COMITÉ DE VECINOS	COL. RICARDO FLORES MAGON	MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ SERVIN		 <p>COMITÉ DE VECINOS COL. RICARDO FLORES MAGON 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
85	COMITÉ DE VECINOS	COL. SAN FRANCISCO LAS LIMAS	CRISTAL YAZMIN FERRER CARMONA		 <p>COMITÉ DE VECINOS COL. SAN FRANCISCO LAS LIMAS 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
86	COMITÉ DE VECINOS	COL. SAN NICOLAS DE BARI	HUMBERTO VALLADARES ACOSTA		 <p>COMITÉ DE VECINOS COL. SAN NICOLAS DE BARI 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
87	COMITÉ DE VECINOS	COL. SEBASTOPOL	JUAN MANZANO GARCIA		 <p>COMITÉ DE VECINOS COL. SEBASTOPOL 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
88	COMITÉ DE VECINOS	COL. SERGIO MENDEZ ARCEO	JOSEFA REYES RONQUILLO		 <p>COMITÉ DE VECINOS COL. SERGIO MENDEZ ARCEO 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
89	COMITÉ DE VECINOS	COL. SIGLO XXI	ELOY PACHECO LOPEZ		 <p>COMITÉ DE VECINOS COL. SIGLO XXI 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>










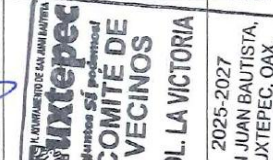
PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

91	COMITÉ DE VECINOS	COL. TALLERES	GONZALO DE JESÚS VERA LINARES		
92	COMITÉ DE VECINOS	COL. TUXTEPEC	PABLO VASQUEZ MERINO		
93	COMITÉ DE VECINOS	COL. UNIVERSIDAD	LUCIA JUAREZ TEZOCA		
94	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. ADOLFO LOPEZ MATEO II (PLAYA DE MONO)	JESSON MONTALVO LIÑAN		
95	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. EL SANTUARIO (CASAS GEO)	CARLOS ALBERTO BARRIOS MENDEZ		
96	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. EL SURESTE 1º ETAPA	LUIS AGUILAR CRUZ		
97	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. EL SURESTE 2º ETAPA	GILBERTO VILLALOBOS MARTINEZ		










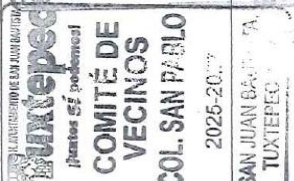
PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

100	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. LA ESPERANZA	OSCAR AMADOR COBOS		
101	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. LAS PALMAS DEL INGENIO	VICTOR MANUEL GONZALEZ DIAZ		
102	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. PAPALOAPAN	SALVADOR GONZALEZ LARA		
103	COMITÉ DE VECINOS	COL. 02 DE ABRIL	MARIANA GALLARDO BRAVO		
104	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA SOLEDAD	RAYMUNDO ALEJANDRO RAMIREZ FABIAN		
105	COMITÉ DE VECINOS	COL. LOMAS DEL PEDREGAL	ALFREDO MORA PELAEZ		
106	COMITÉ DE VECINOS	AMPLIACION LA GUADALUPE	FRANCISCO KRAUSS ALBARRAN		















PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

109	COMITÉ DE VECINOS	COL. INDEPENDENCIA	JUANA IRIS LUCAS ALAMILLA		
110	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA AURORA HERMOSA PROVINCIA	DEYVI ANTONIO ALEMAN CONCEPCION		
111	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA CEIBA	SANTIAGO ARTURO CARRETERO PEREZ		
112	COMITÉ DE VECINOS	COL. NUEVA REVOLUCION	HERIBERTO CALLEJA AGUSTIN		
113	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA UNION	CARLOS SANCHEZ FELIPE		
114	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA VICTORIA	JOSE DAVID SEBASTIAN		

PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL









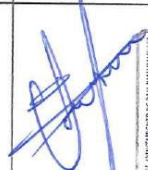






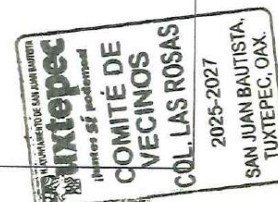
118	COMITÉ DE VECINOS	COL. RAUL FERRER	ROCIO GALVAN MARCELINO		
119	COMITÉ DE VECINOS	COL. REACOMODO PLAYA DE MONO	DAMARI CASTRO DUBLAN		
120	COMITÉ DE VECINOS	COL. ROBERTO COLORADO	PAULINO MONTOR TELLO		
121	COMITÉ DE VECINOS	COL. ROSALINDA	JOSE ALFREDO HERNANDEZ CANSECO		
122	COMITÉ DE VECINOS	COL. SAN PABLO	FLORENCIA FELIPE ZARATE		

PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

127	COMITÉ DE VECINOS	CRUCERO CAÑAVERAL	TEODORO FERNANDEZ CASTRO		
128	COMITÉ DE VECINOS	CENTRAL DE MAQUINARIA	FRANCISCA BORJA LOPEZ		
129	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. MODELO	ALIX DAYALI GARCIA GUTIERREZ		
130	COMITÉ DE VECINOS	COL. EL ESTADIO	MARIO JUAREZ JORDAN		
131	COMITÉ DE VECINOS	COL. LAS MARAVILLAS	DAGOBERTO SANCHEZ RIAÑO		
132	COMITÉ DE VECINOS	COL. LOS TULES	HUGO AVENDAÑO LUCAS		
133	COMITÉ DE VECINOS	COL. MANANTIALES DEL ESCOBILLAL	SARA IGNACIO SANCHEZ		
134	COMITÉ DE VECINOS	COL. BUENA VISTA	CAMILA PASCUAL CRUZ		
135	COMITÉ DE VECINOS	COL. EMILIANO ZAPATA	DAGOBERTO MOJICA SERON		

400

PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

136	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA LOMITA	PROCORO MONTIEL MELENDEZ		
137	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA FORTALEZA	DAVID OLIVERA GONZALEZ		
138	COMITÉ DE VECINOS	COL. REBOLLEDO	NARCISO ENRIQUE HERNANDEZ		
139	COMITÉ DE VECINOS	COL. CUAUHEMOC	OSCAR RAMON ROSAS		
140	COMITÉ DE VECINOS	COL. LAS ARBOLEDAS	BIBIANA ROSAS CASTRO		
141	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. LOS ALAMOS	VICTOR ELIECER RODRIGUEZ OLIVEROS		
142	COMITÉ DE VECINOS	COL. ARROYO EL ZAPOTE	REY LOPEZ MONTAÑO		
143	COMITÉ DE VECINOS	COL. NUEVA TUXTEPEC	LUCIA PEREZ CARRASCO		
144	COMITÉ DE VECINOS	COL. LAS ROSAS	JOSEFINA RAMIREZ AMADOR		

PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

145	COMITÉ DE VECINOS	COL. REAL LAS LIMAS	MATEO HERNANDEZ ZAGADA		
-----	-------------------	---------------------	------------------------	--	--

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC, OAX.
2025-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE ENLACE INTERMUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE LA MUJER
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

Manuel Torres

REGIDURÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SERVICIO BÁSICOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

ORGANO INTERNO DE CONTROL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE PANTERONES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

Manuel Torres

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

El municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con diez minutos del día veintinueve del mes de Marzo del año dos mil veinticinco, reunidos en el Teatro Auditorio de la Cultura "Dr. Víctor Bravo Ahuja" los CC. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal, así como los Integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones y Locidades Federales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Organizaciones de la Sociedad Civil, Grupos Prioritarios, así como también representantes del Gobierno del ámbito Federal y Estatal en calidad de invitados, todos convocados con el objeto de llevar a cabo la integración del Consejo Desarrollo Social Municipal, órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los Municipios, así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores Público, Social y Privado en materia de Planeación para el Desarrollo y Fortalecimiento del Municipio, por lo que con fundamento en los artículos 2 apartado B 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 Fracción XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación, 14 de la Ley Estatal de Planeación, 46, 47, 49, 54, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamientos para la integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividades aplicables, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Fase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).
5. Toma de protesta a los Integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

7. Presentación del Calendario de Sesiones 2025.

8. Agradecimientos.
9. Clausura de la Sesión.

Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.
En uso de la palabra, la Sr. Lucía Montes Hernández, en su calidad de Secretaria Municipal, procede al pase de lista, encontrándose presentes: 162 hombres y 76 mujeres, haciendo un total de 237 personas, de un total de 263 convocados por consiguiente, informa al Presidente Municipal que existe el Quorum Legal para desahogar la presente Sesión.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2025

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC 2025-2027.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

REGIDURÍA DE FISTRO Y PANTEONES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

REGIDURÍA DE FISTRO Y PANTEONES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

SEGUNDO PUNTO

Integración Legal de la Sesión. -----
Determinado el Quórum Legal, el C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal, desde las diez horas con quince minutos del mismo día, procede a declarar, formalmente instalada la Sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2025, siendo validos los acuerdos que de ella resulten.-----

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec
DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec
TERCER PUNTO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2025

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

CUARTO PUNTO

Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM). -----

La Lic. Rocío Susana Solís Nieto, Directora de Planeación y Desarrollo Municipal, procedió a explicar a los presentes, que el Consejo de Desarrollo Social Municipal manifiesta que de conformidad con lo establecido en el Artículo 68 Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal 14 de la Ley Estatal de Planeación, así como los Lineamientos para la Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo se integra de la siguiente forma:

<p>Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027</p>	<p>Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax. 2025-2027</p>	<p>Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. 01/01/2025 - 31/12/2027</p>
<p>Presidente Municipal Secretaría Municipal Vocales 2027</p>	<p>Integrantes del H. Ayuntamiento Autoridades Auxiliares del Municipio Representantes de Centros y Nucleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, vecinales, escolares, de salud) Autoridades Ejidales y Comunales Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado Organizaciones de la Sociedad Civil Grupos Prioritarios Instancia Municipal de la Mujer Representantes del Gobierno Federal Representantes del Gobierno del Estado Instituciones Académicas Comité de Contraloría Social Secretaría Municipal Tesorero Municipal</p>	

En uso de la palabra el C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal los nombramientos de la Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal y el Ing. Pimiento Bautista, Director de Obras Públicas, como Secretaria Ejecutiva y Secretario Técnico respectivamente, a fin de fortalecer la operatividad y actividades del Consejo de Desarrollo Social Municipal. Propuesta que se aprueba por Unanimidad de los presentes.

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec
REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y SECRETARÍA RURAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

QUINTO PUNTO

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC. OAX. 2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA HACIENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, obrando en todo por el bien y prosperidad de este Consejo? Asimismo, responden "Si Protesto" El Presidente del CDSM concluyó: "Si no lo hicieris así, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".

SEXTO PUNTO

Participación Social.

En uso de la voz, el Ing. Pablo Pimentel Bautista, Secretario Técnico del CDSM, hace del conocimiento de los Integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal que durante los días 01 y 02 del mes de febrero se llevaron a cabo las elecciones de las 16 Autoridades de las Agencias Municipales y de Policía, así mismo, durante los días 27 y 28 del mes de febrero se llevaron a cabo las elecciones de los 145 Comités de Vecinos de las Colonias Fraccionamientos y Unidades Habitacionales del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, seguido de ello y en relación a la implementación de Mesas Temáticas para la Planeación Municipal propuesta por el INEPLAN, se acuerda una estrategia de información y capacitación de las Autoridades Auxiliares y Comités Vecinales a realizar en 6 meses temáticas siendo los días 11 y 12 del mes de febrero donde se convocaron a 16 Autoridades Auxiliares de las Agencias Municipales, de Policía o Núcleos Rurales y los días 01 de marzo se convocaron a 145 Comités de Vecinos de las Colonias Fraccionamientos y Unidades Habitacionales, dándoles a conocer los ejes principales del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028; Infraestructura y Servicios Públicos, Desarrollo Económico, Seguridad y Justicia, Igualdad, Equidad de Género, y Gobierno Transparente con el fin de orientar las prioridades municipales. Se dieron a conocer los lineamientos para la operación de los Recursos Federales para el presente ejercicio, Fano 33.- FAISMUN, CONAGUA, SEDATU, etc. Y durante los días 24 y 25 del mes presente; se convocaron a las Autoridades Auxiliares y Comités Vecinales para dar a conocer la situación de las obras seleccionadas, una vez que el personal del área de proyectos realice las visitas técnicas y dictaminaron la factibilidad de las propuestas; se dio a conocer cuál sería el criterio de priorización para el presente ejercicio. Primera Prioridad: las obras con incidencia directa como agua potable, drenaje, alcantarillado, electrificación, caminos y puentes. Segunda Prioridad: las obras con incidencia complementaria como guarniciones, banquetas y pavimentación en calles; menciona que se dará prioridad a las calles que comuniquen algún acceso a Instituciones Educativas o de Salud y que cuenten con servicios básicos; señala que es importante mencionar que los techados para espacios públicos disponen

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.


SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan


REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025




REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURAL, EDUCACIÓN Y DEPORTES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025


REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTEONES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Dado que no existen observaciones se somete a su aprobación, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

OCTAVO PUNTO

Acuerdos.-----
Acto seguido, los Integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:-----

ACUERDOS

PRIMERO. EL MUNICIPIO, HACE SUYO EL CONTENIDO DE LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL Y LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO, CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LAS TAREAS DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, ES POR ELLO QUE MEDIANTE ACUERDO DE SESIÓN DE CABILDO SE ANALIZARÁN Y APROBARÁN LAS ACCIONES NECESARIAS.

SEGUNDO. LA SESIÓN PARA LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA, SE REALIZARÁ A LAS 10:30 HORAS DEL PRESENTE DÍA 29 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2025.

TERCERO. SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL QUIENES SE ACREDITARÁN ANTE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, SIENDO LOS SIGUIENTES: C. GÉNESIS SEGURA LAGUNES, C. JOAQUÍN PÉREZ SALOMÓN Y C. LUIS ALBERTO ALTAMIRANO SALCEDO.

CUARTO. PARA EFECTOS DE FORTALECER LA OPERATIVIDAD Y ACTIVIDADES DEL CODESOM EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA DEL MUNICIPIO, SE APRUEBA QUE LA LIC. LUCÍA MONTES HERNÁNDEZ, SECRETARIA MUNICIPAL, ASUMA LA FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA Y EL ING. PABLO PIMENTEL BAUTISTA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ASUMA LA FUNCIÓN DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025


SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec.


C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR
SÍNDICO HACENDARIO



VOCALES
DIRECCIÓN DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE HACIENDA
C. ANILÚ CELIA DELFIN RODRÍGUEZ
REGIDORA DE HACIENDA
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


RESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


C. GREGORIO CASTAÑEDA SOLÍS
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
01/01/2025-31/12/2027


DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
C. INGRID NOULETTE PÉREZ ESPINOZA
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025


DIRECCIÓN DE BIENESTAR RURAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIVIL
VOL. MARTÍN MIRANDA AMADOR
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIVIL
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


DIRECCIÓN DE REACCIÓN MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027


DIRECCIÓN DE BIENESTAR URBANO
Mpio. de San Juan


ORGANO INTERNO



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC 2025-2027



REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ
REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
C. EMILIO BAUTISTA DAVILA
REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTEONES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

AUTORIDADES AUXILIARES



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
LIC. HÉCTOR TORREZ LA CASTILLO
TESORERO MUNICIPAL



ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027
L.C. OLIVIA OCHOA RIVERA
CONTRALORA INTERNO MUNICIPAL



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y BIENES MUNICIPALES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027



DIRECCIÓN DE BIENESTAR RURAL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2025-2027
ING. ALEJANDRO RAMÍREZ CHERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



SECRETARÍA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



ORGANO INTERNO DE CONTROL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO



BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACION
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTEONES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

[Handwritten signature]
ING. JESUS CAÑA MORALES
DELEGADO DE SADER TUXTEPEC

[Handwritten signature]
C. JOSE MENDEZ LOPEZ
COORDINADOR DE PAZ SOCIAL EN LA CUENCA DEL PAPALOAPAN

ING. SANTOS CRUZ ENRIQUEZ
ENCARGADO DE LA REGIÓN DEL PAPALOAPAN DE SEMARNAT

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL















DIRECCIÓN DE BIENESTAR RURAL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

















REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CUESTA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Nº	CATEGORIA	COMUNIDAD	NOMBRE DEL AGENTE	FIRMA	SELLO
1	AGENCIA MUNICIPAL	AMAPA	JOSE MANUEL LARA RONQUILLO		
2	AGENCIA MUNICIPAL	BENEMERITO JUAREZ (ANTES PALO GACHO)	GABRIEL MARTINEZ CRUZ		
3	AGENCIA MUNICIPAL	BETHANIA	JOAQUIN RONQUILLO NOLASCO		
4	AGENCIA MUNICIPAL	CAMELIA ROJA	ULISES DOMINGUEZ JUAREZ		
5	AGENCIA MUNICIPAL	LA CARLOTA	SANDRA REYES GARCIA		
6	AGENCIA MUNICIPAL	LA MINA	BARTOLO BENITEZ FERRER		
7	AGENCIA MUNICIPAL	PAPALOAPAN	MARGARITA VALERIO GONZALEZ		

INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

8	AGENCIA MUNICIPAL	SAN BARTOLO	VIOLETA DE JESUS GALICIA PACHECO		
9	AGENCIA DE POLICIA	AGUA FRIA PAPALOAPAN	JUAN MARTINEZ LEON		
10	AGENCIA DE POLICIA	ARROYO CHIQUITO	DANIEL DE LA CRUZ DOMINGUEZ		
11	AGENCIA DE POLICIA	ARROYO LIMON	CRUZ DIAZ SANCHEZ		
12	AGENCIA DE POLICIA	ARROYO ZUZULE	SILVESTRE GARCIA CASTAÑEDA		
13	AGENCIA DE POLICIA	BUENA VISTA RIO TONTO	BALDOMIANO DELFIN MENDOZA		
14	AGENCIA DE POLICIA	BUENOS AIRES EL APOMPO	VALENTIN MIGUEL ESTEBAN		













INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

15	AGENCIA DE POLICIA	CAMARON SALSIPUEDES	ERICK RONQUILLO CASTILLO		 AGENCIA DE POLICIA "CAMARON SALSIPUEDES" 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX. 01/02/2025-31/12/2027
16	AGENCIA DE POLICIA	COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS	ALMA DELIA GONZALEZ CORTES		 AGENCIA DE POLICIA COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.
17	AGENCIA DE POLICIA	COL. OBRERA BENITO JUAREZ	YENNY ELIZABETH BAUTISTA FERNANDEZ		 AGENCIA DE POLICIA COL. OBRERA BENITO JUAREZ 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.
18	AGENCIA DE POLICIA	EL CEDRAL	EPIGMEINIO CAMPOS RAMIREZ		 AGENCIA DE POLICIA EL CEDRAL 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.
19	AGENCIA DE POLICIA	EL JIMBAL	FAUSTINO MENDOZA HERNANDEZ		 AGENCIA DE POLICIA "EL JIMBAL" Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. 01/02/2025-31/12/2027
20	AGENCIA DE POLICIA	EL PORVENIR	LUPINO ORTIZ LUCAS		 AGENCIA DE POLICIA EL PORVENIR 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.
21	AGENCIA DE POLICIA	EL YAGUAL	NORA RAMIREZ ESPINOZA		 AGENCIA DE POLICIA EL YAGUAL 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

22	AGENCIA DE POLICIA	FUENTE VILLA	FELIPE RUIZ LUIS		
23	AGENCIA DE POLICIA	IGNACIO ZARAGOZA	ANGEL SANTIAGO RODRIGUEZ		
24	AGENCIA DE POLICIA	LA ESMALTA	JANETH ISELA LOPEZ FRANCISCO		
25	AGENCIA DE POLICIA	LA REFORMA	JORGE LUIS DOMINGUEZ CABRERA		
26	AGENCIA DE POLICIA	LAS DELICIAS	RIGOBERTO USCANGA ROSALES		
27	AGENCIA DE POLICIA	LAS LIMAS	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ GARCIA		
28	AGENCIA DE POLICIA	LOMA ALTA	FELICIANO VERGARA GONZALEZ		


INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

29	AGENCIA DE POLICIA	LOS MANGOS	RIGOBERTO VARGAS MARTINEZ		
30	AGENCIA DE POLICIA	MATA DE CAÑA	ARTURO RANGEL HERRERA		
31	AGENCIA DE POLICIA	OJO DE AGUA	FABIAN HERNANDEZ ROQUE		
32	AGENCIA DE POLICIA	PALMILLA	IVAN ALI ELIAS DOMINGUEZ		
33	AGENCIA DE POLICIA	PASO CANOA	JOSE RAMON MORALES RODRIGUEZ		
34	AGENCIA DE POLICIA	PASO RINCON	LINO CARBAJAL MARTINEZ		





INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

36	AGENCIA DE POLICIA	PUEBLO NUEVO PAPALOAPAN	ALBERTO ARANO HERNANDEZ	<i>A. A. H.</i>	
37	AGENCIA DE POLICIA	RANCHO NUEVO JONOTAL	FELIPE GONZALEZ RIVERA	<i>F. G. R.</i>	
38	AGENCIA DE POLICIA	EL RODEO ARROYO PEPESCA	EVELIO CONTRERAS BOLAÑOS	<i>E. C. B.</i>	
39	AGENCIA DE POLICIA	SAN ANTONIO EL ENCINAL	EDGAR ARIEL ROBLERO COSME	<i>E. A. R. C.</i>	
40	AGENCIA DE POLICIA	SAN FRANCISCO SALSIPUEDES	FELIPE QUINTERO GONZALEZ	<i>F. Q. G.</i>	

INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

43	AGENCIA DE POLICIA	SAN MIGUEL OBISPO	NICOLAS DOMINGUEZ LOPEZ		
44	AGENCIA DE POLICIA	SAN RAFAEL	CARLOS ARTURO RAMIREZ NABARRETE		
45	AGENCIA DE POLICIA	SANTA CATARINA	ZEFERINA ESTEBAN JULIAN		
46	AGENCIA DE POLICIA	SANTA MARIA OBISPO	ROBERTO ORTIZ MORENO		
47	AGENCIA DE POLICIA	SANTA ROSA PARALCAYAN	GREGORIO GUZMAN		

INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

50	AGENCIA DE POLICIA	TACOTENO EL TULAR	RUPERTO DOMINGUEZ TOLEDO		
51	AGENCIA DE POLICIA	ZACATE COLORADO	MAURO CANSECO PEREZ		
52	AGENCIA DE POLICIA	AGUA FRIA, PIEDRA DEL SOL	EUGENIO ZAFRA ZAVALETA		
53	AGENCIA DE POLICIA	ALTAMIRA	ANASTASIO MORALES CORDOBA		



INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

57	AGENCIA DE POLICIA	EL CAMALOTAL	MARIO RAMON ROQUE		
58	AGENCIA DE POLICIA	EL PARAISO	EZEQUIEL SALVADOR VENEGAS		
59	AGENCIA DE POLICIA	FCO. I. MADERO LOS CERRITOS	SATURNINA RAMOS AGUILAR		

INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



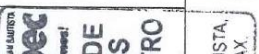
64	AGENCIA DE POLICIA	LAZARO CARDENAS	JOSE LUIS VAZQUEZ LARA		
65	AGENCIA DE POLICIA	LOS CERRITOS RIO TONTO	DIANA LUZ CARRETERO SANTIAGO		
	AGENCIA DE		ALEJONSO BONQUILLO		

INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL


71	AGENCIA DE POLICIA	SAN FELIPE DE LA PEÑA	NICOLAS PALMA SEGURA		
72	AGENCIA DE POLICIA	SANTA MARIA AMAPA	ANGELES RODRIGUEZ REYES		

Mpio. San Juan
Bautista Tlaxtepec,
Dpto. Tlaxtepec, Oax.
02/02/2025-31/12/2027

INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

N°	CATEGORIA	COLONIAS, FRACCIONAMIENTO Y UNIDAD HABITACIONAL	NOMBRE DEL PRESIDENTE	FIRMA	SELLO
1	COMITÉ DE VECINOS	COL. 05 DE MAYO	XOCHITL MARIN CENTENO		 <p> <small>SECRETARÍA DE GOBIERNO</small> <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</small> COMITÉ DE VECINOS COL. 5 DE MAYO <small>2025-2027</small> SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX. </p>
					 <p> <small>SECRETARÍA DE GOBIERNO</small> <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</small> COMITÉ DE VECINOS COL. 5 DE MAYO <small>2025-2027</small> SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX. </p>

INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

10	COMITÉ DE VECINOS	COL. AMPLIACION EL TROPICO	PATRICIA RODRIGUEZ		<p>GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO xtepec con el programa COMITÉ DE VECINOS AMPLIACION EL TROPICO 2025-2027 JUAN BAUTISTA XTEPEC, OAX.</p>
----	-------------------	----------------------------	--------------------	---	---

INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL













19	COMITÉ DE VECINOS	COL. LAS FLORES	BLANCA FRANCISCA RODRIGUEZ CARBAJAL		
20	COMITÉ DE VECINOS	COL. LAZARO CARDENAS	GERARDO RODRIGUEZ TELLO		
21	COMITÉ DE VECINOS	COL. LOMAS SAN JUAN	MARICELA NIÑO DE RIVERA MARTINEZ		
22	COMITÉ DE VECINOS	COL. MARIA EUGENIA	PAULINA VARA ESCOBAR		
23	COMITÉ DE VECINOS	COL. MARIA LUISA	FELICIA ARAU VAZQUEZ		
24	COMITÉ DE VECINOS	COL. MARTHA LUZ	SAMUEL CASTRO FELIPE		
25	COMITÉ DE VECINOS	COL. OAXACA	MIGUEL ANGEL ORTEGA	MAO	
26	COMITÉ DE VECINOS	COL. RUFINO TAMAYO	HERMILO CORTES CID		
27	COMITÉ DE VECINOS	COL. SAN ANTONIO	MARIA ISABEL SALOMON BRAZ	Maria Isabel Salomon Braz	

INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL













28	COMITÉ DE VECINOS	COL. SANTA CLARA	RODOLFO VAZQUEZ IGNACIO		<p>COMITÉ DE VECINOS COL. SANTA CLARA 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
29	COMITÉ DE VECINOS	COL. SANTA FE	MARCO ANTONIO ARANO RODRIGUEZ		<p>COMITÉ DE VECINOS COL. SANTA FE 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
30	COMITÉ DE VECINOS	COL. TUXTEPEC, DORADO	MARGARITO MARQUEZ ANTOLIN		<p>COMITÉ DE VECINOS COL. TUXTEPEC, DORADO 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
31	COMITÉ DE VECINOS	COL. VICTOR BRAVO AHUJA AMPLIACION 1° ETP Y 2° ETP	ROSALBA TREJO VEGA	Rosalba Trejo Vega	<p>COMITÉ DE VECINOS COL. VICTOR BRAVO AHUJA AMPLIACION 1° ETP Y 2° ETP 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
32	COMITÉ DE VECINOS	FOVISSSTE COSTA VERDE	MARIA ANTONIA MARTINEZ CAZARES		<p>COMITÉ DE VECINOS FOVISSSTE COSTA VERDE 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
33	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. EL NANCHE	ANABELL CALDELAS JACOME		<p>COMITÉ DE VECINOS FRACC. EL NANCHE 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
34	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. EL PARAISO	RAFAEL RANGEL ARRIOJA		<p>COMITÉ DE VECINOS FRACC. EL PARAISO 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
35	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. HACIENDA REAL	ALMA ROSA EPITACIO ESTEBAN		<p>COMITÉ DE VECINOS FRACC. HACIENDA REAL 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
36	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. LOMAS ALTAS	LUZ KAREN LUCIO HERNANDEZ		<p>COMITÉ DE VECINOS FRACC. LOMAS ALTAS 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>

100



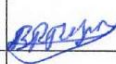







INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

37	COMITÉ DE VECINOS	COL. RESIDENCIAL DEL SUR	HECTOR ILLESCAS GARCIA		
38	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. RESIDENCIAL PLAYA DE MONO (GESO)	MARIA ISABEL MORALES INOCENTE		
39	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. RIVERAS DEL ATOYAC	ALEJANDRA GUTIERREZ LOPEZ		
40	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. COSTA VERDE	YOLANDA MONICO MEDINA		
41	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. BENITO JUAREZ (INF. LAS LIMAS)	JULIAN ZAMBRANO MORA		
42	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. JORGE L. TAMAYO (INFONAVIT)	SANTA TERESA SANCHEZ ORTIZ		
43	COMITÉ DE VECINOS	COL. 12 DE JULIO	ANTONIO ANAYA MONTERRUBIO		
44	COMITÉ DE VECINOS	COL. 18 DE MARZO	ALVARO TEOBA LLANO		

INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

46	COMITÉ DE VECINOS	COL. 05 DE FEBRERO	ALI HERNANDEZ GARCIA		 <p>COMITÉ DE VECINOS COL. 5 DE FEBRERO 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
47	COMITÉ DE VECINOS	COL. BELLA VISTA	RODRIGO JIMENEZ JIMENEZ		 <p>COMITÉ DE VECINOS COL. BELLA VISTA 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
48	COMITÉ DE VECINOS	COL. DEL CARMEN	CARLOS ESCOBAR PACHECO		 <p>COMITÉ DE VECINOS COL. DEL CARMEN 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
49	COMITÉ DE VECINOS	COL. EL BOSQUE	ISRAEL JIMENEZ MORALES		 <p>COMITÉ DE VECINOS COL. EL BOSQUE 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
50	COMITÉ DE VECINOS	COL. EL EDEN	ALEJANDRO SILVA ALMENDRA		 <p>COMITÉ DE VECINOS COL. EL EDEN 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>
51	COMITÉ DE	COL. EL ESFUERZO 1ª ETAPA	DANIEL PACHECO		 <p>COMITÉ DE VECINOS COL. EL ESFUERZO 1ª ETAPA 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAX.</p>

INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

55	COMITÉ DE VECINOS	COL. EL TRIGAL	WENDI ESPINOZA ZETINA		
56	COMITÉ DE VECINOS	COL. AMPLIACION EL TRIGAL	SANTO ISMAEL PALAFOX MOLINA		
57	COMITÉ DE VECINOS	COL. CATARINO TORRES PEREDA	JACOB ANTONIO MANUEL		
58	COMITÉ DE VECINOS	COL. GRANADA	SALATIEL ROY ÑECO		
59	COMITÉ DE VECINOS	COL. GUADALUPE HINOJOSA DE MURAT	VICTORIA ALONSO MARIANO		


INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

64	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA ESPERANZA	DANIEL MORELOS TROLLE		
65	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA GUADALUPE	ALBERTO JOSE ZAMUDIO BRAVO		
66	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA LORENA	JOSEFINA JOSE MARCELINO		
67	COMITÉ DE VECINOS	COL. MODERNA	LUIS ORTIZ LOPEZ		



INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

73	COMITÉ DE VECINOS	COL . LOMAS VERDES	ARTURO CIPRIANO PEREZ		
74	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. LOS ANGELES 1° ETAPA	MAURICIO ARTURO CRUZ PINTO		
75	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. LOS ANGELES 2° ETAPA	FORTINO AVENDAÑO AVENDAÑO		

















INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

82	COMITÉ DE VECINOS	COL. NUEVA ESPERANZA	JONAS BARRIENTOS DOMINGUEZ		 <p> Tuxtepec Ayuntamiento de San Juan Bautista Comité de Vecinos COL. NUEVA ESPERANZA 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX </p>
83	COMITÉ DE VECINOS	COL. NUEVA FLORENCIA	TEOFANES BALTAZAR MONTERO		 <p> Tuxtepec Ayuntamiento de San Juan Bautista Comité de Vecinos COL. NUEVA FLORENCIA 2025-2027 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX </p>










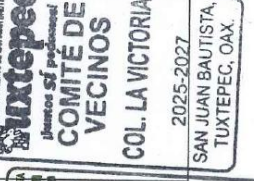






INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

91	COMITÉ DE VECINOS	COL. TALLERES	GONZALO DE JESÚS VERA LINARES		
----	-------------------	---------------	-------------------------------	---	--

















INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

100	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. LA ESPERANZA	OSCAR AMADOR COBOS		
101	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. LAS PALMAS DEL INGENIO	VÍCTOR MANUEL GONZALEZ DÍAZ		
102	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. PAPALOAPAN	SALVADOR GONZALEZ LARA		
103	COMITÉ DE VECINOS	COL. 02 DE ABRIL	MARIANA GALLARDO BRAVO		
104	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA SOLEDAD	RAYMUNDO ALEJANDRO RAMIREZ FABIAN		
105	COMITÉ DE VECINOS	COL. LOMAS DEL PEDREGAL	ALFREDO MORA PELAEZ		
106	COMITÉ DE VECINOS	AMPLIACION LA GUADALUPE	FRANCISCO KRAUSS ALBARRAN		
107	COMITÉ DE VECINOS	COL. NUEVO PARAISO	HERNAN CONTRERAS GOMEZ		
108	COMITÉ DE VECINOS	COL. 10 DE ABRIL	BEATRIZ GOMEZ VAZQUEZ		















INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

109	COMITÉ DE VECINOS	COL. INDEPENDENCIA	JUANA IRIS LUCAS ALAMILLA		
110	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA AURORA HERMOSA PROVINCIA	DEYVI ANTONIO ALEMAN CONCEPCION		
111	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA CEIBA	SANTIAGO ARTURO CARRETERO PEREZ		
112	COMITÉ DE VECINOS	COL. NUEVA REVOLUCION	HERIBERTO CALLEJA AGUSTIN		
113	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA UNION	CARLOS SANCHEZ FELIPE		
114	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA VICTORIA	JOSE DAVID SEBASTIAN		
115	COMITÉ DE VECINOS	COL. LOS MANGUITOS	GUADALUPE DIAZ CAMPILLO		
116	COMITÉ DE VECINOS	COL. LOS PINOS	FELIPE DIEGO BARRANCO		
117	COMITÉ DE VECINOS	COL. PIOQUINTO BECERRA	DAVID CORDOVA ROMERO		








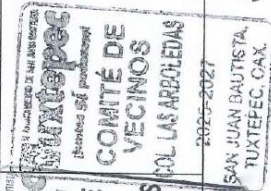







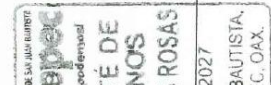
INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

118	COMITÉ DE VECINOS	COL. RAUL FERRER	ROCIO GALVAN MARCELINO		
119	COMITÉ DE VECINOS	COL. REACOMODO PLAYA DE MONO	DAMARI CASTRO DUBLAN		
120	COMITÉ DE VECINOS	COL. ROBERTO COLORADO	PAULINO MONTOR TELLO		
121	COMITÉ DE VECINOS	COL. ROSALINDA	JOSE ALFREDO HERNANDEZ CANSECO		
122	COMITÉ DE VECINOS	COL. SAN PABLO	FLORENCIA FELIPE ZARATE		
123	COMITÉ DE VECINOS	COL. SANTA CRUZ	ARMANDO MARTINEZ APARICIO		
124	COMITÉ DE VECINOS	COL. ULISES RUIZ (PAZ Y PROGRESO)	JOSE SANCHEZ GUERRERO		
125	COMITÉ DE VECINOS	COL. VISTA HERMOSA	ELVIA JIMENEZ LOPEZ		
126	COMITÉ DE VECINOS	COL. EL ESCOBILLAL	RAFAEL APARICIO ZAMORA		

INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

127	COMITÉ DE VECINOS	CRUCERO CAÑAVERAL	TEODORO FERNANDEZ CASTRO		
128	COMITÉ DE VECINOS	CENTRAL DE MAQUINARIA	FRANCISCA BORJA LOPEZ		
129	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. MODELO	ALIX DAYALI GARCIA GUTIERREZ		
130	COMITÉ DE VECINOS	COL. EL ESTADIO	MARIO JUAREZ JORDAN		
131	COMITÉ DE VECINOS	COL. LAS MARAVILLAS	DAGOBERTO SANCHEZ RIANO		
132	COMITÉ DE VECINOS	COL. LOS TULES	HUGO AVENDAÑO LUCAS		
133	COMITÉ DE VECINOS	COL. MANANTIALES DEL ESCOBILLAL	SARA IGNACIO SANCHEZ		
134	COMITÉ DE VECINOS	COL. BUENA VISTA	CAMILA PASCUAL CRUZ		
135	COMITÉ DE VECINOS	COL. EMILIANO ZAPATA	DAGOBERTO MOJICA SERON		

INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

136	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA LOMITA	PROCORO MONTIEL MELENDEZ		
137	COMITÉ DE VECINOS	COL. LA FORTALEZA	DAVID OLIVERA GONZALEZ		
138	COMITÉ DE VECINOS	COL. REBOLLEDO	NARCISO ENRIQUE HERNANDEZ		
139	COMITÉ DE VECINOS	COL. CUAUHEMOC	OSCAR RAMON ROSAS		
140	COMITÉ DE VECINOS	COL. LAS ARBOLEDAS	BIBIANA ROSAS CASTRO		
141	COMITÉ DE VECINOS	FRACC. LOS ALAMOS	VICTOR ELIECER RODRIGUEZ OLIVEROS		
142	COMITÉ DE VECINOS	COL. ARROYO EL ZAPOTE	REY LOPEZ MONTAÑO		
143	COMITÉ DE VECINOS	COL. NUEVA TUXTEPEC	LUCIA PEREZ CARRASCO		
144	COMITÉ DE VECINOS	COL. LAS ROSAS	JOSEFINA RAMIREZ AMADOR		

200

INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

145	COMITÉ DE VECINOS	COL. REAL LAS LIMAS	MATEO HERNANDEZ ZAGADA		
-----	----------------------	---------------------	---------------------------	--	--

XII. LISTA DE REFERENCIAS

1. CONAPO, C. N. (2019). Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030. Ciudad de México: CONAPO.
2. CONAPO, C. N. (2011). Concepto y dimensiones de la marginación. <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/01Capitulo.pdf>
3. CONAPO. (2018). Migración Interna en México. Consultado el 22 de mayo, 2022 en: <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/migracion-interna-en-mexico3>.
4. CONANP. (2021a). Listado de áreas destinadas voluntariamente a la conservación octubre 2021. <https://advc.conanp.gob.mx/https-advc-conanp-gob-mx-wp-content-uploads-2021-03-listado363-advc-marzo-2021-pdf/>. CONANP. (2021b).
5. CONEVAL, C. N. (2000). Informe de pobreza y evaluación del estado de Oaxaca. CONEVAL.
6. CONEVAL, C. N. (2010). Informe de pobreza y evaluación del estado de Oaxaca. CONEVAL.
7. CONEVAL, C. N. (2020). Informe de pobreza y evaluación del estado de Oaxaca. Ciudad de México: CONEVAL.
8. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [México], 5 Febrero 1917. <https://www.refworld.org/es/docid/57f795a52b.html>
9. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Periódico Oficial del Estado, publicado el 15-04-1922. Última reforma 31-12-2016 <https://www.oaxaca.gob.mx/cocitei/wpcontent/uploads/sites/48/2019/07/CONSTITUCION-POLITICA-DEL-ESTADO-LIBRE-Y-SOBERANO-DE-OAXACA.pdf>
10. DataMéxico. (2020). San Juan Bautista Tuxtepec. <https://datamexico.org/es/profile/geo/san-juan-bautista-tuxtepec>
11. Gobierno del Estado de Oaxaca (2017). Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.
12. Gobierno del México. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. <https://frameworkgb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>
13. H. Ayuntamiento San Juan Bautista Tuxtepec (2011) Actualización del Atlas de Riesgo del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.
14. IEEPCO, I. e. (2019). Sistemas Normativos Indígenas. Oaxaca: IEEPCO.
15. INEGI. (2010). Censo de población y vivienda. Oaxaca: INEGI.
16. INEGI. (2020). Censo de población y vivienda. Oaxaca: INEGI.
17. INEGI. (2019). Censos Económicos 2019. Tabulados. Recuperado en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/#Tabulados>

18. INEGI. (2021). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2021, Información para la actualización e incorporación de unidades económicas al DENU; datos a mayo de 2021. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Número de identificación del Proyecto Estadístico: DDI-MEX-INEGI-DENU-2021-V01.
19. INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2021/#Tabulados>
20. INEGI. (2021). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2021/#Tabulados>
21. INEGI. (2020). Guía para la interpretación de cartografía: uso del suelo y vegetación: escala 1:250, 000: serie VII / Instituto Nacional de Estadística y Geografía. -- México: INEGI, c2020. Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
22. INEGI. (2016). Inventario Nacional de Vivienda. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/INV/Default.aspx?ll=18.732035,99.06368499999996&z=10>
23. INEGI. (2020). Marco Geoestadístico. <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/>
24. INEGI. (2020). Principales resultados por localidad (ITER). <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>
25. Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f.) Panorámica territorial. <http://estadisticasig.inmujeres.gob.mx/formas/pgeneral.php>
26. Ley De Ingresos Del Municipio De San Juan Bautista Tuxtepec, DECRETO No. 2287. https://docs64.congresoaxaca.gob.mx/documents/decrets/DLXIV_2287.pdf
27. Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. I Periódico Oficial Órgano del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el 30 de Noviembre de 2010. Última reforma 12 de junio 2021. [http://docs64.congresoaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatals/Ley_Organica_Municipal_\(Ref_dto_24_31_aprob_LXIV_Legis_17_mzo_2021_PO_24_6a_Secc_12_jun_2021\).pdf](http://docs64.congresoaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatals/Ley_Organica_Municipal_(Ref_dto_24_31_aprob_LXIV_Legis_17_mzo_2021_PO_24_6a_Secc_12_jun_2021).pdf)
28. Ley de Planeación. Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983. Última reforma 16-02-2018. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf.
29. Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales. Periódico Oficial del 2 de abril del 2011. <http://cdam.unsis.edu.mx/files/Servicios%20publicos%20municipales/7%20Calles/Ley%20de%20Planeaci%C3%B3n,%20Desarrollo%20Administrativo.pdf>
30. Organización de las Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sustentable. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-ostenible/>
31. ONUH CPI. (2018). El derecho a una vivienda adecuada. Folleto informativo no.21.
32. RAN. (2018). Zonas Ejidales, régimen de Propiedad del suelo. Ciudad de México: RAN.
33. Secretaría de Turismo (SECTUR). (2018). Indicadores de la actividad turística 2018. <https://www.oaxaca.gob.mx/sectur/wpcontent/uploads/sites/65/2019/05/Actividadturistica-2018-cierre-web.pdf>
34. Secretaría de Turismo (SECTUR). (2019). Indicadores de la actividad turística 2019. Enero-Diciembre. <https://www.oaxaca.gob.mx/sectur/wpcontent/uploads/sites/65/2020/01/Informe-estadistico-2019-enero-diciembre.pdf>
35. Secretaría de Turismo (SECTUR). (2020). Indicadores de la actividad turística 2020. Enero-Diciembre. <https://www.oaxaca.gob.mx/sectur/wpcontent/uploads/sites/65/2021/06/Boletin-de-Indicadores-de-la-Actividad-Turistica-2020.pdf>
36. Secretaría de Turismo (SECTUR). (2021). Indicadores de la actividad turística del estado de Oaxaca.021. https://www.oaxaca.gob.mx/sectur/wpcontent/uploads/sites/65/2022/02/BOLETIN-INDICADORES-2021_TNOCHE.pdf
37. SINA. (2021). GeoSINA. Sistema Nacional de Información del Agua.



Órgano Oficial de Difusión del Gobierno Municipal de
San Juan Bautista Tuxtepec.
Avenida 5 de Mayo 281, colonia centro,
CP. 68300 Tuxtepec, Oaxaca.

Lic. Fernando Huerta Cerecedo
Presidente Municipal Constitucional

C. Alicia Montserrat Castillo Perzabal
Síndica Procuradora

C. Francisco Javier Hernández Villar
Síndico Hacendario

C. Anilú Celia Delfín Rodríguez
Regidora de Hacienda

C. Dolores Castañeda Solís
Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C. Ingrid Poulette Pérez Espinoza
Regidora De Servicios Públicos Municipales

C. Martín Miranda Amador
Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Protección
Civil

C. Beatriz Rivadeneyra Ramos
Regidora de Equidad de Género y Derechos
Humanos

C. Juan Bautista Olivera Guadalupe
Regidor de Desarrollo Económico y Fomento al
Turismo

C. Elvira Gutiérrez Ramírez
Regidora de Agricultura, Ganadería y Desarrollo
Rural

C. Dulce Patricia Zapata Suarez
Regidora de Gobernación

C. Ciro Hernández Ruiz
Regidor de Comunidades Indígenas Afromexicanas

C. Irma Morales Mauro
Regidora de Patrimonio y Gaceta

C. Santiago Méndez Agama
Regidor de Rastro y Panteones

C. Margarita Angulo Martínez
Regidora de Bienestar, Cultura y Educación

C. Emilio Bautista Dávila
Regidor de Ecología y Medio Ambiente

Lic. Lucía Montes Hernández
Secretaria Municipal

Lic. Carmen Janet Uc Linares
Redactora de la Secretaría Municipal